



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**Facultad de Trabajo Social**  
**Doctorado en Trabajo Social**

**Título:**  
**La participación polifacética en seis Barrios Nuevos del**  
**Municipio de Chimalhuacán, Estado de México**

**Doctorando:** Miguel Bautista Miranda

**Directora de Tesis:** Dra. Aída Imelda Valero Chávez

**Co- Directora:** Dra. Marcela Victoria Oyhandy

México, marzo de 2019

## Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo I. Marco de referencia: estado del arte, participación la óptica de la estructuración y el termino participación .....</b>	<b>20</b>
<b>1.1 Estado del arte de la categoría de análisis: participación.....</b>	<b>21</b>
<b>1.1.1 Dimensión política de la participación.....</b>	<b>22</b>
<b>1.1.2 Dimensión ciudadana de la participación .....</b>	<b>31</b>
<b>1.1.3 Dimensión comunitaria de la participación .....</b>	<b>48</b>
<b>1.1.4 Dimensión social de la participación.....</b>	<b>53</b>
<b>1.1.5 Dimensión autónoma de la participación .....</b>	<b>58</b>
<b>1.1.6 Nociones polifacéticas de la participación .....</b>	<b>65</b>
<b>1.2 La participación desde la teoría de la estructuración .....</b>	<b>74</b>
<b>1.2.1 Concepciones, ideas y postulados de la teoría de la estructuración para el análisis de la participación .....</b>	<b>75</b>
<b>1.2.2 La estructura social en relación con el ejercicio de la participación .....</b>	<b>76</b>
<b>1.2.3 Los aspectos ontológicos y la acción participativa.....</b>	<b>77</b>
<b>1.2.4 El tempo-espacio en el ejercicio de la participación .....</b>	<b>78</b>
<b>1.2.5 Las propiedades estructurales en la participación .....</b>	<b>80</b>
<b>1.2.6 Integración social y sistemas sociales en la participación .....</b>	<b>82</b>
<b>1.3 La diversidad de la participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma .....</b>	<b>85</b>
<b>1.3.1 El término participación .....</b>	<b>86</b>
<b>1.3.2 La participación en el marco de la relación Estado-sociedad civil y de necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad .....</b>	<b>87</b>
<b>1.3.3 Los distintos tipos de participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma ...</b>	<b>88</b>
<b>1.3.3.1 El Enfoque de la participación: social y política.....</b>	<b>89</b>
<b>1.3.3.2 Segundo enfoque de la participación: ciudadana, social, comunitaria, autónoma y política .....</b>	<b>90</b>
<b>1.3.3.3 Tercer enfoque de la participación: política y social .....</b>	<b>92</b>
<b>1.3.4 Algunas consideraciones sobre las clasificaciones y criterios esbozados .....</b>	<b>94</b>
<b>1.3.5 Análisis operativo de la categoría: Participación .....</b>	<b>97</b>

<b>Capítulo II. El Estado de México y el Municipio de Chimalhuacán .....</b>	<b>109</b>
<b>2.1 Aspectos generales del Estado de México .....</b>	<b>109</b>
<b>2.1.1 Recursos naturales.....</b>	<b>109</b>
<b>2.1.2 La flora en el Estado de México .....</b>	<b>110</b>
<b>2.1.3 La fauna del Estado de México .....</b>	<b>110</b>
<b>2.2 Política y gobierno .....</b>	<b>111</b>
<b>2.3 Aspectos económicos.....</b>	<b>113</b>
<b>2.4 Aspectos culturales .....</b>	<b>114</b>
<b>2.5 La educación .....</b>	<b>115</b>
<b>2.6 Aspectos de salud.....</b>	<b>117</b>
<b>2.7 La seguridad pública .....</b>	<b>117</b>
<b>2.8 Principales problemas en el Estado de México .....</b>	<b>119</b>
<b>2.9 Municipios al oriente del Estado de México .....</b>	<b>121</b>
<b>2.10 El Municipio de Chimalhuacán.....</b>	<b>123</b>
<b>2.10.1 Aspectos históricos del municipio de Chimalhuacán.....</b>	<b>123</b>
<b>2.10.2 Orígenes del pueblo de Chimalhuacán .....</b>	<b>123</b>
<b>2.10.3 La época colonial del pueblo de Chimalhuacán .....</b>	<b>124</b>
<b>2.10.4 Fundación del Municipio de Chimalhuacán .....</b>	<b>124</b>
<b>2.10.5 El Municipio de Chimalhuacán en la actualidad .....</b>	<b>125</b>
<b>2.11 Aspectos generales del municipio de Chimalhuacán .....</b>	<b>126</b>
<b>2.11.1 La denominación y toponimia .....</b>	<b>127</b>
<b>2.11.2 Escudo heráldico.....</b>	<b>127</b>
<b>2.11.3 Localización y ubicación geográfica .....</b>	<b>127</b>
<b>2.11.4 División política municipal .....</b>	<b>128</b>
<b>2.11.5 El clima, relieve y recursos hidrológicos de Chimalhuacán .....</b>	<b>129</b>
<b>2.11.6 Flora y fauna en Chimalhuacán .....</b>	<b>131</b>
<b>2.11.7 El uso de suelo en Chimalhuacán .....</b>	<b>132</b>
<b>2.12 Aspectos demográficos.....</b>	<b>132</b>

2.12.1 La migración en Chimalhuacán .....	133
2.13 Aspectos económicos del Municipio de Chimalhuacán .....	134
2.13.1 Población Económicamente Activa (PEA) .....	134
2.13.2 Población económicamente activa (PEA) en actividades económicas primarias .....	135
2.13.3 Población económicamente activa (PEA) en actividades económicas secundarias .....	136
2.13.4 Población económicamente activa (PEA) en actividades económicas terciarias .....	136
2.13.5 El empleo en Chimalhuacán .....	137
2.14 Aspectos culturales .....	138
2.14.1 Las fiestas de carnaval en Chimalhuacán .....	139
2.14.2 El turismo en Chimalhuacán .....	140
2.15 Aspectos sociales en Chimalhuacán .....	141
2.15.1 Salud y asistencia social en Chimalhuacán .....	141
2.15.2 La vivienda en Chimalhuacán .....	142
2.15.3 Índices delincuenciales .....	143
2.15.4 Grupos vulnerables en Chimalhuacán .....	143
2.15.5 Cultura física y deporte .....	144
2.15.6 Organizaciones sociales en Chimalhuacán .....	145
2.15.7 Algunos problemas sociales históricos y la participación .....	146
2.16 Aspectos políticos administrativos de Chimalhuacán .....	147
2.16.1 Organización y estructura de la administración pública municipal .....	147
2.16.2 Gobiernos municipales de Chimalhuacán .....	148
2.16.3 Honorable Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018 .....	149
2.16.4 Administración pública municipal 2016-2018 .....	150
2.16.5 Las autoridades auxiliares en Chimalhuacán .....	151
2.16.6 Los Consejos de Participación Ciudadana .....	151
Capítulo III. Diseño metodológico de la investigación .....	153
3.1 Diseño metodológico de la investigación .....	153
3.1.1 Características de la investigación .....	153



3.1.2 Ruta metodológica .....	154
3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información de campo .....	155
3.1.4 Tratamiento del dato y la evidencia.....	156
Capítulo IV. La participación polifacética, en seis barrios del municipio de Chimalhuacán, Estado de México .....	158
4.1 Breve descripción de los seis barrios en estudio.....	158
4.1.1 Población mayor de 18 años y sexo.....	159
4.1.2 Consejos de participación ciudadana que operan en las colonias de estudio .....	159
4.1.3 Algunas de las instituciones asentadas en el área de estudio .....	160
4.1.4 Principales necesidades y problemas .....	163
4.3 La dimensión comunitaria de la participación .....	165
4.3.1 Participación en clubes o grupos comunitarios.....	165
4.3.2 Percepción comunitaria de las relaciones entre vecinos .....	167
4.3.3 Participación en actividades comunitarias entre vecinos .....	169
4.3.4 Participación en actividades comunitarias de orden económico.....	171
4.3.5 Consideraciones en torno a la participación comunitaria .....	173
4.4 La dimensión política de la participación.....	176
4.4.1 Afiliación de la población a un partido político .....	176
4.4.2 Simpatía de la población por algún partido político .....	179
4.4.3 Participación en organizaciones políticas .....	181
4.4.4 Participación en comicios electorales.....	183
4.4.5 Vínculo entre la población y sus representantes populares .....	186
4.4.6 Participación en marchas, movilizaciones o mítines políticos.....	188
4.4.7 Participación con los Consejos de Participación Ciudadana .....	190
4.4.8 Consideraciones en torno a la participación política.....	192
4.5 La dimensión ciudadana de la participación .....	195
4.5.1 Participación en organizaciones o agrupamientos ciudadanos.....	195
4.5.2 Participación en consultas públicas .....	197
4.5.3 Participación en audiencias públicas .....	198

4.5.4 Opinión ciudadana en torno a sus autoridades municipales .....	200
4.5.5 Participación en el pago de predio y agua como obligaciones ciudadanas .....	201
4.5.6 Consideraciones en torno a la participación ciudadana .....	203
4.6 La dimensión social de la participación.....	206
4.6.1 Participación en organizaciones de la sociedad civil .....	206
4.6.2 Participación en la defensa de los derechos sociales.....	209
4.6.3 Consideraciones finales en la participación social .....	211
4.7 La dimensión autónoma de la participación.....	213
4.7.1 Participación en grupos comunales de su lugar de origen .....	213
4.7.2 Consideraciones en torno a la participación de la población en función de su lugar de origen .....	216
4.8 Comprobación de hipótesis .....	218
Conclusiones de la investigación.....	225
Fuentes de consulta .....	238
Anexo A. Trabajo Metodológico entre Variables y Conceptos .....	248
Anexo B. Cuestionario .....	256
Anexo C. Determinación de la muestra .....	264
Anexo D. Guía de entrevista.....	267
Anexo E. Tablas de contingencia .....	269
Anexo F. Cuadros de comprobación de hipótesis.....	407
Anexo G. Matriz de variables sociodemográficas.....	435

## Índice de figuras, mapas, cuadros, organigramas, gráficas y modelos

		<b>Pág.</b>
Mapa 1	Localización geográfica del Estado de México	109
Cuadro 2.1	Gabinete de Gobierno Periodo 2017-2023	111
Cuadro 2.2	Municipios del Estado de México	112
Mapa 2	División Regional del Estado de México	121
Figura 1	Escudo de Chimalhuacán	127
Mapa 3	Localización geográfica de Chimalhuacán	127
Cuadro 2.3	División política municipal Chimalhuacán	129
Cuadro 2.4	Población total, superficie y densidad 2000-2015	132
Cuadro 2.5	Población económicamente activa por año y sector de 2008-2015	135
Organigrama 1	H. Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018	147
Cuadro 2.6	Presidentes municipales en Chimalhuacán	148
Cuadro 2.7	H. Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018	149
Cuadro 4.1	Barrios nuevos de estudio	157
Mapa 4	Seis barrios nuevos de estudio	157
Cuadro 4.2	Barrio y población mayor de 18 años	158
Cuadro 4.3	Consejos de participación ciudadana	159
Cuadro 4.4	Instituciones de educativas	160
Cuadro 4.5	Instituciones de salud y asistencia social	161
Cuadro 4.6	Abasto y comercio	161
Cuadro 4.7	Participación en organizaciones, clubes o grupos comunitarios	165
Gráfica 4.1	Tipo de relación con sus vecinos	167
Gráfica 4.2	La relación con sus vecinos	168
Gráfica 4.3	Participación en actividades de su calle o colonia	169
Gráfica 4.4	Participación en actividades económicas	170
Cuadro 4.8	Tipo de actividad económica	171
Gráfica 4.5	Motivo de su participación	172
Gráfica 4.6	Afiliación a partidos políticos	176
Cuadro 4.9	Partido político con el que simpatiza	177
Gráfica 4.7	Simpatía por algún partido político	179
Gráfica 4.8	Partido político con el que converge	180
Gráfica 4.9	Participación en organizaciones, clubes o grupos político	181
Cuadro 4.10	Objetivo de pertenecer a clubes, organizaciones o agrupamientos	182
Gráfica 4.10	Participación en elecciones políticas federales y locales	183
Gráfica 4.11	Participación en elecciones para que no decidan por mi	184
Gráfica 4.12	Participa en elecciones por un compromiso social y político	185
Gráfica 4.13	Vínculo de la población y sus representantes populares	186
Gráfica 4.14	Contacto con sus representantes populares	187
Gráfica 4.15	Participación en marchas, movimientos o mítines políticos	188
Cuadro 4.11	Participación en marchas, movimientos o mítines políticos	188
Gráfica 4.16	Motivo de participación en marchas, movimientos o mítines políticos	190
Gráfica 4.17	Conformación de los COPACI en su colonia	190
Gráfica 4.18	Participación en actividades convocadas por los COPACI	191
Gráfica 4.19	Actividades convocadas por los COPACI	192
Gráfica 4.20	Participación en organizaciones o grupos ciudadanos	196
Cuadro 4.12	Participación en agrupamientos ciudadanos	197
Gráfica 3.21	Participación en la celebración de consultas públicas	197
Cuadro 4.13	Temas tratados en las consultas públicas	198
Gráfica 4.22	Solicitud ciudadana para audiencia pública	199
Gráfica 4.23	Temas tratados en la audiencia pública	200
Gráfica 4.24	Opinión ciudadana en torno a sus autoridades municipales	201
Gráfica 4.25	Pago de predio y agua	202
Gráfica 4.26	Motivo para el pago de predio y agua	203

Gráfica 4.27	Participa en organizaciones de la sociedad civil	207
Gráfica 4.28	Tipo de organizaciones de la sociedad civil	208
Gráfica 4.29	Motivo de participación en organizaciones de la sociedad civil	209
Gráfica 4.30	Participación para defender sus derechos sociales	209
Cuadro 4.14	Principales demandas o luchas sociales	210
Gráfica 4.31	Motivo de participación en las demandas o luchas sociales	211
Gráfica 4.32	Participación en actividades de su lugar de origen	214
Gráfica 4.33	Tipo de organización comunal	215
Gráfica 4.34	Organización comunal	216
Gráfica 4.35	Transformación monotónica de valores de la participación polifacética	219
Cuadro 4.15	Coeficiente de correlación R de Pearson para determinar las variables sociodemográficas que influyen en la participación	220
Cuadro 4.16	Relaciones de dependencia entre la participación polifacética y las variables sociodemográficas	221
Modelo 1	Modelo de los determinantes a la atención de los problemas y necesidades sociales por parte de las instituciones municipales	222
Modelo 2	Modelo de los determinantes de la atención de las instituciones municipales a los problemas y necesidades sociales	223
Modelo 3	Agentes sociales determinantes de la participación polifacética	224

<b>Índice de anexo</b>	<b>Pág.</b>
<b>Anexo A. Trabajo metodológico entre variables y conceptos</b>	249
Cuadro 1.1	Categoría de análisis, Dimensiones Y Características
Cuadro 1.2	Operativización de los diferentes tipos de participación
Cuadro 1.3	Mapa de relaciones causales
Cuadro 1.4	Propiedades de la unidad de análisis
Cuadro 1.5	Relaciones entre variables
Cuadro 1.6	Tipos de participación, variables, indicadores y reactivos
<b>Anexo B. Cuestionario</b>	255
Guía 1 Y 2	Guía de entrevista (líderes y Consejos De Participación Ciudadana)
<b>Anexo C. Determinación de la muestra</b>	263
Cuadro 1.7	Estratificación por barrios nuevos
Cuadro 1.8	Estratificación por sexo
<b>Anexo D. Guía De Entrevista</b>	266
<b>Anexo E. Tablas de contingencia</b>	268
Tabla de contingencia 1	Participación en organizaciones, clubes o grupos
Tabla de contingencia 2	Participa para ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas
Tabla de contingencia 3	Participa para elegir a sus representantes populares
Tabla de contingencia 4	Participa para elegir a sus representantes populares
Tabla de contingencia 5	Participa para mejorar su economía familiar
Tabla de contingencia 6	Participa para resolver problemas de servicios públicos
Tabla de contingencia 7	Participa para practicar o ejercer su culto religioso
Tabla de contingencia 8	Participa para pasar su tiempo libre
Tabla de contingencia 9	No pertenece a clubes, organizaciones o agrupaciones
Tabla de contingencia 10	Uno de tres principales problemas es inseguridad pública
Tabla de contingencia 11	Uno de los tres principales problemas es el alcantarillado, es insuficiente y continuamente se tapa
Tabla de contingencia 12	Uno de los tres principales problemas es el pandillerismo y las adicciones
Tabla de contingencia 13	Uno de los tres principales problemas es la falta de espacios deportivos, culturales y áreas verdes
Tabla de contingencia 14	Uno de los tres principales problemas es la contaminación (basura, agua, aire, suelo)
Tabla de contingencia 15	Otros problemas que aquejan a su comunidad
Tabla de contingencia 16	Los problemas se atienden gestionado individualmente con sus autoridades municipales
Tabla de contingencia 17	Los problemas se atienden reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales
Tabla de contingencia 18	Los problemas se atienden reuniéndose con sus vecinos
Tabla de contingencia 19	Los problemas se atienden a través de recurrir con el líder de su comunidad (Antorcha Popular)
Tabla de contingencia 20.	Los problemas se atienden a través la gestión del Consejo

	de Participación Ciudadana que opera en su colonia
Tabla de contingencia 21	Los problemas se atienden a través de la gestión de un partido político
Tabla de contingencia 22	No hago nada para solucionarlos
Tabla de contingencia 23	Los resuelve así, porque las autoridades municipales tienen el deber de solucionarlo
Tabla de contingencia 24	Los resuelve así, porque es más fácil resolverlos individualmente
Tabla de contingencia 25	Los resuelve con sus vecinos, ya que las autoridades municipales no me hacen caso
Tabla de contingencia 26	Los resuelve así, porque el líder de la comunidad se hace cargo de gestionarlos
Tabla de contingencia 27	Los resuelve así, porque el Consejo de Participación Ciudadana los gestiona
Tabla de contingencia 28	Los resuelve así, porque les hacen más caso a los partidos políticos
Tabla de contingencia 29	No hago nada para resolverlos
Tabla de contingencia 30	Tiempo que tardan en solucionar o resolver los problemas
Tabla de contingencia 31	Participación en organizaciones, clubes o grupos comunitarios
Tabla de contingencia 32	Características de la relación con sus vecinos
Tabla de contingencia 33	Calificativo que da a la relación con sus vecinos
Tabla de contingencia 34	Participa con sus vecinos en actividades comunitarias
Tabla de contingencia 35	En la limpieza de tu calle o colonia
Tabla de contingencia 36	En la pinta de guarniciones
Tabla de contingencia 37	En la promoción de la seguridad vecinal
Tabla de contingencia 38	En el programa de abasto popular
Tabla de contingencia 39	En actividades deportivas
Tabla de contingencia 40	En actividades culturales
Tabla de contingencia 41	En actividades religiosas
Tabla de contingencia 42	No participa en actividades comunitarias
Tabla de contingencia 43	Motivo por el que participa en estas actividades
Tabla de contingencia 44	Participación y organización para realizar actividades económicas
Tabla de contingencia 45	Tipo de actividad económica
Tabla de contingencia 46	Motivo de su participación
Tabla de contingencia 47	Participación en organizaciones, clubes o grupos políticos
Tabla de contingencia 48	Afiliación a algún partido político
Tabla de contingencia 49	Simpatía por algún partido político
Tabla de contingencia 50	Partido político con el que simpatiza
Tabla de contingencia 51	Converge con su ideología, luchas sociales, honestidad y compromiso social
Tabla de contingencia 52	Realiza buen gobierno
Tabla de contingencia 53	Atiende sus necesidades y demandas ciudadanas
Tabla de contingencia 54	Tradición política y familiar
Tabla de contingencia 55	Recibe beneficios a cambio
Tabla de contingencia 56	No estoy afiliado a ningún partido político
Tabla de contingencia 57	Participación en las elecciones políticas federales y locales
Tabla de contingencia 58	Elegir consciente y reflexionadamente a mis representantes y gobernantes
Tabla de contingencia 59	En apoyo al partido político al que pertenezco o simpatizo
Tabla de contingencia 60	Por un compromiso social y político
Tabla de contingencia 61	Para que no decidan por mí
Tabla de contingencia 62	Recibe benéficos a cambio
Tabla de contingencia 63	No me interesa participar en las elecciones políticas
Tabla de contingencia 64	Vinculo sus representes populares

Tabla de contingencia 65	Mecanismo de contacto
Tabla de contingencia 66	Participación en marchas, movimientos sociales o mítines en apoyo a un partido político
Tabla de contingencia 67	Participación en marchas, movimientos sociales o mítines en apoyo a un partido político
Tabla de contingencia 68	Motivo de su participación en marchas, movimientos sociales o mítines en apoyo a un partido político
Tabla de contingencia 69	Sabe quiénes conforman el Consejo de Participación Ciudadana en su colonia
Tabla de contingencia 70	Participación en alguna actividad o jornada convocada por el consejo de participación ciudadana
Tabla de contingencia 71	Actividad o jornada convocada por el consejo de participación ciudadana en la que ha participado
Tabla de contingencia 72	Participación en organizaciones, clubes o grupos ciudadanos
Tabla de contingencia 73	Participación en la celebración de consultas públicas
Tabla de contingencia 74	Tema de la consulta pública en la que participó
Tabla de contingencia 75	Solicitud ciudadana para realizar audiencia pública
Tabla de contingencia 76	Tema abordado en la audiencia pública
Tabla de contingencia 77	Opinión que le merecen sus autoridades municipales
Tabla de contingencia 78	Pago anualmente de predio y agua
Tabla de contingencia 79	Motivo para el pago de predio y agua
Tabla de contingencia 80	Participación en organizaciones, clubes o grupos sociales
Tabla de contingencia 81	Participación en algún grupo u organización de la sociedad civil
Tabla de contingencia 82	Institución u organización de la sociedad civil en la que participa
Tabla de contingencia 83	Motivo de su participación
Tabla de contingencia 84	Participación en algún movimiento social para defender derechos sociales
Tabla de contingencia 85	Demanda o lucha social
Tabla de contingencia 86	Motivo de su participación
Tabla de contingencia 87	Participación en organizaciones, clubes o grupos de su lugar de origen
Tabla de contingencia 88	Participación en organizaciones comunales de su lugar de origen
Tabla de contingencia 89	En qué organización comunal
Tabla de contingencia 90	Tipo de organización comunal
Tabla de contingencia 91	Motivo, demanda o lucha de su participación

## **Anexo F. Cuadros y Graficas de Comprobación de Hipótesis**

406

Cuadro 1	Características de los estadísticos elaborados para la participación polifacética
Cuadro 2	Frecuencias y porcentajes de la participación polifacética
Gráfica 1	Participación polifacética
Cuadro 3	Correlación de Pearson para las variables sociodemográficas
Cuadro 4	Notas de regresión múltiple para variable sociodemográficas
Cuadro 5	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 6	Resumen del modelo
Cuadro 7	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 8	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 10	Características de regresión para los problemas sociales

Cuadro 11	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 12	Resumen del modelo
Cuadro 13	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 14	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 15	Variables excluidas <sup>a</sup>
Cuadro 16	Característica de la regresión de los problemas y necesidades sociales y la respuesta institucional municipal
Cuadro 17	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 18	Resumen del modelo
Cuadro 19	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 20	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 21	Variables excluidas <sup>a</sup>
Cuadro 22	Características de la regresión para participación polifacética, problemas y necesidades y respuesta institucional municipal
Cuadro 23	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 24	Resumen del modelo
Cuadro 25	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 26	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 27	Variables excluidas <sup>a</sup>
Cuadro 28	Características de la regresión la respuesta institucional municipal, problemas y necesidades y la participación polifacética
Cuadro 29	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 30	Resumen del modelo
Cuadro 31	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 32	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 33	Variables excluidas <sup>a</sup>
Cuadro 34	Características de la regresión para los problemas y necesidades, participación polifacética y respuesta institucional municipal
Cuadro 35	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 36	Resumen del modelo
Cuadro 37	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 38	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 39	Variables excluidas <sup>a</sup>
Cuadro 40	Características de la regresión para los problemas y necesidades y la participación polifacética
Cuadro 41	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 42	Resumen del modelo
Cuadro 43	Anova <sup>a</sup>
Cuadro 44	Coefficientes <sup>a</sup>
Cuadro 45	Características de la regresión para la participación polifacética y los problemas y necesidades
Cuadro 46	Variables introducidas/eliminadas <sup>a</sup>
Cuadro 47	Resumen del modelo
Cuadro 48	Anova <sup>A</sup>
Cuadro 49	Coefficientes <sup>a</sup>

**Anexo G.**

Matriz de variables sociodemográficas



## **Introducción**

Los sistemas democráticos descansan significativamente sobre la existencia de diversos mecanismos o canales de inclusión de la población en asuntos públicos de orden ciudadano, político, social, comunitario, religioso, cultural y económicos. Se plantea la premisa que a mayor sea el nivel de participación de la ciudadanía en estos procesos en un país, estado o municipio, aumenta cuantitativa y cualitativamente las características democráticas de un sistema.

El ejercicio de la democracia depende de los roles, de la madurez y la capacidad para la acción de la sociedad, en relación con las instituciones del Estado. Sin la pluralidad, en estas manifestaciones de la participación, la democracia pierde su razón de ser, su representatividad y su legitimidad. El aumento gradual de la calidad en las democracias recientes está vinculado a los procesos de liberalización y apertura política, así como a los intentos de extender el papel central de los ciudadanos en la inserción en los asuntos públicos. Sin embargo, tales intentos no han sido profundizados a todos los niveles, tal es el caso de los procesos participativos en Chimalhuacán, Estado de México.

Por tal razón, es importante centrar la atención en las complejas manifestaciones de las modalidades de la participación, en relación al Estado y a las condiciones que este sustenta, para facilitar o constreñir el desarrollo de los procesos participativos y organizativos.

Ante este escenario se necesita que trabajo social, como una disciplina y profesión de las ciencias sociales y humanas; repensemos, abramos el diálogo y la discusión sobre diversos temas, supuestos teóricos y metodológicos que favorezcan dar cuenta de los procesos sociales producto de la interactividad humana; en este sentido, se sitúa la participación como un tema relevante, que requiere ser examinado a partir de las diferentes lecturas teóricas, académicas y desde sus propias manifestaciones en la realidad social.

En este tenor, esta tesis doctoral, tiene como objetivo general describir las formas de participación que practica la población que habita los barrios nuevos Orfebres, Saraperos,

Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, vista desde el marco de referencia de la relación Estado-sociedad, así como de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad.

En específico, permite identificar los factores que influyen en las características de la participación; clasificar el tipo o tipos que ejerce la población; identificar los canales o mecanismos por los que se ejerce; establecer las motivaciones que propician que la población se inserte en asuntos públicos; determinar los actores sociales con los que participa; identificar las características sociodemográficas de la población que participa y analizar los resultados obtenidos al ejercer la participación.

Es importante señalar, que estos barrios nuevos se determinaron en relación con cuatro aspectos nodales: a) son homogéneas sociodemográficamente al resto que conforman el municipio, b) se tiene acceso a los informantes clave que contribuyeron con datos importantes para la investigación, c) se cuenta con conocimientos previos sobre el espacio geográfico-social que abarca los barrios antes mencionados y, d) a través de la experiencia se han observado procesos de participación.

Es importante manifestar que este estudio sobre participación se elaboró desde su manifestación en la realidad social y no sólo como la discusión de un elemento teórico prefigurado (ciudadana, política, social, comunitaria o autónoma), lo cual permitió el reconocimiento de la existencia de una realidad diversa.

Este plano permitió el reconocimiento de la complejidad con que se presentan los fenómenos participativos en los barrios de estudio; la necesidad de identificarlos como procesos en constante movimiento, que aglomeran cualidades diversas y tendencias no prefiguradas, que constituyen un objeto de difícil caracterización. Bajo esta noción se hace referencia al carácter polifacético que asumen estos procesos de participación en Chimalhuacán, al conjuntar objetivos de orden político, económico, cultural y social, al congregarse a diversos actores (partidos políticos, organizaciones sociales, organizaciones vecinales, líderes religiosos, entre otros) y al desarrollarse simultáneamente en diversos ámbitos: político,

social, económico, urbano, institucional, comunitario, cultural, religioso, etcétera (Álvarez L. , Participación y Democracia en la Ciudad de México, 1997).

Los principales argumentos disciplinares para realizar este trabajo de investigación desde la óptica del Trabajo Social, consisten en la búsqueda y construcción de conocimiento en torno a la categoría participación, sin soslayar sus implicaciones teórico-metodológicas. Con ello no se quiere decir que no exista, pero que en las fuentes consultadas (libros, tesis, tesinas, trabajos recepcionales, entre otros) en la Escuela Nacional de Trabajo Social y otras disciplinas de la ciencias sociales y humanas como la ciencia política, sociología, antropología, etc., sólo se identifican estudios realizados sobre participación adjetivada: social, política, popular, comunitaria y ciudadana (elementos teóricos prefigurados), contexto que dota de importancia a la realización del presente estudio, ya que permite la aportación en el conocimiento, a partir de acudir a la realidad donde se manifiestan los fenómenos participativos, además de concebirllos como fenómenos dinámicos y que manifiestan cualidades heterogéneas y tendencias no predeterminadas (Aquín, 2005).

Asimismo, la presente investigación permite dar continuidad al estudio de la participación desde una perspectiva de lo polifacético; acotando que en el año 2011, se realizó un estudio con los mismos fundamentos teórico-metodológicos en el Municipio de Nezahualcóyotl; investigación que en lo posterior servirá para hacer un estudio comparativo entre estos dos municipios, con la finalidad de profundizar desde la perspectiva disciplinar de Trabajo Social, en relación a los fenómenos participativos en el oriente del Estado de México.

Por otro lado, cuando se habla de la intervención en el Trabajo Social, entendida como profesión, por lo regular se manifiesta la necesidad de acudir o fomentar la participación de la población para la ejecución de políticas públicas y sociales, programas, proyectos o acciones, enfocadas a la atención de problemas o necesidades sociales. Sin embargo, se observa que el término participación se emplea con ambigüedad, debido a la falta de claridad teórico-conceptual en relación con sus dimensiones. Por tanto, esta tesis representa una reflexión conceptual para la comprensión de esta categoría.

En términos institucionales, relativo a la Escuela Nacional de Trabajo Social perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México, la realización de esta investigación permite la socialización de los resultados de manera académica, misma que posibilita que dichos resultados sirvan de fuente documental para futuras investigaciones o estudios acerca del tema y como documento base para posteriores publicaciones. Para el Municipio de Chimalhuacán, en particular, para el Departamento de Enlace con Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán, representa una fuente documental sobre la participación que se ejerce en los barrios.

La pregunta de investigación que orientó el presente estudio fue ¿Cómo se expresa la participación que ejerce la población que habita en los barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México? Cuestionamiento a partir del cual se derivaron las siguientes interrogantes específicas: ¿Qué tipo o tipos de participación se ejercen? ¿Cuáles son los factores que determinan las características de la participación? ¿Cuáles son los canales o mecanismos por los que se ejerce la participación? ¿Dónde lo hacen? ¿Cuáles son las motivaciones que propician que la población participe? ¿Con qué actor social participan? ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de la población que participa? y ¿Qué resultados ha obtenido la población al ejercer la participación? Incógnitas que en su integración posibilitaron concluir este trabajo.

Los enunciados hipotéticos que se verificaron a través de la presente investigación son:

1. La participación que ejerce la población que habita los seis barrios nuevos del Municipio de Chimalhuacán, obedece a un esquema polifacético, es decir, no se inserta en un solo tipo de participación (social, política, ciudadana, autónoma y comunitaria).
2. La edad, escolaridad, tiempo de residencia, sexo, estado civil y ocupación, son variables sociodemográficas que incide en las características de la participación de

la población.

3. En el marco de la relación Estado-sociedad, la participación de la población que habita los 6 barrios en estudio, es un mecanismo articulador entre las instituciones municipales y la población para la atención de sus problemas y necesidades sociales.
4. Los agentes sociales (partidos políticos, organizaciones sociales, Consejos de Participación Ciudadana, líderes comunitarios, entre otros) determinan las características y el tipo de participación en los barrios de estudio.

Los capítulos que integran o dan cuerpo a este documento de investigación se manifiestan en las siguientes vertientes:

En el primer capítulo manifiesta el marco teórico, el cual se divide en tres apartados: en el primer segmento se presenta el estado del arte de la categoría de análisis participación, este da cuenta de tesis, trabajos recepcionales, investigaciones, libros y artículos especializados, en diversas disciplinas como lo son el trabajo social, la ciencia política, la sociología, la antropología, entre otras. Documento, que exhibe un terreno de encuentro y desencuentros entre teorías, conceptos y saberes, en relación a la dimensión política, ciudadana, comunitaria, social, autónoma y, nociones polifacéticas de la participación. Que en su conjunto ayudaron a definir la ruta de esta investigación.

El segundo rubro se aborda la participación desde la teoría de la estructuración, en virtud de que permite el análisis de la estructura en complemento con el sujeto y las reglas del juego que posibilitan los ejercicios participativos. Los principales aspectos que se tocan son cómo las propiedades estructurales permean los ejercicios participativos, los aspectos ontológicos y la acción participativa; la tempo-espacio en el ejercicio de la participación; la influencia de propiedades estructurales en la participación, integración social y sistemas sociales en la participación. Dichas nociones representan la mirada desde la cual se describen e interpretan los ejercicios participativos en Chimalhuacán.

La tercera parte comprende el marco conceptual, en el que se plasma el abordaje analítico de la categoría de análisis participación y las diferentes variantes o tipos que se le han dado, las dificultades en su construcción y desarrollo, así como las limitaciones en su definición. En este orden de ideas, se plantea la ausencia de definiciones claras y precisas, no obstante, se expone un contenido a este término que permite delimitar la participación en el marco de la relación Estado-sociedad, así como de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad. Basamento que en su integración posibilita al análisis e interpretación de la participación que ejerce la población.

Los principales aspectos que se tocan en torno al término participación, son: sus variantes en la relación Estado-sociedad civil, así como las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad; se esgrime una tipología de la participación; algunas consideraciones sobre las clasificaciones, criterios esbozados y la propuesta operativa de la categoría participación en sus dimensiones ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma.

En el segundo capítulo, se presenta el contexto general del Estado de México y, en particular del Municipio de Chimalhuacán, a partir de la descripción de una breve mirada histórica a los orígenes y desarrollo; los aspectos generales, económicos, sociales; las principales necesidades y problemáticas que aquejan al Estado de México, el Municipio de Chimalhuacán y a sus pobladores y; los aspectos político-administrativos. Estos factores dan cuenta de la realidad que permea actualmente al municipio.

El tercer capítulo aborda el diseño metodológico de la investigación, donde se desarrollan las características del estudio, las técnicas e instrumentos para la recolección de información de campo, los procedimientos utilizados para el análisis e interpretación de los resultados y los procedimientos para la elaboración de las conclusiones.

El cuarto capítulo está integrado por: a) una breve descripción de los seis barrios en estudio, en la que se plasma información como el mapa general de los seis barrios, cuadros de población por barrio, edad, sexo y Consejos de Participación Ciudadana, algunas

instituciones que se asientan en el espacio geográfico, las principales necesidades y problemáticas en la demarcación, b) los resultados de la investigación en los que se caracterizan los diferentes tipos de participación que ejerce la población y, c) la comprobación de las hipótesis planteadas.

En tanto, en el quinto apartado se plasman las conclusiones generales en torno a la participación, considerando el marco teórico utilizado, contexto, diseño metodológico empleado, el carácter polifacético que asumen los ejercicios participativos, actores que intervienen, las diversas necesidades o aspiraciones que se buscan atender, las características sociodemográficas de la población que participa y una reflexión en relación al proceso de investigación desde la perspectiva del Trabajo Social.

Finalmente, se incluyen las fuentes de consulta utilizadas durante la investigación, así como el anexo.

## **Capítulo I. Marco de referencia: estado del arte, participación la óptica de la estructuración y el termino participación**

En el primer capítulo del presente trabajo de investigación se puntualiza el marco de referencia, dicho trabajo se divide en tres partes, en el primer segmento se presenta el estado del arte de la categoría de análisis participación, este da cuenta de tesis, trabajos recepcionales, investigaciones, libros y artículos especializados, en diversas disciplinas como lo son el trabajo social, la ciencia política, la sociología, la antropología, entre otras Alabant, García, & Giner, 1994; Alarcón, 2015; Álvarez, 2006; Baer, 2011; Bautista, Carreón, & Hernández, 2013; Borja, 1987; Braga, 2003; Cansino, 2006; Canto, 2007; Chatterjee, 201; Carrera, 2004; Fadda, 1998; Mellado, 2001; Merino, 2016; Marshall & Bottomore, 1998; Panfichi, 2002; Tonon, 2008). Documentos que exhiben un terreno de encuentro y de desencuentros entre teorías, conceptos y saberes, en relación a la dimensión política de la participación, la dimensión ciudadana, comunitaria, social y autónoma de la participación. Así como las nociones polifacéticas de la participación. Que en su conjunto ayudaron a definir la ruta de esta investigación.

La segunda parte se aborda la participación desde la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (2006), con el propósito de examinar sus principales elementos, concepciones, ideas y postulados acerca de cómo funciona o se constituye la sociedad en torno a la participación en el marco de la relación Estado-sociedad, tales como: la estructura social en cuanto al ejercicio de la participación, los aspectos ontológicos y la acción participativa, el tempo-espacio en el ejercicio de la participación, sus propiedades estructurales, integración social y sistemas sociales, ya que dichos elementos representan los lentes desde los cuales se describieron e interpretaron las experiencias de la participación que practica la población que habita los seis barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Xaltipac y Arturo Montiel del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

En la tercera parte se toca el marco conceptual, en el cual se plasma el abordaje analítico del concepto de la participación y las diferentes variantes o tipos en las que se clasifica, las dificultades en su construcción y desarrollo, así como las limitaciones en su definición, que en suma orientan el análisis e interpretación de la participación que ejerce la población que



habita en los barrios de estudio. En este orden de ideas, se plantea la ausencia de definiciones claras y precisas, sin embargo, se expone un contenido a este elemento que permite delimitar la participación en el marco del análisis de la relación Estado-sociedad, así como entre las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad, que en su conjunto e integración posibilitan el análisis e interpretación de la participación que ejerce la población.

### **1.1 Estado del arte de la categoría de análisis: participación**

En este apartado, se presenta el estado del arte de la categoría de análisis participación. Este segmento da cuenta de tesis, trabajos recepcionales, investigaciones, libros y artículos especializados, en diversas disciplinas como lo son el trabajo social, la ciencia política, la sociología, la antropología, entre otras. Documentos que exhiben un terreno de encuentro de conocimientos, pero también de desencuentros entre teorías, conceptos y saberes. Representa una construcción que refleja paradigmas, modos de articular la teoría con la práctica, aproximaciones entre concepciones generales y particulares. Así como, su uso en la investigación empírica, a través de la caracterización de la participación en diversos contextos.

Es decir, se busca en este apartado exponer las relaciones y discursos de prácticas investigativas en el campo de la participación, como categoría general de análisis, cómo dichas articulaciones entretejen discursos, entre la teoría y la práctica, así como los ángulos para su lectura. Tarea que permite identificar puntos de encuentro, pero sobre todo espacios discursivos que no han sido develados y construidos por los investigadores.

En ese sentido, a continuación, se recuperan algunas perspectivas, aportaciones académicas y trabajos desarrollados a través de los últimos años que ayudaron a definir la ruta de la investigación. Este trabajo se organiza en seis dimensiones: dimensión política de la participación, dimensión ciudadana de la participación, dimensión comunitaria de la participación, dimensión social de la participación, dimensión autónoma de la participación y, nociones polifacéticas de la participación.

### **1.1.1 Dimensión política de la participación**

En la búsqueda de textos que ayudan a comprender el concepto de la participación política, se encuentran los siguientes trabajos.

La participación política: conceptos y modalidades, representa un anuario de investigación Delfino, Gisela I; Zubieta, Elena M. (2010), se discute este concepto y sus diversas modalidades que se le han dado, a través de una revisión bibliográfica que analiza las definiciones que han prevalecido en los últimos 60 años.

Los estudios muestran la relación positiva entre la participación política convencional y el potencial de protesta o la contingencia de la participación democrática junto con la participación agresiva. La protesta política como estrategia compatible en procedimientos más convencionales, se habla de complejidad que hace necesario sortear la dificultad de considerar a la participación no convencional, como un elemento más del abanico de acciones políticas de los sujetos.

El autor permite la puesta en debate, de diversos temas abiertos alrededor de la participación política y sus modalidades, pone en el centro del debate el hecho de que aun cuando la distinción convencional y la no convencional sigue siendo de gran utilidad (Delfino, 2009). La revisión realizada, sostiene que la participación política debe ser vista también como un complejo continuo con una multiplicidad de factores y actores asociados, en su transcurso.

En la investigación, Participación ciudadana, política y electoral en México: hacia la civil toma de decisiones, Calderón Berra Santiago Michele (2017), caracteriza la participación como el poder y la capacidad de toda persona de actuar en el mundo en el que vive. Donde los individuos tienen la posibilidad y el derecho de tomar decisiones que afectarán de manera positiva o negativa sus vidas.

En este texto se expone, que participar es el poder de tomar decisiones, de actuar y transformar la realidad, pero en la actualidad no todos los seres humanos tienen las mismas posibilidades. La participación es un proceso social en el que intervienen de manera permanente los derechos y las responsabilidades, porque intenta dar a cada individuo un

encargo en la medida que pueda comprometerse, donde en cada nivel habrá un interés y una capacidad para asumirlo de forma total o compartida.

De igual manera, la participación tiene un papel fundamental en las democracias, prueba de ello es que desde la teoría democrática tradicional se observa que los ciudadanos se interesan por la política y participan en ella.

Las conclusiones a la que llega el autor, radican en que la participación política puede parecer una tarea fácil. Participar, según la Real Academia Española significa “tomar parte”, y si le añadimos el adjetivo “política”, ese tomar parte, integrarse, pertenece “a la vida política” de la sociedad en la que se vive, en las actividades políticas dentro de su comunidad.

Por otro lado, podemos observar una definición más amplia del concepto, que se referiría a cualquier acción que sirva directa o indirectamente para proteger ciertos intereses o valores (establecidos y emergentes), o tiene la intención de cambiar o conservar el equilibrio de poder en las relaciones sociales. Es importante señalar que la participación dentro de una sociedad contribuye a legitimar los procesos democráticos. La transición de una democracia representativa basada en el ejercicio del voto secreto, elecciones libres y delegación de decisiones de los ciudadanos en los representantes electos a una democracia participativa, supone la democratización de las formas de gobierno, incorporando a la ciudadanía a través de diferentes espacios e instrumentos de los procesos de planeación y gestión local.

Esta investigación conceptualiza el fenómeno de la participación, su vinculación con la comunicación, qué rol juega dentro de la democracia y su importancia en el sistema de gobierno. Asimismo, analiza la participación política, la relevancia de la participación ciudadana y las acciones en las que repercute en la vida pública, como el acto de votar, la afiliación a un partido político, la participación en manifestaciones, la discusión de asuntos políticos e incluso el activismo, entre otros. Se realiza un recuento de las etapas de la participación ciudadana en México, considerando un amplio periodo: 1824 a 2014, y da cuenta de la participación electoral en las últimas seis elecciones estatales.

Asimismo, se encontraron estudios donde se da cuenta de la participación política que tienen

los ciudadanos, en contexto precisos, en términos de tiempo y espacio, entre los que destacan los siguientes textos.

La participación política tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político, como son los partidos políticos, el parlamento, las elecciones, los ayuntamientos, etcétera. Sin embargo, algunos autores (García, 2000; Somuano, 2005; Weiner, 1971) también engloban en este tipo de participación a las manifestaciones, los paros y las huelgas (Serrano, 2015)

En el texto, la participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombres y mujeres (Baer, 2011), cuestiona el significado de la representación y se preocupa por discernir las causas que controlan su acceso a los cargos políticos. En la literatura sobre representación política se ha cuestionado el significado de la participación y la representación política, cómo se produce y a quién se representa (Manin, 1997; Norris, 1998; Phillips, 1995; Rehfeld, 2005). Estas preguntas giran en torno a la acción y procedimientos de y para la representación y la participación. Una de las preocupaciones centrales versa sobre aquello que determina el acceso a los cargos políticos.

Algunas de sus explicaciones, se basan en la oferta y sugieren una falta general de interés o capacidades que limitan la participación de las mujeres. En otros rubros, analiza los efectos de la demanda y estudian la composición de las organizaciones políticas. A partir de estas ideas, el artículo examina la participación de las mujeres dentro y fuera de los partidos, en actividades que pueden resultar indirectamente en participación política. Indaga sobre la importancia de la participación de las mujeres en los órganos directivos de los partidos, cuestionando si la presencia marginal, explica la baja presencia de mujeres en puestos de elección popular.

Metodológicamente, utiliza datos de doce estados de la República Mexicana entre 1998 y 2012, incluye fuentes como la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadana, el Instituto Federal Electoral y la Encuesta Nacional sobre Discriminación. También se incluyen datos originales sobre los Consejos y Asambleas Estatales y los Comités

Ejecutivos Nacionales.

Este trabajo, concluye que la participación de hombres y mujeres es similar y que la falta de participación no reconoce géneros. No obstante, se demuestra la existencia de prácticas restrictivas hacia la mujer que fomentan la incorporación de hombres a los cuadros políticos.

En la tesis participación política de la mujer, (Vázquez A. , 2008), determina que la participación política de la mujer y su situación política, se ha caracterizado por la falta de equidad por la desigualdad entre géneros; explica la mínima influencia que han tenido los marcos jurídicos en esta situación y en una transformación social con equidad.

Sostiene que desde que termino la Segunda Guerra Mundial y hasta la fecha, solo 36 mujeres han sido presidentes de gobierno o jefas de Estado en el mundo, para el año 2007 existen 11 jefas de Estado o de Gobierno y la participación femenina en los parlamentos constituyen en promedio un 16% a nivel mundial. Datos con los que el autor sostiene el argumento de la inequidad por la desigualdad entre géneros.

En este trabajo, se analiza la participación política de las mujeres a través de la generación de conocimiento en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de actividad y espacio de la política, que permiten fortalecer el principio fundamental en toda sociedad democrática, en la cual todos sus miembros deben gozar de las mismas facultades en todos los ámbitos de la vida pública, debido a que la política constituye un proceso en el cual constantemente existe crear los procesos de participación de la ciudadanía en las instituciones del Estado .

Como conclusión, menciona que las ideas en una cultura paternalista dificultan la participación de las mujeres para ejercer un puesto político, los cuales limitan los derechos políticos, a pesar de que las mujeres son relativamente la mitad de la población mundial, está limitada su actuación en la construcción y transformación de una sociedad democrática, su vinculación con la política es mínima, debido a la diferencia entre hombres y mujeres que se marcan en todos los contextos.

En el libro Introducción al pensamiento político (Cerroni U. , 1967), vislumbra que en la

sociedad moderna se ha efectuado progresivamente una clara distinción entre la actividad política y el resto de la actividad práctica, especialmente la moral y el derecho. Esta distinción señalada sobre todo por Kant, ha servido principalmente para separar la política de los valores tradicionales de la ética religiosa y para injertarla en la dinámica laica de los intereses económicos.

Así Cerroni, la separa del mundo de las ideas, así la política, ha ido sistematizándose al abrigo de la economía. Esta, por lo demás, ha invadido progresivamente la política (y el derecho) hasta configurarla como mera “política de intereses”. En este marco, sostiene el autor, ha resultado siempre más difícil una explicación de los fenómenos no puramente económicos que mueven la política, en particular, se ha vuelto siempre más difícil explicar el complicado fenómeno institucional del estado. En el conjunto el proceso de laicización de la política se ha convertido, así, en un proceso de empobrecimiento de la política y del compromiso político.

De esta manera el autor asegura que naturalmente, en nuestra era demográfica eso puede suscitar sospechas de asambleísmo y populismo. Pero eso es solo porque se tiende a olvidar que la comunicación de la política excluye precisamente su degradación a instrumento de los intereses inmediatos y de cada una de las partes que se agregan. La política se vuelve realmente vehículo cuando generaliza el conjunto de los intereses y generaliza cuando une a la voluntad del individuo al cálculo del ciudadano.

En este artículo Bautista Miranda Miguel, María Elena Umbral Martínez, Martín Sánchez Villal y José Hernández Ramírez (2014) caracterizan la participación política que practica la población que habita las Colonias: Benito Juárez, Ampliación Vicente Villada, Vicente Villada, Evolución, Metropolitana 2ª Sección y Metropolitana 3ª Sección, del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, vista desde el marco de referencia de la relación Estado-sociedad, así como de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad. En términos metodológicos realizaron una investigación de corte cuantitativo, tipo descriptivo y diseño sincrónica. Para abordar el objeto de estudio se utilizó la encuesta y la entrevista estructurada.

Los resultados demuestran que esta dimensión de la participación se práctica hasta en un 80% en tres principales aspectos: la participación vía voto libre y secreto para elegir a sus representantes populares, la simpatía o, afiliación a algún partido político. Asimismo, se observa que cuando se desarrolla la inserción de la población con sus representantes populares, organizaciones políticas, marchas políticas o con los Consejos de Participación Ciudadana, el panorama se reduce a 10%.

Las conclusiones explican que la complejidad de la participación política en Nezahualcóyotl, se puede entender a través del análisis de las estructuras políticas con relación a los diversos actores políticos como el PRD y PRI, representantes populares y las organizaciones políticas como el MOVIDIG, UBADEZ y EDEC. Las variables sociodemográficas que influyen de manera determinante son el tiempo de residencia, edad, estado civil, ocupación y la escolaridad. Las principales necesidades o aspiraciones que la población busca atender radican en hacer valer su voto en las urnas y vivir en un Estado democrático.

Con relación a la democracia como modelo actual de participación política de los ciudadanos, se encontraron los siguientes documentos.

La tesis titulada Participación ciudadana y visiones sobre la política social, realizada por Jennifer Morgado Mancilla (2013), se inscribe dentro de los debates internos sobre la política pública y social. Reconoce el tema de la participación ciudadana y su importancia a la hora de elaborar las políticas públicas. Desde la institucionalidad se asume que a través de esta forma de involucramiento de los actores sociales es posible mejorar la gestión pública (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2013); estableciendo una relación entre el Estado y la sociedad civil.

En trabajo aporta al tema planteado, al rescatar la visión que tienen los beneficiarios de la política social de los programas que ellos mismos reciben. Se trabaja desde la participación, porque esta da cuenta de la forma en que se involucran los actores en los procesos, en este caso, en el ciclo de implementación de programas sociales. Este estudio examina, que las políticas sociales y los programas sociales son una expresión concreta del trabajo que se realiza en post del mejoramiento de la vida de las personas que se encuentran afectadas por

los problemas que acontecen en la sociedad.

Las principales conclusiones apuntan de manera empírica, a la observación de una participación débil, que se desarrolla fuera del programa, una ciudadanía pasiva, que no alcanza el piso mínimo de la información, pero que se desarrolla bajo la institucionalidad vigente, dando cuenta de una ciudadanía pasiva y una política social limitada-reproductora de los problemas que afectan a las personas. Se concluye que la participación política es derivada de los beneficios que se les brinda y para la reproducción de la misma estructura.

En el trabajo, *Democracias en movimiento: mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina* de Zovatto y Tommasoli (2013), se explica la crisis de representación del sistema de partidos y el descontento creciente con la política, que generaron cambios en numerosos países de la región a través de una doble vía: reformas constitucionales e incorporación de mecanismos de democracia directa, como una manera complementaria de la democracia representativa o incluso, en algunos países, con el propósito de quererla suplantar.

Este estudio permite observar las principales modalidades de democracia directa en América Latina; donde se señala que, a nivel comparado, en América Latina converge una variedad de instituciones de democracia directa y una pluralidad conceptual y terminológica que podría generar confusión. Debido a que la mayoría de las constituciones latinoamericanas denominan a estos mecanismos con términos diferentes: iniciativa legislativa popular, plebiscito, referéndum, consulta popular, revocatoria de mandato, cabildo abierto, para citar tan sólo algunas de las expresiones más usuales, la búsqueda de una unidad de acepciones y conceptos que trascienda el ámbito nacional resulta, aunque difícil, imprescindible para entender mejor cuando tratamos este tema.

De acuerdo con (Lissindini, Welp y Zovatto, 2014), en esta investigación se han clasificado los mecanismos de democracia directa en tres grupos: a) consulta popular (plebiscito/referéndum), por mucho el mecanismo más usado, b) iniciativa legislativa popular y c) revocatoria de mandato.



El autor, consciente de que toda clasificación presupone grados diversos de subjetividad y arbitrariedad, el propósito que lo anima, es presentar un asunto complejo de la manera más clara posible. De esta manera, un criterio de clasificación basado en el ámbito de aplicación distingue entre mecanismos de democracia directa de tipo personal (referidos a una persona o autoridad) o sustantivos (referidos a un tema). Asimismo, existen mecanismos catalogados por el origen de la iniciativa, es decir, “desde abajo” o popular, o “desde arriba” o institucional.

Como señalan Zovatto y Tommasoli (2013: 33), en las últimas tres décadas y media América Latina no sólo ha logrado recuperar la democracia y hacerla sostenible, sino que al mismo tiempo la reforzó, aumentando el apoyo ciudadano: “esta resiliencia de la democracia en nuestra región es sin lugar a dudas uno de los logros más importantes a destacar y valorar”. Esto significa que los latinoamericanos continúan prefiriendo el régimen democrático como forma de gobierno y en general muestran grados altos de satisfacción con la democracia, a pesar de la crisis mundial iniciada en 2008.

Sin embargo, la participación institucional, como la actividad partidaria, expresa el autor, no entusiasma a la mayoría de los ciudadanos, que sí son activos para protestar y, en general, prefieren los canales informales o no institucionalizados de participación y movilización. En los últimos años, se registra un aumento del repertorio de manifestaciones sociales que muestran que la política importa, aunque de una manera diferente a la tradicional. La recuperación del rol del Estado en buena parte de América Latina y la visualización de la desigualdad como una injusticia son dos novedades que contribuyen a comprender un porcentaje importante de las protestas. Por ejemplo, 79% de los latinoamericanos, piensa que el Estado debe intervenir para reducir la brecha de desigualdad entre pobres y ricos.

En el libro, *La infravaloración sociocultural y sus efectos excluyentes* (Pérez, 2010), habla de la democracia como representación ética; explica que la democracia es comprendida como las formas de institucionalización de la sociedad para llegar a acuerdos libres con el reconocimiento igualitario y participativo de todos los ciudadanos. El respeto por el derecho a ser tratados iguales, y a la disponibilidad para el diálogo, como apertura hacia otras

perspectivas, que se mantengan abiertas a la percepción de nuevos valores, que fluyan normalmente en la comunicación política; sólo así el sujeto alcanza su autonomía.

En este trabajo, se interpreta lo que el autor concibe como la racionalidad, como una dimensión más esclarecida de la interpretación clásica de la razón instrumental, para incursionar dialógicamente en la realidad: hombre-mundo. Pues en ella se concreta la máxima reciprocidad y una igualdad intrínseca y extrínseca que permite todas las diversidades de la convivencia social.

Los interlocutores se comunican, es decir, instituyen en reconocimiento de la autodeterminación del otro en forma de asentimiento o disentimiento. Lo cual demanda y exige cambios profundos en la política en función de la gobernabilidad que se enmarque en los principios y valores de la democracia, la cual debe estar orientada por una asertiva comunicación entre los diversos sectores que conforman la sociedad en su conjunto.

Al respecto, Guédez (2004), expone que mientras la coexistencia revela el porqué de la política, la comunicación representa el porqué, de la ética. La comunicación se encuentra en una máxima superior a la coexistencia, porque conlleva a una interacción transparente y una abierta disposición de reciprocidad. La comunicación es la base de la comunidad y la comunidad es la esencia para la ayuda mutua. La comunicación es la consecuencia de un lenguaje común y la causa de un entendimiento.

En el texto, Democracia autoritaria (Reyes M. , 2014), retoma a Meyer quien define y caracteriza los ejes conceptuales que soportan el entramado argumentativo de los factores que influyen en México para que exista “la democracia autoritaria de México”. Para Lorenzo Meyer, la democracia autoritaria mexicana consiste en un régimen híbrido, mezcla del viejo autoritarismo, con ciertos rasgos de democracia. La tragedia de la democracia, consiste en la lucha de sustituir una élite burocrática, corrupta y parasitaria por otra creativa, responsable y comprometida con la modernización real.

Un punto importante, destaca el autor, radica que para la democracia es la privatización, la

lucha de izquierda y de derecha, las instituciones públicas y privadas y la realización de proyectos para el beneficio de los mexicanos. Meyer afirma que a lo largo del siglo veinte y lo que hemos avanzado del veintiuno, ningún grupo político en el poder ha sido capaz de despertar nuestra pasión por un proyecto atractivo que convoque a la sociedad. Sostiene que el papel de los movimientos sociales es otra pieza central en la maquinaria de las democracias. Desde la óptica de Meyer estas formaciones políticas han logrado los cambios más importantes en la historia del México contemporáneo.

(Reyes M. , 2014), citando a Lorenzo Meyer resume el trabajo, diciendo que la democracia autoritaria se divide en varios pasos, de los cuales influyen para el beneficio o, para la afectación de los mexicanos. Los principales factores de “la democracia autoritaria” con los que el autor concluye son: la privatización de los recursos, los movimientos sociales, las instituciones públicas o privadas y la lucha de los partidos políticos de izquierda y de derecha. Y todos estos factores tienen algo en común, una democracia que es autoritaria para el pueblo mexicano.

### **1.1.2 Dimensión ciudadana de la participación**

La búsqueda documental del estado que guarda las diversas concepciones en relación a la participación ciudadana, se incluyen los siguientes trabajos.

El trabajo recepcional, La participación ciudadana en la sección electoral, 3567, del Distrito Local XXXII, del Municipio de Nezahualcóyotl, Bautista (2001), Identificar las características de la participación ciudadana en la sección electoral del Distrito local XXXII de Ciudad Nezahualcóyotl, con sede en la Colonia Ampliación Vicente Villada. Además de desarrollar una propuesta de intervención social abocado a sentar las bases indispensables para alcanzar una participación ciudadana democrática.

Menciona, que el problema de la participación ciudadana se pretendía resolver a través de la consulta de los ciudadanos como un mecanismo legitimador de un grupo de ciudadanos escogidos por el mismo estado. En 1941 se publicó el decreto del reglamento de Asociaciones

de las Colonias del Distrito Federal, para sentar la base y así acabar con las formas naturales de organización natural de organización de cualquier agrupación funcionara o se constituyera sin autorización necesaria.

Sostiene que la participación ciudadana de manera plena y libre es un fenómeno reciente, que a lo largo de la historia están registrados movimientos sociales y políticos que se caracterizan por tratar de romper las reglas corporativas establecidas, además de demandar relaciones distintas al poder público que fueron en su mayoría reprimidos o desconocidos. La participación ciudadana supone la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar, exigir además la aceptación previa de las reglas del juego democrático y de la voluntad libre de los individuos que deciden participar.

A modo de conclusión, se devela que el desarrollo de la participación ciudadana en los últimos 30 años, se caracteriza por tintes clientelares y paternalistas, en la cual la población solo participaba por algún beneficio, como por ejemplo materiales de construcción, despensas e inclusive dinero en efectivo. Esto fomentado principalmente por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido de la Revolución Democrática.

En el artículo Origen, espacio y niveles de participación ciudadana (Guillen, Sàenz, Badii, y Castillo, 2009), plantean que la participación ciudadana, significa diferentes cosas para diferentes personas, pero esencialmente es la participación que hacen la personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas. Según Oakley (1991), aunque en general, se reconoce que la participación ciudadana desafía cualquier intento de definición o interpretación. En términos generales, este concepto según Cunill (1991) ha sido definida como la intervención de la sociedad civil en la esfera de los público.

Actualmente, el término de participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas y, todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad.

El estudio muestra que el concepto de participación ciudadana en sí mismo, por su

imprecisión, ha corrido igual suerte que el de movimientos sociales, sociedad civil, tercer sector, organizaciones no gubernamentales (Bolos, 2002) pretenden abarcar todo un universo de asociaciones o agrupaciones del ámbito social que actúan sobre lo social, es decir, independientemente de que tenga o no como objetivo incidir en el espacio público estatal.

En el caso de participación es empleado, para aludir a las organizaciones cooperativas, a las asociaciones civiles, a las comunidades de autoayuda, a la organización sindical, a la gestión de las empresas, a los movimientos sociales, a las movilizaciones coyunturales de la población, a la emisión del voto, a la asistencia comunitaria, a la exhortación sistemática en los medios masivos y a las revoluciones sociales, entre otras formas de participación que emergen de los sectores de la sociedad, cualesquiera que éstos sean.

Se concluye, que la participación ciudadana tiene que ver con el desarrollo humano, no se puede entender un acto que denota solidaridad, humanismo, tolerancia, subsidiariedad y otros valores de trascendencia fundamental en el individuo, para que éste busque como fin primordial, el conseguir un nivel de vida adecuado para los demás. La participación ciudadana es la búsqueda del ciudadano para lograr una mejor calidad de vida, es la respuesta a las promesas incumplidas y al mismo tiempo es el despertar de una sociedad dormida.

En el estudio, Historia y cultura política de la participación ciudadana en la Ciudad de México: entre los condicionamientos del sistema y el ensueño cívico (Espinosa M. , 2004) aborda la historia de la participación ciudadana institucionalizada de la Ciudad de México. Reconoce que el término de participación ciudadana es un concepto que regularmente es empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole. De aquí el problema o riqueza de su carácter polisémico. La participación ciudadana, independientemente de sus acepciones teóricas o discursivas, podríamos definirla como una forma de expresión, creación de espacios de organización y de disposición de recursos mediante los cuales, los ciudadanos se involucran en la elaboración, decisión y ejecución de asuntos públicos que son de su interés. En este sentido, la participación ciudadana nos remite a la relación que se establece entre la esfera de lo social y la esfera de lo estatal para la definición, diseño, elaboración, aplicación y evaluación del carácter público de la actividad gubernamental.

En la revisión realizada, el autor sostiene que la política paternalista que caracterizó durante varias décadas el gobierno de la ciudad capital, en conjunto con la deformación clientelar de las relaciones entre gobernados y gobernantes, circunscribió a la participación ciudadana en una exclusiva relación diádica en la que la interacción entre autoridades y ciudadanos se guía por el interés particular (político-individuo o ciudadano-individuo) antes que el interés común o colectivo sobre el desarrollo de la gestión gubernamental.

Concluye que la participación ciudadana se ha transformado en un mero recurso instrumental, carente de toda significatividad política y ajena al quehacer cotidiano de los actores sociales, se confina su manifestación a los vaivenes de las leyes de la oferta y la demanda de lo político, antes que a la necesidad, esfuerzo o iniciativa cívica para la elaboración, construcción y diseño de políticas públicas.

La tesis, Participación y ciudadanía en tiempos de globalización, que presenta Braga (2003), aborda la participación y ciudadanía como una dimensión esencial y un valor en las modernas democracias. El marco de análisis utilizado se establece en la relación a las identidades supranacionales e infranacionales, que moldean la realidad plural de la moderna ciudadanía, donde la participación debe tener lugar. En lo conceptual define cuatro dimensiones de análisis: la evolución de la ciudadanía y el desarrollo de la idea de nación, la revolución silenciosa y la crisis del Estado-nación, las identidades sociales en la globalización de la cultura y la participación en tiempos de globalización.

Afirma, que la disminución de esta participación en las sociedades contemporáneas más desarrolladas afecta su cultura cívica y los cimientos de la legitimidad democrática. Su disminución apunta por tanto a una alteración profunda del modelo de sociedad, del sistema político, y del sistema de valores. Cuestiona los conceptos de civismo y de ciudadanía a los que estamos habituados, obligando a revisar el marco y el significado de su traducción. Bajan las tasas de activismo y de asociacionismo social, se reducen las tasas de identificación y de inscripción política partidaria, disminuye tanto la militancia social como la militancia política y aumentan el abstencionismo electoral y la volatilidad electoral.

Lo esbozado, agudizado por la globalización mundial. La globalización es, por encima de todo y, en primer lugar, si bien no exclusivamente, un proceso económico, traducido en la mundialización de los mercados, en la creciente internacionalización de la división del trabajo, y en la multinacionalización de las empresas. La globalización, así entendida, generó una gran circulación de personas y bienes, una gran movilidad de capitales, y un incremento sin precedentes de las tecnologías de la información. La globalización creó condiciones y estableció exigencias de mayor competitividad.

Lo que lleva a concluir que, en lo que respecta a la participación, los cambios que se registraron no fueron sólo cambios de proceso, sino alteraciones en el propio marco en que esa participación se ejercía. La globalización cambió el concepto de ciudadanía, y también con él el concepto de participación. Participar quiere decir hoy algo diferente a lo que en tiempos de la modernización quería decir, porque el marco en que se participa, las identidades a que se pertenece, ha cambiado.

En el trabajo *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capitalina* de (Sánchez M. , 2009) discute los constructos teóricos de participación ciudadana y gobernanza, para el primero se retoma la propuesta de participación ciudadana institucionalizada (Ziccardi, 1998); al mismo tiempo cuestiona sus elementos a partir de la exclusión derivada de una economía que distribuye la riqueza de manera desigual. Para el tema de la gobernanza se hace una breve descripción de las escuelas teóricas que la han elaborado, recuperando la propuesta que se construye desde el Análisis Social de Redes (ASR), no sólo como modelo metodológico, sino como cuerpo teórico para aproximarse a ella, eso sin desconocer que el concepto también se ha utilizado para debilitar, en el caso latinoamericano, a los estados nacionales frente al mercado (Graña, 2005).

El autor permite ver que, con la nueva modalidad neoliberal, el mercado gana terreno frente a los derechos proporcionados por el Estado y, por otro lado, una sociedad que se democratiza y que exige tomar parte en las decisiones públicas lo han llevado a modificar los canales institucionales para mantener el estatus quo. Ahora el gobierno cede terreno frente a otros

actores que entran en disputa, así se ve en la necesidad y obligación de negociar con los actores del mercado, la sociedad civil, sindicatos, grupos religiosos, movimientos sociales, entre otros, mediante la gobernanza y la participación ciudadana, en este caso institucionalizada. Ambas son dos formas en las que se vinculan el gobierno y otros actores del territorio, necesarios para implementar políticas públicas.

Como conclusión, sostiene que la gobernabilidad centrada en el gobierno como único actor orientador del desarrollo o del proyecto de país se ha modificado. Los diversos cambios de la sociedad de fines del siglo XX modificaron el Estado de influencia keynesiana.

Con relación a cómo se expresa la participación ciudadana con relación al desempeño de los sectores públicos, se encontraron los siguientes textos.

En el trabajo, La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto (Sánchez J. , 2015), destaca la importancia de la participación ciudadana en la construcción de espacio público. Ubica a la participación ciudadana, como elemento clave en la etapa socio-céntrica del gobierno abierto.

El método utilizado es la investigación es documental. Primero, se realiza una aproximación conceptual de la participación ciudadana; segundo, se describe a la participación ciudadana en su evolución en la agenda de la administración pública latinoamericana con las propuestas de los organismos internacionales y en su desarrollo conceptual para definir las etapas en la participación ciudadana y tercero; se destaca la importancia de la participación ciudadana como elemento clave para el gobierno abierto.

Los resultados apuntan que la participación ciudadana es un elemento clave en la agenda internacional de la administración pública, cuenta con el apoyo de organismos internacionales, que se cuentan con tipologías y que dentro del gobierno abierto es esencial para ensanchar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos.

Concluye, que la libertad en la participación ciudadana es fundamental en sociedad, ya que



te integra a un lugar en donde se lleva a cabo un interés solidario, para llevar una mejor convivencia.

En la tesis, Propuesta de una estrategia de comunicación desde da sociedad civil para promover la participación ciudadana a favor de la educación de calidad, Espinosa (2017), desarrolla una estrategia de comunicación que favorezca la participación y exigencia ciudadana a favor de la calidad educativa en nuestro país, pues a pesar de ser la educación la base del desarrollo social, en México este tema difícilmente ha ocupado los principales espacios en los medios masivos de comunicación.

Suele ocurrir que el tema educativo se convierte en noticia sólo cuando hay focos rojos que atender y esto, en la mayoría de los casos, ubica al tema en un asunto más político que educativo. Ante sucesos como lo son manifestaciones por parte de sindicatos la sociedad civil decide no involucrarse en temas que sean para mejorar la educación. Al buscar promover la participación social en el debate del tema educativo, no se está pensando únicamente en un sector de la sociedad en específico, sino a la sociedad en general.

Espinosa, menciona como conclusión que facilitar instrumentos de demanda y participación ciudadana, es un factor fundamental para lograr que la sociedad civil tenga, en primer lugar, acceso a información objetiva, que le aporte datos duros, cifras y comparativos, que les permita identificar y reconocer que hay un serio problema que requiere atención inmediata en el aspecto educativo; en segundo lugar que se sensibilice con los datos presentados y que, finalmente, impulse a los ciudadanos a actuar en consecuencia, desde cada una de sus trincheras.

Proveer de información a través de mensajes claros y directos sobre el tema educativo, a través del mayor número de canales disponibles, es una acción fundamental pues en la medida en que el mensaje vaya permeando en diversos sectores de la sociedad, se espera lograr la sensibilización.

La tesis, La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes

universitarios de la Ciudad de Puebla (2012-2015), (Hernández J. , 2016), identifica la participación que tienen los jóvenes de esta universidad, las manifestaciones sociales que realizan los jóvenes universitarios y la forma de interactuar que tiene este grupo social, impacta en el sentir de sus pares, con lo cual se rescata la participación, empoderamiento y la personalidad de ciudadano en los jóvenes universitarios.

En este trabajo se enuncia que estos jóvenes tienen una participación no generalizada, trabajan por intereses y afinidades, algunos de estos sujetos no consideran esta praxis como ejercicio ciudadano y uno de los datos que se obtuvo, develaron la percepción que se tiene respecto a la ciudadanía; es decir se consideran ciudadanos, pero no ejercen ciudadanía, tomando un concepto ambiguo, el cual vinculan la ciudadanía como la reunión de ciudadanos “la ciudadanía, es el conjunto de ciudadanos”, palabras que fueron repetidas en la mayoría de las entrevistas realizadas.

De igual manera, este estudio permite vislumbrar que las organizaciones sociales y la participación ciudadana, desarrollan en los jóvenes ciertas características, y es a través de demandas sociales y políticas que generan distintas formas de contribuir, como dar soluciones y exigir a las instituciones que respeten los derechos y garantías ciudadanas, poder incidir y ser partícipes en las políticas públicas y no solo eso, sino que en cierta medida la participación con la comunidad en la que se apoyan mutuamente y de forma recíproca se ejerce el ser miembro de la sociedad, hacer ciudad con los ciudadanos.

En conclusión, se puede mencionar que ciertos grupos de jóvenes, actúan conforme comprenden diversas necesidades y problemas sociales que le preocupan y en el que pueden incidir, aunado a esto, algunos jóvenes no se sienten reconocidos como ciudadanos en el contexto de que las instituciones minimizan ciertas actividades al igual que su calidad jurídica es sensiblemente menor comparada a la de un adulto (madre o padre de familia).

Aunado a lo anterior, se observa que los jóvenes universitarios se insertan en diferentes actividades participativas ciudadanas dentro y fuera de la universidad, así como la formación de asociaciones civiles que les empoderan obteniendo un reconocimiento por parte de las

instituciones, al ejercer múltiples acciones que recrean la ciudadanía. Estas organizaciones sociales civiles, los colectivos y las manifestaciones sociales de los jóvenes, los presenta frente a la sociedad y a las instituciones como ciudadanos jóvenes.

En el artículo, Reflexiones sobre la participación social y la responsabilidad gubernamental, Vargas y Galván (2014), mencionan que la participación ciudadana observa de diversas formas la expresión y prácticas sociales, a través de la cuales se generan organización y operaciones que son tomados en cuenta para la toma de decisiones en los asuntos públicos y democráticos.

Menciona que la participación ciudadana refiere a la intervención que realizan los ciudadanos o individuos de los grupos de la sociedad en las actividades públicas o en procesos en los cuales se toman decisiones, en ella se pretende elaborar espacios y mecanismos que faciliten los procedimientos para la participación ciudadana. Funciona como un eje regulador de las acciones del gobierno en el cual la ciudadanía participa individual o colectivamente llevando a cabo un método fundamental de las democracias. Los instrumentos ayudan a construir y a dar sustentos a la democracia porque representa los intereses comunes que despliegan el gobierno y las iniciativas de la ciudadanía.

Concluye que, en el reconocimiento a los derechos políticos de los ciudadanos, se puede hablar del crecimiento de la democracia, pues la participación política es un derecho ciudadano, por eso se requieren los instrumentos, para ejercerlos efectiva y plenamente. Mediante el sufragio, la iniciativa popular, el referendo y demás instrumentos, el ciudadano hace de la participación ciudadana parte fundamental de la vida democrática.

Respecto a los documentos encontrados que abordan a la democracia como un mecanismo actual, que posibilita o se operativiza a través de la participación ciudadana, se encontraron los siguientes:

En estudio, Participación ciudadana y desigualdad (Alarcón, 2015), realiza un acercamiento a la realidad de la participación ciudadana en España y su relación con la reducción de las

desigualdades sociales. A través del análisis de diversa evidencia empírica y de la búsqueda de información y revisión bibliográfica dibuja las líneas generales que permiten establecer los parámetros que enmarcan estos interrogantes.

Menciona que, en mayo de 2011, el movimiento 15M situó en el centro del debate social y de la agenda política estas cuestiones al visibilizar un enorme descontento social frente al status quo. Explícitamente, cuestionaba un modelo democrático elitista, clamando por una “democracia real ya”. Su apuesta por una democracia participativa estaba muy presente en las prácticas altamente deliberativas de este movimiento, abriendo espacios de debate en las plazas.

El mismo movimiento también apuntaba hacia la desigualdad política y económica, denunciando que “no somos mercancía en manos de políticos y banqueros”. El movimiento contra los desahuciados extendió esta demanda en relación al derecho a una vivienda digna. Aunque casi todos los partidos políticos empezaron a hacer tímidos esfuerzos por recoger estas demandas en sus prácticas y en sus propuestas, además de tratar de incorporar la participación ciudadana en sus discursos y prácticas. Asimismo, numerosas organizaciones sociales de diversa índole y algunas administraciones públicas locales o autónomas cuentan con una larga trayectoria tanto en el ámbito de la participación como en la lucha contra la desigualdad.

En conclusión, manifiesta, que el contexto actual parece especialmente favorable a que se produzca un nuevo impulso a procesos de participación ciudadana y a que, en muchos casos, la perspectiva de la reducción de las desigualdades sociales juegue un papel mucho más central en estos de lo que lo ha hecho hasta ahora en el caso español. Señala, que es importante tener en cuenta esta dificultad porque un proceso destinado a profundizar la democracia o a revertir la exclusión social no pondrán necesariamente el acento en los mismos aspectos y, por tanto, no generarán tampoco los mismos apoyos.

Chávez y Castro, (2009), en el trabajo denominado Cultura de la participación y construcción de la ciudadanía contemplan al siglo XXI, como el siglo de la democracia y el conocimiento, por ello, señalan que el análisis de la cultura de la participación ciudadana permite

comprender la relación que guarda el Estado con la sociedad, sobre todo en virtud de los cambios políticos y sociales de los últimos veinte años.

Esclarecen que, en México, la construcción de una democracia real y no sólo de tipo formal y jurídico, requiere del ejercicio de la ciudadanía y de la participación social como ejes sociopolíticos. De igual manera que el Estado promueve la participación política, pero no es suficiente, se requiere de una participación ciudadana más amplia que abarque a organizaciones populares y civiles.

En la primera parte desarrollan un análisis teórico y referencial sobre la ciudadanía y la cultura de participación, así como resultados de investigación de campo realizada en la zona metropolitana de la ciudad de México. En la segunda, encontramos siete capítulos relacionados con la temática de la construcción de ciudadanía y cultura de participación, a nivel nacional e internacional, que permite distinguir cómo los estados nacionales y los diversos actores sociales favorecen, o en su caso dificultan, los procesos de participación, conformación y ejercicio de la ciudadanía. Se concluye, que en México la cultura de participación se encuentra en un estado incipiente ya que el país apenas se está consolidando como un país verdaderamente democrático.

Este artículo, *La participación ciudadana en la “modernidad democrática” mexicana* (Montesinos, 2004), analiza las formas de participación política que han caracterizado la construcción de las sociedades democráticas, después que se ha reconocido que la crisis de las instituciones toma como premisa que los partidos políticos han dejado de constituirse como ejes de comunicación en estos sistemas de toma de decisiones. Por tal razón, la participación política, más allá de los partidos, pasa de diferentes formas de expresión de la protesta hasta lo que actualmente se conoce como participación ciudadana, que es la respuesta a la crisis de las democracias representativas.

Con la revisión realizada se sostiene, que cada vez resulta más urgente discutir la distancia existente entre la idealización de la democracia y las prácticas gubernamentales de los regímenes políticos. No es gratuito que hoy la discusión política se centre en la crítica a la democracia representativa, pues, aunque nos cueste trabajo reconocerlo es la “práctica

democrática” la que ha permitido favorecer la concentración del poder, por tanto, de marginar a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones que definen los rumbos de las naciones. En ese sentido, resulta indispensable considerar que la democracia sugiere un sistema político en el cual se ha de garantizar una progresiva participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, única prueba de que el poder condensado en el Estado pertenece realmente al Pueblo. De tal manera que uno de los principales rasgos que permiten analizar el carácter democrático de un régimen político, sea precisamente las formas como los sistemas políticos se abren o se mantienen refractarios respecto a la participación política de las mayorías. Lo cual hace necesario considerar el papel que hoy juega la participación ciudadana en las sociedades que pretenden avanzar en la construcción democrática de sus sistemas políticos.

Para este autor, el sujeto social adquiere forma cuando los individuos comprenden su experiencia personal como parte constitutiva de una experiencia compartida por otros, por ello el sujeto social se vincula a la decisión colectiva de actuar públicamente. Es decir, cuando el sujeto deja una actitud contemplativa y actúa para modificar una realidad social que bien puede afectarlo o no directamente.

Para el autor la participación ciudadana se ejerce como la institucionalización de la participación política, en la medida que la participación política es expresada a partir de los movimientos sociales, y lo que esto implica para el poder: protesta, desobediencia social, fuerza anti sistémica, desafío al poder. Es por ello que la participación ciudadana, como hoy se la comprende, emerge como la única forma de participación política que se incorpora formalmente al ejercicio del poder legitimando la posición de las elites gubernamentales y políticas, en la medida que la democracia significa, precisamente, un gobierno mayoritario que gobierna para las mayorías, y no un gobierno que ha elegido la mayoría para beneficio de una minoría.

En México es inevitable reconocer la acción política y gubernamental para crear los mecanismos necesarios que permitan crear la figura institucional de la participación ciudadana. Un ejemplo de ello es el Programa General de Desarrollo del Gobierno del

Distrito Federal (1998- 2000), donde se reconoce que es necesario recuperar los derechos políticos de los habitantes de esta parte de la Ciudad de México. De igual manera cuando El Partido de la Revolución Democrática (PRD) al frente del gobierno del Distrito Federal, concibe que este proceso de democratización será posible mediante una reforma política. Otro ejemplo de un esfuerzo por abrir espacio en las estructuras del poder, de las instancias de gobierno, es el Proyecto de Ley de Participación Ciudadana del Estado de Tlaxcala, 2002. Que se señala el objetivo de promover y regular la participación ciudadana en los actos de gobiernos, estatal y municipal.

En conclusión, la participación ciudadana aparece como un elemento de calidad, cuando más, que se suma a las acciones gubernamentales para que el Estado cumpla con sus obligaciones respecto a la labor comunitaria.

En la tesis, La democracia en la era de la globalización, ciudadanía y participación en las democracias avanzadas del siglo XXI (Iglesias y Tezanos, 2012), abordan cuándo surge la democracia y como se adapta a lo posible y necesario en cada momento histórico, para posteriormente ir evolucionando a nuevas fases de desarrollo democrático, como consecuencia de las nuevas demandas ciudadanas y las transformaciones sociales, económicas y políticas que se van produciendo en esas sociedades. De no producirse esta evolución, ante los desafíos y nuevas necesidades que van apareciendo, el sistema corre el riesgo de entrar en crisis y puede llegar a derrumbarse.

La hipótesis central de la tesis doctoral es que en la actualidad se están produciendo disfunciones, por una parte, y falta de desarrollos democráticos por otra, dentro del funcionamiento de la democracia, que llevan a considerar que estamos en uno de esos momentos históricos que requieren de una nueva fase de avance democrático, para enlazar con las demandas y las necesidades presentes y futuras de la ciudadanía.

La nueva fase de avance democrático tiene que producir un proceso de redefinición de la democracia en las sociedades del siglo XXI, que tiene que:

1. Partir de superar el modelo neoliberal de capitalismo financiero y el riesgo de exclusión que produce;
2. Avanzar, desde el punto de vista práctico, en medidas concretas que posibiliten nuevos desarrollos democráticos que conduzcan a mayores niveles de igualdad entre los ciudadanos a nivel global;
3. Y llevar, enlazando con Marshall, a una nueva fase de expansión de la ciudadanía, que haga efectiva una ciudadanía económica.

Por lo que concluye, que en un contexto donde el aumento de las desigualdades, provocado por el tránsito de una sociedad industrial a una sociedad tecnológica globalizada, puede llegar a ser la causa del colapso de los sistemas democráticos. Dentro de un enfoque que considera que la democracia está interrelacionada con la igualdad: cuanta más igualdad más democracia y cuanta más desigualdad menos democracia.

Mellado (2001), en su libro *Participación y Ciudadanía Institucionalizada y Gobernabilidad en la Ciudad de México*, comenta que la participación ciudadana y la gobernabilidad ha sido estudiada por las ciencias más importantes como: sociología, derecho, administración pública y muy pocas ocasiones por las ciencias políticas.

En este trabajo, Mellado sostiene que la gobernabilidad actualmente en la Ciudad de México está constituida y elaborada para beneficio de la ciudadanía, porque en las últimas décadas del siglo XX la participación ciudadana no había tenido canales incluyentes democráticos y solo se han creado instituciones consultivas y delegativas. Para entender el proceso de democratización que los ciudadanos viven actualmente el autor da cuenta de las vicisitudes que los capitalinos enfrentaron para ganar la representación de la ciudadanía.

Concluye con una propuesta para transformar la participación ciudadana en una forma de participación vecinal y que se pueda ejercer la democracia directa, por lo que, propone cambios institucionales para mejorarlas instancias de participación ciudadana, se trata de



mecanismos, instrumentos e instancias que puedan adaptarse a la Ciudad de México para lograr una eficaz gobernabilidad con la participación ciudadana a partir de la corresponsabilidad entre sociedad civil y Estado.

En el artículo, Participación ciudadana actual dentro de la reforma del estado: premisas e iniciativas (García, Participación Ciudadana Actual Dentro de la Reforma del Estado: Premisas e Iniciativas, 2000), menciona que la participación ciudadana es la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces socio-estatal y que permiten el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas públicas. Se considera que existen cuatro condiciones básicas para que la participación ciudadana exista en un régimen democrático, a saber: el respeto de las garantías individuales, los canales institucionales y marcos jurídicos, la información y la confianza por parte de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas. Con base en estos cuatro requisitos explica la injerencia de la ciudadanía en los asuntos públicos en México durante el siglo XX, y concluirá mencionando el estado actual de la participación ciudadana y presentando una propuesta para incrementar el margen de la misma en el Estado mexicano.

A manera de conclusión señala que, con la transparencia y la rendición de cuentas, podemos empezar a recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones del gobierno e incrementar la participación ciudadana. De este modo seríamos un país más democrático, un país donde los ciudadanos tomen parte en las cuestiones que son del interés general, donde supervisen el ejercicio del gasto público; en fin, donde se vele por el bienestar de la nación. Sólo así la población verdaderamente ejercería el poder que le ha otorgado la Constitución mexicana. Pero para lograrlo, gobierno y sociedad deben darse cuenta de que los verdaderos cambios no están solamente en las leyes, sino también en la conciencia de todos los mexicanos.

La Participación Ciudadana en México (Serrano, 2015), considera que existen cuatro condiciones básicas para que la participación ciudadana exista en un régimen democrático, a saber: el respeto de las garantías individuales, los canales institucionales y marcos jurídicos,

la información y la confianza por parte de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas (García, Participación Ciudadana Actual Dentro de la Reforma del Estado: Premisas e Iniciativas, 2000).

Sostiene, que hoy en día uno de los términos que con mayor frecuencia invocan los políticos mexicanos al pronunciar sus discursos, es el de participación ciudadana; hablan de su importancia y de su necesidad para la profundización de la democracia en nuestro país. Sin embargo, este pensamiento no siempre ha imperado; de hecho, es una palabra muy novedosa, pues si nos remontamos a unas décadas más atrás, se podrá observar que la participación ciudadana nunca fue tan importante.

El autor explica la evolución que ha tenido la participación ciudadana a partir de la conformación del régimen posrevolucionario. La que se muestra cómo era la injerencia de la sociedad sobre el Estado en el sistema político autoritario y cómo lo es actualmente.

Serrano explica en el primer apartado, la importancia de la participación y menciona los diferentes tipos que existen. Después enuncia y se explica las condiciones que se necesitan para que haya una verdadera participación ciudadana. Posteriormente se describe la situación que predominaba en el régimen posrevolucionario, la cual impedía que los ciudadanos se involucraran en los asuntos públicos. En los siguientes tres apartados se hablará de las transformaciones que sufrió el régimen y se analizarán las innovaciones más significativas realizadas en aquellos años para incluir la participación ciudadana. Luego se abordará la situación actual y finalmente se realizarán algunas propuestas para profundizar su carácter potencialmente democrático.

Concluye que actualmente se cuenta con muchos canales institucionales y con un marco jurídico que regula la injerencia de los actores privados en las políticas gubernamentales. Definitivamente, esto en palabras del autor, se ha logrado gracias al interés de las autoridades por incluir la participación ciudadana en su gestión. Tanto la falta de información como la violación a los derechos fundamentales del hombre, han creado un ambiente de incertidumbre en la población mexicana, y se manifiesta en la poca confianza que tienen hacia las instituciones democráticas del país. Lo anterior podemos comprobarlo con la ENCUP 2012,

la cual reveló que todas las instituciones políticas, en promedio, salieron calificadas por debajo de 6, en una escala del 0 al 10, donde 0 es No confío nada y 10 es Confío mucho. Podemos afirmar que la falta de confianza que están sufriendo nuestras instituciones se debe a la poca transparencia e integridad de los propios ejecutivos.

Para último, indica que los ciudadanos se abstienen de participar en las cuestiones que son del interés de todos, por la falta de confianza hacia las instituciones, la violación a las garantías individuales y la ausencia de información, transparencia y rendición de cuentas, han hecho que existan bajos índices de participación ciudadana.

Nueva Estrategia Neoliberal: La Participación Ciudadana en Chile (Guerra, Nueva Estrategía Neoliberal: La Participación Ciudadana en Chile, 1997), este trabajo se centra en los problemas derivados del desarrollo. Chile, dentro de ese ámbito, aparecía como uno de los países más interesantes a tener en cuenta por dos factores muy importantes. Uno de índole político: el hecho de encontrarse en un proceso de transición a la democracia; y otro de corte económico: venir aplicando desde hace varios años un estricto ajuste económico y una política fuertemente neoliberal con buenos resultados a nivel macroeconómico, lo cual le convertía en un modelo de gran interés para su observación, dada la crisis profunda en la que se encontraban y se encuentran inmersos la mayoría de los países latinoamericanos.

Como conclusiones (Guerra, Nueva Estrategía Neoliberal: La Participación Ciudadana en Chile, 1997) muestra cómo dentro de los sectores populares han surgido nuevas formas de organización social, de representación y gestión de lo colectivo independientemente del Estado.

La Participación ciudadana en la democracia (Merino, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. La Participación Ciudadana en la Democracia, 2016), contribuye a la comprensión de la democracia como forma de gobierno y estilo de vida. Esta colección pretende estimular la consolidación de las prácticas y los ideales democráticos en nuestro país. En este trabajo, se expone de manera profunda la indisoluble relación entre la democracia y la participación ciudadana. Del estudio se deriva que la construcción y consolidación de la primera es una tarea que involucra no sólo a las instituciones

gubernamentales y a los partidos, sino también, y de manera destacada, a los ciudadanos, por lo que su participación responsable y voluntaria es una condición imprescindible de los regímenes democráticos.

El autor parte del análisis conceptual de la participación y continúa con la evolución histórica de las formas de participación que acompañan a las instituciones políticas hasta el surgimiento de la democracia representativa, el derecho al sufragio y las libertades políticas modernas. Relaciona la participación con otros tres conceptos fundamentales de la teoría política: la representación, la legitimidad y la gobernabilidad.

Señala el actual reto planteado a las políticas y la administración públicas ante la creciente participación ciudadana. Por último, ratifica la relevancia de valores como la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia como elementos éticos y políticos para la participación ciudadana en la democracia.

### **1.1.3 Dimensión comunitaria de la participación**

Los artículos que develan los estudios o experiencias relacionadas a la participación comunitaria, se visualizan de la siguiente manera.

En el artículo, La participación ciudadana en México (Serrano, 2015), sostiene que, en la participación comunitaria, los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cunill (1997) indica que este tipo de participación corresponde más a las acciones organizadas de autoayuda social. Aquí lo único que se espera del Estado es un apoyo asistencial.

El trabajo, Metodología para la caracterización de la participación comunitaria en salud (Reyes, Sanabria, Medina, y Báez, 1996), diseñan y aplican una metodología que permite realizar estudios de acuerdo a las características sociales, económicas, políticas y culturales, sostienen, que no existe una estrategia investigativa que sea utilizada en todos los casos posibles. Mencionan que la participación comunitaria y social es un proceso que depende del

contexto en particular donde se desarrolla. Sería ineficaz aplicar estudios diseñados en otras regiones; resulta entonces necesario identificar los indicadores y aspectos que deben tenerse en cuenta para caracterizar y dimensionar la participación comunitaria y social en la Cuba.

Los autores declaran que la participación se mantiene como un hecho coyuntural, y si bien la gente participa algo más en las acciones, su participación es prácticamente nula en las decisiones sobre las políticas de salud, las prioridades, los programas y los servicios de atención.

Los resultados obtenidos de esta metodología, que fue aplicada en la comunidad perteneciente al Policlínico "Wilfredo Santana Rivas" del municipio Habana del Este, permitió concluir que: Existen condiciones favorables desde el punto de vista de la conformación social de la comunidad, estructuras del sistema de atención primaria de salud y política de apoyo para fortalecer la participación comunitaria. De igual manera, permitió observar que en la comunidad estudiada no existe participación comunitaria según se le define en este trabajo. Se limita a la cooperación y a la utilización de los servicios de salud. Esto dado, por los siguientes factores:

- a. No existen mecanismos creados por la comunidad y los grupos que existen no funcionan en la práctica.
- b. La participación es predominantemente individual.
- c. Las modalidades de participación son limitadas; predomina la colaborativa y la autogestión. La toma de decisiones es a nivel central y a pesar de que existen espacios de concertación para la negociación, éstos no son debidamente utilizados.
- d. La comunidad tiene una influencia nula en las áreas de la planificación y ejecución de los programas de salud y una influencia potencial en la evaluación de los mismos.

A manera conclusión, los autores después de analizar los resultados de esta investigación, declaran que es conveniente y necesario recomendar la realización de un proyecto de intervención comunitaria basado en los aspectos puntuales señalados en el estudio, para estimular procesos de participación comunitaria, teniendo en cuenta que existen factores favorecedores para que ésta se produzca.

Los trabajos que denotan la importancia de la participación comunitaria para la solución de necesidades y problemáticas sociales, se develan en los siguientes textos.

En la investigación, Participación social y comunitaria (Sanabria, 2001), se analiza desde la perspectiva del enfoque sistémico, la posibilidad de resolver los problemas considerándolos parte de un problema mayor, no desarticulándolo en sus partes componentes. Bajo este prisma la participación social y comunitaria puede considerarse un insumo, tanto de los sistemas más pequeños o subsistemas como de los suprasistemas. La brevedad del tiempo y el contexto no permitieron acercarse con detalles a la génesis y desarrollo de este enfoque, solamente se concretó a decir que la participación social y comunitaria, apoyan a resolver los problemas de salud de un universo determinado (entiéndase en este caso municipio o localidad).

Sanabria, considera a la participación social como los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de las cuestiones de salud u otros problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones. Dicho de otra forma, participar significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas.

Así mismo, reconoce a la participación social y comunitaria como sistémica por naturaleza, refiriéndose a la interacción de muchos actores dentro del sistema social. De igual forma se reconoce que las medidas particularmente para la salud en el nivel local serán el resultado de una alianza que se negocia continuamente a medida que van cambiando las condiciones y dinámica en una sociedad, localidad o grupo social.

Destaca la necesidad de la participación social para la solución de problemas en la comunidad, y a discursos cotidianos por los medios masivos de difusión que reclaman una mayor participación de la población en la solución de problemas en algunos casos y en otros, como en el sector de la cultura y el del deporte que estimulan a la población a involucrarse, más que como espectadores, como actores.

En torno a los resultados de esta investigación, se concuerda, que, con la participación social, es un mecanismo para la solución de los problemas de salud, en algunos casos se limita a la modalidad de la cooperación y a la utilización de los individuos como fuerza de trabajo, esto se debe a diversos factores.

En relación con la solución de los problemas de salud, hay opiniones de que el principal responsable de las limitaciones que se vienen observando en la participación comunitaria, es el propio sistema de salud, aunque como política social y sanitaria el sistema de sustente en ese principio, en ocasiones, se presentan debilidades.

Los resultados denotan que la participación social y comunitaria para la solución de los problemas de salud pudieran estar mediatizados, durante los 10 últimos años, por 2 situaciones básicas: la primera es que a pesar del enfoque de extensión total en todo el país, de la atención primaria con la creación del subsistema del médico, la enfermera de la familia y su programa de trabajo, con un predeterminado equilibrio entre la promoción, prevención, curación y rehabilitación; en la práctica, la balanza tiende a inclinarse a la atención.

La segunda causa, es no haber utilizado adecuadamente los espacios gerenciales y la investigación sociológica para determinar las potencialidades y limitaciones de las organizaciones sociales habituales en la formulación de programas de salud en diferentes niveles, cuando en todos los lugares y momentos estas organizaciones no muestran el mismo nivel de ejecutoria, pues en muchos casos su participación ha ido disminuyendo dependiendo esto, en muchos casos, de la experiencia, interés y motivación de sus representantes.

A manera de conclusión, se reflexiona sobre la necesidad de estudiar desde diferentes ángulos los fenómenos y hechos que ocurren en la sociedad y que son pertinencia de las ciencias sociales, porque representan una condición para garantizar el desarrollo y conocimiento del mundo que nos rodea. Este trabajo de tipo analítico-descriptivo hace referencia a puntos de vista y resultados de investigaciones puntuales en el campo de la participación social y comunitaria para la solución de los problemas de salud. Identifica logros y limitaciones en ese campo en el quehacer del trabajo de la atención primaria de salud. Las consideraciones finales destacan la necesidad de capacitación como alternativa de solución a los problemas

identificados y destaca el tema como susceptible de nuevas aproximaciones teóricas y prácticas.

En el trabajo, Retos de la participación comunitaria en la producción televisiva local (Hernández, Paz, y Jara, 2016), exponen sobre el objeto social de las televisiones locales cubanas, el cual es promover el desarrollo de programaciones que integren la cultura y las tradiciones locales. Aseveran que las temáticas de la programación, se concretan fundamentalmente en el cumplimiento de aquellas producciones priorizadas u otros intereses de la televisión cubana en su instancia nacional. De este modo en la relación productores-receptores se sustentan las asimetrías existentes a partir de la condición de los sujetos en la realización de la actividad. El verticalismo en la producción televisiva de los canales locales propicia programaciones con prácticas aisladas de los intereses de la agenda pública. Se plantea como objetivo del estudio identificar elementos en los que se expresa la participación comunitaria en la producción televisiva local.

La investigación clasifica como descriptiva con aporte teórico. Para la obtención de los resultados se emplean métodos en los niveles teóricos y empíricos. A partir de los análisis realizados se evidencia la necesidad de potenciar la producción televisiva con dinámicas participativas. De este modo la participación comunitaria en la producción televisiva de los canales locales favorecería el desarrollo de relaciones sociales simétricas.

A manera de conclusión, este el estudio de la participación comunitaria en la producción televisiva de los canales locales permite dar cuenta de las jerarquías y la reproducción en las dinámicas sociales de los medios. La producción televisiva dinamiza la conciencia crítica en tanto su contenido manifiesta las principales problemáticas de interés social. La práctica institucionalizada de las políticas públicas de programación limita la participación comunitaria en la producción televisiva de los canales locales de televisión. La producción televisiva evidencia una tendencia a lo temático frente a lo dinámico.

Asimismo, permite conocer que la participación comunitaria en la producción televisiva subyace en la triada políticas-programación-productos comunicativos. El tratamiento de la problemática de la participación comunitaria en la producción televisiva de los canales



locales permite dar cuenta de las mediaciones económicas, políticas y culturales manifiestas en las dinámicas sociales de las televisiones locales.

En el trabajo, Mesas técnicas de agua y consejos comunitarios de agua (Arconada, 2006), se hace una presentación de la experiencia de organización comunitaria en Venezuela desde 1999, con el desarrollo de las llamadas Mesas Técnicas de Agua y Consejos Comunitarios de Agua. En la descripción de la experiencia, se muestra como desde las comunidades se ha ido avanzando para enfrentar los problemas más inmediatos de la prestación del servicio de agua potable y tratamiento de aguas servidas, hasta llegar a considerar el problema del agua en una mayor escala, incorporando la noción de cuenca que incluye su dimensión ambiental.

El propósito del trabajo radica en exponer nuestra experiencia en las Mesas Técnicas de Agua y los Consejos Comunitarios de Agua. Se expone que estas mesas comunitarias de agua constituyen la propuesta organizativa que a partir de 1999 fue formulada a las distintas comunidades, no solamente, pero básicamente, comunidades de áreas de desarrollo urbano no controlado, que es una forma elegante de llamar a los barrios y a las comunidades más pobres.

Esta propuesta organizativa es en sí misma una sistematización de una experiencia previa que se había tenido entre 1993 y 1996, durante el gobierno municipal de Aristóbulo Istúriz, en la ciudad de Caracas. Esa experiencia, que se desarrolló fundamentalmente en dos parroquias de Caracas, Antímano y El Valle, tuvo no solamente la virtud de tener un éxito muy impactante en la vida cotidiana de la gente, sino que ese éxito tenía las características de un hecho social compartido, de alguna manera animado y sostenido por la participación activa de las comunidades que se estaban beneficiando de los acueductos concretos que se estaban construyendo.

#### **1.1.4 Dimensión social de la participación**

El siguiente documento se vislumbra la importancia de la participación social en los movimientos sociales de México.

En el texto, movimiento social, participación y calidad de vida en México (Castro. M, 2011), devela, según su óptica a los verdaderos luchadores sociales que han dedicado su vida, a la necesidad de transformar su entorno, sacrificando el interés individual por el interés colectivo de colonos, campesinos e indígenas, en aras de la justicia y la libertad.

El autor expone tres ejemplos de lucha histórica: los colonos del Cerro del Judío; el movimiento de San Salvador Atenco, el cual logró anular el decreto expropiatorio federal y la población del municipio de Zimapán, Hidalgo, donde se asienta el movimiento cívico Todos somos Zimapán que logró reunir el descontento popular en contra del proyecto confinamiento de desechos tóxicos.

En términos generales, entiende por movimiento social, al conjunto de luchas erigidas en contra del capitalismo y en función de la construcción de un mundo más justo, más humano y más solidario que se dan en un período y en un espacio determinado. Como sostiene Michel Vakaloulis (1999:16) “la noción de movimiento social indica la persistencia de una interacción antagónica prolongada que va más allá del momento crítico de conflictos puntuales. Hace referencia pues a efectos de expansión y contagio, de repercusión intra e intersectorial, de desplazamiento de escala, de difusión desordenada de las disposiciones de protesta”.

Por lo que se concluye que, el movimiento social es expresión de lucha social en las sociedades complejas con una revalorización de la cultura y afirmación de la identidad de sectores sociales con una nueva capacidad de formar sus propios intelectuales. En México aparecen movimientos sociales transclasistas, como el movimiento de lucha contra la delincuencia.

En los siguientes documentos, se exhiben, la transcendencia de la participación social en los cambios y características que permean al modelo de Estado.

En el libro, Participación, descentralización y gestión municipal: elementos para una reforma democrática, (Barrera, Carrión, Larrera, Ojeda y Unda, 1998), muestran que la participación

expresa acciones colectivas desplegadas por sujetos sociales. Son sujetos constituidos por los avatares de la vida social y económica, pero son sujetos generados por voluntad colectiva de no ser solo objetos de voluntad. La participación, en cada momento, refleja relaciones entre distintos sujetos sociales y, es parte de las relaciones cambiantes entre la sociedad, configurada de una determinada manera, y el Estado, que también se modifica. Así que la participación no es un eslogan, sino una práctica social concreta, llevada adelante por actores igualmente concretos.

Los autores señalan como un hecho de que la mayoría de los Estados latinoamericanos se han vuelto ineficientes, pesados y cada vez menos capaces de satisfacer las demandas y presiones de distintos sectores sociales. Los canales tradicionales de representación política se han vuelto cada vez más estrechos e insatisfactorios. El clientelismo y la corrupción se convirtieron en rasgos característicos de la acción estatal, en el marco de una estructura centralista que restó posibilidades a las regiones y las localidades y profundizó los desequilibrios territoriales.

La cuestión del fortalecimiento de las comunidades para “gestionar” su desarrollo es un asunto clave en los procesos de mejoramiento de la calidad de vida en los barrios populares de las ciudades de América Latina. Actualmente, en varios países, la cooperación internacional en colaboración con los gobiernos, ONG's y comunidades, se encuentran desarrollando programas en materia de fortalecimiento comunitario. Esta iniciativa es un buen ejemplo de cómo adelantar acciones para resolver buena parte de los problemas de la calidad del hábitat dentro del cual viven los sectores populares urbanos de nuestras ciudades.

A manera de conclusión se vislumbra que la participación social y ciudadana, la descentralización y los enfoques y la calidad de la gestión municipal son componentes medulares de este proceso de reforma, si ella no quiere reducirse a un simple arreglo institucional. Aun cuando estas no son temáticas nuevas en el país, la Constitución recientemente aprobada y las modificaciones jurídicas e institucionales que de ella derivan, exigen profundizar y sustentar un debate que hasta ahora no ha sido desarrollado a plenitud. La participación social y ciudadana, la descentralización y los enfoques y la calidad de la

gestión municipal son componentes medulares de este proceso de reforma.

En el texto, *La participación social en cuatro municipios del Estado de México* (Chávez, *La Participación Social en Cuatro Municipios del Estado de México*, 2000) caracteriza la participación social como el cambio en la comunidad para que el género femenino participará más abiertamente en la sociedad y tuviera mejor libertad de expresión. En los cuatro municipios empezaron desde el siglo XX y a mediados del siglo XXI, en la acción social y la participación social se convierten en una forma de analizar y ser conscientes que tanto hombres como mujeres tenemos el derecho de decidir sobre nuestro país y que somos iguales antes los hombres para realizar actividades como ellos.

El autor, al hablar de la perspectiva de género implica analizar la incursión de las mujeres en el mundo de lo público durante la segunda mitad del siglo XX y definir el inicio del siglo XXI como el paradigma del conocimiento, la información y los cambios donde las mujeres ocupan un papel de transcendencia. En el mundo occidental, las condiciones de las mujeres han tenido cambios importantes; el siglo XX dio lugar a que las mujeres recorrieran un nuevo camino, el del mundo público, al incorporarse a la sociedad como ciudadanas, al trabajo y a la educación superior. En cuanto al trabajo en los países desarrollados las mujeres se han incorporado en casi la misma proporción que los hombres; en cuanto a la educación se ha logrado unificar los criterios para ambos géneros, tanto en los contenidos como en los objetivos de la enseñanza.

Con lo que refiere a México, aproximadamente el 33% de la población económicamente activa (PEA) es femenina, y en cuanto a la educación se observa la misma proporción de hombres y mujeres en los estudios de primaria; sin embargo, en los otros niveles educativos disminuye el porcentaje de mujeres. Cabe señalar que en el nivel superior las proporciones entre hombres y mujeres son similares. Sin embargo, estos cambios no han logrado incidir en todas las mujeres; solo algunos grupos o casos sociales han incorporado a sus mujeres en el camino para la transformación del concepto genérico femenino.

El otro aspecto es la participación social y ciudadana que conforman una cultura democrática,

en donde la acción social se convierte en una forma de conciencia que abarca dimensiones de mayor responsabilidad y compromiso social. En estos casos las mujeres tienen aún una participación incipiente.

En este contexto, se concluye que la participación social en las organizaciones sociales, en particular las organizaciones populares son ejes fundamentales de la acción de dichas agrupaciones, en las cuales las mujeres participan por demandas que satisfacen necesidades sociales y de calidad de vida, dentro de su entorno inmediato como la colonia, la localidad, la comunidad, el pueblo, etc.

En la tesis, *Empoderamiento: participación social y política electoral de los jóvenes en la zona oriente del Estado de México 2014 – 2015* (López, 2016), analiza la participación social y política que tienen los jóvenes y el proceso de empoderamiento de los jóvenes en la zona oriente del Estado de México, tópicos que constituyen un problema de tipo social multifactorial. El empoderamiento fortalece el nivel de participación ciudadana y el político-electoral, beneficiando las relaciones de igualdad y de participación en la toma de decisiones que pueden revertir las relaciones de poder en las diferentes áreas.

La metodología que se utilizó para el logro de los objetivos propuestos es de tipo cuantitativa, descriptiva, utilizando el método de análisis factorial. A través de este método estadístico se pretende cuantificar el nivel del empoderamiento, utilizando un muestreo no probabilístico de tipo intencionado, con base en criterios de nivel socioeconómico, educativo, etario y de género. La investigación retoma los ocho municipios más poblados de la zona oriente destacando su población joven (entre 18 y 29 años de edad). Nezahualcóyotl; Texcoco; Chicoloapan; La Paz; Chimalhuacán; Ixtapaluca y; en Chalco.

Los hallazgos anteriores, confirman el rol de los valores de los jóvenes en el desarrollo de su comunidad, estos apegos constituyen la base de las visiones políticas y sociales sobre los asuntos públicos. Se puede concluir que la participación política en los ya mencionados obedece al empoderamiento de la participación política en su forma y en su estructura.

El artículo, *Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo política y cultura* (Canto, *Gobernanza y Participación Ciudadana en las Políticas Públicas frente al reto del Desarrollo Política y Cultura*, 2008), da respuesta a la pregunta ¿Qué es en concreto la participación ciudadana? la idea que suele tenerse es la que la asocia a mecanismos de democracia vinculados a la política, pero a la que nos referimos es a la participación que se puede convertir en prácticas regulares pretendiendo fundamentalmente la incidencia en las estructuras gubernamentales y en las políticas públicas; la transformación del orden social y político y finalmente, la exigibilidad de los derechos ciudadanos y humanos en general.

En el texto, el autor menciona que la participación social en la política económica o en la social, aún para aquellos que la reivindican, suele pensarse en los aspectos menores de las políticas como la asistencia social, el desarrollo comunitario, la atención de los grupos vulnerables, aquello que Guiddens llamaba la “política pequeña”, las grandes decisiones como la orientación de la economía nacional o las prioridades de la política social se mantienen reservadas a las instituciones especializadas: los partidos políticos y las grandes corporaciones empresariales, sindicales o comunicativas. Hoy la participación social constituye una estructura más.

Las conclusiones explican, que habrá que pensar en mecanismos eficaces que brinden seguridad y cumplimiento de derechos más que protección a la sociedad. Lo anterior teniendo en cuenta que los requerimientos de acciones públicas crecen aceleradamente debido tanto al deterioro de la condición de vida, como a la aparición de nuevos problemas que la época trae consigo, tales como: migración, descomposición social, violencia, etc. frente a los cuales no hay fórmulas de solución. Lo anterior implica reconocer que la misma democracia tiene que ser compleja para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad contemporánea, y así lograr modificar o moldear el futuro próximo.

### **1.1.5 Dimensión autónoma de la participación**

En los siguientes documentos, se describen los trabajos acerca de los conceptos y fenómenos de la sociedad civil, que permiten comprender su manera de actuar con respecto a la

participación autónoma.

El artículo, *La teoría tradicional y los nuevos sujetos políticos de la sociedad civil*, (De Zan, 2006) retoma tres puntos esenciales: a) la teoría tradicional y los nuevos sujetos políticos de la sociedad civil, b) lo público y lo privado y, c) el modelo dicotómico de sociedad civil-Estado.

Con respecto a la teoría tradicional (De Zan, 2006), retoma en el lenguaje de Hannah Arendt que la ciudadanía es la existencia política y consiste en la presencia en el espacio público, o en el aparecer y el hacerse visible a la luz pública mediante el uso de la palabra. El discurso público y el actuar juntos de los ciudadanos producen performativamente el espacio público y la luz pública, dando origen a lo político. Lo público no puede entenderse en la sociedad actual como la propiedad de ninguna institución u organización formal, sino que se caracteriza más bien por su apertura, por la amplitud y la movilidad de sus horizontes.

En este trabajo el autor habla sobre el modelo del pensamiento político de la modernidad donde identifico los dos campos de lo estatal y del sistema económico con la dicotomía de lo público y lo privado.

De igual manera, articula sobre el sistema jurídico-político del Estado que constituye solamente un sector particular de lo público (cuando no está privatizado como instrumento de la dominación de una clase, o como objeto de apropiación patrimonialista de una elite). Por lo tanto, en lugar de hablar del Estado como el sector público, habría que hablar del sector estatal de lo público. Hay que decir incluso que, en una descripción realista de las estrategias y de los procesos de toma de decisión política de los gobiernos en las democracias existentes, aunque luego de alguna manera estas decisiones tengan que legitimarse ante la opinión pública, para lo cual los decisores especulan también sobre el tiempo y forma de la comunicación pública.

En este trabajo se muestra la condición posmoderna de la sociedad y de la cultura se diferencia por la pluralidad y la autonomía de los espacios públicos de la sociedad civil, y no se puede hablar ya de un espacio público unificado y centrado en torno al Estado. Lo público

se expande y se diversifica de manera autónoma en los diferentes tipos de espacios de la sociedad civil, y es allí donde cobra su mayor vitalidad y libertad de expresión.

De igual forma, su estudio versa, sobre el modelo dicotómico de sociedad civil-Estado, donde expone que lo más novedoso e interesante del llamado resurgimiento contemporáneo de la sociedad civil se comprende mejor con un modelo tricotómico, compuesto de dos términos de funcionamiento sistémico: (1) el mercado y, (2) el sistema político jurídico, mientras que el tercer término, (3) el mundo de la vida social y cultural o la sociedad civil, forma el entorno en el cual funcionan los dos sistemas mencionados, pero permanece exterior a ellos y a su racionalidad estratégica, no se rige en principio por las lógicas del poder y el dinero, y no puede estructurarse como sistema, ni admite una institucionalidad formal.

Menciona que el ejercicio de la ciudadanía no se limita ya a la participación periódica en los procesos electorarios formales del sistema jurídico-político, sino que tiende a ser un compromiso permanente en los debates y acciones que mantienen vivos, abiertos y productivos los espacios públicos de la sociedad civil, contribuyendo a la formación de una opinión pública informada y crítica, y a una democracia deliberativa y radical que se demuestra capaz de imponer la agenda de sus reclamos a los poderes del Estado, pasando por encima de los canales normales de la democracia representativa.

En el contexto de este nuevo paradigma dicotómico se comprende también el significado de la crítica de Marx al modelo del Estado moderno, que ha mostrado contra el propio Hegel, como la pretendida independencia e imparcialidad del orden jurídico-político frente a los conflictos de las clases sociales y a los poderes económicos e ideológicos que se generan y se reproducen en la sociedad civil, es fundamentalmente ilusoria y encubridora.

En este artículo se confronta la teoría clásica de la modernidad, sobre el sujeto de la política con las experiencias y las interpretaciones de la filosofía contemporánea, haciendo jugar un nuevo concepto de ciudadanía. La filosofía política contemporánea abandona las expresiones sustantivas que evocaban la representación de un macro sujeto unitario de lo político. En lugar de las categorías que representaban un sujeto colectivo homogéneo en gran formato, se presta atención ahora a otro tipo de categorías más abiertas, dinámicas, múltiples y fluidas,



que se despliegan en la sociedad civil o, mejor dicho, que despliegan los espacios públicos (en plural) constitutivos del mundo de la vida social. Se estudia finalmente la redefinición de las dicotomías modernas de lo público y lo privado, así como de la sociedad civil y del Estado.

En el libro, *Pueblo, ciudadanía y sociedad civil* (Álvarez L. , 2017), encuentra una problematización en torno a los conceptos y los fenómenos derivados de éstos es, sin duda, una tarea necesaria, más aún cuando en la realidad vigente del siglo XXI la evocación a ellos es permanente y reiterada, y continúan siendo un recurso de expresión, identidad y horizonte de importantes y muy diversos actores y sujetos sociales. Éste es el caso particular de los tres conceptos objeto de reflexión de este volumen: pueblo, ciudadanía y sociedad civil. En perspectiva, el contenido de este libro pretende ser un acercamiento a la reflexión en esta dirección, la cual ofrece distintas formas de abordaje y ángulos de lectura en torno a sus contenidos, distintas aproximaciones metodológicas y conceptuales para el análisis de sus significados, así como énfasis diversos en sujetos, procesos y fenómenos político-sociales identificados con éstos.

De la misma manera, los trabajos reunidos ofrecen análisis sincrónicos y diacrónicos, anclados a veces en procesos históricos de largo aliento, en experiencias históricas precisas, y por ello de carácter más político e ideológico, y en una reflexión de corte más teórico-académico; la mayor parte contribuyen con un análisis de carácter más bien histórico-político, con referentes contextuales y temporales identificados, y el resto destaca una reflexión de corte teórico-político situada en un debate más contemporáneo.

En el artículo, *Las organizaciones de la sociedad civil en México: de la invisibilidad al protagonismo* (Collin, 2009), menciona que los actores y sujetos sociales aparecen como el resultado de una doble construcción: la fáctica, o correspondiente a la realidad donde aparecen como producto de procesos de transformación social o tecnológicos que posibilitan su emergencia y, la teórica, a partir de la cual, en la medida en que se reconoce su existencia

como fenómeno, por tanto se puede explicar y denominar al sujeto social o al actor, como anticipar su existencia.

Sostiene, que las condiciones de la emergencia y constitución de la sociedad civil como esfera diferenciada del gobierno implicaron una construcción histórica-social, con desarrollos paralelos: la construcción del individuo como sujeto social con la capacidad analítica y crítica y la posibilidad de la asociación de manera autónoma. Desde la perspectiva teórica, se consideran como condiciones del surgimiento de la sociedad civil la constitución de ciudadanos, en tanto sujetos, individuos con autonomía y capacidad crítica, su capacidad de asociarse libremente, sin coacciones ni por necesidad, es decir que el prerequisite de su existencia remite a la autonomía: autonomía económica, autonomía de criterio y autonomía organizativa.

En otra perspectiva (Collin, 2009) menciona que el caso de México y de muchos otros países latinoamericanos, donde las estructuras corporativas y autoritarias se prolongaron en el tiempo y el espacio aun después de la emergencia de los estados nación bajo la forma republicana la sociedad civil parecía no haberse desarrollado. Estados que conservaron estructuras de representación y gobierno de corte autoritario, caciquil o clientelar, y donde fue necesario generar los conceptos de transición y alternancia, para señalar los procesos recientes de democratización, y donde el autoritarismo y el paternalismo parecían impedir el pensamiento crítico y la organización autónoma, hasta que en tiempos recientes la sociedad civil apareció como por arte de magia, y prácticamente de manera simultánea en la mayoría de los países de la región.

Concluye que, en el caso de México, al estado emergente de la revolución se le reconoció una capacidad maestra, en la medida en que generaba sus propios interlocutores, creó a los campesinos al instaurar la reforma agraria, a la burguesía, desarrollada a la sombra del gobierno, sus negocios y financiamiento, cuando no a su intervención directa en la economía, confederó a los sindicatos y a todos los corporativizó, mientras que a quienes podían ejercer la crítica los excluyó o ignoró.

A continuación, se exhibe textos donde denotan las diferentes formas en cómo se expresa y

se manifiesta la participación autónoma en México.

En el libro, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur* (Panfichi, 2002), vislumbra que el concepto de sociedad civil tiene una carga normativa al basarse en la creencia compartida de que la consolidación de la democracia es positiva para las sociedades y, especialmente, que esta debe ir más allá de cumplir con procedimientos mínimos o formales, puesto que requiere la participación de los ciudadanos en la cosa pública para consolidar sus derechos. Los autores tuvieron relativa libertad para abordar y resaltar las particularidades que los procesos nacionales –sociales, políticos, económicos, culturales- las que imprimen a la dinámica organizativa y de acción colectiva de cada país. Dependerá del contexto de los cuatro Estados analizados el desarrollo de estas organizaciones: sucesos diversos marcarán distintos caminos y temáticas.

El libro estudia el desarrollo reciente y la diversificación de la composición de sociedades civiles de la región a partir del doble impacto de procesos de democratización luego de dictaduras militares y de reformas económicas ortodoxas (Panfichi). Se resalta el debilitamiento de viejas formas de actuación y el surgimiento de nuevos repertorios de acción colectiva. Los estudios de caso presentados (organismos de derechos humanos, feminismo, sindicatos, entre otros) brindan una visión de este panorama.

Se concluye con las reformas económicas señalan que la apertura logrará un crecimiento de la riqueza en las reformas económicas señala que la apertura logrará un crecimiento de la riqueza en el mediano y largo plazo cuando menos nos evitará que digamos empobreciéndonos; el punto de vista de (Panfichi, 2002) cobra relevancia actual, al apreciar cómo el discurso participativo ha sido utilizado por determinados movimientos sociales para buscar alcanzar intereses particulares de índole política. Estos movimientos sociales, y su exigencia de participación en las decisiones de gobierno se dirige hacia autoridades democráticamente elegidas a las que se les increpa no introducir en sus planes de acción política hacia autoridades democráticamente determinadas agendas particulares, como si se tratase de amplios intereses sociales.

En el trabajo ¿Participación ciudadana auspiciada o autónoma? (Valdez, 2013), exhibe que la participación autónoma como una participación que surge “desde abajo”: es la ciudadanía la que, ya sea a título personal o a través de sus asociaciones, y sin que medie una convocatoria o autorización desde las instituciones públicas, plantea a las autoridades sus demandas y propuestas. Lo hace, además, en aquellos términos que se estiman oportunos, que podrán exhibir un carácter más colaborativo o más beligerante según cuál sea el contexto en que acontezcan. Es la participación que se expresa en las calles, como está ocurriendo en Brasil, en rechazo a políticas públicas, o la que ha llevado a miles de jóvenes a las calles en Europa en lo que se ha denominado el movimiento de “los indignados”.

En este trabajo se aborda una generalización de los gobiernos que propician la participación ciudadana orgánica ya que con ello dan visos de legitimidad a sus decisiones sin correr los riesgos de ser confrontados. Incluso, desaniman la participación autónoma, a la que se acusa de golpistas o hasta de subversivos, sancionándolos con leyes.

Concluye, destacando que las diferentes formas de participación ciudadana que se establezcan en las leyes, no deben de cerrar el paso para las otras formas que puedan surgir en la sociedad, ni mucho menos reprimirla ni criminalizarla. Las leyes y las instituciones que se creen, a partir de la actual Constitución, no deberán entenderse como el monopolio de la participación, ya que la sociedad no puede perder su derecho a una participación autónoma, puesto que ello implicaría por sí mismo un contrasentido a lo que debe entenderse como democracia participativa.

En el texto, La libertad de expresión en la filosofía de John Stuart Mill, el capítulo Autonomía y capacidad de elección (Bisbal, 2006), refiere a la participación autónoma como la libertad de pensamiento y de expresión define a la persona como ser autónomo. El tema principal de On Liberty es la importancia del individuo como ser dotado de autonomía, y así lo indica Mill en su propia Autobiografía.

En ella Mill describe On Liberty como: «un filosófico libro de texto en el que se expone una sola verdad»; «la importancia que, para el hombre y para la sociedad, posee el hecho de que exista una gran variedad de tipos de carácter, y la importancia de dar completa libertad para que la naturaleza humana se expanda en innumerables, opuestas direcciones»; «la doctrina

de los derechos del individuo y la reclamación de que la naturaleza moral debe desarrollarse libremente por sí misma» (Mill, 1986: 239-243; Berger, 1984: 229-230).

El ensayo *On Liberty*, tiene como objetivo proporcionar una regla de conducta a la sociedad para proteger el interés vital a la autonomía de sus miembros. De esta lectura se desprende que las personas tienen un derecho a la individualidad. En esta obra Mill entiende que la libertad implica tanto la ausencia de obligaciones legales, como la ausencia de coerción del Estado ante el incumplimiento de las mismas. La autonomía es la que permite desarrollar las capacidades involucradas en las elecciones críticas e imaginativas. En la doctrina de Mill la libertad se convierte en un componente necesario para la felicidad. Estas libertades que dotan de contenido a la autonomía son:

- libertad de pensamiento: “libertad de pensar y sentir la libertad absoluta de opiniones y sentimientos sobre toda cuestión práctica, especulativa, científica, moral o teológica”.
- libertad de expresión: “libertad de expresar y publicar sus opiniones (...); como tiene casi tanta importancia como la misma libertad de pensar, y descansa en gran parte en idénticas razones, estas dos libertades son inseparables en la práctica”
- libertad de gustos y de persecución de fines: “libertad de regular nuestra vida según nuestro carácter, de hacer nuestra voluntad, suceda lo que quiera, sin que nos lo impidan nuestros semejantes, mientras no les perjudiquemos, y aun cuando conceptúen nuestra conducta como tonta o censurable”
- libertad de asociación: “libertad de reunirse para un objeto cualquiera que no perjudique a otro, siempre bajo el supuesto de que las personas asociadas son mayores de edad y no son forzadas ni engañadas” (Mill 1991: 51).

#### **1.1.6 Nociones polifacéticas de la participación**

En cuanto a textos que permiten comprender los diferentes tipos de participación como la ciudadana, la política, la social, la comunitaria y la autónoma, bajo una mirada de lo diverso, de lo polifacético, se encontró lo siguiente.

En el artículo, *La participación ciudadana en México* (Serrano, 2015), declara que existen cuatro condiciones básicas para que la participación ciudadana exista en un régimen democrático: el respeto de las garantías individuales, los canales institucionales y marcos jurídicos, la información y la confianza por parte de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas. Con base en estos cuatro requisitos explica la injerencia de la ciudadanía en los asuntos públicos en México durante el siglo XX. Concluye mencionando que el estado actual de la participación ciudadana es débil y presenta una propuesta para incrementar el margen de la misma en el Estado mexicano.

Este estudio permite sostener, que la democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. Sin embargo, para que el pueblo ejerza verdaderamente este poder que se le ha otorgado, es necesario que los ciudadanos tomen parte en las cuestiones públicas o que son del interés de todos, ya que la participación permite que las opiniones de cada uno de los integrantes de una nación sean los actores privados sobre el Estado también es importante porque controla y temple el poder de los representantes políticos y de los funcionarios públicos (Mariñez, 2009), pues una vez elegidos, es indispensable vigilar cómo y en qué ejercen los fondos estatales y de qué forma administran los recursos de la nación. Con la supervisión de nuestros gobernantes impedimos que tomen decisiones en función de sus intereses, y evitamos la corrupción, el fraude, los sobornos y otras prácticas deshonestas.

Para comprender lo anterior, el trabajo señala que la participación no se limita en el voto como muchas personas piensan: existen múltiples formas de tomar parte en los asuntos públicos, y el voto es sólo una de ellas. Villareal (2010) distingue entre participación social, comunitaria, política y ciudadana. El sufragio se encontraría dentro de la participación política, pero veamos cada una a detalle:

La participación social es aquella en la cual los individuos pertenecen a asociaciones u organizaciones para defender los intereses de sus integrantes, pero el Estado no es el principal locutor, sino otras instituciones sociales (Villarreal, 2010).

En la participación comunitaria, los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cunill (1997), indica que este tipo de participación corresponde más a las acciones organizadas de autoayuda social. Aquí lo único que se espera del Estado es un apoyo asistencial.

La participación política tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político, como son los partidos políticos, el parlamento, las elecciones, los ayuntamientos, etcétera. Sin embargo, algunos autores (García, 2000; Somuano, 2005 y Weiner, 1971) también engloban en este tipo de participación a las manifestaciones, los paros y las huelgas.

La participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana.

Como conclusión se permite declarar que todos estos tipos de participación son muy importantes en los regímenes democráticos, porque nos permiten vigilar y controlar la gestión de nuestros gobernantes; además, es la manera en que la ciudadanía se hace escuchar y puede tomar parte en los asuntos públicos. Hay que advertir que son en las democracias contemporáneas donde generalmente encontramos los cuatro tipos de participación, porque en las de principios y mediados del siglo XX era más factible hallar uno o dos formas, siendo la política la más preponderante.

El tipo de participación al que se refiere el autor complementa la definición con lo siguiente: La participación ciudadana es la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces socio estatales (Isunza, 2006) y que permiten el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas públicas, control de

la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas a través de diversas formas de controlaría ciudadana (Olvera, 2007: 26-27).

En conclusión, el autor señala que para que la participación ciudadana pueda existir en una democracia es necesario que la sociedad confíe en las instituciones políticas. Deben tener la esperanza o la firme seguridad de que van a actuar y funcionar de acuerdo a lo que se les ha encomendado: velar por el bienestar general. Cuando no hay confianza, es porque las instituciones no están realizando sus funciones correctamente o porque la población percibe que están trabajando para favorecer un sector específico. Si no hay confianza, es casi seguro que los ciudadanos van a evitar lo más posible involucrarse con ellas. Por eso, si una democracia quiere impulsar la participación ciudadana, debe asegurar la credibilidad de sus instituciones.

En el trabajo de tesis, Características de la participación en seis colonias del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México (Bautista, 2010) describe las formas de participación que practica la población que habita las Colonias: Benito Juárez, Ampliación Vicente Villada, Vicente Villada, Evolución, Metropolitana 2ª Sección y Metropolitana 3ª Sección, del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, vista desde el marco de referencia de la relación Estado-sociedad, así como de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad.

En específico, permite identificar los factores que influyen en las características de la participación; clasificar el tipo o tipos de participación que ejerce la población; identificar los canales o mecanismos por los que se ejerce la participación; establecer las motivaciones que propician que la población participe; determinar los actores sociales con los que participa; identificar las características sociodemográficas de la población que participa y analizar los resultados obtenidos al ejercer la participación.

Los principales argumentos disciplinares para realizar este trabajo de investigación desde la óptica del Trabajo Social, consisten en la búsqueda y construcción de conocimiento en torno a la categoría participación, sin soslayar sus implicaciones teórico-metodológicas. Con ello no se quiere decir que no exista, pero que en las fuentes consultadas (libros, tesis, tesinas,



trabajos recepcionales, entre otros) en la Escuela Nacional de Trabajo Social, sólo se identifican estudios realizados sobre participación adjetivada: social, política, popular, comunitaria y ciudadana (elementos teóricos prefigurados), contexto que dota de importancia a la realización del presente estudio, ya que permite la aportación en el conocimiento, a partir de acudir a la realidad donde se manifiestan los fenómenos participativos, además de concebirlos como fenómenos dinámicos y que manifiestan cualidades heterogéneas y tendencias no predeterminadas. Sostiene, que cuando se habla de la intervención en el Trabajo Social, entendida como profesión, por lo regular se manifiesta la necesidad de acudir o fomentar la participación de la población para la ejecución de políticas públicas y sociales, programas, proyectos o acciones, enfocadas a la atención de problemas o necesidades sociales. Sin embargo, se observa que el término participación se emplea con ambigüedad, debido a la falta de claridad teórico- conceptual en relación con sus dimensiones. Por tanto, esta tesis representa una reflexión conceptual para la comprensión de esta categoría.

El libro *La complejidad de la participación: política, ciudadana, comunitaria, social y autónoma* (Bautista, Carreón, y Hernández, 2013), es un texto retomado de la investigación del Trabajo recepcional para obtener el grado de Maestro del autor Miguel Bautista Miranda (2010), donde el lector encontrará de manera muy específica la articulación de los conceptos referidos a una realidad concreta: el Municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México.

En este trabajo se puede observar, la interacción de los factores sociales en el municipio es muy dinámica, pues encontramos todo tipo de organizaciones sociales, políticas, económicas, religiosas, culturales y educativas, como son: los partidos políticos, agrupaciones civiles, asociaciones de empresarios e industriales, de transportistas, de comerciantes, de prestadores de servicios, de tianguistas, taxistas,, sindicatos, asociaciones de profesionistas, estudiantiles, de padres de familia, religiosas y de vecinos, comités de participación ciudadana, entre otros, cuyo objetivo es el de elevar el bienestar social.

La aportación del trabajo que se presenta, reconoce que la complejidad de la participación en sus diversas manifestaciones en Nezahualcóyotl se puede entender a través del análisis de las estructuras políticas en relación con los diversos factores sociales. Esto es, la participación

posee dos características estructurales: la primera que funciona a través de las reglas, mecanismos y canales políticos, donde los actores políticos influyen en lo social, y la segunda, cuya estructuración es polifacética, donde lo ciudadano, social, comunitario y autónomo modifica lo políticamente establecido.

Participación en el discurso venezolano, es un artículo del autor (Fadda, 1998) donde se explicita el nexo entre sustentabilidad y participación, deseables en toda gestión habitacional. Para ello, se hace un análisis conceptual de ambos términos, identificando sus áreas de intersección para el contexto de dicho tipo de gestión. La gestión estratégica, dentro de la cual es posible inscribir la gestión habitacional, debería suponer la interrelación entre sustentabilidad y participación. Esto, por cuanto sería deseable que ambos aspectos formarían parte de los objetivos de toda gestión urbano habitacional que vele por el presente y futuro de sus habitantes. En este artículo se establecen algunos de los nexos que, entre ambos aspectos, ese tipo de gestión exige.

(Fadda, 1998) Define tres tipos de situaciones la Pseudo-participación, la participación parcial y la participación total. La pseudo-participación, es definida como una situación donde las autoridades someten a consulta un asunto, para dar la impresión de ser condescendientes, pero, de hecho, la decisión ha sido tomada a priori. La participación parcial, la señala como una situación donde dos o más partes se influyen mutuamente en un proceso de toma de decisiones, pero el poder definitivo de decidir lo tiene sólo una de esas partes. Por último, la participación total, como una situación donde cada grupo o individuo tiene igual influencia en la decisión final.

En Conclusión, en estas tres tipologías, se parte de los mínimos o nulos niveles de participación, para llegar a la superior, que es el óptimo, y que reconoce la importancia que tienen las comunidades en la resolución de sus propios problemas y de su capacidad para diseñar, administrar, ejecutar, controlar y evaluar los programas o proyectos para sus asentamientos. Este nivel superior es, por lo tanto, al que todo real intento participativo debiera propender.

El artículo, Prácticas democráticas en la Delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México, (Bautista, Umbral, Sánchez, y Hernández, 2014), develan las prácticas democráticas en la demarcación. El marco de análisis utilizado se establece en la relación Estado-sociedad. En lo conceptual se definieron cuatro dimensiones de análisis: elecciones libres y limpias, gobierno abierto y responsable, derechos civiles y políticos y, sociedad democrática o civil. El estudio es cuantitativo, correlacional y sincrónico, para abordar al objeto de estudio se utilizaron las técnicas de la encuesta y entrevista estructurada, las hipótesis se comprobaron por medio del método de regresión lineal.

Los hallazgos encontrados demuestran que 50.7% manifestó desconocer el organismo que organiza y ejecuta las elecciones federales y locales; 78.4% refiere que las elecciones no son limpias y honestas; 59% indica que existen prácticas clientelares para votar intencionadamente por un partido político; 74.4% no reconoce a los funcionarios públicos de su delegación; 61.6% refiere no conocer a su diputado Federal y local; 62.7 % de la población considera que las autoridades del gobierno delegacional no cumplen con sus funciones; 94% afirma no haber participado en un plebiscito, referéndum o audiencia pública; 57.5% manifestó practicar sus derechos constitucionales y democráticos en su vida cotidiana, las principales obligaciones que cumplen los ciudadanos cotidianamente son el pago de predio y agua; 88% manifiestan no conocer ninguna organización social; 84% indica no saber de alguna organización ligada a un partido político, aspectos que impiden el ejercicio de una ciudadanía participativa; 84 % de la población desconoce a los integrantes que conforma el Comité Ciudadano dentro de su colonia.

Por lo que se concluye que las prácticas democráticas en la delegación Venustiano Carranza obedecen a esquemas políticos electorales y que estas se estructuran a partir de rasgos clientelares.

En el libro, Participación y democracia en la Ciudad de México (Álvarez L. , 1997), plantea la ausencia de definiciones claras y precisas ante el fenómeno de la participación. No obstante, considera necesario exponer un contenido a este elemento que permita delimitar el contenido de la participación en el marco del análisis de la relación entre necesidades y

aspiraciones de los miembros de una sociedad y en la relación Estado- sociedad.

Otro aspecto que posibilita el abordaje de este trabajo, radica en distinguir los distintos tipos de participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma, pero que no se acota o se limita a la discusión de un elemento teórico prefigurado (lo político, lo social, lo cultural, lo ciudadano, etc.) que contribuya a definir la realidad, sino al reconocimiento, por principio, de la existencia de una realidad compleja que exige nuevas categorías para su interpretación.

Con lo anterior, se hace referencia al hecho de que el fenómeno de la participación, tal y como se presenta actualmente en América Latina, y por ende en México, difícilmente se circunscribe a un ámbito en específico, y mantiene durante su transcurso un mismo perfil, sino por el contrario, precisamente su carácter polifacético que asumen los procesos participativos, ya sea que se tomen en cuenta los objetivos que se persiguen o los actores que convergen.

### **Conclusiones al estado del arte de la categoría de análisis participación**

Como se puede observar en los trabajos analizados en relación a la participación política, ciudadanía, comunitaria, social, autónoma y nociones polifacéticas; se puede aludir a dos nociones generales que dan fundamento y orientación al presente estudio sobre participación polifacética, en seis Barrios Nuevos del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México:

La primera, que reflexiona en torno a los fundamentos teóricos, que sostienen a cada estudio, donde se encontró que generalmente no se exhibe la teoría, macroteoría o macrorelato, desde donde los autores se instalan para explicar o comprender los fenómenos participativos. En los que respecta a la teoría media o marco conceptual, se apunta a la ausencia de definiciones claras y precisas, donde la categoría de análisis participación generalmente se encuentra asociado o referido a una actividad específica o a un campo de acción: participación política, participación social, participación popular, participación revolucionaria, participación ciudadana, participación electoral, participación en las políticas públicas, participación para la gestión del agua, entre otros, donde la acción de participar pareciera referirse a un mismo tipo de actividad y no da origen a confusión alguna, en lo conceptual o en sus manifestaciones

en la realidad social.

La segunda noción, apunta a que los autores manejan en los trabajos revisados la participación adjetivada (participación política, ciudadanía, comunitaria, social y autónoma), noción que encasilla y obstaculiza el abordaje del fenómeno de la participación desde su manifestación en la realidad y no sólo como la discusión de un elemento teórico prefigurado.

Ante las naciones esgrimidas, para este trabajo se retoma como fundamento teórico general la estructuración de Anthony Giddens, ya que permite describir la estructura social en relación con el ejercicio de la participación, los aspectos ontológicos y la acción participativa, el tiempo-espacio en el ejercicio de la participación, las propiedades estructurales en la participación, integración social y sistemas sociales en la participación. Aspectos que se desarrollan en el segundo apartado de este capítulo.

En lo que respecta a la teoría media o marco conceptual, se retoma la propuesta que se esboza Álvarez (1997), ya que posibilita distinguir los distintos tipos de participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma. Apunta que no se acota o se limita a la discusión de un elemento teórico prefigurado que contribuya a definir la realidad, sino que reconoce la existencia de una realidad compleja que exige nuevas categorías para su explicación e interpretación. Nociones que se despliegan en el tercer apartado de este capítulo teórico.

## **1.2 La participación desde la teoría de la estructuración**

Una de las principales tareas o funciones de la teoría social es proveer de concepciones, ideas y postulados que ayuden u orienten a la explicación o comprensión de la naturaleza de los fenómenos que se presentan en la cotidianidad de la actividad social humana, y cómo ésta puede ser puesta al servicio del trabajo de investigación empírica. En este sentido, se vislumbra que una de las principales preocupaciones o tareas de la teoría social en las ciencias sociales y, por ende, en el trabajo social, radica en la clarificación, explicación o comprensión de determinados procesos de la vida social.

En este segundo apartado se examinan los principales elementos del cuerpo conceptual que da sustento a la teoría de la estructuración giddensiana, ya que ésta representa el marco de análisis desde cual se describen e interpretan las experiencias de la participación que practica la población que habita en los Barrios de estudio, en el marco de la relación Estado-sociedad y de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad.

Las motivaciones teóricas que orientaron la adopción de la teoría de la estructuración como bagaje teórico central para la realización de esta investigación fueron las siguientes:

En términos sociológicos, permite el análisis de la estructura (instituciones) en complemento con el sujeto (vida cotidiana) y las reglas del juego que posibilitan o estructuran el ejercicio de la participación.

Facilita el planteamiento de las distintas formas de articulación de la sociedad con el Estado, las cuales pueden desarrollarse a través de la participación ciudadana, social, política, comunitaria e incluso la autónoma.

El caso de estudio requiere de una teoría que permita comprender al mismo tiempo el ejercicio de la participación y sus interrelaciones dentro del sistema estructurado de instituciones, así como construir una interpretación capaz de unir la acción de los individuos en actividades públicas con la existencia de una sociedad, de un sistema, de una estructura, que atiende o soluciona las necesidades que se le presentan al individuo dentro de su vida

cotidiana.

Este enfoque teórico permite la comprensión del significado actual de la participación como acción social con características de responsabilidad, permanencia, reflexividad, análisis de su entorno, entre otras, necesarias para recuperar los elementos del individualismo, colectivismo y enfoques estructurales que orientan al tema de la libertad y orden social.

Manifiesta la posibilidad de analizar cómo los sujetos al ejercer la participación, se sirven de las propiedades de la estructura para la satisfacción de sus necesidades, así como para replantear la relación Estado-sociedad.

Por último, permite la interpretación y comprensión de la participación a través de los actores, situándolos estratégicamente en: la política, lo comunitario, lo social y lo ciudadano, en función de las condiciones globales de reproducción del sistema, ya sea para mantener las cosas como están o para cambiarlas.

### **1.2.1 Concepciones, ideas y postulados de la teoría de la estructuración para el análisis de la participación**

Esta concepción produce o genera explicaciones de carácter integrador de los procesos que se presentan en la sociedad, en este caso, el de la participación: ciudadana, social, política, comunitaria y autónoma, en función del sujeto que la pone en práctica y la existencia de un sistema estructurado.

El método de la sociología de Giddens descansa en la doble hermenéutica: supone que los agentes, en virtud de las estructuras ya realizaron una interpretación de la situación, el registro reflexivo de la acción participativa, y por tanto, la labor del investigador consiste en realizar una segunda interpretación del fenómeno en estudio.

Esboza que para el esclarecimiento o interpretación de dicho fenómeno, se debe tomar en cuenta el análisis institucional y de conducta del sujeto común y corriente en el ejercicio de la acción participativa, los que deben ser necesariamente complementarios, instituciones-

agentes sociales, con una concentración analítica en la dualidad de la estructura. Es decir, sujeto y objeto social, individuo y sociedad (Dos Santos Gaspar, 2001), pues para la correcta explicación de este fenómeno social, no sólo se deben aprehender las regularidades estructurales de los procesos en términos de las instituciones, reglas o procedimientos que estructuran la participación, sino que además se debe buscar la comprensión de las motivaciones de los agentes para el ejercicio de la participación y la manifestación de sus acciones, lo que significa comprender los modos en que los actores sociales se apoyan en las propiedades estructurales para la constitución de relaciones sociales entre el Estado y la sociedad civil, manifestadas dentro del tema de estudio (Giddens, 1987).

### **1.2.2 La estructura social en relación con el ejercicio de la participación**

Giddens, afirma que las estructuras sociales son continuamente producidas y reproducidas en la cotidianidad de la vida social por seres humanos capaces de entender racionalmente el mundo circundante y dispuestos a captar las "reglas" que norman la interacción social, tales como los reglamentos que enmarcan la actividad de instituciones y las normas de comportamiento social habitual. En el caso del ejercicio de la participación, se plantea el sistema institucional, el cual esboza reglas o normas (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, constituciones estatales, bandos municipales, entre otros), para que el sujeto que participa se enmarque en ellas, posibilitando la articulación o relación Estado-sociedad civil, permitiendo la satisfacción de necesidades o aspiraciones y apoyándose en las propiedades estructurales, reproduciendo la estructura o, en su caso, modificándola.

De acuerdo con Giddens, la estructura se define como un conjunto de reglas y recursos; mientras las primeras se refieren a normas legales, procedimientos y convenciones, los recursos hacen alusión a la capacidad para desplegar poder y es inherente a la interacción social, en este sentido, las estructuras sociales no son solamente condicionantes para la participación, sino también abren posibilidades o facilidades para la acción participativa en función de la relación Estado-sociedad civil. Giddens define institución como un conjunto de reglas y recursos reproducidos a través de lapsos prolongados de espacio-tempo, lo cual equivale a conceptualizar una institución como una estructura que ha alcanzado cierta



estabilidad a través del espacio y a lo largo del tiempo (Zunino Edelsberg, 2007).

### **1.2.3 Los aspectos ontológicos y la acción participativa**

Un tópico de capital importancia a analizar en la acción participativa y las experiencias en su ejercicio, son los aspectos ontológicos (naturaleza humana) del ser social, es decir, aspectos del ser social que, pese a las múltiples formas concretas que pueden asumir, son constitutivos de toda y cualquier forma humano-social, procesos de integración y reproducción de la totalidad social, mecanismos socioculturales (conocimientos, procedimientos, valores y actitudes) que vinculan a los individuos con ella, reproduciéndolos y reproduciéndola en sus vidas cotidianas, y cómo a su vez esta totalidad social compuesta por individuos puede implicar ciertas regularidades en su flujo y desarrollo sin eliminar la capacidad de elección (opciones), de manera que la acción individual y la integración colectiva repercuten en la elección política, social, comunitaria, autónoma o ciudadana en diversos escenarios tales como: la solución de sus necesidades y problemas que le aquejan, la elección de sus gobernantes, la relación Estado-sociedad y la decisión de participar o no en un asunto público, pero siempre en función de las reglas, normas o lineamientos que de la estructura emanan, de esta manera los actores individuales reproducen las propiedades estructurales de las colectividades mayores (Giddens, 2006).

En términos de participación, se puede decir que existen instituciones sociales que la reglamentan e impulsan, dichos conocimientos e ideas son constituidos en el sujeto de manera física y sensorial, cuando éste tiene alguna necesidad, problema o conflicto social (inseguridad pública, adicciones, pandillerismo, falta de acceso a la canasta básica, falta de vivienda, desempleo, carencia de servicios públicos, entre otros) de manera individual o colectiva y recurre a la participación como un mecanismo que facilita su resolución, reproduciendo las reglas del juego, pero al mismo tiempo replanteando la relación social que se da dentro del ejercicio participativo, entendiendo la complementariedad que se presenta entre el sujeto como portador de necesidades o aspiraciones y la estructura e instituciones como entes encargados de satisfacerlas o solucionarlas.

La complementariedad entre el individuo e instituciones que se da en la relación social de la

participación, en el marco de la satisfacción de las necesidades o aspiraciones de los miembros de una sociedad, como fundamento de ésta, se centra en el análisis de las prácticas sociales ordenadas, individuales y/o colectivas que se desarrollan en dos dimensiones tiempo-espacio (Giddens, 2006), en las que se demuestra que tiempo y espacio no son receptáculos preexistentes o independientes de la acción participativa, sino que son resultado directo de esta acción; por ello, asumen características específicas acordes con la sociedad de que se trate.

#### **1.2.4 El tiempo-espacio en el ejercicio de la participación**

Esta concepción teórica apunta al análisis de los individuos en el ejercicio de la participación en su correlación en el tiempo-espacio, análisis que versa sobre las características y atribuciones de las designaciones o características dadas al sujeto individual para enfatizar su aspecto auto reflexivo y activo del cuerpo, en el tiempo-espacio (tempo-geografía), en la contextualidad de los problemas, carencias o necesidades que se le presentan en la vida cotidiana, lo cual orienta al análisis de las características de los encuentros en co-presencia y del contexto tiempo-espacial para vislumbrar cómo aborda la teoría de la estructuración el concepto de dualidad de estructura como obstaculizadora o facilitadora del ejercicio de la participación (Dos Santos Gaspar, 2001).

En primer lugar, para comprender el significado de los encuentros de co-presencia, es necesario tener presentes dos elementos fundamentales:

El primero define que pese a que el agente se constituye como un ser reflexivo, que monitorea reflexivamente el conjunto de sus acciones al participar, la mayor parte de sus acciones cotidianas no son directamente motivadas ni pueden ser directamente elaboradas en la forma de discurso. Sin embargo, esa motivación indirecta y la incapacidad discursiva de los agentes en relación con la mayoría de sus acciones (conciencia práctica), no es impedimento para llevar una vida normal, interactuar mutuamente, ejecutar sus actividades cotidianas o emprender ejercicios participativos para satisfacer sus necesidades o problemas en conjunto con las instituciones sociales (Giddens, 2006).

Esta característica de la vida cotidiana remite hacia uno de sus elementos fundamentales: la rutina, o en términos de la teoría de la estructuración, la rutinización. Este concepto hace referencia a que las rutinas en la vida cotidiana son fundamentales, incluso para las más elaboradas formas de organización de la sociedad, lo cual se puede traducir en el espectro de la participación como el ejercicio permanente de ésta, como instrumento que coadyuva a la atención o solución de las necesidades que se presentan en la vida cotidiana. Dicha práctica requiere de la interiorización o asimilación de conocimientos, procedimientos, valores y actitudes que se necesitan para la rutinización de la participación, entendida como una forma de estructuración entre las instituciones y el agente social. En el transcurso del ejercicio participativo los individuos se encuentran los unos con los otros en contextos situados de interacción-interacción con otros que están físicamente co-presentes, quienes comparten objetivos y metas de carácter público y colectivo de alcanzar (Dos Santos Gaspar, 2001).

Según Giddens, la rutinización es vital en los mecanismos psicológicos para generar un sentido de confianza o de seguridad ontológica que se expresa en las actividades prácticas de la vida social, incluida la participación en cualquiera de sus modalidades (Dos Santos Gaspar, 2001) es decir, es la repetición cotidiana de prácticas participativas idénticas o similares lo que posibilita la reflexividad del agente que la pone en práctica (Giddens, 2006), pues si la práctica social de la participación fuera temporal o única, no sería posible el conocimiento por el sujeto del ambiente de actuación o participación, hecho que, seguramente, imposibilitaría la acción innovadora, creativa o modificadora. Además, el concepto de rutinización basado en la conciencia práctica, permite un examen de ésta, la que suministra una llave maestra para explicar las formas características de relación del sistema institucional con los procesos de participación y acción reflexivamente constituidos, en relación con la atención de problemas o necesidades sociales, así como con las aspiraciones de los miembros de una sociedad (Giddens, 1987).

El segundo elemento consiste en que las relaciones que los hombres establecen entre sí durante la identificación de los problemas, necesidades o carencias en su vida cotidiana y, en general, durante el ejercicio de la actividad participativa, son objetivamente mediatizadas, tanto por recursos materiales externos y el lenguaje como por los mismos cuerpos de los

agentes. Así, la comprensión del tempo-espacio corporal es fundamental para la comprensión del modo en que, por un lado, las prácticas en las actividades públicas cotidianas de los individuos son delimitadas por las propiedades estructurales de los sistemas sociales, y por el otro, cómo es en esa instancia de participación (en lo cotidiano) donde se efectúa la misma perpetuación de esos sistemas, aspectos que se desarrollan en los siguientes párrafos.

### **1.2.5 Las propiedades estructurales en la participación**

Estas propiedades estructurales, en función de la participación y su ejercicio, se pueden analizar desde tres dimensiones: a) el esquema interpretativo que corresponde al sistema de significados establece la interacción comunicativa y está orientado al descubrimiento o socialización de las necesidades sociales que aquejan a una colectividad; b) el sistema de facilidades que corresponde a la estructura de dominación, traducido en mecanismos de articulación (políticas públicas, políticas sociales, planes, programas, proyectos o acciones) Estado-sociedad civil, donde la interacción se da en forma de facilitación, y c) el sistema normativo (constitución política, constituciones de los estados, ley de participación, entre otras) que corresponde a la estructura de legitimización, donde la interacción está dada por la sanción (Álvarez L. , 1997).

De acuerdo con la teoría de la estructuración, los límites del cuerpo representan las fronteras físicas (espaciales) del individuo con el ambiente y su tiempo de duración es el tiempo de vida; el tiempo de la existencia del individuo. En palabras de Giddens: todos los sistemas sociales, por extensos que sean, se expresan y están expresados en las rutinas de la vida social cotidiana, mediando las propiedades físicas y sensoriales del cuerpo humano (Dos Santos Gaspar, 2001).

Un aspecto fundamental en el análisis de las situaciones de co-presencia en el ejercicio de la participación, se orienta a lo que se denomina la serialidad de los encuentros, al posicionamiento del cuerpo y a la reflexividad del agente en los momentos de la acción participativa, reflexión que se caracteriza por el análisis exhaustivo de la psicología de los agentes implicados en interacciones de participación en contextos de co-presencia.

En función de la participación, la interacción en contexto de co-presencia se entiende como la relación que los agentes establecen directamente entre sí, es decir, es la relación cara-a-cara, en la que el agente se implica por completo, en la medida en que su comportamiento (su tono de voz, sus propuestas o aportaciones, la dirección de la mirada, la ubicación de su cuerpo en el contexto de la interacción, su postura corporal, entre otros aspectos) queda condicionado al desarrollo de la trama interactiva en las relaciones sociales que se dan dentro de la actividad pública. De este modo, si entendemos la integración social como sistematicidad en circunstancias de co-presencia, se descubre la importancia del análisis de los encuentros en esas circunstancias, pues la reproducción social de la participación que se extiende tempo-espacio tiene sus raíces en ese carácter sistémico de la vida cotidiana (Giddens, 2006).

En este orden de ideas, en las sociedades modernas donde por primera vez en la historia posibilitaron la interacción directa e inmediata de los individuos sin la presencia corporal de los agentes en el mismo espacio físico (televisión, teléfono, Internet, por ejemplo), ese tipo de interacción se constituye en la más común y más importante forma de interacción entre los individuos, como los movimientos participativos de carácter mundial: el calentamiento global, los globalifóbicos, los movimientos feministas, movimientos culturales, entre otros (Giddens, 2006)

Por lo tanto, se afirma que la comprensión de la interacción (motivos, objetivos, metas, o propósitos) en situación de co-presencia es fundamental en el análisis de los ejercicios participativos, ya que permite comprender y explicar la finalidad que se persigue en el ejercicio participativo en los asuntos públicos de carácter comunitario, cultural, social o político; y como en toda interacción tiene una duración temporal y un sitio determinado, por tanto, es necesario comprender la importancia del contexto tempo-espacio (tempo-geografía) en dicha interacción, dado que estos aspectos constituyen el fundamento de la acción.

Giddens sostiene que todos los tipos de restricción de la estructura (mecanismos, fórmulas y reglamentos que orientan o delimitan la participación) constituyen también medios que posibilitan e impulsan la acción participativa, en virtud de que para la atención de una

necesidad, problema o demanda social, se requiere de la actuación o intervención de por lo menos dos sujetos sociales: el que en la cotidianidad social lo sufre y las instituciones sociales que tienen los recursos para solucionarlos. El tempo-geografía es dinámico y cambiante, esta teoría entiende el mundo histórico-social como fundamento y resultado de prácticas individuales-sociales que los agentes construyen y son por ellas objetiva y subjetivamente modificados. De este modo, las características de los contextos de interacción que incluyen una "geografía del cuerpo" y del espacio humanamente construido, se constituyen en una parte importante de su proyecto al develar los nexos determinantes e integradores de la vida cotidiana a procesos más amplios (espacial y temporalmente) característicos de los sistemas sociales.

La integración social en la participación tiene que ver con la interacción en contextos de co-presencia; las conexiones entre las integraciones sociales y de sistema pueden ser trazadas examinando los modos de regionalización que canalizan y son canalizados por trayectos de tiempo-espacio, adoptados por los miembros de una comunidad o sociedad en sus actividades cotidianas participativas. Giddens concluye o manifiesta, que no existe la división entre lo "micro" y lo "macro" en la teoría social, pues considera que la actividad en microcontextos tiene propiedades estructurales fuertemente definidas (Giddens, 2006).

### **1.2.6 Integración social y sistemas sociales en la participación**

Para la teoría de la estructuración, la participación y su integración social en el sistema, establece su reconceptualización en las propiedades estructurales, principios estructurales y en la dualidad de la estructura, y en segundo lugar, en cómo las modalidades de la estructura se articulan a través de la participación individual o colectiva en la integración social y en la integración de los sistemas sociales más amplios.

La estructura no debe ser entendida como objeto, como ente corporal, palpable, sino como "trazos de memoria" que se concretan en propiedades permanentemente renovadas de los sistemas sociales, propiedades que se extienden temporal y espacialmente y, de forma simultánea, delimitan el campo de acción de los agentes. Esa delimitación estructural no es concebida sólo en su aspecto coercitivo, sino también como facilitadora de la acción de los

agentes sociales en los procesos participativos (Giddens, 1987)

En otras palabras, las características estructuradoras de los sistemas sociales que Giddens (2006) denomina propiedades estructurales: relaciones de propiedad, familia, organizaciones de la sociedad civil, instituciones políticas (civiles y estatales), leyes, la comunicación y otros similares, imponen restricciones a la acción participativa y posibilitan que ésta se realice.

Lo anterior, se vislumbra en el caso donde los sujetos ejercen la participación para la satisfacción de problemáticas sociales que se les presentan en su cotidianidad en conjunto con sus autoridades (agentes), donde se manifiesta una relación social en el marco Estado-sociedad. En este punto, es importante hacer capital énfasis en el doble carácter de las propiedades estructurales de los sistemas sociales (coercitivas y facilitadoras). Sin embargo, es importante mencionar, por un lado, que las formaciones histórico-sociales poseen grados diferenciados de coercitividad y facilitación de la actividad de los agentes y, por otro, que en una misma formación histórico-social los grados de coercitividad y facilitación de la acción por las propiedades estructurales no son los mismos, variando significativamente en función del desarrollo general de las fuerzas productivas y del momento coyuntural: social, económico, político y cultural.

Un aspecto que es importante destacar e inclusive criticar, es el punto que se orienta a la desestimación del carácter coercitivo de las estructuras sobre los agentes participativos, donde se afirma que "un rubro importante inconveniente en el paradigma de Giddens es que los aspectos facilitadores de la estructura no están suficientemente equilibrados por los aspectos coercitivos" Carlstein citado en (Dos Santos Gaspar, 2001).

El momento de producción de la acción es también un momento de reproducción en los contextos de desempeño cotidianos de la vida social, incluso durante las más violentas convulsiones o las más radicales formas de cambio social, la dualidad de la estructura, por lo tanto, es siempre la base principal de las continuidades en la reproducción social a través del espacio-tempo. A la vez, presupone el monitoreo reflexivo (y la integración) de agentes en la actividad social cotidiana (Giddens, 2006).

En esta argumentación, se advierte claramente la vinculación entre propiedades estructurales y dualidad de la estructura en la participación, pues si las acciones participativas de los agentes no significasen la reproducción de los sistemas sociales, se mantendría la tan criticada escisión entre individuos y sociedad y, al mismo tiempo, si no hubiese también aspectos facilitadores en la estructura, si hubiese sólo aspectos coercitivos, no habría acción creativa, innovadora y modificadora, sino sólo reacción del individuo a los estímulos del ambiente y, por tanto, no habría historia humana propiamente dicha.

Retomando la teoría de la estructuración para el análisis de la participación, se debe comprender que es esta dualidad de la estructura --caracterizada por la coerción del agente que la pone en práctica y al mismo tiempo le facilita acción, así como por la imposición de reglas y disponibilidades de recursos, y por la recursividad de las prácticas sociales, la que constituye el eslabón fundamental de las integraciones social y sistémica--, es la que posibilita que las prácticas sociales en contextos de co-presencia puedan ser reproducidos a gran escala tempo-espacial.

En síntesis: la extensión tiempo-espacial de las sociedades humanas, a pesar de la enorme variación que este distanciamiento puede asumir según la formación histórico-social concreta de la sociedad analizada, siempre encuentra sus raíces en las prácticas cotidianamente renovadas de los agentes; agentes que, a la vez, se apropian y utilizan los recursos que les son puestos a disposición de acuerdo con reglas que les son apriorísticamente dadas (costumbres, normas, leyes), pero no son coercitivas hasta el punto de eliminar la capacidad y la posibilidad de elección de los agentes y, con esto, reproducen concretamente aquellos elementos "estructurales" (propiedades, principios) de los sistemas sociales, dándoles una dimensión tempo-espacial que supera ampliamente el espacio y el tiempo de la vida individual. Así, la integración social se realiza en situaciones de co-presencia (entendidas como encuentros y desencuentros en el tempo-espacio), la integración sistémica pese a poseer su fundamento en esas interacciones cara a cara se caracteriza por la interacción de los agentes y/o colectividades fuera de esas situaciones, es decir, por la reproducción integrada de estas prácticas sociales cotidianas en tempo-espacio.



La teoría de la estructuración permite la comprensión de macro funcionamiento de las estructuras sociales en relación con la participación, pero resulta necesario un marco de mediano alcance que posibilite la comprensión de la participación de la población en la vida cotidiana, noción que se desarrolla en la segunda parte de este trabajo.

### **1.3 La diversidad de la participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma**

En esta tercera parte, se toca el marco conceptual, en cual se plasma el abordaje analítico del concepto de la participación y las diferentes variantes o tipos en que se clasifican, las dificultades en su construcción y desarrollo, así como las limitaciones en su definición, que en suma orientaron al análisis e interpretación de la participación que ejerce la población que habitan los seis barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

En este orden de ideas, se plantea la ausencia de definiciones claras y precisas, sin embargo, se expone un contenido a esta categoría que permita delimitar la participación en el marco del análisis de la relación Estado-sociedad, así como entre las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad. Por tanto, se retoma como base conceptual, la propuesta que se esboza Lucía Álvarez (1997).

Este marco de análisis, permite distinguir los distintos tipos de participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma, pero que no se acota o se limita a la discusión de un elemento teórico prefigurado (lo político, lo social, lo cultural, lo ciudadano) que contribuya a definir la realidad, sino al reconocimiento, por principio, de la existencia de una realidad compleja que exige nuevas categorías para su interpretación (Álvarez L. , 1997).

Por lo anterior, se hace referencia al hecho de que el fenómeno de la participación, tal y como se presenta actualmente en América Latina, y, por ende, en México, difícilmente se circunscribe a un ámbito en específico y mantiene durante su transcurso un mismo perfil, sino por el contrario, es precisamente su carácter polifacético el que asumen los procesos participativos, ya sea que se tomen en cuenta los objetivos que se persiguen o los actores que

convergen.

Esta situación conduce, por principio, a la necesidad de plantear un camino en dos niveles: uno correspondiente al plano de la percepción de la realidad que ofrecen hoy en día estos fenómenos, y el otro, ubicado en el plano de la interpretación de la realidad, esto refiere, al camino para su abordaje (Álvarez L. , 1997).

### **1.3.1 El término participación**

Pese a tratarse de un asunto tan recurrido, *participación* es un término precariamente trabajado. En los textos de ciencias sociales resulta difícil encontrarlo sin adjetivos; aparece siempre referido a una actividad específica o a un campo de acción: participación política, participación social, participación popular, participación institucionalizada, participación revolucionaria, participación ciudadana, participación electoral, donde la acción de participar pareciera referirse a un mismo tipo de actividad y no da origen a confusión alguna.

En los casos en que se encuentran referencias explícitas de la participación, las definiciones son sumamente generales y los elementos que ofrecen no resultan suficientes para dotar de contenido a este término dentro de la acción social. Para Guimares citado en (Sánchez C. , 1993), la “participar significa un acto voluntario de interacción social dirigido a tener parte en alguna actividad pública de modo de intervenir en su curso y beneficiarse de ella” (p. 326).

Para Fadda (1998), “la participación es un encuentro entre distintos sectores de la sociedad, particularmente un encuentro entre los excluidos y aquellos que en la sociedad mantienen o hacen cumplir esta exclusión” (p. 323).

Para Nuria Cunill (1991), “el término participación implica que se está tomando parte” (p.44); mientras que para otros autores “ésta es entendida como un derecho y una obligación de los ciudadanos” (Medina, 1993, pp. 26-27).

Ante la ausencia de definiciones más precisas, se considera necesario formular una expresión a esta noción que permita delimitar el contenido de la participación en el marco en que se ha

pretendido analizarla. Para ello se acude a la propuesta de Viviana Del Brutto (1986), quien más que ofrecer una definición, “la sitúa precisando que la participación como término social está asociada a esa relación entre necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad; relación que según circunstancias puede asumir características de conflicto social” (pp. 26-27).

La relación entre necesidades y aspiraciones conduce a la idea de actuar en consecuencia, de instrumentar un tipo de acción determinada que ponga en contacto a los dos términos de esta relación y que, en un momento dado haga posible su coincidencia. La participación, por tanto, consiste, en primera instancia, en una actividad orientada hacia un fin, un fin que necesariamente se corresponde con encontrar respuesta o dar solución a una necesidad. Solución o respuesta que supone, por lo general, la modificación de las condiciones en que se plantea tal necesidad (vida cotidiana y estructuralmente), o se reemplaza por otras que permitan atenderla. De esta forma, se puede decir que la participación contiene también un elemento transformador que presupone un cierto grado de conciencia acerca de la acción que se pone en marcha; un saber qué se hace, por qué se hace y para qué, lo cual otorga de un sentido a la actividad (Álvarez L. , 1997)

### **1.3.2 La participación en el marco de la relación Estado-sociedad civil y de necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad**

De esta manera, hablar de participación en el marco en que se ha ubicado, se refiere en primer lugar, a una actividad que realizan algunos miembros de la sociedad en relación con el Estado o con las condiciones que éste sustenta (propiedades estructurales); en segundo lugar, a una actividad que se puede realizar de manera individual o colectiva, pero que persigue siempre fines colectivos; en tercer lugar, a una serie de acciones que se llevan a cabo dentro de o con respecto al ámbito público, entendiendo por éste los asuntos de interés general y usualmente regulados por el Estado; por último, se trata de una actividad con repercusiones sociales que acusa características precisas: intencionalidad, grado de conciencia, capacidad de transformación, entre otras expectativas (Álvarez L. , 1997).

A partir de los elementos anteriores se puede decir que existe un parentesco entre la

participación así acotada y el concepto de praxis, sólo que, en este caso, remitido expresamente al ámbito de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

En el marco que se ha ubicado, y situándose dentro de la esfera de la sociedad, la participación como actividad mediadora entre necesidades y aspiraciones puede remitirse a dos planos generales: a la demanda de soluciones a problemas colectivos (plano reivindicativo), y a tomar parte en las decisiones (plano interventor). En este sentido, la participación puede encauzarse hacia la obtención de mayores beneficios por parte del Estado, o para disputar al Estado el monopolio de las decisiones (reproducción o modificación de la estructura). De esta manera puede circunscribirse la movilización para resolver una necesidad específica a través de una demanda (Álvarez L. , 1997).

En los dos planos mencionados, la participación adquiere diversas modalidades y se despliega también en distintas dimensiones; esto da lugar a la participación adjetivada que se abordará a continuación.

### **1.3.3 Los distintos tipos de participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma**

La primera dificultad que se encuentra al pretender identificar los distintos tipos de participación, consiste en la falta de precisión en las definiciones para identificar a unos y otros, y para distinguirlos entre sí. Los términos que califican la acción social como política, comunitaria, autónoma, ciudadana, popular, a menudo son empleados con imprecisión.

Existen numerosos elementos que pueden fungir como referentes para poder calificar a la participación; éstos pueden asociarse con: a) el ámbito concreto donde se realiza la acción: político, comunitaria, cultural, económico, social, por ejemplo; b) el tipo de necesidades a las que responde: laborales, abasto, servicios, de incidencia, de expresión, de gestión pública, urbanos, derechos humanos, por mencionar algo; c) el tipo de actores que intervienen: obreros, colonos, comerciantes, homosexuales, empresarios, militantes de partidos, ciudadanos en general, entre otros; o d) al ámbito al que se dirigen las acciones, esto es, el objetivo de la acción, el objeto de la transformación: estructura de gobierno y relaciones

sociales, por ejemplo.

A la diversidad de los criterios se debe añadir otra problemática en la distinción conceptual de las diversas formas de participación. Nos referimos a la situación que plantean en actualidad los numerosos procesos participativos, en particularmente en México y América Latina, se alude al carácter polifacético que asumen estos procesos de participación al conjuntar, por ejemplo, objetivos de orden político y social, al congregarse a diversos actores y al desarrollarse simultáneamente en diversos ámbitos (político, urbanos, sociales, comunitarios, institucionales, entre otros).

La dificultad que en estos términos representa la realidad de los procesos participativos propicia, de manera paralela una gran variedad de enfoques para su estudio, así como formas de abordaje que dificultan el establecimiento de territorios conceptuales claramente delimitados y el empleo de criterios unitarios.

Esta circunstancia conduce a que lo social, lo político, lo comunitario, lo popular, lo ciudadano, no se manifiesten en su particularidad convencional, y que desdibujen las fronteras entre los espacios que cada uno de estos ámbitos representa, de esta manera la participación adjetivada entraña también problemas en su definición (Álvarez L. , 1997).

A pesar de lo anterior, algunos autores (Guimares, Cunill, Fadda, entre otros) han abordado la problemática proponiendo una diversidad de enfoques y formas de diferenciación entre unos y otros tipos de participación.

#### **1.3.3.1 El Enfoque de la participación: social y política**

La participación política, cuyo equivalente es la democracia y constituye una expresión de los extractos populares para lograr su ciudadanía y constituirse como sujetos de su propio desarrollo; así como la estrategia para cambiar la distribución del poder en la sociedad.

La participación social o corporativa, se relaciona y asemeja al cambio social e implica intervenir en los asuntos públicos y necesariamente conflictivos.

El criterio fundamental para la distinción anterior está situado en los móviles de la participación. El móvil de la participación social es “el cambio social”, el cual se vislumbra a través de la incidencia en los asuntos públicos; mientras que el de la participación política es la democracia, mediante la intervención en la toma de decisiones y en la búsqueda de una distribución del poder (Guimares, Cunill y Fadda, citado en Sánchez, 1993).

### **1.3.3.2 Segundo enfoque de la participación: ciudadana, social, comunitaria, autónoma y política**

Con el objetivo de delimitar la especificidad de la participación ciudadana, Nuria Cunill (1991), “plantea una serie de elementos para distinguir tres tipos específicos de participación, además de la ciudadana: la participación social, la participación comunitaria y la que representan las experiencias autónomas de la sociedad civil” (p.44).

La participación ciudadana es el objeto de su reflexión, por lo cual se expondrá en primera instancia la definición que de ella ofrece. Se trata de una actividad en la que “los individuos en tanto ciudadanos toman parte en alguna actividad pública”. Este tipo de participación admite para la autora dos enfoques posibles: a) “como medio de socialización de la política” y b) “como forma de ampliar el campo de lo público hacia las esferas de la sociedad civil”.

Centrando la atención en el primero, destaca que el eje de atención lo constituirá aquel tipo de práctica social que suponga una interacción expresa entre el Estado y los actores de la sociedad civil, a partir de la cual estos últimos penetran en el Estado (Cunill, 1991). Más adelante agrega otra precisión, en el sentido en que los individuos participan como ciudadanos y lo hacen como “portadores de intereses sociales”, circunscritos sólo dentro de la órbita de los “intereses particulares de la sociedad civil” (Cunill, 1991, p. 44).

En esta definición destacan dos elementos fundamentales que a juicio de la autora constituyen la particularidad de este tipo de participación: el hecho de que los individuos participan en su condición de ciudadanos y la circunstancia de que esta participación se realiza en relación directa con el Estado. Es decir, el criterio que se emplea en este caso para definir el tipo de participación se refiere al actor social que la pone en práctica, y se complementa con la forma

directa en que ésta se lleve a cabo.

Con respecto a la participación social, la citada autora afirma que tradicionalmente se entiende:

A los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales. En tal sentido, es posible que la diferencia entre la participación social y la ciudadana tenga relación con la diferencia entre la participación como Estado o situación y como actividad: la participación enunciaría la pertenencia y el hecho de tener parte en la existencia de un grupo, de una asociación. Expresada en otra forma, la diferencia estribaría en que, en el caso de la participación social, se supone que los individuos no se relacionan con el Estado, sino con otras instituciones sociales (Cunill, 1991), aquí la autora se refiere explícitamente a experiencias tales como el cooperativismo, el asociacionismo y la autogestión.

En este caso, el criterio para la diferenciación lo constituye, por una parte, la forma colectiva en que se realiza la participación y por otra, la circunstancia de que ésta no se efectúa en línea directa con el Estado, sino con respecto a las instituciones sociales.

La participación comunitaria, en tanto, es aquella que “puede suponer una relación con el Estado, o no, pero que tiene un sentido meramente de impulso asistencial de acciones que, en definitiva, son ejecutadas por los ciudadanos mismos y que, en general, están referidas a cuestiones vinculadas a su vida más inmediata” (Cunill, 1991, p.45).

En esta definición, la variante radica en el objetivo de la acción, en el carácter asistencialista que ésta representa, así como en el tipo de necesidades a las que responde, las cuales se refieren a las necesidades básicas para la reproducción social.

Por último, la participación autónoma, lo que la autora nombra como experiencias autónomas de la sociedad civil, se refiere a la reivindicación de “autogobierno” por parte de algunos movimientos sociales y algunas organizaciones comunales “que surgen y se resuelven en su

propio seno”, y dentro de las cuales se identifica una característica sustancial que es “la autonomía”. A juicio de Cunill (1991) esta característica implica por definición “la intervención de un sólo sujeto social, mientras que la participación implica la intervención de por lo menos dos sujetos” (pp. 46-47).

Se considera, que la condición de autonomía no excluye a estas organizaciones del fenómeno de participación, ya que a partir de ella se interpela con frecuencia el Estado, y en tanto que su propia experiencia organizativa y “autoparticipativa” constituyen espacios alternativos de incidencia y participación en el ámbito público, de manera tal que toman parte en la regulación de la relación Estado-sociedad.

Las definiciones antes expuestas aluden a modalidades diferentes de la participación, pero refieren en general a un mismo fenómeno que emana de los sectores de la sociedad y que expresa intereses sociales, que interpelan al Estado o disputan a éste el monopolio de la gestión social y la toma de decisiones en los asuntos de interés general.

Desde cierta perspectiva lo que identifica a todas estas modalidades las distingue a su vez de la participación política, entendida como:

“La intervención de los ciudadanos básicamente a partir de los partidos políticos, órganos de representación parlamentaria, consejos municipales, y cualquier otro tipo que represente los intereses globales de una comunidad política u ordenamiento general, tal como el municipio, la provincia, la región o el Estado” (Sánchez, 1993, p. 326).

### **1.3.3.3 Tercer enfoque de la participación: política y social**

Existen enfoques que aportan otros elementos con respecto a la participación política y a la participación social, que ponen en cuestión o complementan la clasificación anterior.

Si se toma como punto de partida una noción amplia de la política, el campo de acción de este tipo de participación se agranda al grado de integrar una serie de acciones participativas concebidas bajo otras perspectivas en un campo de acción diferenciado.



Pizzorno (1975), afirma que “la participación política es una acción que se cumple en solidaridad con otros en el ámbito de un Estado o de una clase, con vistas a conservar o modificar la estructura (y, por lo tanto, valores) del sistema de intereses dominantes. Se trata de una acción que se desarrolla dentro de las relaciones de poder, queda implícito el hecho de que las relaciones de un sistema de intereses son siempre relaciones de poder” (pp. 38-40).

Luis Chirinos (citado en Sánchez, 1993, pp. 328-329), por su parte, acude a la definición de participación política para nombrar una serie de procesos participativos que en otros enfoques aparecen diferenciados de este ámbito, como la irrupción de movimientos sociales, la participación comunal (acción colectiva, organizada y autónoma de organizaciones sociales en proyectos y acciones de los sectores populares) y las estrategias gubernamentales “desde arriba” (que se realizan con el fin de controlar las masas populares), además del ejercicio del voto y de la intervención en las estructuras de gobierno bajo diversas modalidades.

Lo mismo sucede con la noción de participación social, la cual ha sido utilizada tanto por los movimientos sociales y las fuerzas progresistas de las sociedades, como por el Estado y las corrientes neoliberales. En el primer caso, alude en general a la intervención de distintos sectores de la sociedad en los procesos de transformación de la relación Estado-sociedad, “desde abajo”; y en el segundo, a la “necesidad gubernamental de contar con un apoyo participativo de los grupos sociales (población objetivo) para aumentar la eficiencia de los recursos disponibles (Guerra, 1993, pp. 34-35) planteándose en este caso como una estrategia impulsada “desde arriba”. El común denominador entre las dos perspectivas estriba en el criterio empleado para la definición de la actividad participativa, cifrado en los actores que la realizan, denominados aquí de manera general como: sectores sociales o grupos de la sociedad.

Bajo estas acepciones “amplias” la participación política y la participación social aparecen como nociones abarcadoras que aparentemente comprenderían dentro de sus respectivos espectros a otras modalidades de la participación que ya se han mencionado: la participación ciudadana, que podría formar parte de ambas –la política y la social-, la participación

comunitaria y la que practican las asociaciones de la sociedad civil, que podrían formar parte de la participación social.

Asimismo, entre estas perspectivas “amplias” existe también el problema de las fronteras, dado que sus ámbitos de influencia se tocan en diversos puntos y sus actores coinciden igualmente en diversos tipos de prácticas participativas. Así, dentro del marco de referencia en la relación Estado-Sociedad, cabe preguntarse ¿hasta dónde llega lo político y hasta dónde lo social?

### **1.3.4 Algunas consideraciones sobre las clasificaciones y criterios esbozados**

El problema de los criterios aparece nuevamente: ¿Qué criterio se debe acoger? ¿Cuál permite distinguir con mayor precisión la esencia de las distintas modalidades de la participación? Como respuesta se plantea una reflexión: probablemente este problema no debe remitirse a la cuestión de los criterios para determinar una clasificación y establecer una diferenciación; tal vez no radique ahí la problemática actual de la definición de estos fenómenos. Es probable no se debe situar el conflicto en la discusión de un elemento teórico prefigurado (lo político, lo social, lo cultural, lo autónomo, lo ciudadano, etc.) que contribuya a definir la realidad, sino más bien en el reconocimiento, por principio de la existencia de una realidad compleja que exige nuevas categorías para su interpretación.

Con lo anterior, se hace referencia al hecho de que el fenómeno de la participación, tal y como se presenta actualmente en América Latina, difícilmente se circunscribe a los contornos de un ámbito específico y difícilmente mantiene durante su transcurso un mismo perfil. Una de las características que se observan durante su desarrollo es, por el contrario, precisamente el carácter polifacético y dinámico que asumen los procesos participativos, ya que se debe tomar en consideración las diversas necesidades y problemáticas sociales que se presentan en las calles y colonias, lo cual modifica el tipo de participación. Sea que se tome como referencia el tipo de actores que intervienen, los intereses que representen, el carácter de sus demandas, las formas de organización o los objetivos en juego, se puede observar que —con la excepción de procesos muy delimitados— en general presentan características que podrían

remitirnos a las distintas acepciones.

De esta manera, se encuentran movimientos reivindicativos sociales que adoptan prácticas políticas, movimientos políticos que incorporan demandas ciudadanas, movimientos ciudadanos que llegan a adquirir un carácter político, prácticas comunitarias que derivan en un movimiento social, actividades civiles que expresan necesidades políticas, prácticas colectivas de origen asistencialista que se insertan en un proceso político, entre otros, los límites entre un ámbito y otro se pierden fácilmente y sus “particularidades” tienden a configurarse en procesos complejos que difícilmente aceptan una sola definición.

Esta situación conduce, por principio, a la necesidad de plantear un camino en dos niveles: uno correspondiente al plano de la percepción de la realidad que ofrecen actualmente estos fenómenos, y el otro, ubicado en el plano de la interpretación de la realidad, esto es, del camino para su abordaje.

El primer nivel se refiere substancialmente al reconocimiento de la complejidad que representan actualmente los fenómenos participativos; a la necesidad de identificarlos como procesos en permanente movimiento que condensan cualidades diversas y tendencias no prefiguradas, y representan por esto un objeto de difícil caracterización. El reconocimiento de esta realidad supone poner en cuestión la viabilidad y la pertinencia de adscribirlos a uno u otro género (político, comunitario, ciudadano, autónomo o social), así como la pretensión de agruparlos bajo una clasificación rigurosa.

Bajo el supuesto anterior, en el segundo nivel se plantea, en primera instancia, el reconocimiento del carácter limitado que detentan en la actualidad las categorías usualmente empleadas para definir los procesos participativos (políticos, sociales, ciudadanos, populares, comunitarios, por mencionar algo), se considera que tales categorías presentan algunos problemas: a) sugieren acepciones diversas, esto es, no existe un consenso en cuanto al reconocimiento de una acepción “universal” que pudiera servir de referente a cada una; b) en muchos casos son categorías que responden a fenómenos participativos que fueron conceptualizados de otros fenómenos históricos, que representan características más

delimitadas y precisas que las que se observan hoy en día; y c) responden con frecuencia a esquemas teóricos que tienden a encasillar al fenómeno en un concepto prefigurado (político, social, ciudadano, comunitario y autónomo), estableciendo *a priori* sus propiedades y características, sin dar cuenta de su cualidad substancial (en general referida a un carácter polifacético y plural) ni, por tanto, a la realidad precisa a la que remiten, lo anterior conduce a la tarea de reformular el contenido de las categorías empleadas, o bien, a la creación de nuevas categorías acordes con la nueva realidad.

También en este segundo nivel se incluye la necesidad de reformular el análisis de estos fenómenos y su reconceptualización a partir de su expresión concretada en la realidad vigente. Con esto se quiere decir que además de la construcción de hipótesis, explicaciones a partir de elementos teóricos preconcebidos, es preciso centrar la atención en el objeto, en este caso, los fenómenos participativos y obtener de él los indicios para ampliar su comprensión. Esto supone desarrollar una estrategia de abordaje de la realidad que proceda, “cuestionando el objeto”, para obtener de él los elementos que posibiliten su reconstrucción conceptual: “problematizar lo objetivo”, dejar hablar al objeto, dejar que manifieste su riqueza y complejidad, antes de buscar la explicación de su existencia y su función (Zemelman, 1992).

Tomando en consideración lo anterior, la propuesta va en el sentido de centrar de nueva cuenta la atención en el fenómeno de la participación, reconociendo en primera instancia un fenómeno específico que presenta en la actualidad características peculiares y, en muchos casos, inéditas; partiendo de este reconocimiento, se trata de volver a él, de ponerlo en el centro de la reflexión en su carácter fundante y global, para descubrir –en las condiciones actuales de las realidades sociales- cuáles son sus cualidades y caminos de la sociedad en movimiento, cuáles son sus nuevas expresiones, y de qué manera éstas se articulan en las situaciones de co-presencia .

Lo anterior, supone llevar a cabo un acercamiento al fenómeno de la participación y más que buscar la expresión concreta del fenómeno, es preciso analizar una aproximación que permita observar los distintos niveles en que ésta se manifiesta, identificar los elementos que la

delimitan, descubrir la conexión que establece con otros procesos y la forma en la que interviene en la transformación de la relación Estado-sociedad.

Un acercamiento de esta índole conducirá sin duda al reconocimiento de una realidad participativa que difícilmente puede ser expresada a través de las categorías convencionales, y que reclama por ello nuevas formas de abordaje y una nueva conceptualización.

### **1.3.5 Análisis operativo de la categoría: Participación**

Después de las conceptualizaciones esbozadas, resulta necesario realizar el procesamiento de los conceptos teóricos (Pasquino y Bartolini, 1996), tarea fundamental para que éstos puedan servir en la medición de la participación en esta investigación, dicho proceso se desarrolla en cuatro pasos u operaciones plasmadas de la siguiente manera: determinación de la categoría de análisis, dimensiones, características y operativización de los diferentes tipos de participación (Pasquino y Bartolini, 1996).

**La participación ciudadana**, significa tener parte en alguna actividad pública, refiere al actor social que la pone en práctica, expresa una relación directa del ciudadano con el Estado, la participación como ciudadano que amplía el campo de lo público hacia el de la sociedad civil, sirve como medio de socialización de la política, la intervención es individual o colectiva.

La actividad pública debe entenderse como el conjunto de actividades realizadas por individuos en tanto ciudadanos, ya sea para plantear algún problema o necesidad social, o para informar sobre la gestión ante el Estado y sus instituciones.

El actor social refiere a los individuos o grupos protagonistas o intermediarios de diversos procesos sociales que representan a la sociedad y participan con la finalidad de lograr cambios a problemas y necesidades sociales. Establecen mecanismos de gestión con sus autoridades con la finalidad de incorporar las demandas y necesidades a la política o estrategias de solución de los organismos del Estado. En este caso como ciudadano en su

dimensión individual o colectivo (Chávez, 2000, pág. 21).

La audiencia pública es el procedimiento oral y público de participación, en el cual se otorga la garantía por parte de las autoridades gubernamentales para oír a los interesados en un asunto público de interés colectivo, previo al dictado de una decisión que pueda afectar los intereses o derechos de las partes intervinientes. Este mecanismo representa una garantía de razonabilidad para el ciudadano y un instrumento idóneo para la defensa de sus derechos; un mecanismo de formación de consenso para la opinión pública y una garantía objetiva de transparencia de los procedimientos gubernamentales (Mondino, 2000).

Cuando se hace alusión al ciudadano, la definición mínima de ciudadanía se refiere a un grupo de individuos racionales con capacidad para organizarse, mayores de edad, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder, ya que la fuente primaria y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de los ciudadanos. La ciudadanía es una cualidad jurídico-política que corresponde a ciertos individuos de un país que el Estado les reconoce bajo un conjunto de derechos y responsabilidades públicos (Mondino, 2000).

La consulta pública es un instrumento de participación y convivencia en la democracia, entendido como un proceso que incluye dos actores centrales: el gobierno y la sociedad, permite canalizar las diversas expresiones de grupos e individuos, es instrumentada como mecanismo de la planeación gubernamental, sus objetivos son la detección de necesidades y problemas sociales, que después se materializan en actos de gobierno, el principal procedimiento para su realización es a través de foros (Peredo, 2009).

El estado moderno es una organización jurídico-política que está autorizada a ejercer la fuerza para tener el control de los miembros de la sociedad. Dicho Estado no puede funcionar sin tres elementos fundamentales que son: pueblo, territorio y poder.

Como pueblo se entiende al compuesto social de los procesos de asociación en el emplazamiento cultural y superficial, o el factor básico de la sociedad, o una constante

universal en el mundo que se caracteriza por las variables históricas. El principal valor del pueblo está en su universalidad. No habrá Estado si no existe el pueblo y viceversa.

El territorio es para Francisco Pérez Porrúa, el elemento físico de primer orden para que surja y se conserve el Estado, pero agrega la formación estatal misma supone un territorio. Sin la existencia de este no podrá haber Estado. Por otro lado, Ignacio Burgoa, firma que es el espacio dentro del cual se ejerce el poder estatal o “imperium”. Como esfera de competencia el Estado delimita espacialmente la independencia de este frente a otros Estados, es el suelo dentro del que los gobernantes ejercen sus funciones.

Al poder lo entendemos como la capacidad o autoridad de dominio, freno y control a los seres humanos, con objeto de limitar su libertad y reglamentar su actividad. Este poder puede ser por uso de la fuerza, la coerción, voluntariamente, o por diversas causas, pero en toda relación social, el poder presupone la existencia de una subordinación de orden jerárquico de competencias o cooperación reglamentadas. La sociedad no puede existir sin un poder, absolutamente necesario para alcanzar todos sus fines propuestos (Dietrich, 2008).

Lo público refiere al espacio, tema, asunto, problema o necesidad de carácter individual o colectivo de uso o dominio público, donde cualquier sujeto o grupo en uso de su razón, reflexibilidad, responsabilidad y compromiso tiene el derecho de circular, opinar o manifestarse (Habermas, 1986).

La opinión pública es el término utilizado por los gobiernos y empresas para conocer la opinión pública sobre cuestiones de interés colectivo como lo es la gobernabilidad, democracia, gobierno, desempleo, preferencias electorales, mercado y de criminalidad entre otros indicadores sociales y económicos, se concibe como un debate público en el que se delibera sobre las críticas y propuestas de diferentes personas, grupos y clases sociales (Ochoa, 2000).

En la Sociedad civil se parte de la idea central de que es un asunto de consenso, donde convergen organizaciones de carácter ciudadano, religiosas, deportivas, culturales, políticas,

educativas, familiares, entre otras, en suma grupos alternativamente asociados u organizados ante el Estado pero mediante las reglas o normas que él sustenta; a partir de que se encuentran excluidos y representan intereses con la orientación de reducir términos de las condiciones de pobreza y marginación ante la dificultad de acceder a productos, servicios y en general mejores condiciones de vida de la mayoría de la población (Montalvo, 2008).

La intervención es una expresión que se ha introducido en el campo de las prácticas sociales y está permeada por un marco ideológico, político y filosófico, para designar el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, a través de metodologías, métodos y técnicas para actuar sobre un aspecto de la realidad social, con el propósito de producir un impacto determinado e intencionado (Ander-Egg, 1995).

Lo colectivo es un término que cubre una gama amplísima de fenómenos psicosociales que van desde los fenómenos de masa hasta los dinamismos que se dan en las muchedumbres en la acción pública de los grandes movimientos sociales. Alude a un grupo que lleva consigo una organización integrada por dos o más individuos (Ander-Egg, 1995).

Es emprendida por individuos unidos, de tal modo que reaccionan frente al medio como si fueran partes del mismo organismo vivo. Actividad simultánea y mutua de varias personas o grupos de personas que tiende a producir un cambio temporal o permanente en el estado de un sujeto u objeto (Pratt, 1984).

**Participación social**, expresa tener parte en alguna actividad pública, son fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel sociedad civil, en los cuales los individuos no se relacionan con el Estado sino con otras instituciones sociales para la defensa de sus intereses sociales, es la forma colectiva en que se realiza la participación con intervención de por lo menos dos sujetos organizados socialmente, el cooperativismo, el asociacionismo y la autogestión, son características principales.

La actividad pública es conjunto de actividades realizadas por individuos en tanto ciudadanos, ya sea para plantear algún problema o necesidad social, informar sobre la gestión



ante el Estado y sus instituciones.

Una Cooperativa es una asociación de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo económico y social en común, en donde la participación de cada socio es determinada por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado. Se fundamenta en la igualdad de derechos de sus integrantes en cuanto a la gestión social. Además, las cooperativas reparten sus excedentes o ganancias en función de la actividad realizada por sus asociados en el logro del propósito común (S/A, ¿Qué es una Cooperativa?, 2009).

Los derechos sociales se exponen en dos planos, el subjetivo y el objetivo. En el primero, el derecho social es el derecho general de cada ciudadano a participar en los beneficios de la vida asociada, el cual se refleja en derechos específicos a determinadas prestaciones, directas o indirectas, de parte de los poderes públicos. En el segundo, el derecho social es el conjunto de normas a través de las cuales el Estado lleva a la práctica su función equilibradora y moderadora de las disparidades sociales. El plano subjetivo coloca al derecho social en relación a su titular, mientras que en el plano objetivo se alude al sistema normativo de los derechos sociales y sus implicancias sobre el Estado (Contreras, 1994).

Una institución de asistencia privada, debe entenderse como entidades jurídicas que con bienes de propiedad particular ejecutan actos, servicios y apoyo con fines humanitarios en materia asistencial, financiera y jurídica, sin propósito de lucro (S/A, ¿Qué es una Cooperativa?, 2009).

Las luchas sociales son manifestaciones de la población en aras de un objetivo de bienestar gremial o multitudinario (educación, vivienda, alimentación, salud, seguridad, etc.). También pueden no tener un propósito definido y ser una muestra de rechazo sin determinación objetiva, proceder guiado por el malestar social. Las luchas sociales son parte misma de la historia del hombre.

Las organizaciones de la sociedad civil, son un fenómeno importante en la estructuración de la sociedad, son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana que se regulan en forma autónoma y persiguen por medio de la negociación o el conflicto aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar de sus integrantes.

Son estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos, sin fines lucrativos. Esta organización tiene estructura propia, objetivos, identidad sociopolítica, base social y definición de sus acciones colectivas para satisfacer demandas sociales y requerimientos de sus integrantes (Chávez, 2003).

La autogestión persigue el poder para decidir por sí mismo sobre las cuestiones que le afectan, es un proceso por el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas y que a través de la organización se pueda atender como práctica de la vida cotidiana, basándose en la condición autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de grupo (Gamboa, 2006).

**La participación comunitaria**, se orienta a tener parte en alguna actividad pública en acciones de carácter asistencialista ejecutadas por los ciudadanos mismos, puede suponer una relación con el Estado para satisfacer necesidades básicas para la reproducción social en cuestiones vinculadas a su vida más inmediata en la intervención de por lo menos dos sujetos.

Una actividad es el conjunto de acciones de una o varias personas, institución gubernamental o asociación de la sociedad civil, que se llevan a cabo para cumplir objetivos o metas de un programa o subprograma.

La actividad pública son un conjunto de actividades realizadas por individuos en tanto ciudadanos, ya sea para plantear algún problema o necesidad social, informar sobre la gestión ante el Estado y sus instituciones.

La comunidad sirve para designar una agregación social o conjunto de personas que, en tanto habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamientos y servicios comunes y desarrollan un

sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local.

La comunidad brinda a través de la participación el involucramiento de la familia, medio laboral, organizaciones voluntarias, las asociaciones de base, las organizaciones religiosas, culturales, sindicales o políticas para que las personas puedan realizar sus actividades cotidianas (Ander-Egg, 1995).

El subgrupo posee muchas características de la sociedad, pero en pequeña escala y con intereses comunes menos amplios y coordinados, encontramos la característica del área territorial, un grado considerable de conocimiento y contacto interpersonal, así como cierta base espacial de cohesión que la separa de los grupos vecinos (Pratt, 1984).

El término acciones asistencialistas, se utiliza para designar un conjunto de servicios prestados a aquella parte de la población que tiene problemas que no puede resolver por sí misma, se hace referencia al conjunto de actividades gubernamentales o particulares que tienen la finalidad de prestar ayuda a individuos y grupos necesitados social y/o económicamente (Ander-Egg, 1995).

Las necesidades básicas, se refieren a la manera como los seres humanos se relacionan entre sí, a nivel familiar, con amigos y con otras personas en general, en las que destacan las siguientes: núcleo social básico (familiar), vivir en grupo y socializarse, contacto humano, participación, solidaridad, dar y recibir amistad, acceso a la información, entorno físico estimulante, aprobación social, reconocimiento, educación, aprendizaje, deporte, trabajo, etcétera (Ander-Egg, 1995).

La acepción de vecino, refiere a una persona que vive relativamente cerca de otra, en un sentido estricto es un término que se aplica a las personas cuyas casas están contiguas; en un sentido más amplio se aplica a los habitantes de una misma calle, colonia o barrio (S/A, 2009).

El carnaval, es una celebración pública que tiene lugar inmediatamente antes de la cuaresma cristiana, con fecha variable (desde finales de enero hasta principios de marzo según el año),

combina algunos elementos como disfraces, desfiles y fiestas en la calle (Barrera G. , 2011).

La comparsa, es aquella que representan a un grupo de personas que, ataviadas con llamativos trajes multicolores, bailan y cantan al son de la música mientras recorren las calles de cualquier ciudad (Silvia, 2014).

El termino andancia, hace referencia a aquellos que desfilan disfrazados de animales, monstruos y personajes ficticios de la televisión. La mayoría de los participantes son hombres que además utilizan accesorios y prendas de mujer para bailar al ritmo que toca la orquesta o banda y, mientras avanzan van saludando y tomándose fotografías con el público que los recibe con alegría (Santiago, 2017).

**La participación autónoma**, representa tener parte en alguna actividad pública a través de movimientos sociales y algunas organizaciones comunales, su característica sustancial se visualiza en “la autonomía”, reivindicación de “autogobierno”, las necesidades surgen y se resuelven en su propio seno, la intervención de un solo sujeto social.

Una actividad expresa un conjunto de acciones de una o varias personas, institución gubernamental o asociación de la sociedad civil, que se llevan a cabo para cumplir objetivos o metas de un programa o subprograma.

En la autonomía la ciudadanía participa a través de algún tipo de asociación no gubernamental y, por lo tanto, no es organizada ni controlada desde el gobierno ( (Ziccardi) citado en (Álvarez L. , 1997)

El autogobierno es una forma de gobierno que consiste en la capacidad de formar o elegir, orientar, dirigir y controlar su propio gobierno por parte de una colectividad social en su forma política administrativa (Ander-Egg, 1995).

Las organizaciones comunales o comunitarias, son agrupamientos humanos de carácter popular, con autonomía del gobierno, partidos políticos, religiones y ONG, sin fines de lucro, que promueven la integración, convivencia, democracia participativa y su construcción desde

el poder local, el desarrollo integral y sostenible, y la justicia social (S/A, 2009).

**La Participación política**, representa cómo tener parte en alguna actividad pública, se realiza a partir de los partidos políticos, órganos de representación parlamentaria, consejos municipales, provincia, la región o el Estado, la acción con vistas a conservar o modificar la estructura se desarrolla dentro de las relaciones de poder, se realiza solidariamente con otros en el ámbito de un Estado o de una clase a través del ejercicio del voto y algunas otras estrategias gubernamentales “desde arriba”.

Se entiende por acción al comportamiento intencional que supone hacer u obrar. Efecto o resultado de hacer para lograr un objetivo (político, social, económico, cultural, etc.). Influencia ejercida sobre otro u otros. Acto deliberado de la voluntad, actividad o trabajo con algún resultado o signo exterior (Ander-Egg, 1995).

La clase, hace referencia a una totalidad de personas que tienen una o más características comunes; unidad homogénea dentro de una población; categoría dentro de una serie por la cual pueden ser clasificadas las personas (Pratt, 1984).

El termino democracia proviene de dos vocablos del griego antiguo que quiere decir “gobierno del pueblo”, la democracia es un régimen de gobierno complejo donde el poder político es el ejercicio del pueblo, donde las leyes que tienes que obedecer son elaboradas por individuos que has elegido y donde coexisten pacíficamente distintas formas de pensar. Todo régimen que quiera ser democrático debe de cumplir al menos tres reglas: a) las personas que participan en la toma de decisiones son la mayoría de la población adulta, b) las decisiones se toman por el principio de mayoría y, c) deben estar organizadas un conjunto de libertades básicas (opinión, pensamiento, información, asociación, reunión, etc.) que permitan a los individuos elegir entre diferentes opciones sin presiones (Instituto Federal Electoral, 2000).

Un mitin político alude al acto o reunión pública en la que se discuten asuntos políticos y sociales, se manifiesta como un espacio donde se comunican las ideas políticas de un candidato o partido político, sobre todo en campaña electoral (S/A, 2009)

Los procesos electorales constituyen no sólo el mecanismo por excelencia para que los ciudadanos decidan o manifiesten sus opiniones de quién debe representarlos políticamente y gobernarlos (presidente, diputados, senadores, gobernadores y ayuntamientos), sino también la forma de representación en la que se reducen al máximo las desigualdades socioculturales.

Durante los procesos electorales la ciudadanía ve más de su cotidianidad social y se pone en contacto con los problemas de todos. Se informa acerca de los asuntos públicos y aumenta la comunicación con los políticos, es el momento de participar, de expresar su opinión para luego reclamar el cumplimiento de sus derechos (Instituto Federal Electoral, 2000).

Participar significa “tomar parte”: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una persona. Pero también significa “compartir” algo con alguien, o por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada o para sí mismo.

Un partido político representa una organización de ciudadanos constituida de manera libre y permanente, orientada por una posición ideológica y un programa político, cuya finalidad consiste en alcanzar el poder público por la vía electoral, para así poner en práctica su proyecto de país (Instituto Federal Electoral, 2000).

El término Política se utiliza para referirse a las *polis*, que quiere decir ciudad o comunidad. La política es el principio de organización de un orden social, sin ella no podrían existir las sociedades, se encarga de regular las relaciones entre los individuos, es la mediadora cuando hay conflictos para que se resuelvan, impide que los problemas crezcan hasta destruir las sociedades y favorece que podamos vivir en comunidad. Los encargados de establecer esta mediación entre los individuos de una sociedad son las autoridades políticas (Instituto Federal Electoral, 2000).

Los representantes populares son las personas que, asignadas por el voto de la ciudadanía mediante un proceso electoral, representan a los votantes en la toma de decisiones que atañen

a la comunidad (Instituto Federal Electoral, 2000).

El sufragio o voto es el acto mediante el cual se expresan las preferencias políticas de los ciudadanos; permite designar a quienes ocuparán los cargos públicos de elección popular, es un derecho y una obligación. Cuando se habla de democracia automáticamente se piensa en el voto; es a través de éste con el que el pueblo ejerce su soberanía sin distinción de sexo, raza, o situación económica.

El voto universal implica que todos los ciudadanos puedan designar a sus representantes, participar, decidir sobre la política del país, estado o municipio y ratificar o retirar el apoyo a los gobernantes.

Hoy en día, las democracias modernas reconocen la participación de los ciudadanos por medio del voto como una de las principales formas de legitimación de los gobiernos y como la mejor manera de resolver el problema de quién gobierna (Instituto Federal Electoral, 2000).

Una asociación u organización política implica un grupo de individuos formado voluntariamente para conseguir un fin común, en este caso, fines que tienen que ver con asuntos de orden político, como votar y ser votado, toma de dediciones, gestión, etcétera (Instituto Federal Electoral, 2000).

### **A manera de cierre del marco referencial**

En este capítulo se exhibieron un encuentro de teorías, conceptos y saberes, en relación a la categoría de análisis “participación” y sus dimensiones política, ciudadana, social, autónoma comunitaria y las denominadas nociones polifacéticas. Que en su conjunto posibilitaron definir el fundamento teórico de esta investigación, en tres vertientes:

El al estado del arte, permitió vislumbrar que generalmente en los textos especializados no se exhibe la teoría, macroteoría o macrorelato, desde donde los autores se instalan para

explicar o comprender los fenómenos participativos. Además de observar, que en los trabajos analizados se maneja la participación adjetivada (participación política, ciudadanía, comunitaria, social y autónoma), noción que encasilla y obstaculiza el abordaje del fenómeno de la participación desde su manifestación en la realidad y no sólo como la discusión de un elemento teórico prefigurado.

Por tanto, este marco de referencia permitió la elección del fundamento teórico general, en el que se optó por la estructuración de Anthony Giddens, ya que permite describir la estructura social en relación con el ejercicio de la participación, los aspectos ontológicos y la acción participativa, el tempo-espacio en el ejercicio de la participación, las propiedades estructurales en la participación, integración social y sistemas sociales en la participación.

Asimismo, en lo referente a la teoría media o marco conceptual, se retoma la propuesta que se esboza Álvarez (1997), ya que posibilita distinguir e integrar los distintos tipos de participación: ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma. Se apunta, que este marco no se acota o se limita a la discusión de un elemento teórico prefigurado que contribuya a definir la realidad, sino que reconoce la existencia de una realidad compleja que exige nuevas categorías para su explicación e interpretación.

El estado del arte, la teoría social y los conceptos son dos aspectos de capital importancia dentro de la investigación, no obstante, la sola enunciación de estos rubros por sí solos no ayudan a la descripción de la participación que ejerce la población que habita en los seis barrios en estudio, ya que éstas deben situarse en un contexto socio-histórico en concreto, tal es el caso del Estado de México y el Municipio de Chimalhuacán.



## Capítulo II. El Estado de México y el Municipio de Chimalhuacán

Este capítulo, tiene como propósito presentar una breve descripción del contexto general del Estado de México; así como exhibir información del Municipio de Chimalhuacán desde seis aspectos: históricos, datos generales, económicos, culturales, sociales y, político-administrativos, que en su integración muestran la realidad actual, en la que se desarrollan los ejercicios participativos en estas demarcaciones.

### 2.1 Aspectos generales del Estado de México



Mapa 1. Localización geográfica del Estado de México (INEGI I. N., 2015)

El Estado de México es uno de los treinta y un estados, que conforman los Estados Unidos Mexicanos, su capital es Toluca de Lerdo.

El Estado está ubicado en la región centro sur del país, limitando al norte con Querétaro, al noreste con Hidalgo, al este con Tlaxcala, al sureste con Puebla, al sur con Morelos y Ciudad de México, al suroeste con Guerrero y al oeste con Michoacán, además de que representa el 1.14% de la superficie del país. Cuenta con una población que según INEGI (2015) es de 16 187 608 habitantes de los cuales 7 834 068 son del sexo masculino y 8 353 540 son del sexo femenino.

#### 2.1.1 Recursos naturales

La riqueza natural sobresaliente se constituye con yacimientos de tepetate y tezontle, del que hay rojo y negro los lugares en donde se encuentran son: Mina "Barrera", se encuentra en la parte alta de la colonia Copalera, se explota desde 1964 y produce tepetate; Mina "Huachín",

ubicada en la parte alta de la Villa San Agustín Atlapulco, inició su explotación en 1973. Aporta tezontle en sus diversas modalidades; Mina "La Guadalupana", que se localiza en la parte alta de San Lorenzo Chimalco, se extrae tepetate y tezontle; Mina "Chimalli", se encuentra en el corte de Santa Rosa, se extraen también los mismos materiales.

### **2.1.2 La flora en el Estado de México**

La vegetación, aunque no es abundante, está presente con excepción de la parte del ex-lago en donde crece sólo el pasto salado. Los árboles que abundan son el pirul, eucalipto y sauce, sin olvidar los frutales como el higo, durazno, limón, ciruela y capulín, entre otros. En algunos barrios, como el de Xochiaca, se dan los olivos.

Subsisten aún algunos árboles llamados ahuejotes. En la cabecera municipal y en la zona arqueológica, crecen unos arbustos llamados pochotes. Las plantas de maguey y nopal se dan en la mayor parte de este lugar (Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, Estado de México).

En el Estado de México aún se cuenta con una flora como lo son “los bosques de pino, encino, oyamel y táscate, localizados en las partes altas de las montañas; las selvas se encuentran al sur de la entidad; los pastizales tienen una amplia distribución; los matorrales se sitúan al norte de la Ciudad de México”.

### **2.1.3 La fauna del Estado de México**

De entre las especies que aún se conservan están los conejos silvestres, ardillas, tuzas, ratas, zorrillos, camaleones, lagartijas, cencuates, sapos, chapulines, grillos, cigarras, escarabajos, catarinas, cochinillas, garrapatas, mestizos, hormigas (roja y negra), tarántula, araña capulina, azotador, cien pies, tábano, avispa, luciérnaga, libélula, moscas picadoras, mosca de campo, zancudo, tórtola, calandria, gorrión, colibrí, canario y zopilote (Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, Estado de México).

Mientras que la fauna está “representada casi el 37% de la avifauna que habita en México; el

23% de las especies de mamíferos y el 8% de los anfibios presentes en el territorio nacional. De las especies que presentan algún estatus de conservación ya sea por estar probablemente extintas en el medio silvestre, en peligro de extinción, amenazadas o sujetas a protección especial, hay: 24 mamíferos, 25 anfibios, 41 reptiles y 54 aves”. (Martínez, 2018)

## 2.2 Política y gobierno

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, dio a conocer a la lista de quienes integrarán su gabinete de gobierno para el periodo 2017- 202e. cual, permite la operación de la administración pública estatal y está conformada de la (Universal, 2017).

**CUADRO 2.1 GABINETE DE GOBIERNO PERIODO 2017- 2023**

Nombre	Cargo
Lic. Alfredo del Mazo Maza	Presidente del Estado de México
Mtro. Sergio Alejandro Ozuna	Secretario General de Gobierno
Lic. Rodrigo Jarque Lira	Secretario de Finanzas
Lic. Maribel Cervantes Guerrero	Secretario de Seguridad
Lic. Rodrigo Espeleta Aladro	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
Lic. Francisco Javier Erick Sevilla Montes de Oca	Secretaría de Desarrollo Social
Lic. Juan Jaffet Millán Márquez	Secretaría de Educación
Lic. Gabriel O’Shea Cuevas	Secretaría de Salud
Lic. Miguel Ángel Torres Cabello	Director general de DIFEM
Lic. Luis Gilberto Limón Chávez	Secretaría de Comunicaciones
Lic. Alejandro Fernández Campillo	Secretaría de Obra Pública
Lic. Javier Vargas Zempoatécatl	Secretaría de Contraloría
Lic. Raimundo Édgar Martínez Carbajal	Secretaría de Movilidad
Lic. Enrique Jacob Rocha	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Lic. Paulina Alejandra Del Mora Vela	Secretaría de Desarrollo Económico
Lic. María Mercedes Colín Guadarrama	Secretaría del Trabajo
Lic. María Lorena Marín Moreno	Secretaría de Turismo
Lic. Marcela González Salas y Petricioli	Secretaría de Cultura
Lic. Jorge Rescala Pérez	Secretaría de Medio Ambiente
Lic. Darío Zacarías Capuchino	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Lic. Ériko Flores Pérez	Secretaría Técnica del Gabinete
Lic. Jorge Alberto Pérez Zamudio	Coordinador General de Comunicación Social
Lic. Francisco Sarmiento Pérez	Coordinador General de Estrategia e Imagen Institucional
Lic. Sergio Chavelas Maruri	Secretario Particular
Lic. Rodrigo Jiménez Solomon	Jefe de la Oficina de la Gubernatura

Fuente: Elaboración propia con datos del Universal, 2017.

El Estado de México, en términos de su división política se conforma de 125 municipios, con fines de planeación y programación de su Plan Estatal de Desarrollo (ver cuadro 2.1).

**CUADRO 2.2 MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO**

<b>Municipios que integran el Estado de México</b>		
1. Acambay	43. Xalatlaco	85. Temascalcingo
2. Acolman	44. Jaltenco	86. Temascaltepec
3. Aculco	45. Jilotepec	87. Temoaya
4. Almoloya de Alquisiras	46. Jilotzingo	88. Tenancingo
5. Almoloya de Juárez	47. Jiquipilco	89. Tenango del Aire
6. Almoloya del Río	48. Jocotitlán	90. Tenango del Valle
7. Amanalco	49. Joquicingo	91. Teoloyucán
8. Amatepec	50. Juchitepec	92. Teotihuacán
9. Amecameca	51. Lerma	93. Tepetlaoxtoc
10. Apaxco	52. Malinalco	94. Tepetlixpa
11. Atenco	53. Melchor Ocampo	95. Tepotzotlán
12. Atizapán	54. Metepec	96. Tequixquiac
13. Atizapán de Zaragoza	55. Mexicaltzingo	97. Texcaltitlán
14. Atlacomulco	56. Morelos	98. Texcalyacac
15. Atlautla	57. Naucalpan de Juárez	99. Texcoco
16. Axapusco	58. Nextlalpan	100. Tezoyuca
17. Ayapango	59. Nezahualcóyotl	101. Tianguistenco
18. Calimaya	60. Nicolás Romero	102. Timilpan
19. Capulhuac	61. Nopaltepec	103. Tlalmanalco
20. Coacalco de Berriozábal	62. Ocoyoacac	104. Tlalnepantla de Baz
21. Coatepec Harinas	63. Ocuilan	105. Tlatlaya
22. Cocotitlán	64. El Oro	106. Toluca
23. Coyotepec	65. Otumba	107. Tonicico
24. Cuautitlán	66. Otzoloapan	108. Tultepec
25. Chalco	67. Otzolotepec	109. Tultitlán
26. Chapa de Mota	68. Ozumba	110. Valle de Bravo
27. Chapultepec	69. Papalotla	111. Villa de Allende
28. Chiautla	70. La Paz	112. Villa del Carbón
29. Chicoloapan	71. Polotitlán	113. Villa Guerrero
30. Chiconcuac	72. Rayón	114. Villa Victoria
31. Chimalhuacán	73. San Antonio la Isla	115. Xonacatlán
32. Donato Guerra	74. San Felipe del Progreso	116. Zacazonapan
33. Ecatepec de Morelos	75. San Martín de las Pirámides	117. Zacualpan
34. Ecatzingo	76. San Mateo Atenco	118. Zinacantepec
35. Huehuetoca	77. San Simón de Guerrero	119. Zumpahuacán

36. Hueyoxotla	78. Santo Tomás	120. Zumpango
37. Huixquilucan	79. Soyaniquilpan de Juárez	121. Cuautitlán Izcalli
38. Isidro Fabela	80. Sultepec	122. Valle de Chalco Solidaridad
39. Ixtapaluca	81. Tecámac	123. Luvianos
40. Ixtapan de la Sal	82. Tejupilco	124. San José del Rincón
41. Ixtapan del Oro	83. Temamatla	125. Tonanitla
42. Ixtlahuaca	84. Temascalapa	

Fuente: Recuperada de Martínez (2018).

El Estado de México menciona a diez municipios como los más importantes los cuales son: Coacalco de Berriozábal, Ciudad Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Atizapán de Zaragoza y Texcoco (todas éstas pertenecientes a la llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México o ZMCM).

### 2.3 Aspectos económicos

De acuerdo al sector económico el Estado de México es “la entidad federativa con la segunda economía más importante a nivel nacional. Aporta el 8.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y en el periodo 2011-2016, por tanto, el PIB como el PIB per cápita de la entidad, crecieron a ritmos superiores a los del nivel nacional, la entidad creció a un ritmo promedio de 3.2%” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

Además de que el Estado de México es “líder nacional en la industria manufacturera, destacando en cuatro rubros: la fabricación nacional de insumos, acabados y productos textiles (excepto prendas de vestir) con 15.7 por ciento de la producción nacional; la fabricación de muebles, colchones y persianas, 16.3 por ciento; las industrias del papel, impresión e industrias conexas 18.7 por ciento y la industria alimentaria con 13.4 por ciento” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

Dentro de las principales actividades primarias mexicanas son gracias a la diversidad de zonas geográficas y climas del país. Debido a que se cultiva principalmente: caña de azúcar, maíz, sorgo, naranja, trigo, plátano, jitomate, chile verde, limón, mango y papa. También es

importante la ganadería en este sector, este renglón está liderado por la cría de aves, ganado bovino y cerdos ganado porcino” (Montoya, 2018). En tanto en las actividades de servicios de “México sobre sale el turismo, el comercio, la banca, las telecomunicaciones, el transporte, la salud, la educación, la administración pública, el entretenimiento y la defensa” (Montoya, 2018).

Mientras que el empleo en el Estado de México el “desarrollo económico de la entidad se fundamenta en la formación de familias fuertes. Del total de personas empleadas en el Estado de México, el 16.6 por ciento percibe ingresos superiores a tres salarios mínimos, en tanto que 41.8 por ciento logra ingresos de dos salarios mínimos o menos” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

Sin embargo, el Estado de México “presenta una tasa de desocupación mayor que la media nacional, aunque ésta ha mostrado una tendencia a la baja. La entidad tiene una tasa de desocupación de 4.4 por ciento, equivalente a una población desocupada de 336 mil 159 personas” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

“El desempleo abierto afecta a 336 mil mexiquenses, especialmente en los estratos de población joven. Una tercera parte de los desempleados tienen entre 15 y 24 años, y la mitad entre 25 y 44 años” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

## **2.4 Aspectos culturales**

La cultura es un motor de desarrollo, liderada por el crecimiento de la economía creativa en general y de las industrias culturales y creativas en particular, no sólo reconocidas por su valor económico, sino también cada vez más por el papel que desempeñan en la producción de nuevas tecnologías o ideas creativas y sus beneficios sociales no monetizados. (UNESCO, 2017)

Pues bien, la cultura es una de las principales formas de expresión para las personas ya que

debido a esté representan su forma de vivir y es mediante está como se expresan dentro de los roles que son ejercidos por la misma sociedad, en donde fungen mediante los que más les convenga, ya sean en áreas como lo son el deporte; natación, ciclismo, futbol, basquetbol, caminata, entre otros. Otra de las áreas es religiosa; judía, católica, testigos de Jehová. Mientras tanto en la recreación se encuentran la danza contemporánea, danza área, pintura, canto, etc.

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural de CONACULTA existen en México 1,600 casas de cultura; 831 universidades públicas y privadas, 861 programas de estudios en ciencias sociales, historia y educación artística; 95 centros de investigación artística y cultural, 1132 centro de desarrollo comunitario indígena y 59 casas de artesanías (Rodríguez, 2008).

Ocho de los ejes rectores de la política cultural mexicana. 1) Patrimonio y diversidad cultural 2)Infraestructura cultural, 3) Promoción cultural nacional e internacional, 4) Estímulos públicos a la creación y mecenazgo; 5) formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística; 6) esparcimiento cultural y fomento de la lectura; 7) Cultura y turismo y 8) Industrias culturales, este último siendo el más importante ya que de acuerdo al diagnóstico reciente sobre el sector cultural: “El patrimonio cultural de México es uno de los más vastos y diversos del mundo, debido a que ocupa el sexto lugar en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (Rodríguez, 2008).

## **2.5 La educación**

La educación es un arma que dignifica y enaltece a las personas, debido a que la educación de calidad ayuda al bienestar de las familias, ya que es el crecimiento económico y desarrollo social, siendo está la formación que garantiza el desarrollo de habilidades, destrezas y aprendizajes que comienzan desde las primeras etapas del ser humano.

Si bien el acceso a la educación debe ser igualitario, ya que es de vital relevancia para la población en situación de vulnerabilidad, como lo es el caso de las mujeres, adultos mayores, población con discapacidad e indígenas, quienes durante un extenso tiempo han presentado

un rezago social, político, económico entre otros, debido a que son los menos pensados. El Estado de México cuenta con el “sistema educativo más grande del país, conformado por una matrícula de 4 millones 834 mil 551 alumnos atendida por 259 mil 514 docentes que imparten clases en 24 mil 685 escuelas, distribuidas en los 125 municipios de la entidad, en el ciclo escolar 2016-2017” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

La cobertura de la educación básica (de 3 a 14 años) tuvo un importante avance en los últimos lustros, pasando de 84.5 por ciento en el ciclo 2000-2001 a 92.5 por ciento en el 2016-2017. Sin embargo, este crecimiento aún deja a la población mexiquense por debajo de la media nacional, que es de 96.6 por ciento. A nivel preescolar se tiene una cobertura del 63.9 por ciento con 25 mil 651 docentes; mientras que a nivel primaria la cobertura es de 103.6 por ciento (superávit) y en secundaria de 98.1 por ciento.

“Se estima que el déficit de atención en preescolar asciende a más de 130 mil niñas y niños y en secundaria a más de 11 mil adolescentes de 12 a 14 años. En la educación primaria para el ciclo 2016-2017 se observó una tasa de abandono de 0.5 por ciento, de reprobación de 0.3 por ciento y de eficiencia terminal de 99.9 por ciento, mientras que en la secundaria el abandono es de 2.2 por ciento, la reprobación de 4.1 por ciento y la eficiencia terminal de 93.3 por ciento” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

“En educación media superior de 2001 a 2017, se pasó de una cobertura de 41.6 al 69.8 por ciento<sup>33</sup>. En la educación superior, en el ciclo escolar 2016-2017 se registró una tasa de absorción de 78.6 por ciento, lo que significó que 79 de cada 100 estudiantes que concluyeron la educación media superior ingresaron a una institución de tipo superior. Del total de jóvenes entre 18 y 23 años, 24.1 por ciento se encuentra cursando educación superior, incluyendo licenciaturas, posgrados y educación normal” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).



## **2.6 Aspectos de salud**

La salud es una condición básica para el desarrollo humano, debido a que el acceso a los servicios de salud, medicamentos y vacunas, permite construir familias fuertes, ya que facilita su desarrollo pleno y protege a sus integrantes, así como el ingreso familiar ante eventualidades de la salud. Una comunidad sana y protegida puede ser más productiva, tanto en la economía familiar, como en el desarrollo de sus comunidades y su entorno. Si bien también hace que existe una sociedad más activa económicamente hablando en donde se pueda elevar el PIB del Estado, así como la Educación que este presenta.

“En 2016 existían mil 852 unidades médicas del sector público, incluyendo las de seguridad social a derechohabientes (IMSS, ISSSTE e Instituto de Salud del Estado de México” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

Durante el mismo periodo “la entidad registraba un total de 51 mil 079 médicos y enfermeras para brindar servicios al total de la población mexiquense, mismos que representan 32 médicos y enfermeras por cada 10 mil habitantes, superando el umbral de los 23 médicos, enfermeras y parteras por cada 100 mil habitantes, cifra que la OMS ha establecido como necesario para prestar servicios esenciales de salud materna e infantil” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018). En 2015, el 78.7 por ciento de la población mexiquense contaba con acceso a servicios de salud como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Seguro Popular. Esta cifra se encuentra por debajo del promedio nacional de cobertura (82.2 por ciento)” (Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, 2018).

## **2.7 La seguridad pública**

La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la

libertad, el orden y la paz social (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017).

De igual manera el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 integra tres grandes temas que fortalecerán el Estado de Derecho en la entidad: garantizar la seguridad con una visión ciudadana, impartir justicia en todas sus áreas y promover el respeto a los derechos humanos, actuando siempre dentro del marco de la ley. En materia de seguridad, justicia y Derechos Humanos se dará cumplimiento al compromiso que tiene México con los ODS, que promueven sociedades pacíficas e incluyentes, que facilitan el acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces y transparentes (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017).

Además, destaca en esta suma de esfuerzos la homologación y evaluación de esquemas de operación para alcanzar mejores condiciones de seguridad, mediante la suscripción de 119 convenios para la implementación del Mando Único con municipios mexiquenses. Como resultado de estas acciones, la tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes aumentó de mil 687 en 2011 a mil 675 en 2017 (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017)

De acuerdo con el SESNSP en 2017, se registraron en el Estado de México 291 mil 003 delitos, de los cuales el 83.4 por ciento (242 mil 835) se concentraron en 24 municipios, entre los que se encuentran Ecatepec, Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, entre otros, por lo que se focalizará la estrategia operativa a fin de reducir el número de ilícitos y consolidar una visión del Estado en materia de seguridad (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017).

Uno de los indicadores más relevantes de la vigencia del Estado de Derecho es el acatamiento incondicional de la ley por parte de las instituciones de gobierno y de los funcionarios públicos. Una de las causas más destructivas de la confianza en la legitimidad de las autoridades, es el hecho de que quienes tienen como tarea y función primordial hacer cumplir las leyes, no las obedezcan y queden impunes. Más grave aún, es que servidores públicos

violen los derechos humanos de la ciudadanía consagrados en la Constitución, ya sea de manera activa o por omisión en el desempeño de sus funciones.

## **2.8 Principales problemas en el Estado de México**

En los problemas que existen en el Estado de México están inmersos en homicidios de categorías dolosas y culposas en la cual el Estado de México tiene el primer lugar, también tiene problemas de Secuestro o Privación de la Libertad, Robo de vehículos con su modalidad en violencia y sin ella, el Narcotráfico que no es más que la distribución ilegal de drogas tóxicas para la salud. Además de que estos problemas se concentran en municipios del Estado de México los cuales tienen como característica particular que son municipios sobrepoblados o en un alto nivel de pobladores, pues en donde es más fácil ser blanco de estas personas que se encuentran a todo este tipo de problemas.

Si bien en homicidios el “SNSP explicó que desde enero de 2014 y lo que va del 2017 se contabilizaron 134 mil 941 homicidios, siendo el Estado de México la entidad que concentra el mayor número de muertes por este delito, con 12 mil 582 casos” (Galicia, 2018). Finalmente, el SNSP puntualizó que de los 134 mil 941 casos de homicidio registrados en todo México, durante el periodo referido, 72 mil 705 fueron catalogados como “homicidios dolosos” y 62 mil 236 como homicidios “culposos”, resaltando que en ambos casos se trata de víctimas de la violencia (Galicia, 2018).

Además de que el homicidio es uno de los delitos más violentos y de mayor impacto en la población, que modifica patrones sociales, políticos y culturales. En el año 2012, de acuerdo con la información del INEGI, la entidad registró una tasa de 18 por cada 100 mil habitantes, mientras que en 2016 fue de 16.2 (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017).

En tanto la materia de secuestro la entidad se colocó en primer lugar nacional de acuerdo a documentos estadísticos elaborados por la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE). Según ese documento en lo que va del 2017 se abrieron 144 carpetas de investigación sobre secuestro, 83 en el fuero común y 61 en el fuero federal (León, 2017).

Si bien otra de las problemáticas encontradas en el Estado de México es el robo de vehículo debido a que está por encima del promedio nacional. Llama la atención que en EDOMEX “los robos de vehículo en su modalidad con violencia se cometen con igual frecuencia que aquellos cometidos sin violencia, situación que solo ocurren en contadas entidades. En el periodo enero-junio de 2016 se cometieron 9,768 robos de vehículo con violencia y en el mismo periodo del 2017 8,753, un decremento del 10%. Al analizar las cifras conjuntas de robo de vehículo con violencia y sin violencia se muestra un incremento del 2% en el periodo enero-junio 2017, con respecto al mismo periodo del año anterior” (León, 2017).

Otro de los casos se encuentra la privación de la libertad, o mejor conocido como secuestro en el cual Isabel Miranda de Wallace, presidenta fundadora de la organización Alto al Secuestro, refirió que el Estado de México, al último día de febrero tenía reportados 2,143 secuestros, pues este se mantiene un alza de alrededor de 40% en los secuestros en relación con el sexenio anterior, porque no hay plan nacional contra el delito de secuestro. (Miranda I., 2017)

Por otro lado, se encuentra uno de los problemas de tráfico ilegal de drogas tóxicas pues si bien se sabe es el Narcotráfico que según un informe de “la Policía Federal muestra que la disputa entre narcotraficantes se concentra en la zona metropolitana del Valle de México, la cual el estado comparte con el Distrito Federal. De las alcaldías enlistadas, 25 se encuentran en las zonas norte, oriente y poniente del valle” (Expansión, 2011).

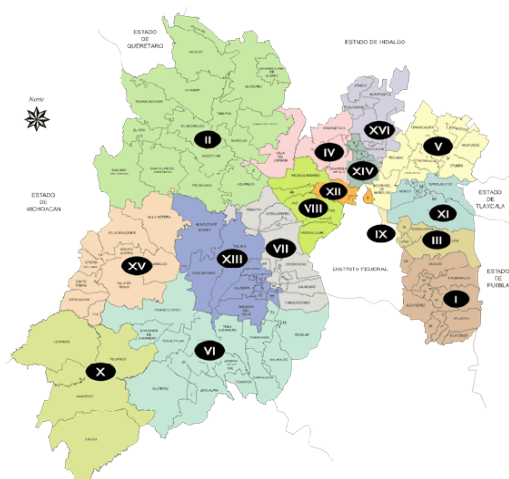
En las cuales están inmersos los municipios de “Ecatepec y Nezahualcóyotl, los dos municipios más poblados del Estado de México, con 1 millón 656,000 y 1 millón 110,000 habitantes, respectivamente. También Tlalnepantla, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Tecámac, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Chimalhuacán y Chalco, además de Huixquilucan y Naucalpan, todos con población mayor a los 300,000 habitantes. La pelea por los municipios del Valle arrojó 1,028 asesinatos (67% del total en el estado) en los últimos cuatro años, de acuerdo a las estadísticas federales” (Expansión, 2011).

Otro de las problemáticas que encontramos en el Estado de México es la extorsión es un delito que resulta prioritario erradicar para facilitar el crecimiento económico de la entidad

(Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017). Teniendo de manera directa una relación al delito de secuestro, en 2017 se registraron 173 casos, lo cual representa una disminución del 32 por ciento con respecto al 2016 (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017).

Si bien la ENVIPE trata de vislumbrar que, en 2016, en 56 por ciento de los hogares del Estado de México al menos uno de sus integrantes fue víctima de un delito. En el mismo periodo, la tasa de delitos para la población de 18 años y más por cada 100 mil habitantes, en el Estado de México fue de 62 mil 751206.

Los más frecuentes fueron el Robo o asalto en calle o transporte público, la extorsión, el fraude y, el robo total o parcial de vehículo.



## 2.9 Municipios al oriente del Estado de México

El Estado de México está conformado en 16 regiones las cuales se presentarán en la parte posterior al texto, aunque para fines de la investigación solo se retomara la Región III que está conformada por el Municipio de Chimalhuacán.

- Región I Amecameca: Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad.
- Región II Atlacomulco: Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, El Oro, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.
- Región III Chimalhuacán: Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz.
- Región IV Cuautitlán Izcalli: Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán y Villa del Carbón.
- Región V Ecatepec: Acolman, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacan.

Mapa 2. División Regional del Estado de México (INEGI I. N., 2015)

- Región VI Ixtapan de la Sal: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, San Simón de Guerrero, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonicaco, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.
- Región VII Lerma: Atizapán, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco y Xonacatlán.
- Región VIII Naucalpan: Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero.
- Región IX Nezahualcóyotl: Nezahualcóyotl.
- Región X Tejupilco: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.
- Región XI Texcoco: Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca.
- Región XII Tlalnepantla: Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz. Región XIII Toluca: Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Toluca, Texcalyacac y Zinacantepec.
- Región XIV Tultitlán: Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán.
- Región XV Valle de Bravo: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zacazonapan.
- Región XVI Zumpango: Apaxco, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla y Zumpango" (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2017).

En función del contexto general de investigación, representado por el Estado de México, se presenta el contexto pertinente, es decir el Municipio de Chimalhuacán.

## **2.10 El Municipio de Chimalhuacán**

En este apartado, se abordara la información específica del Municipio de Chimalhuacán desde seis aspectos: históricos, datos generales, económicos, culturales, sociales y, político-administrativos, que en su integración muestran la realidad actual de esta demarcación.

### **2.10.1 Aspectos históricos del municipio de Chimalhuacán**

Resulta difícil investigar los aspectos históricos que dan origen a la conformación del Municipio de Chimalhuacán, debido a la escasa información que se brinda en las bibliotecas y centros de información locales. Sin embargo, se esboza esta recapitulación histórica, a fin de distinguir cómo las diferentes prácticas participativas y organizativas de orden político, ciudadano, social, comunitario o autónomo, se han mezclado e influido de manera determinante para la edificación de este municipio, ya sean emanadas y desarrolladas desde la población que habitó y habita esta demarcación o, desde las autoridades del Gobierno Federal, Estatal o municipal; en el marco de la relación Estado y sociedad civil. En este contexto se presenta una breve semblanza histórica de sus orígenes, su paso en la época colonial, el proceso de su fundación contemporánea y la actualidad del Municipio de Chimalhuacán.

### **2.10.2 Orígenes del pueblo de Chimalhuacán**

El pueblo de Chimalhuacán fue fundado en la fase Azteca II aproximadamente en el año 1259, por tres caciques hermanos de descendencia Tolteca llamados Huaxomatl, Chalchihutlatonac y Tlatzcantecutli; debe su nombre al cerro Chimalhuachi que parece rodela vuelta hacia abajo. La palabra Chimalhuacán significa “lugar de los poseedores de escudos o de rodela”. Sin embargo, existen vestigios de ocupaciones anteriores tales como la de Coyotlatelco (600-800 D.C.) y la fase Tollan (800-1150 D.C.), de acuerdo a investigaciones realizadas a principios de los años sesenta por el antropólogo Ángel García Cook, desde la época prehistórica los primeros pobladores cohabitaron con mamuts, bisontes y gliptodontes (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016)

El señorío de Chimalhuacán perteneció al reino de “Tezcoco” (Texcoco), formó parte de la Triple Alianza que participó en la defensa de Tenochtitlán. El Rey poeta Nezahualcóyotl, en su regreso a Texcoco para ser coronado como legítimo rey, hizo un alto en el señorío de Chimalhuacán, decretando aquí una amnistía para todos los pueblos que siendo de Texcoco pelearon en su contra a favor de los Tepanecas (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016)

### **2.10.3 La época colonial del pueblo de Chimalhuacán**

Durante la época colonial, Chimalhuacán formó parte de la encomienda de Jerónimo de Bustamante, fue organizado como república de indios de acuerdo a las leyes de indias dictadas por la colonia española. El pueblo de Chimalhuacán participó en la lucha reformista y dio refugio al Benemérito de las Américas don Benito Juárez García, quién en el año de 1858 pernoctó en la casa del señor Anselmo Neira, ubicada en el Barrio San Agustín Atlapulco. En la revolución mexicana, Chimalhuacán participó activamente con varias comisiones que simpatizaron mayoritariamente con Emiliano Zapata, algunos otros pobladores con Francisco Villa y Venustiano Carranza (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### **2.10.4 Fundación del Municipio de Chimalhuacán**

A lo largo de su historia, al consumarse la Independencia de México y formularse la primera división política del Estado de México, Chimalhuacán pasa a formar parte del distrito político, rentístico y judicial de Chalco; después, en 1825 como juzgado de paz, Chimalhuacán pasa a formar parte del distrito político, rentístico y judicial de Texcoco, erigiéndose como municipio el 4 de octubre de 1842 (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Durante su historia Chimalhuacán, ha sido segregado para dar vida a otros municipios como el de Chicoloapan en la época de la colonia; el Municipio de La Paz en 1875, con la unificación de San Sebastián Chimalpa, La Magdalena Atlicpac y San Salvador



Tecamachalco y; el municipio de Nezahualcóyotl en 1963, con la segregación de su territorio en los predios denominados Pantitlán, Tepozanes y Tamaulipas. Perdiendo así Chimalhuacán Atenco, más de la mitad de su territorio, con el que aún subsisten problemas limítrofes. Cabe señalar, que esta segregación produjo una serie de movimientos y procesos participativos de orden político y social a fin regularizar la tierra, poseer espacios para la vivienda y acceder a los principales servicios públicos como el agua potable, la electrificación, banquetas, alumbrado público, por mencionar algunos (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### **2.10.5 El Municipio de Chimalhuacán en la actualidad**

En la actualidad, las autoridades del Municipio de Chimalhuacán expropiaron el “Rancho el Molino”, con una superficie de 28,090.55 metros cuadrados, para utilidad y beneficio público; esta expropiación se realizó con fundamento en la Ley de Expropiación para el Estado de México. La ocupación fue destinada para la construcción de un parque urbano, una biblioteca municipal, un museo y un auditorio con capacidad para 1,700 personas (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016). Espacios públicos que se utilizan para insertar a la población en actividades de diversa índole, organizadas por las autoridades municipales y estatales, a fin de fortalecer el tejido social y la relación estado-sociedad civil.

En ese mismo año, mediante el decreto expedido por el Ejecutivo Estatal el 24 de junio de 2010, se formalizó el reconocimiento de la superficie 1,106.06 hectáreas identificadas como el ejido de Santa María Chimalhuacán y sus Barrios, como parte del territorio del Municipio de Chimalhuacán, mismas que se encontraban en conflicto con el Municipio de Chicoloapan (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016). Dicho proceso no solo involucro las iniciativas y gestiones municipales, sino que, detono movimientos y procesos participativos de orden social y político, ligados a la Antorcha Popular, organización sociopolítica con una fuerte tradición en Chimalhuacán.

Para el 2014, se inauguró la escultura monumental del “Guerrero Chimalli”, que simboliza la unidad, inteligencia, cultura y tradiciones de los pobladores, además de representar el vigía

del municipio; esta escultura vino a fortalecer la identidad y cultura de los habitantes del municipio, ya que simboliza la unidad y el espíritu de lucha de los pobladores de Chimalhuacán (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Durante su historia, Chimalhuacán se ha transformado para dar paso a un municipio nuevo, que desde la década de los setentas recibe mexicanos de todos los rincones de la patria, ha poblado los terrenos desecados del ex lago de Texcoco, las faldas del cerro Chimalhuache y sus lomas, pasando de un pueblo ribereño, rural y agrícola a ser un municipio popular, que ha avanzado aceleradamente para convertirse en una ciudad, que amalgama la tradición heredada de sus antepasados, con el pujante anhelo de su sociedad para enfrentar los nuevos retos que la dinámica social, el entorno metropolitano y la globalización representan (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Este breve recuento histórico de Chimalhuacán, da cuenta como los procesos participativos de orden político, comunitario, social autónomo y ciudadano, que han influido de manera determinante para dar origen y desarrollo a lo que hoy es esta ciudad; ya sea, para su conformación como municipio autónomo, para la regularización de la tierra y la vivienda, para celebrar sus tradiciones, incorporar los servicios públicos o para atender problemas y necesidades sociales de diversa índole.

### **2.11 Aspectos generales del municipio de Chimalhuacán**

Los aspectos generales de Chimalhuacán, comprenden la explicación de la denominación y toponimia, escudo heráldico, localización y ubicación geográfica, división política municipal, el clima y relieve, flora y fauna, el uso de suelo, aspectos demográficos, la migración, población que habla lengua indígena, población rural y población no nativa. Donde la suma e integración de sus partes se enfoca a tener una idea de lo que geográficamente y demográficamente representa el espacio social en estudio y como estas características han jugado un papel determinante en la participación ciudadana, política, social, comunitaria y autónoma que ejerce la población.

### 2.11.1 La denominación y toponimia

Chimalhuacán viene del náhuatl Chimal que es apócope de chimalli, que significa "escudo o rodela; Hua, partícula posesiva y can: "lugar", que en conjunto significa "lugar de escudo o rodela". El nombre del municipio era Chimalhuacán Atenco, mismo que se remonta hacia la llegada de sus fundadores, quienes le llamaban "Chimalhuacantoyac". La palabra Atenco, del náhuatl también; "agua"; tentli: "labio" y co:" lugar"; significa " a la orilla del agua" (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### 2.11.2 Escudo heráldico

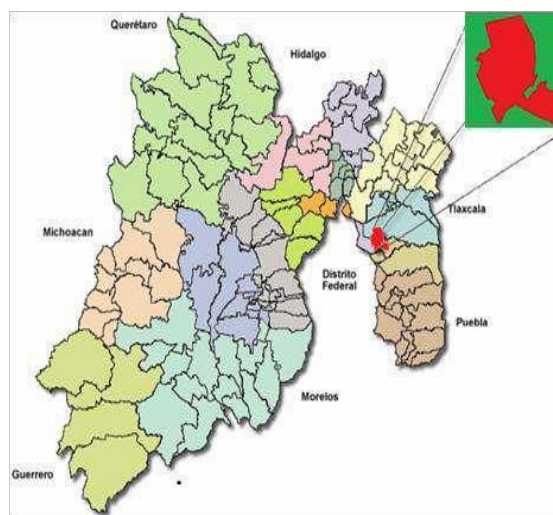
El jeroglífico de Chimalhuacán se ha adoptado como escudo del mismo. Está tomado originalmente del mapa Quinatzin. Actualmente aparece representado con una forma geometrizada que consiste en dos triángulos de los cuales el exterior tiene vértices redondeados. Lo que constituye la rodela son tres formas de tipo elíptico, en cuyo centro se aprecian cuatro círculos simétricamente dispuestos (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).



Figura 1. Escudo de Chimalhuacán, (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016)

### 2.11.3 Localización y ubicación geográfica

Chimalhuacán se localiza en la parte central del Valle de México, en la zona oriente del Estado de México y al oriente de la Ciudad de México; colinda al norte con el municipio de Texcoco, al este con los municipios de Texcoco y Chicoloapan, al sur con los municipios de Chicoloapan y La Paz, al oeste con los municipios de Nezahualcóyotl y Texcoco. Está integrado en la Región III (Chimalhuacán) del COPLADEM; forma parte de los Distritos Federales Electorales



Mapa 3. Localización geográfica de Chimalhuacán, (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016)

XXV con Cabecera en Chimalhuacán, XXXI con Cabecera en Nezahualcóyotl y XXXVIII con Cabecera en Texcoco; y a nivel de Distrito Electoral Local, pertenece al Distrito XXXI (La Paz-Chimalhuacán). A nivel judicial, pertenece al Distrito Judicial con Cabecera en Ciudad de Nezahualcóyotl (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

La superficie municipal es de 73.63 Km<sup>2</sup> (se consideran las zonas territoriales con problemas limítrofes, aunque destaca que, en la actualidad, mediante decreto expedido por el Ejecutivo Estatal en fecha 24 de junio del año 2010 y publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el día 05 de julio del 2010, se formalizó el reconocimiento de la superficie de 1,106.06. hectáreas identificadas como el Ejido de Santa María Chimalhuacán y sus barrios, como parte del territorio del Municipio de Chimalhuacán, mismas que se encontraban en conflicto con el Municipio de Chicoloapan, subsistiendo a la fecha, problemática de límites con el municipio de Nezahualcóyotl, por lo que, conforme a la jurisdicción de hecho y de dominio ejercidas por el ayuntamiento (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Por su ubicación, Chimalhuacán tiene un carácter estratégico, ya que forma parte de las 17 ciudades periféricas de la Ciudad de México en el Valle Cuautitlán-Texcoco. (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016). Sin embargo, al ser una ciudad periférica y de alta marginalidad, posee una serie de problemas sociales como la pobreza, la falta de acceso a la canasta básica, la inseguridad pública, la contaminación del aire, suelo y agua, la irregularidad del suelo, la insuficiencia de los servicios públicos, la basura, la alta densidad de fauna nociva en las calles, entre otras. Situaciones que han desencadenado procesos organizativos y participativos de orden político clientelar, ligados a la organización sociopolítica priista Antorcha Popular, para hacer frente a estas situaciones.

#### **2.11.4 División política municipal**

De acuerdo al (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016), La superficie que ocupa el municipio de Chimalhuacán, corresponde al 0.24% de la superficie total del Estado. El municipio se divide territorialmente por 1 cabecera municipal, 3 villas, 5 barrios antiguos, 33 barrios nuevos, 43 colonias, 13 fraccionamientos, 9 parajes, 2 ejidos y 2 zonas comunales

urbanizadas, que en total suman 111 comunidades, mismas que a continuación se describen (ver cuadro 2.1).

**CUADRO 2.3 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL CHIMALHUACÁN**

<b>División territorial</b>	<b>Villas, barrios fraccionamientos, parajes, ejidos o colonias</b>
La Cabecera Municipal	Denominada Santa María Chimalhuacán
Villas	San Agustín Atlapulco, San Lorenzo Chimalco y Xochitenco (con sus tres secciones: primera, segunda y tercera)
Barrios Antiguos	San Pablo, San Pedro, Santa María Nativitas, Xochiaca y San Juan
Barrios Nuevos	Alfareros, Artesanos, Canasteros, Canteros, Carpinteros, Curtidores, Cesteros, Ebanistas, Fundidores, Herreros, Hojalateros, Jugueteros, Labradores, Mineros, Orfebres, Pescadores, Plateros, San Andrés, San Isidro, San Lorenzo Parte Alta, San Pablo Parte Baja, San Pedro Parte Baja, Saraperos, Talabarteros, Talladores, Tejedores, Transportistas, Vidrieros, San Juan Xochitenco, Xochitenco Parte Alta, Tlatelco, Tlatel Xochitenco y Xaltípac
Colonias	Acuitlapilco Primera Sección, Acuitlapilco Segunda Sección, Acuitlapilco Tercera Sección, Ampliación San Agustín, Ampliación San Agustín Zona Oriente, Ampliación San Agustín Zona Poniente, Ampliación San Lorenzo (Parte Alta), Ampliación Xochiaca (Parte Alta), Arboledas, Arenitas, Arturo Montiel, Balcones de San Agustín, Buenos Aires, Cerro de las Palomas, Ciudad Alegre, Copalera, Dieciséis de Septiembre, Diecisiete de Marzo, El Pocito, Filiberto Gómez, Guadalupe, Israel, Jardines de Acuitlapilco, La Joyita, La Ladera, Lomas de Totolco, Luis Córdova Reyes, Luis Donald Colosio, Niños Héroes, La Rosita, Nueva Santa Cruz (Mohonera), Progreso de Oriente, Santa Cecilia. 34.- San Juan Zapotla. 35.- San Miguel Acuitlapilco. 36.- Tepalcate, Tequesquináhuac, Tlaixco. 39. Tepenepantla, Xochiaca 1ª Sección, Xochiaca 2ª Sección, 4 de febrero y Adolfo López Mateos
Fraccionamientos	El Molino, Granja Jacinta, Los Olivos, Jardines de San Agustín, Las Fuentes.6.- Rancho las Nieves, Real Acuitlapilco, Sancho Ganadero, San Lorenzo, San José Buenavista, Sutura Oriente, Tierra Santa, Toscana.
Parajes	Tlatel San Juan, Tlatel Xochitenco, Arena San Juan, Arena Xochitenco, El Bartolismo, Las Islas, Mohonera, Tepalcates, Teclamín Tlaxcal y Tres Marías
Dos ejidos	Una zona urbana ejidal, dividida en dos secciones, San Agustín Atlapulco 1ª y 2ª Secciones
Zonas comunales	San Agustín Atlapulco y Xochiaca
Santa María Chimalhuacán	Corte Huatongo, Corte Portezuelos, Corte San Isidro, Corte La Joya, Corte Xolhuango, Corte La Palma 1ª Sección, Corte La Palma 2ª Sección, Corte San Pablo, Corte Escalerilla, Corte Santa Cruz, Corte Lomas de Buenavista y Corte el Pocito

Fuente: Elaboración propia, con datos del (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016)

### 2.11.5 El clima, relieve y recursos hidrológicos de Chimalhuacán

El clima, relieve y los recursos hidrológicos en el Municipio de Chimalhuacán, refleja la detonación de asentamientos humanos irregulares en las periferias de la Ciudad de México

y del Estado de México, como es el caso de los seis barrios en estudio. Estos escenarios aumentan la proliferación de sectores populares urbanos, donde los diferentes sectores de la población revelan la pobreza, precariedad laboral, educativa, ausencia de programas sociales, situaciones que desencadenan prácticas participativas de diverso orden para hacer frente a las condiciones contextuales.

El clima del municipio está clasificado como predominantemente seco con lluvias en verano, semiseco (99.14%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (0.86%), con veranos frescos y lluviosos; en invierno se registra el 5% de lluvias y heladas en los meses de noviembre a febrero. El rango de temperatura es de 14 a 18°C. Rango de precipitación 500 a 700 mm, con máximas de 34° en el mes de mayo y mínimas de 4° en el mes de enero (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

El relieve de Chimalhuacán en su parte más elevada (el cerro Chimalhuachi) alcanza una altitud aproximada de 2,540 metros sobre el nivel del mar y abarca una extensión de 8.71Km<sup>2</sup>, que equivale al 11.83% de la superficie total del municipio, misma que corresponde a un volcán-cerro y dos lomas que se originan de éste.

El cerro Chimalhuachi o cerro Las Palomas alcanza una altitud superior a los 200 m. s. n. del valle, sus coordenadas geográficas son latitud 19°23'45" y su longitud 98°59'18", se ubica en la parte sur del municipio colindando con La Paz. Si, se considera sólo la superficie del cerro que se ubica arriba de la cota 2,300, entonces la superficie del mismo se reduce a 7.16 Km<sup>2</sup>, la cual constituye el 9.72% del territorio de Chimalhuacán (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Loma de Totolco o "Lugar de Pájaros", se ubica al oriente del cerro de Chimalhuachi, con una superficie aproximada de 0.77 Km<sup>2</sup> que equivalen al 1.05% de la extensión territorial y el 8.84% de la superficie de elevaciones del municipio. Actualmente esta superficie se encuentra ocupada en un 95%, por asentamientos humanos en su mayoría irregulares, donde la participación política con el grupo sociopolítico Antorcha Popular, se ha desarrollado con el propósito de regularizar la tierra y la vivienda.

La Loma Xochiquilar o “Floresta de color verde con mucha semilla”, se ubica en la zona ejidal al oriente del municipio, con una superficie aproximada de 0.78 Km<sup>2</sup>. y representa el 1.06% del territorio municipal y el 8.96% de la superficie de relieve (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

En cuanto a los recursos hidrológicos con que cuenta el municipio se han incrementado en los últimos años, se ha pasado de 21 a 28 pozos; de los que 22 se tienen su título de concesión, 6 se encuentran en trámite de regulación ante la Comisión Nacional de Agua, son administrados por el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.) y están destinados al consumo humano; 7 pozos más están destinados a la actividad agrícola, siendo administrados por el Comisariado Ejidal de Santa María Chimalhuacán, de los cuales, 5 se encuentran inhabilitados (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

#### **2.11.6 Flora y fauna en Chimalhuacán**

En cuanto a la flora, debido a la humedad natural que posee el terreno, la falta de materia orgánica y al exceso de los asentamientos humanos, se ha minimizado la existencia de flora natural. En el territorio de Chimalhuacán podemos observar que sobreviven algunas especies de árboles como: el sauce, eucalipto, pirúl, jarilla, tule, carrizo y algunos arbustos (pochotes). En temporada de lluvias reverdecen arbustos y hierbas como el quelite, verdolaga, romero, mirto, alfilerillo, epazote, uña de gato, árnica, chicalote, huizache, maguey, nopal y flores silvestres entre otros (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

En lo que respecta a la fauna silvestre que subsiste en el territorio municipal, podemos encontrar principalmente en la parte del cerro “Chimalhuachi”, animales tales como: conejo, tuza, ardilla, tejón, ratón de campo, tordo, gorrión, colibrí, calandria, azulejo, golondrina, cencuate, rana, sapo y lagartija; así como una gran variedad de insectos como: chapulín, escarabajos, cigarra, catarina, garrapata, mestizo, hormiga negra y roja, araña capulina, ciempiés, tábano, avispa, luciérnaga, libélula y zancudo entre otros (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

También abunda la fauna nociva, sobre todo en la parte baja del municipio: perros y gatos callejeros, ratas, pulgas, chinches, piojos, moscas y cucarachas. La existencia de estos animales e insectos va de la mano con el crecimiento de la mancha urbana, ya que proliferan en los lugares donde se arrojan los desechos. La fauna controlada para procesos de producción destinados al consumo humano, se compone principalmente de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, cunícola y aves de corral. La fauna doméstica la caracterizan gran variedad de especies de ganado menor, aves de corral, aves canoras y mascotas de diversas especies (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### **2.11.7 El uso de suelo en Chimalhuacán**

En cuanto al uso de suelo, la dinámica de ocupación de Chimalhuacán la define las áreas susceptibles de incorporarse al desarrollo habitacional, suelo no ocupado y baldíos, que representa todavía un poco más de 20% del área habitacional, representando una significativa extensión de reserva urbana, que podría absorber a un importante número de pobladores (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

La mayor parte de este suelo baldío o no ocupado se localiza entre el Dren II y el Lago Nabor Carrillo. Por su configuración topográfica, se considera la utilización de esta importante superficie de tierra para el establecimiento del parque industrial, la consolidación de la ciudad deportiva, una zona ecológica, un área cultural y la superficie que se destinó para la Universidad Politécnica (Plan de Desarrollo Municipal de Chimalhuacán, 2016-2018), proyectos tendientes a incorporar a la población en actividades productivas, deportivas, de conservación y culturales. Estos proyectos manifiestan un claro esfuerzo de las autoridades municipales y estatales por fortalecer el tejido social en el marco de la relación Estado-sociedad civil.

### **2.12 Aspectos demográficos**

De acuerdo con al INEGI (2015) la población de Chimalhuacán es de 679 811 habitantes, de los cuales 48.2% hombres y 51.8% mujeres. Su densidad de población es muy alta,



equivalente a 13,183 personas por kilómetro cuadrado (Ver cuadro 2.3).

**CUADRO 2.4 POBLACIÓN TOTAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD 2000-2015**

<b>Año</b>	<b>Población Total</b>	<b>Superficie (Km2)</b>	<b>Densidad de Población (Por Habitante Km2)</b>
2000	490 772	55.06	8 914
2010	614 453	55.06	11 160
2015	679 811	55.06	12 347

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda: Encuesta Intercensal, 2015.

De 1990 a la fecha del último Censo en 2015 ha presentado un importante crecimiento poblacional de 153.6%. La distribución por grupos de edad muestra que Chimalhuacán se compone primordialmente por población joven, 32.31% menores de 14 años; 29.03% en el rango de 15 a 29 años; 33.9% está entre los 30 59 años y; 4.77%, es mayor de 60 años (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Este incremento de la población ha generado una serie de problemas sociales como la falta de empleo, la insuficiencia de los servicios públicos, falta de oportunidades educativas, insuficientes servicios de salud, por ejemplo. Situaciones que han promovido practicas organizativas y participativas en tres direcciones: la sociedad civil, los grupos sociopolíticos como la Antorcha Popular y las orientadas a través de las autoridades del gobierno municipal y estatal; articulaciones que han hecho frente a las dificultades sociales en la demarcación.

### **2.12.1 La migración en Chimalhuacán**

El incremento del fenómeno migratorio se da a partir de la década de 1960-1970, donde se registra una tasa migratoria del orden de 34.54 %, lo que significa que al municipio llegaron 2,469 habitantes. Para la década de 1970–1980 el Municipio registró una tasa migratoria de 78.76 %, recibiendo 14,820 habitantes al iniciarse el proceso de conurbación de la zona oriente del Estado de México, el municipio se convirtió en un destino de alta atracción. Actualmente y de acuerdo con los indicadores del INEGI, en el 2015 el municipio de Chimalhuacán contaba con una población de 525,389 habitantes, incluyendo los migrantes

provenientes principalmente del Distrito Federal y de algunos estados de la república, como son: Oaxaca, Puebla, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Chiapas y Guanajuato (H. Ayuntamiento Constitucional de Chimalhuacán E. d.-2., 2006) La migración fue y ha sido de las más indicadoras en Chimalhuacán, fundamentalmente en de 1980 a 2000, donde se llegó a estimar que de cada 10 residentes 6 no eran oriundos del municipio (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, 2009).

En términos participativos esta importante migración a traído consigo diversas y complejas formas de participación, ya que la población no migra solo con sus pertenencias, sino también con sus experiencias participativas, organizativas y de inserción a los asuntos públicos, como son las mayordomías, los tequios, la celebración de fiestas religiosas, los carnavales, las andancias, los negocios familiares, las defunciones comunitarias entre otras.

Los aspectos geográficos y demográficos, el clima y relieve, flora y fauna, el uso de suelo, la migración; son características de la población, que han dado cuenta del espacio social en estudio y como estos rasgos han jugado un papel importante en la detonación de diversos y complejos procesos participativos, que han configurado la vida sociopolítica de los habitantes en Chimalhuacán.

### **2.13 Aspectos económicos del Municipio de Chimalhuacán**

Los aspectos económicos de Chimalhuacán, permiten conocer las características de las unidades económicas, actividades económicas, población económicamente activa (PEA). En materia económica, aún prevalecen serios rezagos, resultado del acelerado crecimiento de asentamientos de población migrante que llega al municipio en busca de mejores oportunidades de vida y oferta de suelo barato, y aunque las actividades comerciales y de servicios se han incrementado sensiblemente, en las cinco recientes gestiones municipales, la oferta de empleo aún es insuficiente para satisfacer las necesidades de la población (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

#### **2.13.1 Población Económicamente Activa (PEA)**

El municipio de Chimalhuacán, según datos que aporta el IGECEM, derivados del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2015), cuenta con una población de 456,972 de 15 años a 64 años, según condiciones de actividad económica. De los cuales 299,101 es la PEA que se mantiene ocupada y que representa 65.45% de la PEA. Por su parte la PEA desocupada alcanza 17,172, que representa 5.74%, y la PEA que se mantiene inactiva es un total de 157,871, que representa 34.55% de la PEA total del municipio (ver cuadro 2.4).

**CUADRO 2.5 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AÑO Y SECTOR DE 2008-2015**

Año	Población Económicamente Activa	Total	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industrial	Servicios	No Especificado	Población desocupada
2008	252748	238382	1250	72818	164090	225	14 366
2009	269338	249364	1138	71313	176508	405	19 974
2010	268617	248429	1141	73258	173697	333	20 188
2011	282683	263833	1163	73392	189 058	220	18 849
2012	288671	270131	1108	77839	190 801	383	18 539
2013	298057	281295	1025	82762	197 382	126	16 762
2014	294182	276795	1209	80375	194 491	720	17 386
2015	299101	281929	1159	81418	198 634	718	17 172

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015.

### **2.13.2 Población económicamente activa (PEA) en actividades económicas primarias**

En el municipio se desarrollan propiamente las del sector agropecuario, que por el crecimiento poblacional, han visto reducido su superficie de explotación; dado que el desarrollo urbano y los altos costos de producción y falta de comercialización de sus productos, limitan en gran medida las posibilidades de inversión, no siendo esta actividad propia para depender económicamente de ella; dado que la población que cuenta con disponibilidad de tierra para esta actividad, alterna otras actividades para complementar el nivel de ingresos. Sin embargo, para el año 2015, el IGECEM, reporta una población de 1,159 habitantes dedicadas a este rubro y que representa apenas 0.38% de la PEA ocupada.

### **2.13.3 Población económicamente activa (PEA) en actividades económicas secundarias**

A nivel municipal la porción de población que labora en las actividades relacionadas con las industriales, manufacturera, minería, construcción, generación y distribución de la energía eléctrica, y la captación y purificación del agua, según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015, se cuenta con una PEA, ocupada en este sector de 81,418, que representa 27.22% de la PEA total ocupada del municipio.

### **2.13.4 Población económicamente activa (PEA) en actividades económicas terciarias**

La PEA (Población Económicamente Activa) empleada en las actividades comerciales y de servicios que se desarrollan en el municipio, hasta el año de 1999 era de 14,342 personas, y de acuerdo a estimaciones de la Dirección General de Planeación de este municipio, para el año 2002 se incrementó a 21,628 personas (52.8% más), gracias al impulso brindado a las actividades de comercio, servicios y transporte que se han generado en el municipio. Para el año 2005; 39,640 personas trabajaban en este sector (18,012 personas más que en el año 2002).

Para el año 2015, según datos del INEGI-IGECEM, la PEA ocupada que labora en las actividades relacionadas con el comercio y los servicios. Esto es en el sector terciario que incluye: el comercio al mayoreo y al menudeo, servicios educativos, culturales, instalaciones deportivas, alquiler de inmuebles, servicios financieros y profesionales entre otros, alcanza la cifra de 198,634, que representa 66.41% de la PEA ocupada, total del municipio. Lo que representa un incremento de personas ocupadas de 8,160 PEA, los que significa 2.72% de incremento en 5 años de diferencia, lo que permite identificar el ritmo estable del crecimiento económico del municipio, gracias a los esfuerzos del proyecto del Nuevo Chimalhuacán para incentivar las condiciones de mejor infraestructura urbana que atraiga capitales de inversión, mostrando a la vez la vocación económica del municipio (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### **2.13.5 El empleo en Chimalhuacán**

La caracterización de la situación en que se encuentra el empleo al interior del Municipio, así como su inserción en las actividades económicas, que se presentan en la planta productiva, comercial y de servicios instalada en el municipio, es insuficiente para satisfacer las necesidades de empleo que requieren sus habitantes, gran parte de la población tiene que trasladarse a lugares fuera del municipio en busca de mayores opciones de trabajo, por lo que sus ingresos económicos se ven disminuidos. Para atender esta problemática, el gobierno municipal ha planteado la instalación de un Parque Industrial, pero que aún se encuentra como un proyecto a futuro (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

La escasa mano de obra calificada, acorde a las necesidades de la planta productiva local y regional, resulta un obstáculo para elevar las condiciones de vida de la población y fortalecer el desarrollo económico del municipio. Esta situación refleja la necesidad de ampliar las carreras que se imparten en el sector educativo del nivel medio y superior, así como de los programas de capacitación para el trabajo, a efecto de vincularlos con las necesidades de mano de obra calificada que requiere la planta productiva de la región.

Dadas las carencias de empleo, se ha incrementado la cobertura del programa de becas de capacitación para el trabajo que otorga la secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado, a través de sus centros de artes y oficios, para que los cursos de capacitación que imparte en oficios alternativos, con apoyo económico y seguro social por el tiempo que este dura, se conviertan en la generación opcional de empleo y autoempleo. La falta de comunicación y coordinación con el sector empresarial de la región, dificulta la posibilidad de poder brindar a la población una bolsa de trabajo que permita canalizar eficientemente la demanda de empleo de la comunidad, hacia las opciones de empleo que ofrecen empresas al interior y exterior del municipio (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Ante esta situación de falta de empleo en el municipio, la población, vecinos y sus familias han incorporado en su vida cotidiana procesos de organización y participación comunitaria, tendientes a generar fuentes de empleo tales como cocinas económicas, tiendas, talleres de

costura, venta de ropa, venta de productos por catálogo, entre otras. Negocios familiares y vecinales que han propiciado la generación de ingresos para cubrir las necesidades básicas de la familia y la comunidad.

#### **2.14 Aspectos culturales**

Los aspectos culturales, como las fiestas populares, religiosas, tradiciones y el turismo, es información importante en la contextualización de Chimalhuacán, ya que permiten vislumbrar los procesos municipales y comunitarios, que dan identidad y sentido de pertenencia a la población, en torno a insertarse en este tipo de asuntos públicos de reproducción de la vida social.

Chimalhuacán es considerado como un municipio pluricultural por la radicación de los diferentes grupos étnicos que se fueron estableciendo desde principios de los años 80 a la fecha. Predomina la presencia de expresiones culturales de los estados de Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Guerrero, Querétaro, Michoacán y Jalisco entre otros; la población migrante ha traído consigo la forma particular de participar y organizarse para la celebración de las fiestas religiosas y familiares en sus comunidades de origen.

En el año 2001 se inició la creación de la Feria Metropolitana Artesanal y Cultural de Chimalhuacán, generándose un espacio, que de manera anual les permite mostrar la riqueza del acervo cultural de sus tradiciones. Al constituirse la cultura popular como la manifestación de las actividades sociales en su conjunto, entre las que se incluyen las labores cotidianas como el trabajo, la manera de ejecutar sus tareas y la creación artesanal de enseres domésticos, utensilios de trabajo y artículos de ornato personal o para el hogar, así como piezas de invaluable valor arquitectónico y escultórico utilizados en la construcción de sus viviendas, centros religiosos y edificios públicos (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Las artesanías que se elaboran en el municipio con mayor representatividad y reconocimiento son: el arte escultórico del labrado de la piedra que ha dado fama mundial al

municipio, actividad que desde tiempos inmemorables realizan los artesanos Chimalhuacanos y que actualmente podemos encontrar en los barrios de Xochitenco, Xochiaca, San Lorenzo principalmente. El bordado de los tradicionales trajes, sombreros de charro y máscaras de cera que utilizan en el carnaval. Aunado a esta festividad se desarrolló la música con el surgimiento de orquestas que amenizan el baile de las cuadrillas y virginias que realizan las 70 comparsas de charros y andancias, orgullo de Chimalhuacán, dado que el carnaval cuenta con más de 100 años de celebrarse en los barrios antiguos, y en el 2006 se convirtió en el de mayor duración en el mundo, con dos meses y 16 días (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Resulta necesario acotar, que en los aspectos culturales es donde se demuestra la mayor participación de la población como son los niños, jóvenes, los adultos y los adultos mayores, ya sea como integrantes de un comité de residentes, mayordomías, bailarines o como espectadores de las celebraciones propias de cada grupo, según su lugar de origen. Además de que despliegan procesos culturales con sus propios recursos humanos, materiales, financieros y muchas veces sin interpelar o vincularse con las autoridades municipales.

#### **2.14.1 Las fiestas de carnaval en Chimalhuacán**

Los atractivos tradicionales del municipio lo constituyen sus fiestas de carnaval que en el año 2002 cumplió su primer centenario. Esta festividad inicia un domingo antes del “Miércoles de Ceniza” y concluye un domingo antes del “Domingo de Ramos”, en él se realizan los bailes denominados “Cuadrillas” y “Virginias”, donde los hombres y mujeres que participan en las comparsas, lucen vistosos trajes a la usanza charra, adornados con monedas y herrajes de oro o fantasía según las posibilidades del portador; se practica en las Villas y Barrios viejos como San Agustín, San Lorenzo, Xochiaca, Xochitenco, San Pedro, San Pablo y la Cabecera Municipal; así como los tradicionales bailes de andancia los cuales se visten de algún personaje de caricatura o películas de moda y algunos hombres se disfrazan de mujeres con vistosos atuendos (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016). La celebración de estas tradiciones posibilita la inserción de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores en su organización. Fomentando la participación en diversas tareas o como espectadores.

Aunado a las celebraciones culturales, las fiestas religiosas son una tradición que reúne a gran cantidad de la población para festejar a los Santos Patronos de las iglesias católicas del municipio. Cabe destacar, que la participación de la población en estas fiestas no se vincula con aspectos políticos partidistas, sino más con el asunto público cultural o religioso, donde la población se inserta por voluntad propia, sentido de pertenecía e identidad.

#### **2.14.2 El turismo en Chimalhuacán**

En materia de turismo el municipio cuenta con muy baja actividad en razón de que se carece de la infraestructura adecuada. Los atractivos turísticos comprenden son la Zona Arqueológica los Pochotes, donde se encuentran vestigios arqueológicos del año 1250 D.C., consistentes en una pirámide con tres plataformas, un juego de pelota y una “Serpiente de Piedra” que representa a Xiuhcoatl o Serpiente de Fuego. La zona arqueológica se encuentra abierta al público de las 10:00 a.m. a las 17:00 p.m. y cuenta con un Museo de Sitio, servicios sanitarios y venta de publicaciones de contenido histórico. El museo está dividido en secciones en las que se exhiben restos arqueológicos de la fauna que habitó en la región durante la era Pleistocénica y vestigios de las épocas prehispánica y colonial. También cuenta con un espacio etnográfico donde se muestran algunos implementos del modo de vida tradicional hasta antes de la desecación del Lago de Texcoco.

Otros espacios de interés en el municipio es la Iglesia de Xochiaca (construida en 1870) con un elevado valor arquitectónico, la Capilla de San Agustín Atlapulco (construida en el siglo XVI) la Capilla del Santo Entierro, el Panteón Municipal construido en cantera rosa en el siglo IX, la Plaza Cívica de Villa San Lorenzo Chimalco, en la que se aprecia la sensibilidad y maestría con que se trabaja la cantera, las Capillas de San Pablo y San Juan ubicadas en los barrios del mismo nombre, fueron construidas en el siglo pasado en cantera negra, principalmente en su cimentación, el Palacio Municipal que tiene en su parte frontal columnas, escalinatas y adornos de cantera negra, iniciándose su construcción en 1931, la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán. La construcción data del siglo XVI y la piedra, ladrillo y tezontle que se utilizó para su construcción fue extraída de la zona arqueológica, el Rancho el Molino, cuyos cascos son de arquitectura colonial; y finalmente la Casa de



Cultura, que, aunque no es una construcción vieja, también cuenta con muros de cantera (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Los aspectos culturales, como son las fiestas populares, religiosas, tradiciones y el turismo, permiten vislumbrar los procesos municipales y comunitarios, que dan identidad y sentido de pertenencia a la población, como es el festejar a los Santos Patronos de las iglesias católicas del municipio. Cabe destacar, que la participación de la población en estas fiestas se vincula con los asuntos públicos religiosos, donde la población se inserta por voluntad propia, consientes y con propósitos claros, como lo es la ocupación del tiempo libre y la reproducción de la vida social.

## **2.15 Aspectos sociales en Chimalhuacán**

Los aspectos sociales en Chimalhuacán, comprenden la salud y asistencia social, vivienda, índices delincuenciales, los grupos vulnerables, las mujeres, la cultura física y deporte, las organizaciones sociales y políticas, algunos problemas sociales históricos y, como estos influyen en la calidad de vida de la población. Así mismo permite observar las estrategias participativas y organizativas que las autoridades municipales y la ciudadanía han adoptado para atenderlas.

### **2.15.1 Salud y asistencia social en Chimalhuacán**

El tener un acceso generalizado a los servicios básicos de salud y seguridad social es elemental para mejorar la calidad de vida de las personas, logrando entre otros beneficios reducir las tasas de mortalidad y morbilidad, y así lograr una mejor calidad de vida para las familias. De acuerdo a los registros del IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015, el municipio para este año, registraba un equipamiento de 29 unidades médicas: 23 del ISEM, 3 del DIFEM, 2 del IMSS y 1 del ISSEMYM. La mejora del sistema de salud depende de más infraestructura, equipamiento y mejor atención, con lo que se logra alcanzar incrementos en la cobertura de los servicios de salud y asistenciales, para que éstos sean de mejor y mayor calidad.

De acuerdo al IGECEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015, Chimalhuacán cuenta con 454 Médicos del sector salud, para atender una cobertura de 679,811 habitantes, que integraban en ese año, la población total del municipio. Lo que significa que cada médico debe atender 1,497 habitantes, situación que permite determinar el nivel de atención en materia de salud de la población del Municipio.

### **2.15.2 La vivienda en Chimalhuacán**

La vivienda, es la base del patrimonio familiar y es al mismo tiempo, condición para tener acceso a otros niveles de bienestar; es el lugar donde las familias, reproducen las buenas costumbres, se propicia un desarrollo social sano, así como mejores condiciones para su inserción social, la vivienda es un indicador básico del bienestar de la población, y se clasifica en viviendas individuales y colectivas.

La manera en que las viviendas individuales estén agrupadas en las localidades dependerá el que disfruten de servicio público y abastecimiento de agua y recolección de desechos y residuales. Las viviendas colectivas se destinan a albergar a más de una familia nuclear, suelen ser edificaciones extensas, aunque de tipo modular. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI las condiciones actuales de la vivienda en el Municipio, son las siguientes:

Chimalhuacán cuenta con 166,450 vivienda particular destinada al alojamiento de familias o grupos de personas que forman hogares, que representa 3.99% respecto al total de vivienda del Estado, que cuenta con 4'166,570 viviendas. El número de viviendas particulares que disponen de agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, son 156,155, que representa 93.81% del total de viviendas.

La proporción de viviendas que disponen de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provengan, es de 165,265 que representa 98.28% del total de viviendas. El porcentaje de viviendas que disponen de drenaje conectado a la calle o conectado a una fosa séptica, es de 163,083 que representa 97.97%, lo que significa un porcentaje del 2.03% de rezago en el

servicio.

Considerando que el IGECEM, en su carpeta de Información Básica Municipal 2015), registra una superficie de 55.06 Km cuadrados y el indicador se refiere a la cantidad de viviendas que se encuentran ubicadas en un kilómetro cuadrado del territorio municipal, se tiene que la densidad promedio de vivienda es de 2,023. La proporción relativa de ocupantes en las viviendas particulares es 4.08 en promedio, según datos del INEGI (2010), teniendo una décima más alta del promedio estatal que es de 3.88 ocupantes por vivienda.

### **2.15.3 Índices delincuenciales**

En cuanto a los índices delincuenciales, se registra un promedio de 4,116 delitos denunciados ante el ministerio público, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (2015); entre los que destacan homicidios, lesiones, secuestro, violación, abigeato, despojo, maltrato familiar, falsificación de documentos, delitos cometidos por fraccionadores, robos con daño en bienes y otros, los cuales por ser competencia de las autoridades judiciales dependientes del estado, corresponde al municipio incentivar la prevención de la delincuencia, generando programas de prevención en conjunto con la participación ciudadana y la vinculación con las autoridades encargadas de la procuración de justicia (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### **2.15.4 Grupos vulnerables en Chimalhuacán**

La política social pone énfasis en los sectores de la población que por sus características requieren una atención focalizada para facilitar su acceso a las oportunidades que generen movilidad social y desarrollo humano, entre estos grupos se pueden considerar a los niños y jóvenes; adultos mayores, mujeres, habitantes de pueblos étnicos; personas con discapacidad y grupos poblacionales con mayores índices de marginación y pobreza (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

La población femenina es considerada como población vulnerable ya que enfrenta problemas de violencia de género, se hacen cargo de familias al asumir el papel de jefas de

familia con las responsabilidades que eso representa, además de que las mujeres adolescentes sobre todo de comunidades marginadas están enfrentando la maternidad a temprana edad lo que representa riesgos de salud para la mujer y su producto. En este contexto, es importante señalar, que en Chimalhuacán la población femenina asentada en el territorio municipal es de 348,045, que representa 51.19% de la población total del municipio, según datos del IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI (2010 y 2015), demuestra que, por las características del municipio, un alto porcentaje se encuentra en situación de vulnerabilidad (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Por tal motivo, el gobierno municipal prevé, la ratificación y fortalecimiento de la Coordinación del Consejo Municipal de la Mujer, que tiene la coordinación y ejecución de los programas de equidad de género, y el fomento de la cultura de respeto y la igualdad entre hombres y mujeres, y los derechos humanos de la mujer, y prevención, atención, sanción y la erradicación de la violencia (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

### **2.15.5 Cultura física y deporte**

En este rublo de desarrollo social el deporte constituye para la población, un elemento esencial para la formación personal y elevar su calidad de vida, incidiendo, primordialmente en la niñez y la juventud; ya que promueve la participación la organización, la unión, cooperación, relación y sana competencia, además de reforzar su perfil físico, psicológico y social. En Chimalhuacán se practican deportes como el balompié o fútbol soccer, el fútbol rápido, atletismo, pelota vasca y en menor escala el básquetbol, voleibol, béisbol, natación y el frontón entre otras (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Por otro lado, existen en el municipio, 33 organizaciones, ligas y clubes deportivos dedicados a la promoción y difusión del deporte. Sin embargo, el crecimiento poblacional rebasa la capacidad de los espacios deportivos requiriéndose incentivar este importante rubro, con este objeto, se prevé el dotar de mayor capacidad de instrucción deportiva, considerando la contratación de instructores de la Escuela Nacional de Entrenadores.

Aún con la incipiente infraestructura con que se cuenta; ya que, de esta manera, han existido personas que han brindado logros importantes en el deporte de alto rendimiento, trascendiendo fronteras, al representar no sólo al Municipio de Chimalhuacán, sino al estado y a nuestro país, como es el caso de Luis Buendía Castañeda, Pedro Peralta Jiménez, Víctor Peralta Jiménez, Flavio Buendía Jiménez, Noé Hernández, David Erick Rivas Pérez y Óscar Berriozabal Hernández. Destacados deportistas que han puesto en el mapa nacional y mundial al Municipio de Chimalhuacán (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Es de denotar el esfuerzo que pobladores del municipio realizan por participar y organizarse a fin de mantener su actividad deportiva en las calles, colonias, barrios, con el propósito de consolidar la cultura física y del deporte como insumo importante de fortalecimiento al tejido social y la convivencia comunitaria.

#### **2.15.6 Organizaciones sociales en Chimalhuacán**

Existen una gran variedad de organizaciones sociales y políticas asentadas en el Municipio de Chimalhuacán, como es la Antorcha popular, Movimiento Vida Digna, Asociación Política Mexiquense, Movimiento Francisco Villa, Movimiento Territorial, Movimiento Ciudadano, Comité Directivo Delegacional Venustiano Carranza, asociación Civil Democrática del Estado de México, Grupo 4º y 5º Paso de Alcohólicos Anónimos A. C., Distribución de Despensas, Federación General Mexicana Leandro Valle, Unoc comité de ASE Chimalhuacán, Fundación para la Procuración de los Derechos Humanos, Oficinas de Gestiones Unidos por el Progreso, Fundación Agape, Unión Nacional de organización y Comerciantes, Taxis Libres de Pueblos y Colonias OPC., Coalición de Moto-taxis del Estado de México, Organización de Bicitaxis y mototaxis Chimalhuacán A. C, Unión de Mototaxis Bicentenario de Chimalhuacán, Sociedad de Taxistas Meraz A. C., Coalición de Mototaxis del Estado de México.

Movimiento de Nativos y Colonos (MONACO), Coalición de Taxistas Libres del Estado de México A. C, Organización de Bicimotos de Chimalhuacán, Taxis Preisser, S. A. de C. V.,

Bloque de Agrupaciones de Renovación S. A. de C. V. Ruta 39, Coalición de Taxis Libres del Estado de México S. A. de C. V., Unión de Taxistas Colonos y Comerciantes del Nuevo Chimalhuacán, Arturs S. A. de C. V., Unión Bicimotos por un Trabajo Digno A. C., Taxis de la Nueva Ciudad, Unión de Taxistas Colectivos y Anexas Ruta 6, Taxis Libres de Chimalhuacán, Autotransportes Mexiquenses y Anexas (OPC), Mototaxis Alianza Ecológica, Mototaxis ABECHAC, Tigres S. A. de C. V., Moto-taxis, Autobuses México Ciudad Nezahualcóyotl, S. A. de C. V., Autobuses México Los Reyes Chimalhuacán y Anexas S. A. de C. V., Autotransportes Mexiquenses y Anexas S. A. de C. V., Chimalhuacán Aviación Civil, Caracol y Colonias del Vaso de Texcoco, S. A. de C. V., Coalición de Taxistas de Chimalhuacán Ruta 33 S. A. de C. V., Corporación Troncal de Autotransportes de Oriente de Chalco, S. A. de C. V., Línea de Autotransporte Rápidas de Nezahualcóyotl Chimalhuacán S. A. de C. V., Servicios Aviación Colonias del Vaso de Texcoco S. A. de C. V., Sistema Troncal de Transporte S. A. de C. V., Taxis Colectivos de la Parte Baja de Chimalhuacán S. A. de C. V., Transporte Metropolitano Nueva Generación S. A. de C. V., Unión de Taxistas Colectivos de Chimalhuacán y Servicios de Cualquier Índole S. A. de C. V., Unión de Taxistas de Ciudad Alegre S. A. de C. V., Unión de Taxistas de Servicio Colectivo del Estado de México, Bicitaxis Unidos de Totolco (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

Esta gran variedad de organizaciones de transporte, de colonos, de ejidatarios, de orden social, de empleo, políticas, religiosas, comunitarias, entre otras, han generado un dinamismo en lo que respecta a la organización social de los habitantes de Municipio de Chimalhuacán, con el fin de atender necesidades como el empleo, el acceso a la canasta básica, la regularización de la tierra, la defensa de los derechos sociales, civiles y políticos, acceso y mantenimiento de los servicios públicos etcétera. Cabe mencionar, que estos procesos han sido caracterizados por formas clientelares y corporativistas Alonso, 1996; Alarcón, 2015; Chatterjee, 2017; Chávez , 2000; Espinosa, 2004; Meyer, 2006; Sandoval, 2006; Álvarez; 2006).

### **2.15.7 Algunos problemas sociales históricos y la participación**

A lo largo de la historia contemporánea del Municipio de Chimalhuacán, se han presentado una serie de problemas sociales y necesidades sociales como la falta de pavimentación, las inundaciones en época de lluvia, los baches, insuficiente de luz eléctrica, falta de acceso a agua potable, inseguridad, alta población de fauna canina, falta de empleos, pobreza, la falta de recolección de desechos sólidos, la falta o deterioro del alumbrado público, recuperación y apropiación de espacios públicos, falta de tratamiento de aguas servidas, adicciones, violencia, contaminación del aire, agua y suelo por su colindancia con los tiraderos de basura de Nezahualcóyotl y con el canal de aguas negras “Río de la compañía”.

Ante estas necesidades, problemas y aspiraciones sociales, en una clara relación entre el Estado y la sociedad civil, las autoridades municipales en concordancia con grupos sociales y políticos han generado estrategias de participación ciudadana, social y política, tendientes a procurar, mejorar este escenario.

## **2.16 Aspectos políticos administrativos de Chimalhuacán**

La dimensión política y administrativa de Chimalhuacán comprende la descripción de la Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal, los Gobiernos Municipales de Chimalhuacán, el Honorable Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018, las autoridades Auxiliares en Chimalhuacán y los Consejos de Participación Ciudadana. Instituciones sociales, que han marcado los procesos participativos de la población, en el marco de la relación Estado-sociedad.

### **2.16.1 Organización y estructura de la administración pública municipal**

La administración municipal opera a partir de la reforma del Artículo 115 de la Constitución General de la República, lo que le permite impulsar y fortalecer su gestión bajo una integración de cabildo como autoridad máxima. Se tiene también una Secretaría del Ayuntamiento para el despacho de los asuntos administrativos y auxilio de las funciones del presidente (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016).

**ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN**



**Fuente:** Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México

### 2.16.2 Gobiernos municipales de Chimalhuacán

En Chimalhuacán han existido veinticinco administraciones públicas municipales desde 1940 a la fecha, con 26 presidentes municipales, ya que para la administración 1961-1963, hubo dos presidentes municipales (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016). El partido político que ha sido hegemónico y único, es el Revolucionario Institucional, a continuación se enuncian los presidentes municipales constitucionales desde 1940 (Ver cuadro 2.5).

**CUADRO 2.6 PRESIDENTES MUNICIPALES EN CHIMALHUACÁN**

Presidente Municipal	Período	Partido político
C. Antonio Martínez	1940-1941	PRI
C. Martiniano Constantino	1942-1943	PRI
C. Luis Martínez	1944-1945	PRI
C. Hilario Valencia	1946-1948	PRI
C. Epigmenio Valverde	1949-1951	PRI
C. Javier Delgado y Tomás Alonso Martínez	1952-1954	PRI
C. Luis Martínez Jiménez	1955-1957	PRI
C. Eliseo Valverde	1958-1960	PRI
C. Salvador Izquierdo Castañeda y Rafael Valverde Valentino	1961-1963	PRI
Dr. Álvaro Rico Sánchez	1964-1966	PRI
C.C. Crescencio Neyra y Jorge Martínez Olivares	1967-1969	PRI
C. Pedro González Reynoso	1970-1975	PRI
Prof. Eduardo Avendaño Díaz	1975-1981	PRI
Lic. Eladio Javier Martínez Galicia	1982-1984	PRI
Sr. José Corona González	1985-1987	PRI



C. Martín Carlos Pabello Jiménez	1988-1990	PRI
Arq. Susano González Castro y Guillermo Villa Calleja	1991-1993	PRI
C. Enrique Suárez Pacheco	1994-1996	PRI
Lic. Carlos Cornejo Torres	1997-2000	PRI
C. Gabriel De La Cruz Soriano	2000-2003	PRI
C. Miguel Ángel Cacique Pérez	2003-2006	PRI
C. Marco Antonio Lázaro Cano	2006-2009	PRI
C. Jesús Tolentino Román Bojórquez	2009-2012	PRI
C. Telésforo García Carreón	2013-2015	PRI
C. Rosalba Pineda Ramírez	2016-2018	PRI

Fuente: Elaboración propia, con datos del Plan de Gobierno para la administración 2016-2018

### 2.16.3 Honorable Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018

El H. Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018, está integrado por la presidente municipal, tres síndicos y 16 regidores, los cuales son elegidos vía voto directo por los ciudadanos en las elecciones constitucionales que se celebran cada 3 años (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán., 2016). Es importante señalar que estos representantes populares representan canales institucionales para la gestión en diversas materias (seguridad pública, programas sociales de carácter estatal y federal, servicios y obra pública, entre otros) en favor de la comunidad, materializándose así, la relación Estado-sociedad (Ver cuadro 2.6).

**CUADRO 2.7 H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUCÁN 2016-2018**

Cargo	Propietario
Presidenta municipal	Ing. Rosalba Pineda Ramírez
Primer Síndico	C. Miguel Ángel Morales Gómez
Segunda Síndico	C. Raquel Robledo Ramírez
Tercera Síndico	C. Esther De La Cruz Jiménez
Primer Regidor	C. Juan Cobarruvias Hurtado
Segunda Regidora	C. María De Los Ángeles Escalona Suárez
Tercer Regidor	C. Antonio Olivares Paéz
Cuarta Regidora I	C. Claudia Angélica Gómez Canseco
Quinto Regidor	C. Julio Ledezma Chávez
Sexta Regidora	C. Maricela Matus Sánchez
Séptimo Regidor	C. Jesús Fernando Zúñiga Ramírez
Octava Regidora	C. Leticia Jiménez Villafaña
Noveno Regidor Municipal	C. Carlos Salvador Rivera Valverde

Décima Regidora Municipal	C. Verónica Olvera Servantes
Décimo Primer Regidor Municipal	C. Horacio Estanislao Gatica Rodríguez
Décima Segunda Regidora Municipal	C. Jessica Delilah Medina Galindo
Décimo Tercer Regidor	C. David González Magaña
Décima Cuarta Regidora	C. Isela Patricia Sandoval Pérez
Décimo Quinto Regidor Municipal	C. Jaime Cano Gómez
Décima Sexta Regidora Municipal	C. Rosa María Pineda Campos

Fuente: Elaboración propia, con datos del Plan de Gobierno para la administración 2016-2018

#### **2.16.4 Administración pública municipal 2016-2018**

La administración de Chimalhuacán, está integrada por el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna Municipal, la Secretaría Particular A y B; y, las siguientes direcciones generales: Dirección de Egresos y Administración, Dirección Jurídica y Consultiva, Dirección de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Asuntos Metropolitanos, Dirección de Electrificación y Alumbrado Público, Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, Dirección Administrativa de Seguridad Pública, Dirección del Centro de Capacitación Policial, Dirección de Cultura, Dirección de Turismo, Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Educación y Cultura, Dirección General de Planeación, Dirección General de Servicios Públicos, Dirección General de Gobernación, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección del Medio Ambiente, Dirección de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y de las Oficialías Calificadoras, Dirección de Salud Municipal y la Dirección de Comunicación Social.

Además de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDECH), Oficialías del Registro Civil, Atención a la Ciudadanía, Coordinación Jurídica de Seguridad Pública, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Gobierno Municipal de Chimalhuacán, 2016).

Estructura organizacional, a través de las cuales el Gobierno Municipal ejecuta su Plan

Municipal de Desarrollo y las políticas públicas, programas, proyectos o acciones que de él emanan para el mejoramiento físico del municipio y para el desarrollo social de los habitantes. Asimismo, estas instancias representan los canales por los cuales las autoridades municipales se vinculan o relacionan con sus gobernados, mediante la atención conjunta de las necesidades y problemáticas sociales que se presentan.

#### **2.16.5 Las autoridades auxiliares en Chimalhuacán**

En términos políticos administrativos las autoridades municipales de Chimalhuacán se apoyan de las autoridades auxiliares municipales, que son los delegados, subdelegados, los jefes de sección y jefes de manzana que designados por el Ayuntamiento, respetando en todo momento la paridad de género en las designaciones para estos cargos.

Sus principales atribuciones son el vigilar el cumplimiento del Bando Municipal, coadyuvar con el Ayuntamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y de los programas que de él se derive, auxiliar al Secretario del Ayuntamiento con la información que requiera para expedir certificaciones, informar anualmente a la ciudadanía y al Ayuntamiento, sobre la administración de los recursos que en su caso tenga encomendados, y del estado que guardan los asuntos a su cargo, elaborar los programas de trabajo para las delegaciones y subdelegaciones, con la asesoría del Ayuntamiento, vigilar el estado de los canales, vasos colectores, barrancas, alcantarillados y demás desagües e informar al Ayuntamiento para la realización de acciones correctivas, colaborar para mantener el orden, la seguridad y la tranquilidad de las y los vecinos del lugar, reportando ante los cuerpos de seguridad pública y ante los oficiales calificadores, las conductas que requieran de su intervención, elaborar y mantener actualizado el censo de vecinas y vecinos de la demarcación correspondiente, informar al delegado de las deficiencias que presenten los servicios públicos municipales, participar en la preservación y restauración del medio ambiente, así como en la protección civil de las y los vecinos (Gobierno Municipal de Chimalhuacán, 2016).

#### **2.16.6 Los Consejos de Participación Ciudadana**

Los consejos de participación ciudadana, son organismos auxiliares del Ayuntamiento, para la promoción, gestión y ejecución tanto de obras como de servicios que la comunidad requiera, y se establecen por elección popular, convocada por el Gobierno Municipal, en los barrios, villas, colonias y fraccionamientos del municipio, en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Los consejos de participación ciudadana, como órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades, sus principales funciones radican en promover la participación ciudadana en la realización de los programas municipales, velando por igualdad de oportunidades en dicha participación de mujeres y hombres, coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados, proponer al Ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales, participar en la supervisión de la prestación de los servicios públicos, informar al menos una vez cada tres meses a la ciudadanía y al Ayuntamiento sobre sus proyectos, las actividades realizadas y, en su caso, el estado de cuenta de las aportaciones económicas que estén a su cargo. En este sentido, existen 33 delegaciones distribuidas en el municipio y un consejo de participación ciudadana por cada localidad, es decir 111 (Gobierno Municipal de Chimalhuacán, 2016).

La contextualización del Municipio de Chimalhuacán y el marco teórico conceptual, representan información de capital importancia, para descripción del tipo o tipos de participación que llevan a cabo los habitantes de los barrios en estudio. No obstante, se necesita la aplicación de un diseño metodológico que guíe la construcción de los resultados y conclusiones, información que se presenta en el siguiente apartado.

## **Capítulo III. Diseño metodológico de la investigación**

### **3.1 Diseño metodológico de la investigación**

En este apartado se enuncian los aspectos metodológicos que dan sustento al presente estudio (Hernández R. , 1997). Para la construcción de este rubro se tomaron en cuenta los siguientes elementos: corte, tipo y diseño de la investigación, trabajo metodológico de la teoría al trabajo empírico, técnicas e instrumentos de recolección de la información de campo, verificación de los instrumentos, determinación de la muestra, propiedades de la unidad de análisis, aplicación de los instrumentos, análisis e interpretación de los resultados, comprobación de las hipótesis y elaboración de las conclusiones. Elementos que sirvieron como parte nodal en la construcción del conocimiento en esta investigación (Pasquino & Bartolini, 1996).

#### **3.1.1 Características de la investigación**

Se realizó una investigación de corte cuantitativo que permitió la descripción del ejercicio de la participación que practica la población que habita en los seis barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Dichos barrios se determinaron considerando cuatro aspectos nodales: a) son homogéneas sociodemográficamente al resto que conforman el municipio, b) se tiene acceso a los informantes clave que contribuirán con datos importantes para la investigación, c) se contaba con conocimientos previos sobre el espacio geográfico-social que abarca los Barrios antes mencionados y, d) a través de la experiencia se han observado procesos de participación.

El tipo de estudio es descriptivo, toda vez que se detallaron las características y formas de participación que practican los habitantes, a través de recurrir a la realidad social donde interactúan los participantes, además de permitir la medición precisa de las variables: tipos de participación, participación polifacética (política, comunitaria, ciudadana, social y

autónoma), problemas o necesidades sociales, actores sociales y rasgos sociodemográficos.<sup>1</sup> Así como de los conceptos en el abordaje de la participación en el marco de la relación Estado-sociedad civil y, de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad, con el propósito de mostrar cómo se manifiesta el fenómeno.

El diseño de la investigación fue de tipo sincrónica (Pasquino & Bartolini, 1996), ya que la recopilación de la información en un sólo momento o tiempo, en un espacio determinado, en una medición única: enero a mayo de 2018, con la intención de indagar la incidencia y los valores que manifiestan las variables a medir y caracterizar, lo que permitirá describir el panorama que guarda la participación que ejerce la población.

### **3.1.2 Ruta metodológica**

Para el desarrollo del presente estudio de participación, se diseñó la ruta que metodológica que guio el proceso. La cual se presenta como una secuencia de acciones, de acontecimientos y de comportamientos controlados por el investigador (Velazco y Díaz de Rada, 1997), se plantea en cinco fases:

1. Fase preparatoria, en este momento eligió el objeto de estudio y se construyó el proyecto de investigación.
2. Fase de elección de la teoría, en este espacio se revisó el estado del arte, se eligió la teoría general, los conceptos teóricos y se organizaron los conceptos operativos.
3. La fase de aplicación de la teoría, en la cual se construyeron y aplicaron los instrumentos de investigación.
4. Fase de análisis e interpretación. En esta etapa se analizaron estadísticamente los datos y se procedió a la construcción del dato de trabajo social, a partir de la teoría. así mismo, se elaboraron las conclusiones.
5. Fase de socialización. En este momento se visualiza la presentación y socialización de los resultados, y conclusiones.

---

<sup>1</sup> Las hipótesis de donde emanan estas variables, se encuentran plasmadas en la introducción y en el apartado de comprobación de este documento.

Con estas fases, se logró la descripción del ejercicio de la participación que practica la población que habita en los seis barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

### **3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información de campo**

Para abordar el objeto de estudio se utilizaron tres técnicas: encuesta, muestra y entrevista estructurada.

Respecto a la encuesta,<sup>2</sup> esta técnica consistió en la elaboración de un cuestionario de 44 preguntas cerradas,<sup>3</sup> dividido en seis apartados: datos generales (7 preguntas), participación ciudadana (7 preguntas), participación política (14 preguntas), participación comunitaria (7 preguntas), participación social (5 preguntas) y participación autónoma (4 preguntas), orientadas a medir las variables en torno a la participación de la población, lo cual resultó útil para la obtención de datos descriptivos a partir de su propia experiencia participativa, estuvo dirigida a hombres y mujeres mayores de 18 años, ya que se consideró que a partir de esta edad son ciudadanos en pleno uso de sus derechos cívico-políticos.

En relación al piloteo del cuestionario preliminar, se realizó a través de la aplicación de 40 instrumentos, para corroborar que recogieran la información deseada y en su caso hacer las correcciones pertinentes, las cuales consistieron en incorporar las preguntas 42 y 43, además de la corrección de estilo y sentido de redacción del instrumento, a fin de que la población muestra lo contestará en su totalidad.

En relación a la muestra de la cual se partió para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos de campo, fue de tipo probabilística-estratificada y se consideraron las siguientes características y propiedades en la unidad de análisis: lugar de residencia y sexo, de los cuales resultaron 379 instrumentos, aplicados en los barrios de estudio, distribuidos

---

<sup>2</sup> Para revisar la construcción metodológica del cuestionario, ver anexo A: *Trabajo metodológico entre variables y conceptos*, cuadros 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6

<sup>3</sup> Ver anexo B: Cuestionario

de la siguiente manera: Tlatelco: 94, Xaltípac: 68, Saraperos: 61, Canteros: 99, Jugueteros: 25 y Orfebres: 32, en términos de la variable sexo se aplicaron a 184 hombre y 195 mujeres.

En torno a la entrevista estructurada, esta técnica consistió en la construcción de dos guías de entrevista con 11 preguntas abiertas,<sup>4</sup> que permitieron profundizar cualitativamente en la información sobre las variables en torno a la participación de la población, y estuvo dirigida a informantes clave<sup>5</sup>: Coordinador Municipal de Participación Ciudadana, líderes políticos y comunitarios.

### **3.1.4 Tratamiento del dato y la evidencia**

La codificación y graficación de los datos emanados del cuestionario, se realizó en el programa estadístico SPSS versión 20. Para el análisis se acudió a la estadística descriptiva para cada una de las variables contempladas en el estudio y posteriormente se procedió a la descripción de las correlaciones entre éstas.<sup>6</sup>

En el análisis e interpretación de los resultados se utilizaron los porcentajes más significativos como parámetros de representatividad de las frecuencias en torno a la participación.

Para el tratamiento de la información recabada en las entrevistas estructuradas, se acudió a su revisión, análisis e interpretación, con el fin de identificar las regularidades significativas y así profundizar en la descripción cualitativa de la participación.

La integración de la información recolectada a partir de estas dos técnicas se llevó a cabo a partir de la triangulación de técnicas (Bericat, 1998), durante el análisis e interpretación de las evidencias recolectadas en el desarrollo del proceso investigativo, alcanzando con ello particularidades y generalidades en la descripción del objeto de estudio.

---

<sup>4</sup> Ver anexo D: *Guía de entrevista*

<sup>5</sup> Ver anexo C: *Determinación de la muestra*, cuadros: 3.7 y 3.8

<sup>6</sup> Ver anexo A: *Relaciones entre variables*, cuadro: 3.5



Para la comprobación de las hipótesis planteadas en este trabajo de investigación, se utilizaron las técnicas de transformación monotónica de valores ordinales, de coeficiente de correlación R de Pearson y de regresión lineal múltiple.

## Capítulo IV. La participación polifacética, en seis barrios del municipio de Chimalhuacán, Estado de México

### 4.1 Breve descripción de los seis barrios en estudio

Es importante señalar, que los datos que aquí se manifiestan son un aporte del presente estudio sobre participación en los Barrios de Arturo Montiel, Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros y Xaltipac del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México. Son producto de la sistematización de las técnicas: recorridos calle por calle, por colonia, aplicación de la encuesta, la observación y los trabajos realizados a partir de datos institucionales, ya que de acuerdo a las fuentes consultadas: Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI), Catastro Municipal de Chimalhuacán, Departamento de Enlace con Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán y el Plan de Gobierno para la administración 2016-2018.

En este contexto, se plasman algunos datos como el mapa general de las seis colonias en estudio, matriz de población: por colonia, población mayor de 18 años y sexo, matriz de Consejos de Participación Ciudadana que operan en las citadas colonias, secciones electorales que integran las colonias en estudio y algunas instituciones deportivas, de salud, seguridad pública, educativas, entre otras, que en el espacio geográfico se asientan, así como las principales problemáticas y necesidades, elementos que fueron de nodal importancia para el desarrollo de la presente investigación (*Véase cuadro 1 y mapa 1*).

MAPA 4. SEIS BARRIOS DE ESTUDIO

CUADRO 4.1 BARRIOS DE ESTUDIO

No.	Colonia
1	Arturo Montiel
2	Orfebres
3	Canteros
4	Saraperos
5	Tlatelco
6	Xaltipac



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI- IGECM, Censo de Población y Vivienda 2010.

#### 4.1.1 Población mayor de 18 años y sexo

En este apartado, se presentan los datos de la población mayor de 18 años que habita las colonias en estudio, ya que representan información que permitió observar el de población a estudiar en torno al fenómeno de la participación en cualquiera de sus dimensiones: política, social, comunitaria, ciudadana o autónoma, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones sociales que individual o colectivamente se busquen.

Las Colonias Arturo Montiel, Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros y Xaltipac, cuentan con una población total de 36, 636 habitantes, de los cuales 17, 820 son hombres y 18, 816 son mujeres, mientras que los habitantes de 18 y más tiene un total de 24,734 de acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010 (INEGI- IGECM, 2010) (Véase cuadro 4.2).

**CUADRO 4.2 BARRIO Y POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS**

Localidad	Total	Hombres	Mujeres	18 y más
TLATELCO	10051	4817	5234	7098
XALTÍPAC	7824	3845	3979	4520
SARAPEROS	5780	2782	2998	3990
CANTEROS	9187	4505	4682	6477
JUGUETEROS	1636	788	848	1153
ORFEBRES	2158	1083	1075	1496
TOTAL	36636	17820	18816	24734

#### 4.1.2 Consejos de participación ciudadana que operan en las colonias de estudio

Los Consejos de Participación Ciudadana que operan en las colonias en estudio, representan los principales órganos jurídicamente establecidos por el gobierno municipal para promover la participación de la población en el marco de la relación Estado-sociedad en la realización de diversos programas municipales, así como coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados. Por otro lado, tiene las facultades de proponer al H. Ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales y participar en la supervisión de la prestación de servicios públicos.

Departamento de Enlace con Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán (2018). (Los Consejos de Participación Ciudadana que operan en las colonias en estudio son ocho *(Véase cuadro 4.3)*).

**CUADRO 4.3 CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>Colonia</b>	<b>Consejo de Participación Ciudadana</b>
Arturo Montiel	64
Orfebres	63
Tlatelco	14
Canteros	36
Saraperos	37
Xaltipac	15, 16, 38
<b>Total: 6 barrios nuevos</b>	<b>8 COPACIS</b>

Fuente: Departamento de Enlace con Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán (2018). Consejos de Participación Ciudadana en Chimalhuacán, México: H, Ayuntamiento de Chimalhuacán 2016-2018.

#### **4.1.3 Algunas de las instituciones asentadas en el área de estudio**

Algunas de las instituciones de orden político, cultural, educativo, religioso, de salud y seguridad pública, que se asientan en las seis colonias en estudio, representan espacios donde se práctica la participación ciudadana, política, comunitaria, social y autónoma, además de manifestar las opciones que el gobierno municipal y estatal brinda a la población para vincularse con sus autoridades, con el fin de atender sus necesidades, problemas o aspiraciones de orden social.

Es importante mencionar, que las instituciones que aquí se presentan son aquellas que existen en el espacio geográfico, además de que son las más representativas y las que se observó a partir de los recorridos realizados.

Las instituciones situadas en las seis colonias de estudio están divididas en cultura y deporte, salud y asistencia social, educación, abasto y comercio: En tanto, en las Instituciones Educativas se encontró que existen 22 planteles que se encuentran dispersos dentro de las 6

Barrios de las cuales; preescolar cuenta con 7 planteles, primaria con 10 planteles, secundaria dos planteles, media Superior con 2 planteles y superior con un plantel en el que se ofertan 7 licenciaturas. Donde los alumnos contribuyan al desarrollo local y a la vez se caracterizan por formar individuos responsables, íntegros, capaces de innovar y conscientes de su papel ciudadano en el desarrollo del Municipio de Chimalhuacán y de la región (Véase cuadro 4.4).

**CUADRO 4.4 INSTITUCIONES DE EDUCACIONES**

Institución	Localización
Jardín De Niños Xochipilli	Nicolás Bravo, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México.
Colegio Pedagógico Londres	Calle Vicente Guerrero Mz. 54 Lt. 7, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Jardín de Niños Los Conejitos	Venustiano Carranza Mz 4 Lt 10 y 11, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Jardín de Niños Vicente Guerrero	Calle Vicente Guerrero, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Jardín de Niños Federico Froebel	Calle Ignacio Zaragoza 56, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Jardín de Niños Izcoatl	Agustín Melgar, Saraperos, 56353 Chimalhuacán, México
Colegio Libertadores de América	Agustín Melgar LT20, Saraperos, 56353 Chimalhuacán, México
Jardín De Niños Xochipilli	Nicolás Bravo, Xaltipac, 56346, Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Independencia"	Av. Ejido Colectivo, Jugueteros, 56356, Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Diana Laura Riojas de Colosio"	Av. Ejido Colectivo, Jugueteros, 56356, Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Primero de Mayo"	Calle Francisco I. Madero, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Manuel Gutiérrez Nájera"	Av Lazaro Cardenas 4, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Primero de Mayo"	Calle Gustavo Díaz Ordaz, Xaltipac, 56346 Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Francisco Villa"	Calle Xotl LT31, Tlatelco, 56353 Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Juana Inés de Asbaje"	Agustín Melgar, Saraperos, 56353 Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Laura Méndez de Cuenca"	Agustín Melgar, Saraperos, 56353 Chimalhuacán, México
Escuela Primaria "Licenciado Gabriel Ramos Millán"	Zaragoza 1, Orfebres, 56760 Amecameca, México
Escuela Primaria "Laura Méndez de Cuenca"	Ecatepec s/n, Orfebres, 56356 Chimalhuacán, México
Secundaria Oficial 576 "Francisco Villa"	Las Peras, Saraperos, 56356 Chimalhuacán, México
Secundaria Oficial 1044 "Independencia"	Calle 1, Jugueteros, 56356 Chimalhuacán, México
Escuela preparatoria oficial No. 238, Margarita Morán	Av. Gregorio Melero, Jugueteros, Orfebres, 56356, Chimalhuacán, México
Escuela preparatoria No. 234	s/n, esq., Av. Ejido Colectivo & Calle 1, Arturo Montiel, Chimalhuacán, México
Universidad Autónoma del Estado de México (UAPCH)	Colonia Arturo Montiel, Av. Ejido Colectivo, Chimalhuacán, México

Fuente: Bautista, M. Recorridos por las colonias en estudio: Arturo Montiel, Saraperos, Xaltipac, Tlatelco, Orfebres y Canteros del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, México, 2018.

En tanto, en las Instituciones de Salud y Asistencia Social se encontraron cuatro que atienden a nivel local, municipal y regional. Estas instituciones cuentan con diversas especializaciones que atiende a la población de acuerdo a la necesidad. La asistencia social tiene como propósito fundante en el Municipio de Chimalhuacán que todos los integrantes de la sociedad tengan acceso a los mismos

derechos y oportunidades (Véase cuadro 4.5)

**CUADRO 4.5 INSTITUCIONES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

Tipología	Nombre	Nº de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención
Centros de Desarrollo Comunitario (CDC DIF)	Tlatel Xochitenco	1	Av. Ejido Colectivo s/n Col. Tlatel Xochitenco	Local
Otras Instituciones de Salud	Policlínica de la Mujer	1	Gregorio Melero s/n, entre Av. De las torres y agrarismo, Bo. Saraperos	Municipal
Hospital General	Hospital General de Chimalhuacán (90 camas)	1	Av. del Peñón esquina con C. Canteros, Bo.	Regional
Centro de Rehabilitación	Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)	1	Av. De las peras s/n Bo. Saraperos	Municipal

Fuente: Bautista Miranda Miguel. Recorridos por las colonias en estudio: Arturo Montiel, Saraperos, Xaltipac, Tlatelco, Orfebres y Canteros del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, México, 2018.

En el municipio, el comercio constituye una de las actividades con mayor importancia para el desarrollo económico, en donde se generan empleos, con la finalidad de impulsar esta actividad, es necesario que se permita el acceso de los productos de acuerdo a la variedad, la calidad y los diferentes precios, actualmente existen 4 mercados, 10 tianguis, y 4 tiendas del sector privado en las que se incluyen súper neto, tres B, Elektra y Famsa. Que fomentan el crecimiento de la economía que se presenta en el Municipio de Chimalhuacán (Véase cuadro 4.6).

**CUADRO 4.6 ABASTO Y COMERCIO**

Mercados, tianguis, tienda, etc.	Ubicación
Mercado 27 de marzo	Calle Díaz Ordaz y Luis Echeverría, Colonia Xaltipac, Chimalhuacán, México
Mercado 3 de junio	Av. Ejidos Colectivos y Jorge Negrete, Barrio, Fundidores, Chimalhuacán, México
Mercado Unión de Comerciantes del Bordo de Xochiaca	Av. Xochitenco y Colonia Xaltipac, Chimalhuacán, México
Mercado 20 de febrero	Av. Toluca entre Calle Atenco y Calle Atlacomulco, Barrio Orfebres, Chimalhuacán, México
Súper Neto	Av. de las Torres, Mz. 473, Lt: 32, Esq. Peyotl, Saraperos, Chimalhuacán, México
Tiendas Tres	Calle Peyotl, Mz: 2-A Lt: 28, Saraperos, Chimalhuacán, México
Elektra del Milenio y Banco Azteca	Av. Obrerismo S/N, Canteros, Chimalhuacán, México
Famsa Metropolitano	Av. Bordo de Xochiaca, Mz: 589 Lt: 8 Y 9, Barrio Tlatelco, Chimalhuacán, México
Tianguis	Camellón de Av. de las Torres, Valle de Bravo, Barrio Canteros, Chimalhuacán, México
Tianguis	Avenida Ejido Colectivo, Barrio Tlatel y Xochitenco, Chimalhuacán, México
Tianguis	Avenida Ejido Colectivo, Barrio y Tlatel Xochitenco, Chimalhuacán, México

Tianguis	Calle Las Peras, Barrio Xochitenco, Chimalhuacán, México
Tianguis	Avenida de las Torres y Calle Castli, Barrio Canteros, Chimalhuacán, México
Tianguis	Avenida Lázaro Cárdenas y Miguel Hidalgo, Barrio Xaltipac, Chimalhuacán, México
Tianguis	Gustavo Díaz Ordaz y Av. Bordo de Xochiaca, Barrio Xaltipac, Chimalhuacán, México
Tianguis	Avenida Ejido Colectivo y Calle Quanacatl, Arturo Montiel, Chimalhuacán, México
Tianguis	Avenida Agrarismo y Calle Yacatexotli, Barrio Tlatelco, Chimalhuacán, México
Tianguis	Calle Gardenia y Avenida Ejido Colectivo, Barrio Transportistas, Chimalhuacán, México

Fuente: Bautista Miranda Miguel. Recorridos por las colonias en estudio: Arturo Montiel, Saraperos, Xaltipac, Tlatelco, Orfebres y Canteros del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, México, 2018.

#### 4.1.4 Principales necesidades y problemas

Históricamente estas colonias han sufrido una serie de necesidades y problemáticas. En sus orígenes la principal aspiración de sus habitantes era cubrir el déficit de vivienda y la construcción de la infraestructura necesaria para tener acceso al agua potable, drenaje, luz eléctrica, pavimentación, escuelas, regularización de la vivienda, vías de comunicación, entre otras necesidades, que a través del tiempo se fueron atendiendo y solucionando, no obstante, en la actualidad han aparecido otras, tales como la contaminación de suelo y aire que prácticamente permea a todas las colonias de estudio debido a que ha sus orillas del municipio, se encuentra el canal de aguas negras Bordo de Xochiaca, en el cual la población tira su basura y animales muertos, además de que provoca enfermedades respiratorias, infecciones en la piel, gripes continuas, entre otras.

Mientras tanto en la contaminación del suelo se observó que existen grandes cantidades de basura que son arrojadas a la calle, la falta de separación de residuos sólidos en los contenedores de las principales avenidas, provocan que perros arrastren la basura y esta se quede en las orillas de las calles, además de que existen inundaciones debido al exceso de basura en el alcantarillado, además de que provoca un mal aspecto dentro de las colonias.

Situaciones que a lo largo del devenir histórico de las colonias y en general del municipio, han detonado procesos organizativos y participativos, para hacer frente a dichas necesidades y así aspirar a mejores condiciones de vida, aunado a las diversas organizaciones políticas que han convergido, para el mejoramiento de estas. Dado que en los últimos años se ha tratado de prevenir algunas enfermedades de carácter respiratorio, pues se han tomado

recomendaciones por la cercanía del canal de aguas negras.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Entrevista estructurada realizada a tres actores clave, con más de diez años de experiencia en los ejercicios participativos de carácter ciudadano, político y comunitario, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).



## **4.2 Resultados de la investigación**

En este apartado se plasman los resultados de la investigación generados a través del análisis e interpretación de la información teórica, contextual, metodológica y empírica. Los rubros que lo estructuran son la participación: comunitaria, política, ciudadana, autónoma y social, es importante señalar, que el orden de presentación se decidió en función de la dimensión participativa que presentó mayor frecuencia.

### **4.3 La dimensión comunitaria de la participación**

La dimensión comunitaria de la participación, se debe entender como las actividades públicas de carácter asistencialista en las cuales se integra la población, en acciones ejecutadas por los mismos ciudadanos en las que se puede suponer o no una relación con sus autoridades municipales para satisfacer necesidades o alcanzar aspiraciones básicas para la reproducción social, tales como: vivir en grupo y socializar, contacto humano, solidaridad, dar y recibir amistad, acceso a la información, entorno físico estimulante, aprobación social, reconocimiento, educación, aprendizaje, servicios públicos, alimentación, seguridad, celebraciones religiosas, actividades culturales, deportivas y proyectos productivos, entre otros asuntos vinculados a su vida más inmediata como por ejemplo el hogar, la calle, la colonia, el pueblo, el ejido o comunidad. En esta acción participativa se vislumbra la relación cara a cara entre vecinos, ciudadanos, autoridades municipales, actores religiosos, comunitarios, deportivos y culturales.

#### **4.3.1 Participación en clubes o grupos comunitarios**

67.5% de la población manifestó estar integrada a un club o grupo comunitarios en su calle o colonia, con el propósito de tener convivencia y comunicación directa con sus vecinos a través de acciones como las celebraciones religiosas, actividades deportivas, eventos culturales y de mejoramiento a las condiciones físicas de la comunidad, acciones que les permite el reconocimiento entre vecinos que habitan en la misma calle y en ocasiones de otras de la misma colonia, en estos encuentros se fomentan aspectos como la solidaridad, respeto, tolerancia y trabajo comunitario, además de desarrollar sentimientos de pertenencia

o identificación con lo local. Sin embargo, el 32.5% de la población prefiere no participar en ninguna actividad de convivencia con sus vecinos de la calle o de la colonia, debido a que no siente empatía por realizarlas o por la inseguridad pública que les aqueja.

Los tres principales clubes o grupos comunitarios en los que participa la población son: 17.4% en el que se incluyen en agrupamientos religiosos, con la finalidad de manifestar libremente el culto religioso de su preferencia (primordialmente católico) en las principales iglesias que se encuentran establecidas en la comunidad; 14.2% se organizan entre amigos y vecinos en clubes o equipos de fútbol y básquetbol principalmente, los que se practican cada fin de semana en los deportivos y canchas situados en Chimalhuacán, como por ejemplo la Unidad Deportiva Las Flores, Cancha de Futbol México, Cancha de Futbol de Futbol Rápido del Barrio Xaltipac. Cabe señalar que, en los espacios de participación citados, la población no se articula con sus autoridades municipales sino con actores religiosos y deportivos; 12.1% se inserta en grupos culturales, con el fin de celebrar sus tradiciones, en los que destacan las comparsas, andancias y carnavales; actividades que se ofrecen principalmente por familias con un alto nivel económico y con tradición histórica, es importante señalar que dichos grupos se caracterizan por desarrollar relaciones cara a cara entre sus miembros, vínculos que permiten desarrollar solidaridad, respeto y pertenencia (*Véase cuadro 4.7*).

**CUADRO 4.7 PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS COMUNITARIOS**

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Fiestas populares, del mercado o religiosas	66	17.4
Deportivos: pentatlón, fútbol, básquetbol, voleibol y aeróbics	54	14.2
Culturales: carnavales, comparsas, obras de teatro, día de las mulas, celebraciones municipales y funerales comunitarios	46	12.1
Iglesia	45	11.9
Club o agrupación de ajedrez, baile, billar, lectura y vecinos	25	6.6
Cocinas populares, taller de costura, venta de dulces y abasto popular	20	5.3
No participa	123	32.5
Total	379	100.0

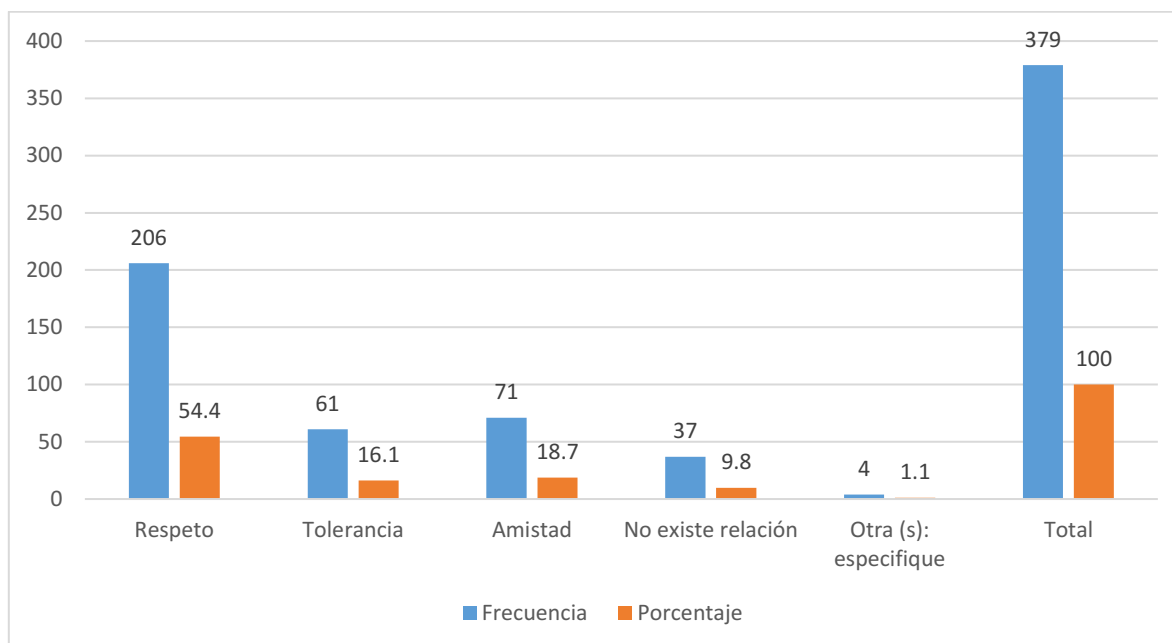
La probabilidad de insertarse en la participación en organizaciones, clubes o grupos

comunitarios en su calle o colonia, aumenta sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando son de las colonias Tlatelco y Canteros, cuando el tiempo de residencia oscila entre los 1 a 10 años, cuando la escolaridad es secundaria y bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa y comerciante, en tanto a las variables sexo y estado civil no se encontraron ninguna relación (*Véase anexo: tabla 4*).

#### **4.3.2 Percepción comunitaria de las relaciones entre vecinos**

Las principales características que definen la relación entre vecinos que habitan en la misma calle o colonia, se reflejan en comunicación e interacción cotidiana en la solución de sus necesidades y aspiraciones inmediatas a través de la actividad participativa, lo que se visualiza de la siguiente manera: 54.4% argumentó que la relación con sus vecinos la considera de respeto en su convivencia diaria, ya que manifestaron no haber tenido ningún conflicto, sino por el contrario, cuando se presentan problemas como por ejemplo el vandalismo o el robo a casa habitación se resuelven a través de la organización y trabajo en conjunto; 18.7% socializó que el trato es de amistad, ya que viven en armonía, debido a que se tienen los mismo intereses y en todo momento coinciden e intercambian algunas ideas en torno a diversas necesidades, como por ejemplo salir a recrearse en los mismos parques, apoyarse cuando se presenta alguna situación desagradable y realizar festividades en conjunto; 16.1% tiene un trato de tolerancia con sus vecinos de la calle o colonia, con la única finalidad de mantener la paz entre sus vecinos, ya que no con todos es posible tener una buena relación, es por eso que se manifestó que solo se llegan a saludar por cortesía (*Véase gráfica 4.1*).

**GRÁFICA 4.1. TIPO DE RELACIÓN CON SUS VECINOS**

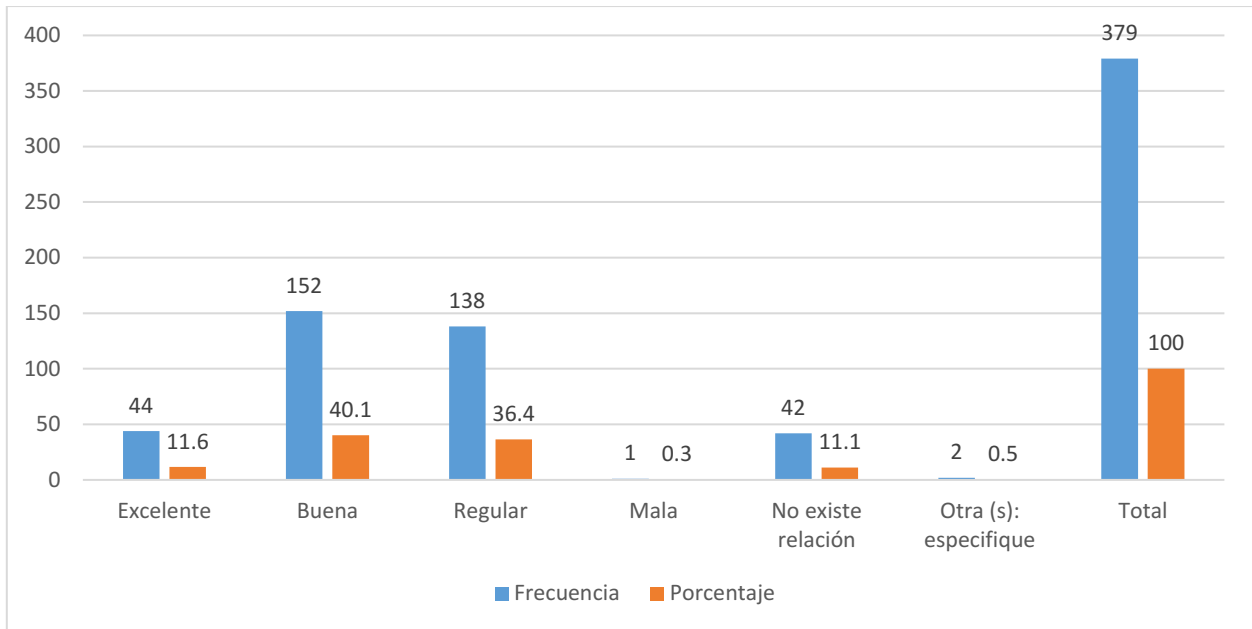


Las relaciones entre vecinos mejoran cuando se toman en cuenta las siguientes variables sociodemográficas: cuando el tiempo de residencia oscila entre los 30 a 40 años, cuando se es del sexo femenino, cuando el grado máximo de estudios es la secundaria, cuando se posee un empleo estable y el estado civil es casada; características en la población que influyen de manera determinante en la relación entre vecinos (*Véase anexo*).

Con base en lo anterior, 76.5% mencionó que la relación que se establece entre vecinos se puede calificar de buena a regular, valoración que les ha permitido confluir en diversas actividades de organización y participación comunitaria, tales como jornadas de mejoramiento a la comunidad, fiestas religiosas, actividades deportivas y culturales, entre otras, que se han desarrollado al interior de las calles y colonias (*Véase grafica 4.2*).

La probabilidad de tener buena o regular relación con sus vecinos en su calle o colonia, aumenta sí se relaciona con las variables sociodemográficas: cuando es mujer, cuando tiene un rango de edad de 29 a 39 años, cuando su estado civil es casada, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa o comerciante, cuando viven en la colonia Canteros, cuando el tiempo de residencia es de 21 a 30 años (*Véase anexo: tabla 67*).

**GRÁFICA 4.2. LA RELACIÓN CON SUS VECINOS**



### 4.3.3 Participación en actividades comunitarias entre vecinos

33.5% afirmó haberse involucrado en coordinación con sus vecinos en alguna o varias actividades comunitarias, como por ejemplo: eventos deportivos, acciones de mejoramiento a su entorno, jornadas de salud o actividades culturales, con el propósito de establecer comunicación y trabajo conjunto entre vecinos y así responder de manera organizada a las necesidades que día a día aquejan a su calle o colonia, sin embargo existe un 66.5% de la comunidad ha manifestado que no se ha enterado de ninguna actividad y por tanto no participa, mientras que otros afirman que no participan, debido a que no les interesa participar con sus vecinos o con algún integrante de la colonia.

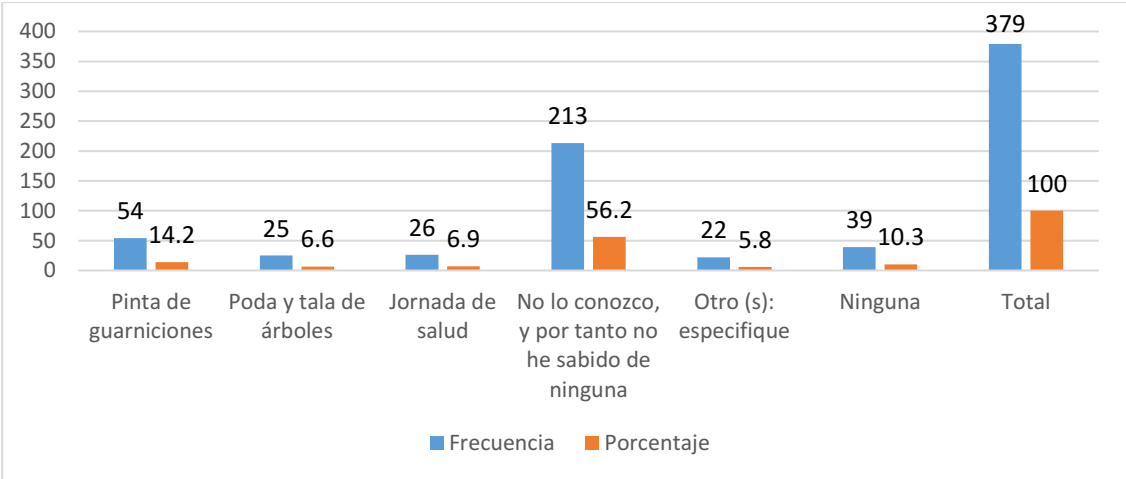
Las tres principales actividades comunitarias en las que se involucra la población al interior de su calle o colonia, se manifiestan de la siguiente manera: 14.2% manifestó unirse a las jornadas de pintura de guarniciones que impulsan sus vecinos con el fin de mejorar la imagen de la colonia y así prevenir accidentes automovilísticos y peatonales por la falta de balizamiento.

6.9% socializó integrarse en jornadas de salud convocadas por los integrantes de la calle o de la colonia con la finalidad de informarse sobre la prevención, educación y fomento de la salud para su bienestar, de acuerdo a sus estilos de vida, en nutrición, salud sexual, reproductiva y salud bucal.

6.6% exteriorizó en actividades como la poda y tala de árbol en donde se involucran todos los integrantes de la calle o colonia, debido a que la tala tiene diferentes razones; seguridad para los vecinos, saneamiento de las calles y estética de la comunidad. Aunque la poda por seguridad es la más común ya que se previenen delitos que se pueden presentar en dado caso, como por ejemplo el robo a casa habitación, de vehículos o transeúntes. A demás de estética y calidad para la imagen urbana de la calle y colonia.

5.8% declaró que realiza otras actividades con sus vecinos como talleres de costura, de mecánica, juegos de mesa (ajedrez) y ejercicio al aire libre en la calle o colonia (Véase gráfica 4.3). La probabilidad de insertarse en jornadas comunitarias, aumenta sí se relaciona con las variables sociodemográficas: cuando viven en las colonias Canteros y Tlatelco, cuando son mujeres, cuando tienen un tiempo de residencia de 1 a 10 años, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa, cuando tiene un rango de edad entre 18 a 28 años y cuando su estado civil es casada (Ver anexo: tabla 66).

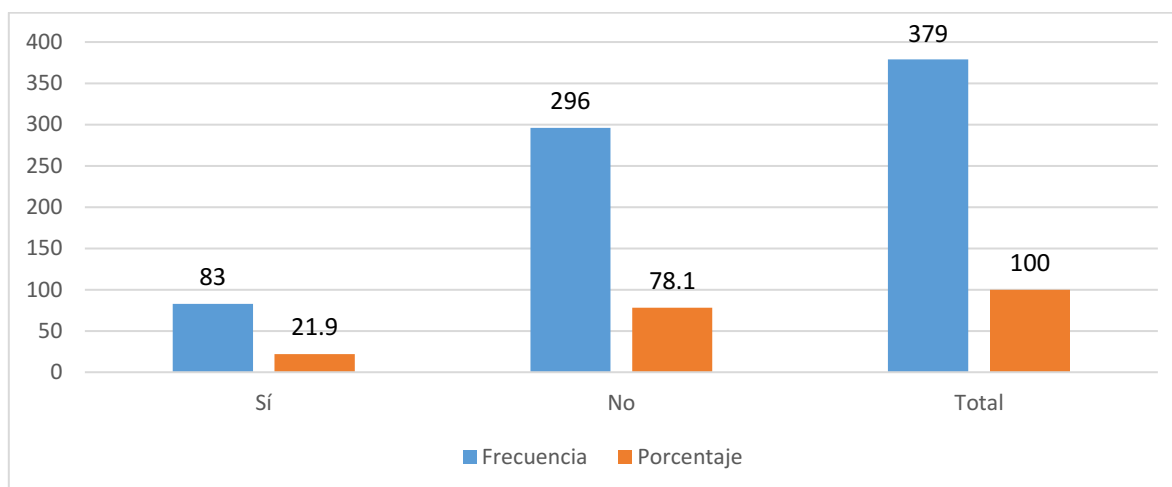
**GRÁFICA 4.3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SU CALLE O COLONIA**



#### 4.3.4 Participación en actividades comunitarias de orden económico

Uno de los problemas graves que enfrentan los habitantes de Chimalhuacán, es el desempleo, ya que el municipio no cuenta con las fuentes de empleo para atender la demanda de la población, en este sentido, 21.9% indicó que se ha organizado con sus vecinos, familiares o amigos, con el propósito de realizar actividades económicas para auto emplearse y así contribuir a la economía familiar (Ver gráfica 4.4).

GRÁFICA 4.4 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS



Respecto a lo anterior, se revelan seis principales actividades de autoempleo que realiza la población en organización con sus vecinos o familiares los cuales son: 5.8% respondió apoyar a la economía a través de una cocina económica o de puestos de comida en vía pública en coordinación con la familia, amigos o vecinos; 5.5% indicó que dedicarse a la venta de dulces en la puerta de su casa, aunque manifestó que es un empleo poco remunerado, pero que se puede apoyar para cubrir las necesidades básicas, como por ejemplo comprar detergentes para la limpieza del hogar y aportar para gastos alimenticios; 4.0% refiere a la venta de artículos para el hogar por su cuenta o por catálogo, debido a que esta modalidad económica es de forma inmediata en términos de ganancias; en cuanto a las tres actividades restantes los vecinos, amigos y familiares refieren que 3.2% se dedica a la venta de zapatos, el 2.9% refirió haber establecido una tienda como negocio, ya que ésta sirve como fuente de empleo para los miembros de la familia y como sustento de la misma; 2.9% indicó dedicarse a la venta de perfumes, ya que es una forma práctica de ganar dinero y a que absorbe una menor cantidad de tiempo. 75.7% menciona que no tiene ningún interés en

realizar algún tipo de actividad económica en relación con vecinos de su calle o colonia (*Ver cuadro 4.8*).

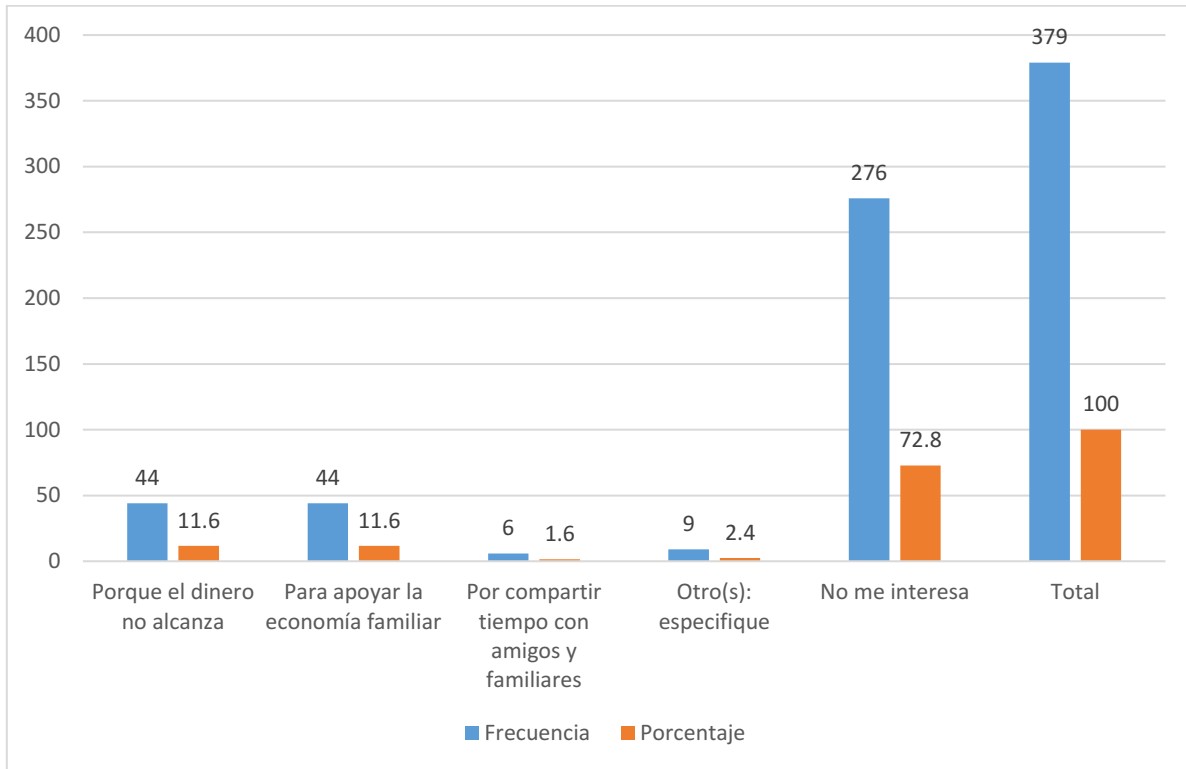
**CUADRO 4.8 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Cocina económica o puestos de comida	22	5.8
Venta de dulces	21	5.5
Venta de artículos para el hogar por su cuenta o por catálogo	15	4.0
Venta de Zapatos por su cuenta o por catálogo	12	3.2
Venta de perfumes por su cuenta o por catálogo	11	2.9
Tiendas	11	2.9
Otro(s): especifique, ninguno.	287	75.7
Total	379	100.0

La principal motivación que impulsa a participar a la población tanto de manera individual u organizada con sus vecinos o familiares en las actividades mencionadas, se vislumbran de la siguiente manera: 11.6% coincidió en desarrollar dichas acciones económicas de auto empleo porque el dinero no alcanza, así como para apoyar a la economía familiar y de esta manera aspirar a cubrir las necesidades básicas como por ejemplo alimentación, educación, vestido, vivienda, entre otras, que se requieren para vivir dignamente (*Véase gráfica 4.5*).



**GRÁFICA 4.5. MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN**



La probabilidad de emprender una actividad económica entre familiares, vecinos o amigos en su calle o colonia aumenta cuando se relaciona con las variables sociodemográficas: es de género mujer, cuando tiene un rango de edad de 40 a 50 años, cuando su estado civil es casada, cuando su escolaridad es bachillerato, cuando su ocupación es ama de casa, cuando es de la colonia Tlatelco y el tiempo de residencia oscila entre los 21 a 30 años (*Véase anexo: tabla 81*).

#### **4.3.5 Consideraciones en torno a la participación comunitaria**

Resulta necesario apuntar, que esta dimensión participativa es la que más se ha desarrollado en los barrios de estudio, como lo señala Álvarez (2006), en torno a la incorporación de la población de manera individual o colectiva en actividades en su comunidad, como por ejemplo la pinta de guarniciones, celebraciones religiosas, jornadas de salud, abasto popular, gestión de servicios públicos y combate a la inseguridad pública principalmente, acciones tendientes al desarrollo comunitario que develan una relación cara a cara y posibilitan el

desarrollo del sentido de pertenencia en asuntos locales, responsabilidad y compromiso entre vecinos, además, de compartir de acuerdo a Sandoval (2006), aspectos de integración, identidad, cultura y seguridad, basados en valores como la amistad y el respeto en las relaciones comunitarias.

En relación a lo anterior (Tapia, 2017), utiliza los conceptos de lo popular y de pueblo, que llevados al caso de Chimalhuacán, implican posiciones dentro de las estructuras sociales y que están ligadas al nombrar colectividades que comparten una misma identidad, cultura e historia y, que han logrado beneficios colectivos en las comunidades, como es la incorporación de servicios públicos, regularización de la tierra, celebración de fiestas religiosas y culturales, por señalar algunas.

Otro dato que resulta necesario denotar, refiere que, a través de la organización y participación entre vecinos, familiares o amigos, se han podido construir redes comunitarias para la creación de fuentes de trabajo como por ejemplo cocinas económicas, venta de flores, pequeños talleres de costura, tiendas y venta de dulces, que atienden o aminoran la falta de empleo en Chimalhuacán. Procesos en los que Bolos y Ziccardi (2006), distinguen que la población no sólo ha desarrollado su capacidad de exigencia, sino que también ha desplegado un contenido propositivo para la atención de demandas específicas. Con base en lo anterior, se puede decir que la población ha desarrollado la solidaridad, el reconocimiento y el respeto entre vecinos. Al respecto 76% afirmó participar con sus vecinos en actividades de limpieza en su calle o colonia y en actividades religiosas. Aunado a la idea de atender las diversas necesidades y problemáticas que se presentan en las calles y colonias, día a día.

De acuerdo a la información vertida en las entrevistas estructuradas<sup>8</sup> y en correspondencia con lo que plantea Ziccardi (2006), se observa una alta participación comunitaria subordinada al grupo sociopolítico Antorcha popular y al único partido político que ha gobernado el municipio (PRI), la cual se manifiesta a través de la relación clientelar y corporativista que guardan los diputados federales y locales, síndicos, regidores y líderes

---

<sup>8</sup> Entrevista estructurada realizada a tres actores clave, con más de diez años de experiencia en los ejercicios participativos de carácter ciudadano, político y comunitario, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).

políticos, con los actores comunitarios: padre de la iglesia, administración pública, líderes comunitarios, presidentes de ligas deportivas y los propios vecinos, a través de diversos recursos tales como materiales de construcción, dinero, trofeos y balones deportivos, entre otros, que posibilitan la ejecución de las actividades antes descritas, con el fin de acrecentar su capital político para los diversos comicios electorales que se presentan en Chimalhuacán y en el Estado de México.

En este sentido Chatterjee (2017), manifiesta que a pesar de que los espacios de tierra son ocupados de manera ilegal, como el caso de los barrios nuevos en Chimalhuacán, el gobierno municipal les da acceso a la electricidad y les incorpora otros servicios públicos municipales, no porque tengan derecho a ellos, sino porque las autoridades hacen un cálculo político de costos y beneficios.

#### **4.4 La dimensión política de la participación**

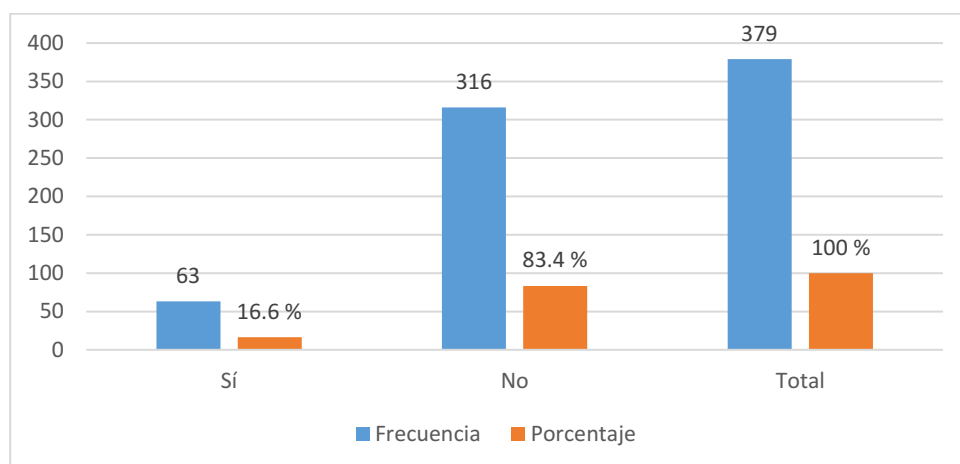
La dimensión política de la participación se debe entender como las actividades públicas en las que se inserta la población a partir de los partidos políticos, organizaciones políticas, comicios electorales, vínculo entre la población y sus representantes populares, así como a través de los Consejos de Participación Ciudadana que convergen en la vida social y política del municipio de Chimalhuacán.

La participación de la población en estas acciones se manifiesta por medio de la afiliación o simpatía por algún partido político, incorporación a organizaciones políticas, en el ejercicio del voto para elegir al presidente, diputados, senadores, gobernadores y ayuntamientos, actividades en coordinación con sus representantes populares, en marchas o mítines y jornadas convocadas por los Consejos de Participación Ciudadana, entre otras estrategias gubernamentales desde arriba. Estas actividades reproducen las reglas del juego, pero también las replantean, ya que a través de la acción participativa tienden a conservar o modificar las estructuras de poder en la relación Estado-sociedad, asimismo, representan un mecanismo para atender las necesidades, problemáticas o aspiraciones sociales que persigue la población en su ejercicio.

##### **4.4.1 Afiliación de la población a un partido político**

Al respecto, 16.6% de la población expuso participar y estar afiliado formalmente a algún partido político legalmente constituido (PRI, MORENA, PRD, PAN, PT, PVEM, entre otros), decisión que manifiesta reflexión y responsabilidad al elegir libre y voluntariamente su incorporación a una propuesta política electoral en específico, tomando en cuenta que estos actores representan un mecanismo de articulación entre el Estado y la sociedad civil para la gestión de necesidades y problemáticas sociales, alcanzar y mantener el poder público por la vía electoral, así como aspirar a vivir en un Estado democrático donde las personas participan en la toma de decisiones y manifiestan sus opiniones e ideas libremente (*Véase gráfica 4.6*).

**GRÁFICA 4.6. AFILIACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS**



Los principales partidos con los que se asocia formalmente la población se distribuyen de la siguiente manera: 25.3% se incluye en el padrón del PRI, siendo la opción con mayor frecuencia, debido a que es la institución política que desde la fundación contemporánea del municipio ha gobernado el municipio (1940) y por ende, tiene mayor presencia política entre los pobladores; 11.1% participa con el MORENA, dato que vislumbra a este actor como la segunda fuerza política en la demarcación y de manera general en el Estado de México, ya que en las elecciones pasadas de 2017, para elegir gobernador de esta entidad federativa, así se demostró, aunado a que en la actualidad posee una estructura política electoral de carácter comunitario que le permite el acercamiento a los ciudadanos en torno a la gestión de sus necesidades y problemáticas de servicios públicos principalmente.

Un dato que resulta interesante de analizar, radica que 5.3% de la población socializó que pertenece al Partido de Antorcha Popular. Sin embargo, se acota que dicha organización sociopolítica no está registrada ante las autoridades electorales. Más bien, en la realidad municipal representa un actor corporativista y clientelar ligado al PRI y que sus miembros poseen cargos de representación popular como la presidencia municipal, síndicos, regidores y diputados locales y federales. Este actor sociopolítico representa la operatividad del partido hegemónico, ya que prácticamente maneja todos los giros en el municipio: tiendas, taxis, lecherías, ambulantes, salones de fiestas, escuelas de diversos niveles, mercados, tianguis, moto taxistas, hospitales comunitarios, iglesias, talleres mecánicos, gasolineras,

comerciantes, deportivos, entre otros (Véase cuadro 4.9).

**CUADRO 4.9 PARTIDO POLÍTICO CON EL QUE SIMPATIZA**

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	96	25.3
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	42	11.1
Antorcha	20	5.3
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	17	4.5
Partido Acción Nacional (PAN)	3	.8
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	3	.8
Partido del Trabajo (PT)	3	.8
No estoy afiliado	195	51.5
Total	379	100.0

Las principales motivaciones que externó la población para integrarse formalmente a los partidos políticos citados, se reflejan de la siguiente manera: 18.2% manifestó adherirse al PRI y MORENA porque recibe beneficios a cambio, tales como la protección y acceso de las tierras, la construcción de escuelas, hospitales, servicios públicos, espacios recreativos, mejoramiento a la vivienda, incorporación de la población a programas sociales de carácter estatal y federal, entre otros. Datos que manifiestan una relación directa con el contexto que ha permeado a Chimalhuacán, desde su conformación contemporánea como municipio libre y soberano hasta la actualidad, donde la población históricamente se ha organizado y participado con dichos actores políticos para atender sus problemas, necesidades y aspiraciones sociales; mientras que el 13.5% dicen simpatizar con estos partidos políticos debido a que existe una tradición familiar y política que se sigue reproduciendo y que está ligado al corporativismo y clientelismo que habitualmente se practica en el municipio; así mismo el 11.6% menciona que comparte la ideología partidista, así como las luchas sociales que han emprendido al interior del municipio. Sin embargo, es importante hacer énfasis que a pesar de que la mayoría de la población manifiesta la empatía por estos partidos políticos sólo 5% socializó que realizan un buen gobierno

El caso del movimiento sociopolítico de Antorcha Popular, manifiesta el grupo operativo de

PRI, ya que sirve como intermediario entre los habitantes y las autoridades municipales. Toda vez que es a partir de este actor por el cual se ponen en la agenda del gobierno local, las diversas gestiones de servicios públicos, regularización y tenencia de la tierra, las licencias de funcionamiento de diversos negocios, el trámite de documentos oficiales, entre otros.

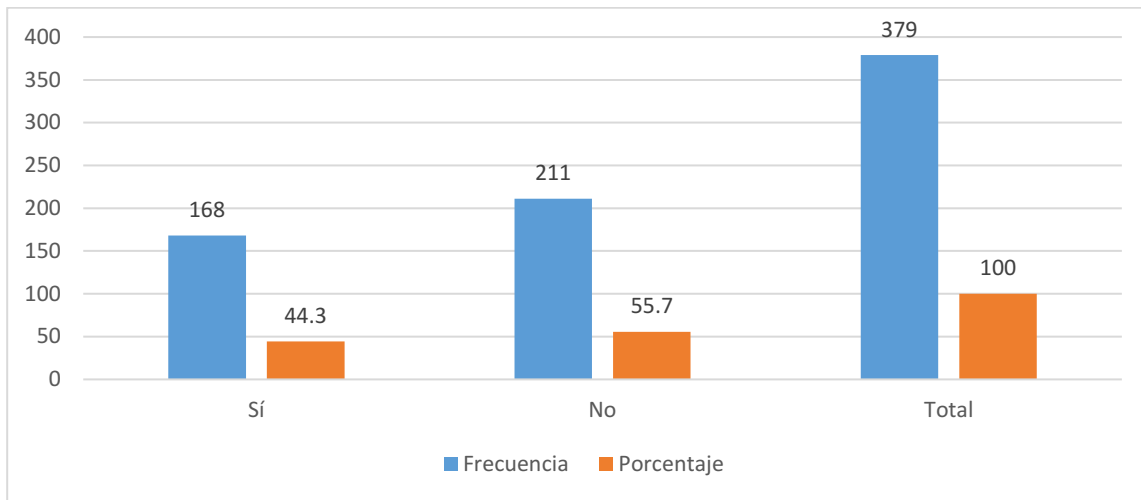
La probabilidad de la incorporación formal de la población a un partido político aumenta, si se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando viven en las colonias de Tlatelco y Xaltipac, cuando se es hombre, cuando el rango de edad es de 18 a 28 años, cuando posee el nivel de instrucción bachillerato, cuando la ocupación es comerciante, el estado civil es casado y, tiene un tiempo de residencia de 21 a 30 años (*Véase anexo E: tabla 45*).

#### **4.4.2 Simpatía de la población por algún partido político**

Otra dimensión en la que se puede asumir la participación de la población con los partidos políticos, se materializa a través de la simpatía por alguno de ellos, aspecto que se puede visualizar como la manera libre de identificarse y optar sobre diferentes opciones y propuestas políticas, a partir de las expectativas y aspiraciones políticas de cada sujeto social, sin llegar a formalizar un vínculo permanente con alguna propuesta. Es decir, no afiliados formalmente.

Con base en lo anterior, 44.3% de la población simpatiza con algún partido político, en virtud de que éstos representan espacios para socializar su posición ideológica y política en torno a los asuntos públicos que les atañen, así como los canales o vehículos para la incorporación de los intereses de la población y la manifestación de sus preferencias políticas, sin embargo, no se asumen formal y permanentemente en una propuesta, sino lo hacen de manera coyuntural. Es decir, en las elecciones federales y locales principalmente (*Véase gráfica 4.7*).

**GRÁFICA 4.7 SIMPATÍA POR ALGÚN PARTIDO POLÍTICO**

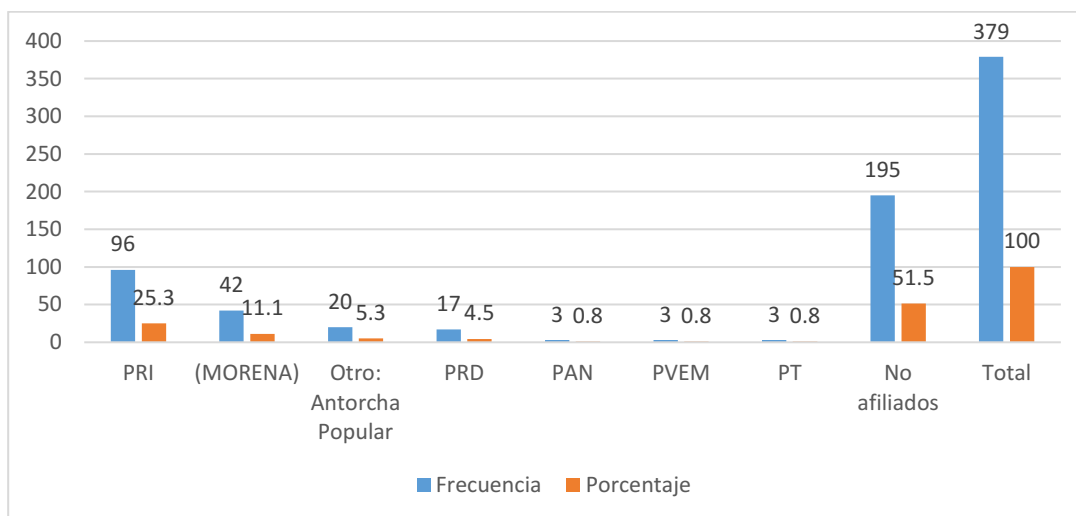


La coincidencia política se exteriorizó principalmente en tres partidos: 25.3% reveló converger con el PRI; 11.5% señaló concordar con MORENA y 4.5% informó coincidir con el PRD. El principal argumento que comparte la población y que la lleva a simpatizar con los tres partidos citados, radica en adoptar la idea de a pesar de que es poca la población que considera que sus representantes populares realizan buen gobierno a nivel municipal, estatal y federal respectivamente, han obtenido beneficios a cambio, en virtud de que han observado a través de los últimos seis años de gobierno del PRI, la incorporación a las políticas públicas y sociales a la población de mayor vulnerabilidad social, como por ejemplo: madres solteras, discapacitados, salario rosa, apoyo a la vivienda, madres jefas de familia, adultos mayores, estudiantes de bajos ingresos, etc.

El mejoramiento a la infraestructura, como por ejemplo carreteras, espacios educativos y recreativos, camellones, suministro de agua, pavimentación, alumbrado público, lucha en contra de la inseguridad, entre otras acciones de gobierno. La probabilidad de insertarse a participar de manera informal y coyunturalmente a una propuesta política aumenta, sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando la escolaridad es primaria, cuando la ocupación es ama de casa, cuando tiene un rango de edad de 18 a 28 años, cuando el estado civil es casado, cuando es de la colonia Tlatelco y el tiempo de residencia oscila entre 11 a 30 años; en la variable sexo no se encontró ninguna relación (*Véase gráfica 4.8, anexo E: tabla 50*).



**GRÁFICA 4.8 PARTIDO POLÍTICO CON EL QUE CONVERGE**

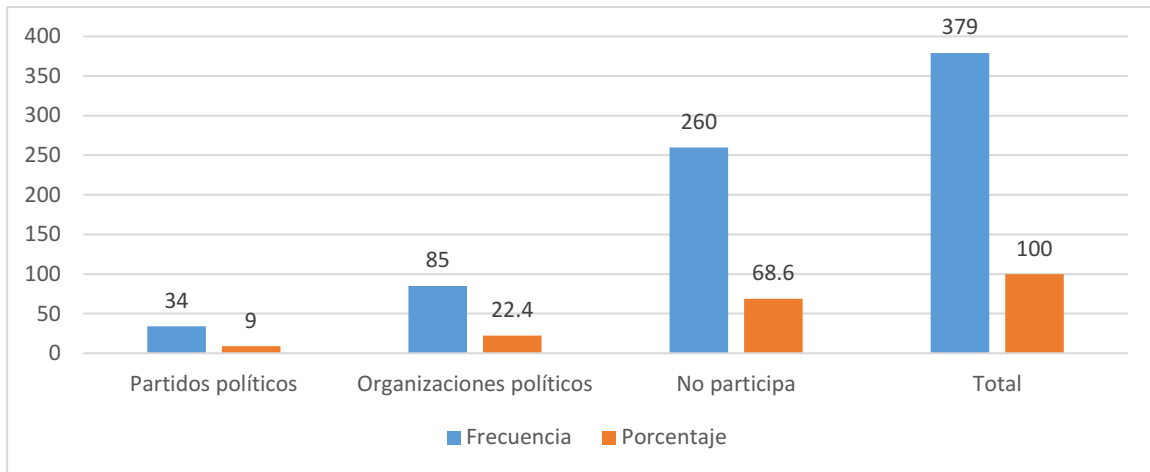


#### 4.4.3 Participación en organizaciones políticas

Las organizaciones políticas en el espacio de estudio, representan actores sociopolíticos que emanan de los dos principales partidos políticos que convergen en el espacio geográfico (PRI y MORENA), las cuales funcionan como agentes encargados de socializar la ideología a la que pertenecen y promover la organización, participación, afiliación, simpatía y voto a favor de candidatos políticos en particular, mediante diversas actividades públicas, tales como: apoyo con material para construcción de viviendas, gestión de incorporación y mantenimiento de servicios públicos, jornadas de mejoramiento a la imagen urbana, solicitud de descuentos en impuestos municipales, gestión de licencias diversas, apoyo a grupos vulnerables, asesoría jurídica, jornadas de salud bucal, programa de abasto popular, entre otros.

En este sentido, 22.4% afirmó participar con alguna organización política, en su calle o colonia, ya que representan un espacio donde pueden socializar entre vecinos, vertir sus opiniones sobre los asuntos públicos que atañen a su comunidad y atender algunas problemáticas o necesidades en materia de servicios públicos, acceso a la canasta básica, salud, vivienda, justicia, recreación, empleo, etcétera (*Véase gráfica 4.9*).

**GRÁFICA 4.9 PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS POLÍTICO**



5.3% pertenece al Antorcha Popular, grupo que actualmente representa la primera fuerza política y electoral del municipio e incorpora en sus filas al presidente municipal, diputados, síndicos, regidores, directores de área y prácticamente la administración pública municipal; por otro lado, también se encuentran otras opciones como la Asociación de pueblos y colonias, Asociación de comercios establecidos, Asociación de recolectores de basura, Asociación de vendedores ambulantes, entre otros. Es importante señalar, que todos los grupos sociopolíticos citados emanan del PRI, actores que cuentan con los recursos e infraestructura necesaria para llegar a las calles y colonias y así tener un acercamiento constante con la población a través de los diversos programas que ejecutan a favor de la población: abasto popular, gestión en materia de servicios públicos, descuento en impuestos municipales, entre otros, acciones clientelares y corporativistas, que emprenden con la finalidad de acrecentar su capital y referente político.

Las principales necesidades o aspiraciones sociales que busca atender la población al incluirse en las organizaciones políticas antes mencionadas se indican a continuación: 50.4% participa con el objetivo de pasar su tiempo libre y practicar actividades deportivas como el fútbol, básquetbol, voleibol, así como acondicionamiento físico, entre otros; actividades educativas y culturales como lo son la participación y asistencia a obras de teatro, musicales, carnavales, comparsas, clubs de lectura, de ajedrez, de baile y otros más dentro de los espacios acondicionados para tales acciones que se encuentran dentro del municipio; 48.8%

tiene como propósito principal el participar y ejercer su culto religioso, como celebraciones como las fiestas populares, de mercados e iglesias, participación en funerales comunitarios, en misas, rosarios, mandas, veneración a sus santos; 28.5% se inserta con la intención de ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas al demandar más vigilancia a las autoridades policiacas, ya que el robo a casa habitación, asaltos, el pandillerismo y las adicciones, son expresiones sociales cotidianas al interior de las calles y colonias. Además de representar las principales problemáticas que hay en el municipio.

Otra motivación radica en la gestión de las deficiencias en los servicios públicos que aquejan a su calle o colonia, como, por ejemplo: desazolve de coladeras, reparación de luminarias, pavimentación de calles, suministro de agua, tala y poda de árboles y recolección de basura principalmente, debido a que la contaminación es excesiva y por lo tanto nociva para la salud, ya que una gran parte de las colonias del municipio colindan con el tiradero a cielo abierto y el canal de aguas negras Bordo de Xochiaca. La probabilidad de insertarse a participar en organizaciones, clubes o grupos políticos en su calle o colonia, aumenta sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando la escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa y comerciante, cuando el rango de edad de 40 a 50 años, estado civil casado, cuando viven en las colonias Canteros y Tlatelco y el tiempo de residencia oscila entre 21 a 30 años (Véase cuadro 4.10 y anexo E: tabla 3).

**CUADRO 4.10 OBJETIVO DE PERTENECER A CLUBES, ORGANIZACIONES O AGRUPAIENTOS**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Pasar tiempo libre	191	50.4
Practicar o ejercer culto religioso	185	48.8
Ejercer derechos y obligaciones	108	28.5
Mejorar economía familiar	87	23.0
Defender derechos sociales	82	21.6
Elegir a representantes populares	78	20.6
Resolver problemas de servicios públicos	40	10.6
No saben	14	3.7
Total	379	100

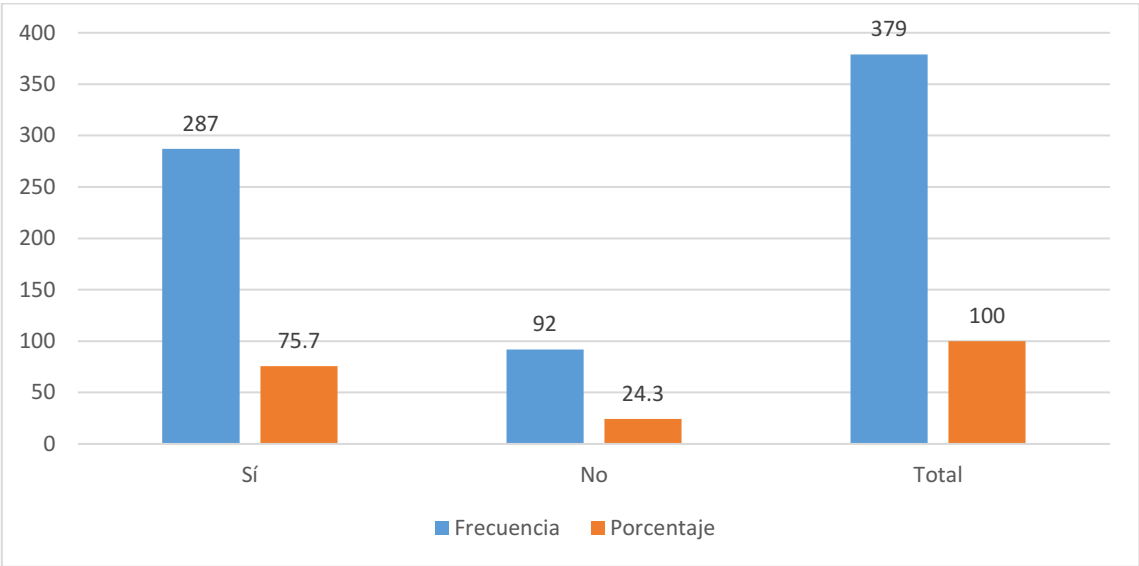
#### **4.4.4 Participación en comicios electorales**

La participación en las elecciones políticas constituye el mecanismo por excelencia para que

los ciudadanos aspiren a decidir o manifestar sus opiniones de quién debe representarlos y gobernarlos políticamente, ya que permite reflexionar sobre las diversas opciones políticas y emitir un voto libre y secreto, ya sea para legitimar al partido en el gobierno en turno o bien para cambiarlo, además de instituir el mecanismo democrático en el que se reduce al máximo las desigualdades sociales.

En este sentido, 75.7% de la población acude a las urnas con el propósito de manifestar su opinión vía voto libre y así elegir responsablemente al presidente, senadores, diputados y ayuntamientos, además de que el sufragio universal simboliza el vehículo por excelencia de la democracia formal, dato que refleja una alta participación por parte de la población en la elección consciente e informada de sus representantes populares (*Ver gráfica 4.10*).

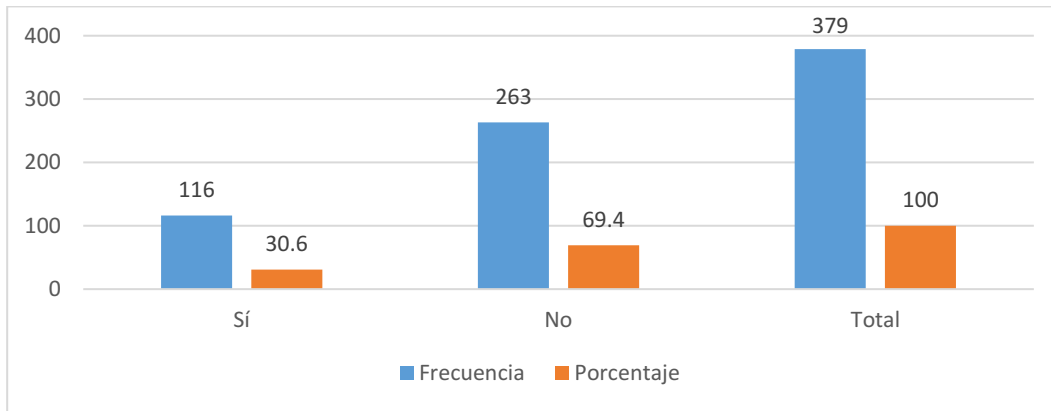
**GRÁFICA 4.10 PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES POLÍTICAS FEDERALES Y LOCALES**



Las dos principales motivaciones o argumentos que se expusieron en torno al porqué participar en los comicios electorales fueron: 30.6% se involucra con el propósito de evitar que otros actores, como por ejemplo: líderes comunitarios, ciudadanos, políticos o instituciones electorales decidan por ellos en la elección de sus representantes populares y hacer valer su voto, así como la posibilidad de mantener al partido político que actualmente gobierna Chimalhuacán (PRI) o cambiar a candidatos de otros partidos políticos como

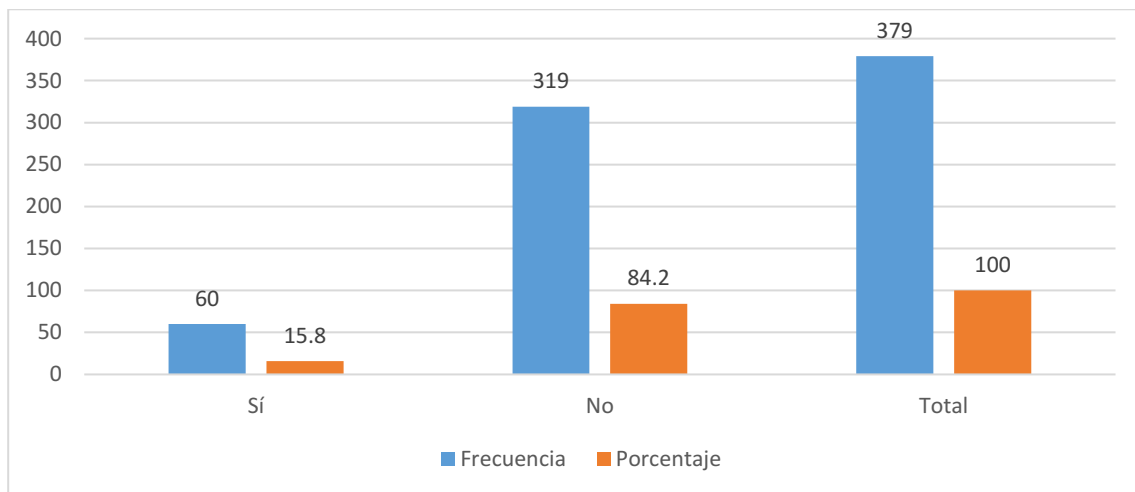
MORENA y PRD (Véase gráfica 4.11)

**GRÁFICA 4.11 PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES PARA QUE NO DECIDAN POR MI**



15.8% participa en las elecciones políticas por un compromiso social y político a través de una elección reflexionada y consiente de sus gobernantes, con la idea de consolidar la democracia de manera local. La probabilidad de insertarse a participar en las elecciones políticas federales y locales de su calle o colonia, aumenta sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando se es mujer, cuando tiene un rango de edad de 18 a 28 años, cuando la ocupación es ama de casa, cuando el estado civil es casada, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando vive en la colonia Tlatelco y, tiene un tiempo de residencia de 21 a 30 años (Véase gráfica 4.12 y anexo: tabla 52).

**GRÁFICA 4.12 PARTICIPO EN ELECCIONES POR UN COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO**

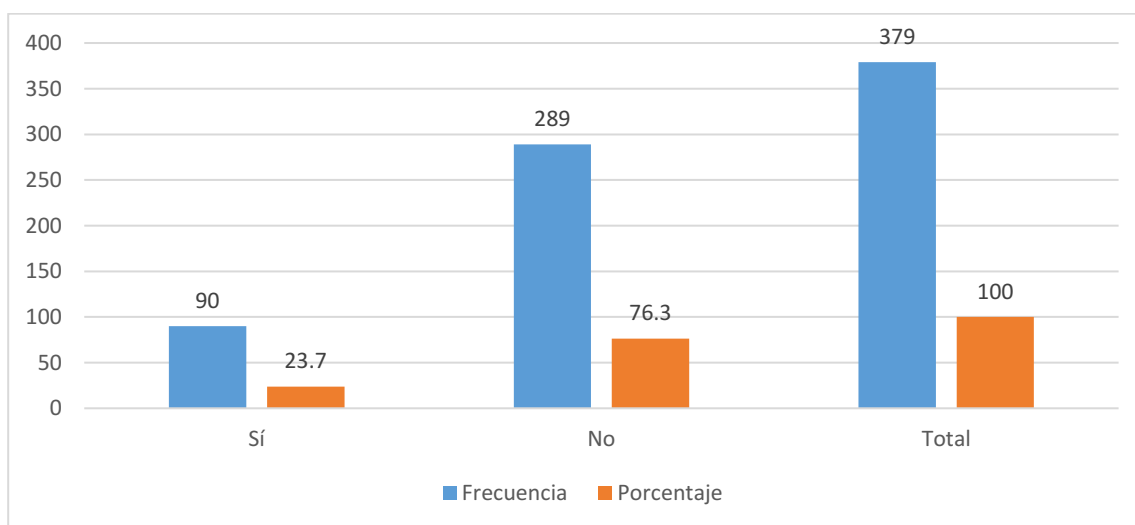


#### 4.4.5 Vínculo entre la población y sus representantes populares

Los representantes populares son las personas que, asignadas por el voto de la ciudadanía mediante un proceso electoral, representan a los ciudadanos en la toma de decisiones que atañen a la comunidad, y durante su proceso de gestión tienen la obligación de vincularse con la población que los eligió, a fin de tener contacto con los problemas y necesidades que aquejan a sus representados.

Respecto a si los representantes populares (diputados, presidente municipal, síndicos y regidores) se acercan o tienen contacto con la población, 23.7% reconoció haber sido visitado o convocado con el propósito de emprender acciones de mejoramiento de la imagen urbana de su calle o colonia (Véase gráfica 4.13).

**GRÁFICA 4.13 VINCULO DE LA POBLACIÓN Y SUS REPRESENTES POPULARES**

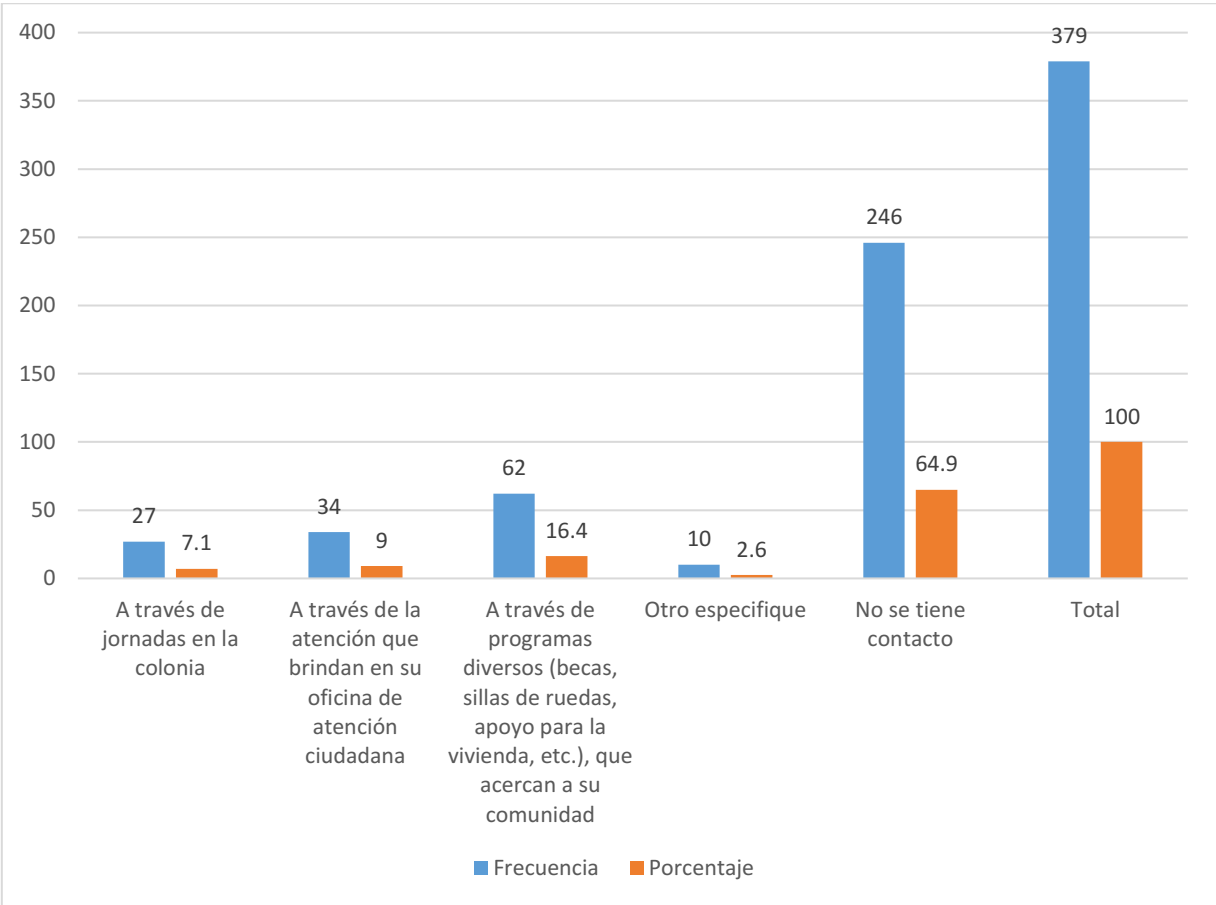


Las diferentes estrategias, canales o vías por los que los representantes populares tienen acercamiento con la población, se aprecian de la siguiente manera: 16.4% manifestó que dicho vínculo se da a través de programas diversos, tales como: becas a estudiantes, becas para fomentar el deporte, apoyo a niños discapacitados, madres solteras y adultos mayores, sillas de ruedas, apoyo para la vivienda, descuentos al sector salud, despensas, entre otros; 9.0% tiene contacto mediante el servicio que brindan en su oficina de atención ciudadana, en la cual pueden solicitar diversos apoyos como por ejemplo: asesoría jurídica y contable,

consultas dentales y médicas, gestión de mantenimiento a los diversos servicios públicos, trámites de licencias de manejo, descuentos en predio y agua, etc.; 7.1% dice que el enlace se materializa a través de diversas jornadas (pinta de guarniciones, poda de árboles, limpieza de escombros, salud, abasto popular, entre otras) en su calle o colonia. Sin embargo, resulta importante mencionar que 64.9% declara que no se tiene un contacto con sus representantes populares para atender sus problemas y necesidades en materia de servicios públicos.

La probabilidad de que se tenga contacto con sus representantes en su calle o colonia, aumenta si se relaciona con las variables sociodemográficas: cuando es de la colonia canteros, cuando la mujer tiene un tiempo de residencia de 21 a 30 años, cuando su escolaridad es bachillerato, cuando su ocupación es ama de casa, cuando tiene un rango de edad de 18 a 28 años, cuando su estado civil es casada (Ver gráfica 4.14 y anexo E: tabla 60).

**GRÁFICA 4.14 CONTACTO CON SUS REPRESENTANTES POPULARES**

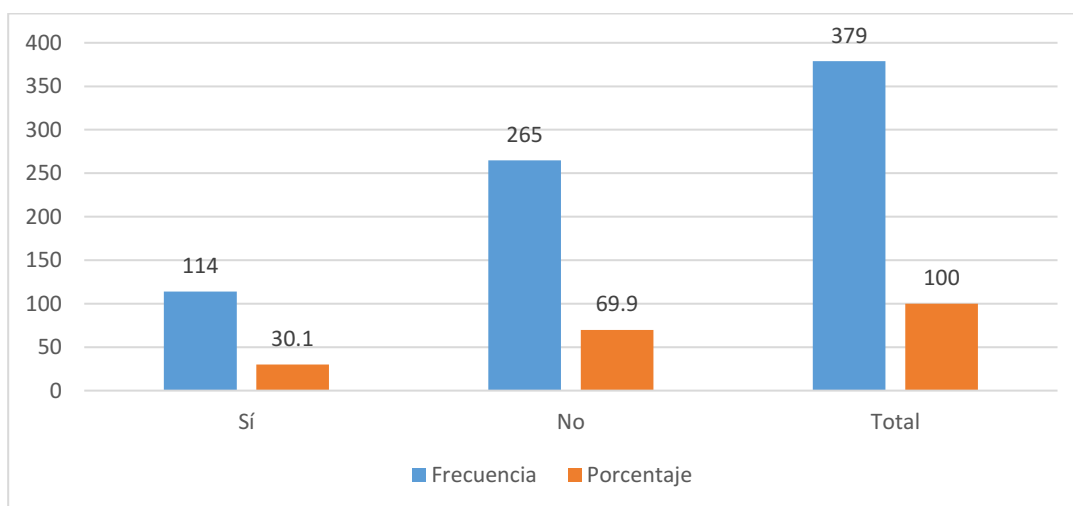


#### 4.4.6 Participación en marchas, movilizaciones o mítines políticos

Las marchas, movimientos sociales o mítines en apoyo a un partido político, se entienden como las reuniones de ciudadanos agrupados políticamente para defender una causa social, dar a conocer ideas o presentar a un candidato político, demandar una necesidad o problema social, como, por ejemplo: justicia social, derechos sociales, alimentación, educación, salud, vivienda, empleo, entre otras.

En función de lo anterior, 30.1% se inserta en la realización de estas concentraciones, ya que en ellas pueden expresar libremente sus ideas en torno a algún asunto público de interés individual y colectivo (*Véase gráfica 4.15*).

**GRÁFICA 4.15 PARTICIPACIÓN EN MARCHAS, MOVIMIENTOS O MÍTINES POLÍTICOS**



En este sentido, las dos principales movilizaciones o marchas a las que se incorporó la población en estudio en los últimos cinco años son: 8.2% participó en marchas con el fin de acceder a servicios públicos tales como el suministro del agua potable, drenaje, alumbrado público, suministración de energía eléctrica en casa habitación, recolección de basura, pavimentación de calles, entre otros; 6.6% relacionó su participación para manifestar su opinión en la exigencia de seguridad pública, debido a hay un alto índice de asaltos, robo a casa habitación, pandillerismo de jóvenes que no trabajan, que no estudian y, presentan adicciones al alcohol, cigarro, marihuana, inhalantes, por ejemplo. En contraste con 68.9% que afirma no participar en ninguna marcha, movimiento social o mitin en apoyo a un partido



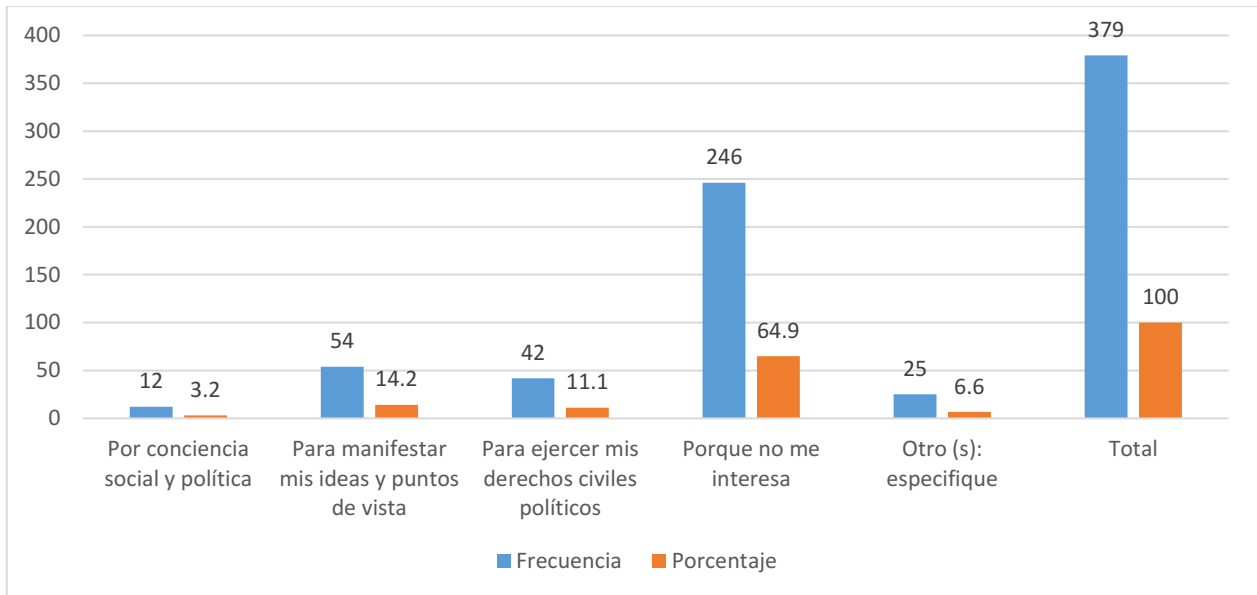
político (Véase cuadro 4.11).

**CUADRO 4.11 PARTICIPACIÓN EN MARCHAS, MOVIMIENTOS O MÍTINES POLÍTICOS**

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En contra de la privatización de Petroleros Mexicanos (PEMEX)	4	1.1
En apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL)	7	1.8
Antorcha	13	3.4
En apoyo a Andrés Manuel López Obrador	18	4.7
Otro (s): especifique	20	5.3
Para exigir mayor seguridad pública	25	6.6
Para acceder a servicios públicos (agua, drenaje, pavimentación, luz)	31	8.2
Ninguno	261	68.9
Total	379	100.0

Las principales motivaciones o causas para integrarse a estas marchas, movimientos sociales o mítines, se expresan de la siguiente manera; 14.2% afirmó que son espacios donde pueden manifestar sus ideas y puntos vista en torno a la demanda o lucha social emprendida, dato que manifiesta en la población un cierto grado de análisis de su entorno, responsabilidad, permanencia, disposición para la acción en el movimiento social, en un espacio y tiempo social; 11.1% indicó participar con el propósito de ejercer sus derechos civiles políticos y así contribuir a la consolidación de la democracia a nivel municipal, estatal y nacional; 64.9% expresaron no participar en estos asuntos públicos, porque no están interesados en apoyar a los partidos políticos debido a que no tienen tiempo, no comparten la misma ideología o simplemente les son indiferentes. La probabilidad de decidir insertarse en un mitin o marcha de orden político aumenta, sí se relaciona con las variables sociodemográficas: cuando se es mujer, cuando el rango de edad fluctúa entre los 29 a 39 años, cuando la ocupación es ama de casa, cuando el estado civil es casada, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando habitan en las colonias Canteros, Saraperos y Tlatelco y, tienen un tiempo de residencia de 21 a 30 años (Véase gráfica 4.16 y anexo E: tabla 63).

**GRÁFICA 4.16 MOTIVO DE PARTICIPACIÓN EN MARCHAS, MOVIMIENTOS O MÍTINES  
POLÍTICOS**

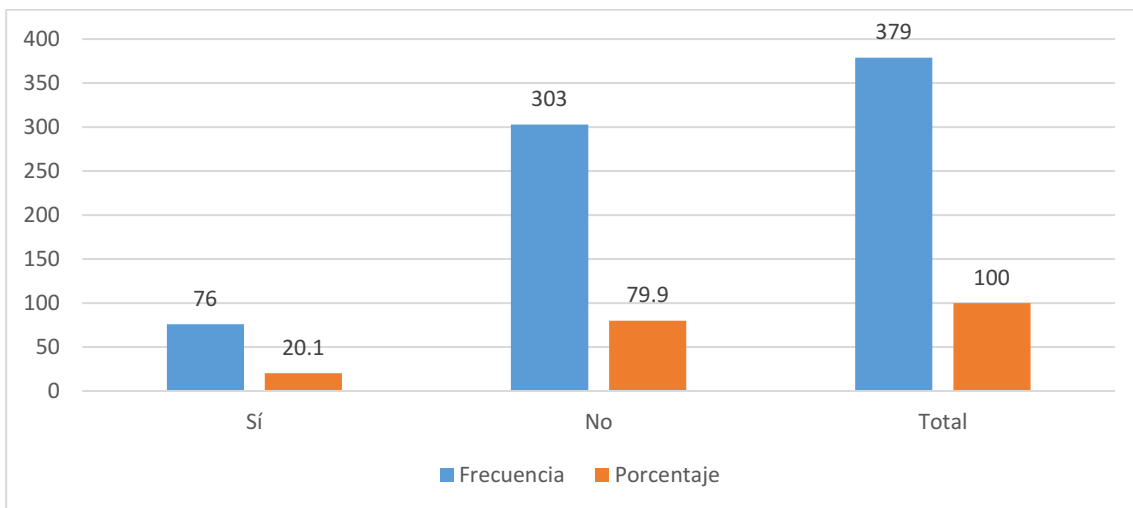


#### **4.4.7 Participación con los Consejos de Participación Ciudadana**

Los Consejos de Participación Ciudadana representan los principales órganos jurídicamente establecidos por el gobierno municipal para promover la participación de la población en sus colonias en la realización de diversos planes y programas, ya que permite a la población contribuir al cumplimiento eficaz de éstos, sirven como vehículo para recoger las necesidades de la población y proponerlas ante las autoridades, acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales, así como participar en la supervisión de la prestación de servicios públicos.

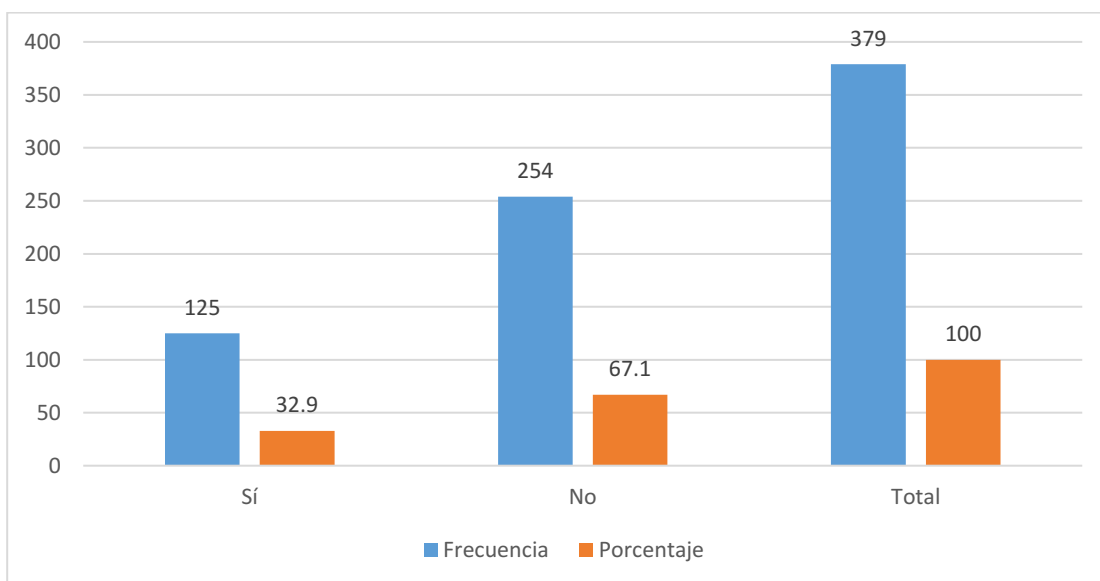
En este sentido, 20.1% de la población socializó conocer o haber detectado de manera visual o verbal a algún vecino que se identificó como integrante del H. Consejo que opera en su colonia, quien les hizo extensiva la invitación para integrarse en las acciones, proyectos o programas de orden municipal a desarrollar en beneficio de la comunidad (*Ver gráfica 4.17*).

**GRÁFICA 4.17 CONFORMACIÓN DE LOS COPACI EN SU COLONIA**



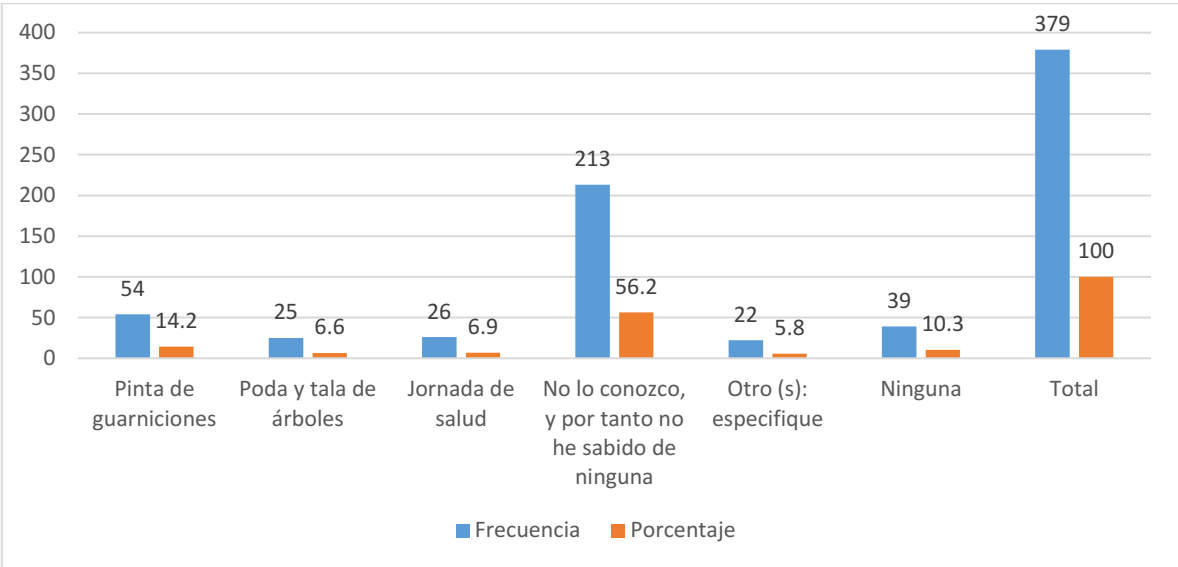
Al respecto 32.9% indicó haberse involucrado en las actividades tales como jornadas de reparación de luminarias, poda y tala de árboles, recolección de escombros, recuperación de espacios comunitarios, etc., que realizan en función del mejoramiento de la imagen urbana calle y colonia, así como de la población que en ella habita, acciones que expresan la relación entre la población y las autoridades municipales (Ver gráfica 4.18).

**GRÁFICA 4.18 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LOS COPACI**



Las dos principales jornadas o actividades en las que se ha involucrado la población en coordinación con los Consejos de Participación Ciudadana, se manifestaron de la siguiente manera: 14.2% se ha incorporado en actividades relacionadas con la pinta de guarniciones en sus calles y avenidas principales de su colonia, cuyo propósito radica en prevenir accidentes entre los automovilistas y los peatones; 6.9% informó ser beneficiario e involucrarse en la realización de jornadas de salud, ya que estos servicios de salud dental, exámenes de laboratorio diversos, control de peso, control de la natalidad, se ofertan a bajo costo (Véase gráfica 4.19).

**GRÁFICA 4.19 ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LOS COPACI**



La probabilidad de decidir insertarse en actividades convocadas por los Consejos de Participación Ciudadana en su calle o colonia, aumenta en relación con las variables sociodemográficas: cuando se es mujer, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa, cuando el rango de edad es de 18 a 28 años, cuando el estado civil es casada, cuando habitan las colonias Canteros y Tlatelco y, cuando el tiempo de residencia es de 1 a 10 años (Véase anexo E: tabla 66).

**4.4.8 Consideraciones en torno a la participación política**

Es necesario denotar que esta dimensión de la participación es la segunda que más se ha desarrollado en las colonias de estudio, ya que se presenta hasta en un 75.7% en tres

principales aspectos: la participación vía voto libre y secreto para elegir a sus representantes populares, simpatía o afiliación a algún partido político y participación en organizaciones políticas o grupos políticos. Inserción que se caracteriza por la forma coyuntural de manifestarse, es decir, cuando se presentan procesos electorales de orden local, estatal o federal. Es necesario indicar, que esta nutrida participación electoral, como abunda Álvarez (2006) y llevado al caso de Chimalhuacán, ha tenido resultados relevantes en dos rubros: a) se ha avanzado en la consolidación de la vía electoral para decidir la conformación del gobierno local. Sin embargo, se acota que esta participación se caracteriza por sus formas clientelares y corporativistas y, b) ha posibilitado el camino a instituir la gobernabilidad democrática, no obstante, la autora apunta, que estas mejoras resultan precarias, ya que no han logrado la inclusión de actores no inscritos en estas prácticas. En disonancia, esta potente participación en comicios electorales no ha permitido la alternancia política, ya que, desde su fundación contemporánea del municipio en 1940, ha sido gobernado por el PRI.

Asimismo, se observa que cuando se desarrolla la inserción de la población en actividades públicas con sus representantes populares, organizaciones políticas, marchas políticas o con los Consejos de Participación Ciudadana, el panorama se reduce a 32.9%, ya que estos espacios de participación implican permanencia, responsabilidad y compromiso en la acción participativa, aspectos que en opinión de Álvarez (2006), no se han podido desarrollar en la población, debido a las prácticas clientelares que han permeado los mecanismos de inclusión social en el municipio, durante por lo menos las últimas ocho décadas, prácticas ligadas a la organización sociopolítica “Antorcha Popular” de origen priista. Aunado a lo anterior, Sandoval (2006) manifiesta que se debe tener presente que la cultura de la participación y relación de la sociedad mexicana en los tres órdenes de gobierno, en tanto, es una vieja práctica, engendrada y desarrollada por más de 70 años, representa una cultura de control, “de levantar el dedo” a cambio de “extender la mano”, como una manera enraizada en la relación gobierno y sociedad. Lo que indica como en los espacios microsociales se reproducen prácticas macrosociales (Giddens, 2006) y viceversa, tal es el caso del clientelismo y corporativismo político.

Al respecto Chatterjee en (2017), sostiene que la función de la retórica de la clase política

nacional, estatal y en particular Chimalhuacán, es convertir las demandas heterogéneas de población, como la inseguridad, la insuficiencia de servicios públicos, la contaminación de agua y aire, la pobreza, por ejemplo en una forma moralmente coherente y emocionalmente persuasiva de demandas populares en el Municipio. En este sentido, se manifiesta el populismo, como la única forma moralmente legítima de la política democrática en estos contextos.

En este sentido, y de acuerdo a la información vertida en las entrevistas estructuradas,<sup>9</sup> en el ejercicio de la participación política se exhiben prácticas clientelares que aluden a dar beneficios (cemento, varilla, pintura, despensas, gestión de licencias de funcionamiento de orden diverso, apertura de diversos negocios, descuentos en predio y agua, dinero, entre otras) a cambio de la participación de la población, asociado a que los líderes de organizaciones sociopolíticas íntimamente vinculadas al PRI, Antorcha Popular principalmente, han logrado su inserción en el aparato representativo y administrativo municipal o en las diputaciones locales y federales, que a decir de Álvarez (2006) y Ziccardi (2006), en estos casos, se articula una relación en que la gestión y la incondicionalidad política van de la mano, aunado a la poca claridad entre las fronteras y diferencias entre el gobierno, partidos políticos y las organizaciones sociales.

En este contexto Chatterjee (2017), abunda que, en las poblaciones asentadas ilegalmente, como es el caso de los barrios nuevos en Chimalhuacán, se forman asociaciones sociopolíticas como la Antorcha Popular, con el objetivo de presionar y negociar con las autoridades municipales y del Estado de México, el apoyo público para su causa. Esto se convierte en una forma importante de participación política para estos grupos, que invocan su estatuto de ciudadanos formales, pero sin dejar los tintes clientelares y corporativistas que los caracterizan.

En el caso de los H. Consejos de Participación Ciudadana, estas instancias de participación institucionalizada, como lo manifiesta el Jefe de Departamento de Enlace con Delegados

---

<sup>9</sup> Entrevista estructurada realizada a tres actores clave, con más de diez años de experiencia en los ejercicios participativos de carácter ciudadano, político y comunitario, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).

Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán,<sup>10</sup> en concordancia con lo que plantean Álvarez y Ziccardi (2006), se encuentran integrados en la totalidad de los casos por activistas o ciudadanos afines a las estructuras de la Antorcha Popular (PRI) y, son utilizados en dos vertientes: la primera, que tiene que ver con la gestión y atención de necesidades y problemas locales, y la segunda, como indicador en la correlación de fuerzas de los diversos activistas al interior del municipio, que en síntesis, pareciera ser que están más encaminados a la lucha por el poder político, legitimar las acciones de gobierno, que a promover la participación ciudadana.

#### **4.5 La dimensión ciudadana de la participación**

Para abordar la dimensión de la participación ciudadana que ejerce la población, se debe entender como las actividades públicas en las que se involucran los pobladores, en tanto ciudadanos, tales como grupos ciudadanos, gestión ciudadana, rendición de cuentas, audiencia y consulta pública, demanda de diversos servicios públicos, elaboración de propuestas ciudadanas, inserción en la toma de decisiones, evaluación de planes, programas y proyectos gubernamentales, entre otras actividades en las que los ciudadanos toman parte en relación directa con sus autoridades municipales. Este tipo de acciones se presentan en dos vertientes, como medio de socialización de la política en donde interactúan los ciudadanos como portadores de intereses particulares de la sociedad civil y por medio de las acciones gubernamentales de las autoridades municipales de Chimalhuacán, vertientes que pretenden establecer vínculos entre las diversas instituciones municipales y los ciudadanos.

##### **4.5.1 Participación en organizaciones o agrupamientos ciudadanos**

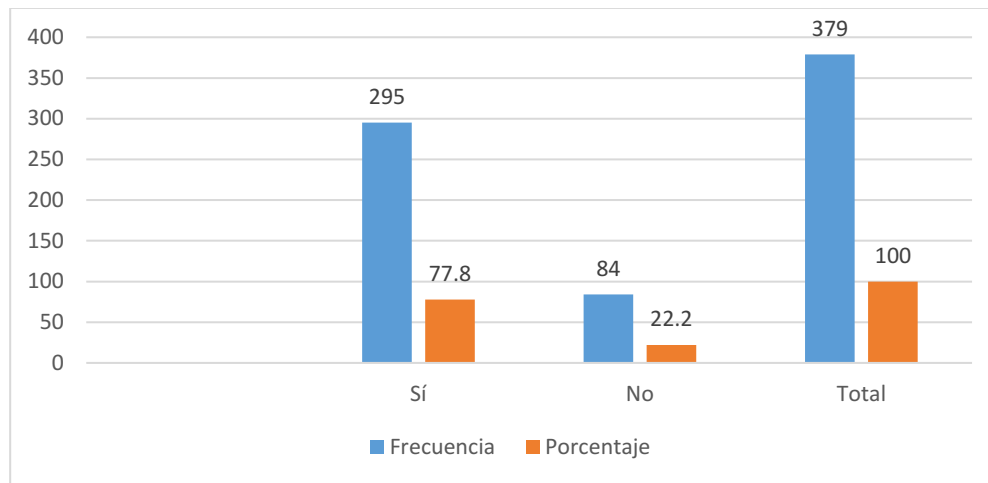
77.8% socializó participar en agrupamientos de índole ciudadano en su calle o colonia, en pleno uso de sus derechos y obligaciones, con la finalidad de relacionarse con sus autoridades municipales por medio de los canales que ellos sustentan, como por ejemplo la audiencia pública, gestión vía telefónica o a través de oficios, vehículos que se utilizan para demandar la atención de las necesidades o problemas de carácter social que aquejan a sus

---

<sup>10</sup> Entrevista estructurada realizada al Jefe del Departamento de Enlace con Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).

calles y colonias (*Ver gráfica 4.20*).

**GRÁFICA 4.20. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES O GRUPOS CIUDADANOS**



El principal grupo en el que se incorpora la población, se vislumbra en la participación de la Feria de la Piedra en un 12.4%, evento cultural y artesanal que cada año a finales de abril y principios de mayo se realiza, donde se encuentran las exposiciones artesanales de esculturas hechas de piedra que realizan los ciudadanos, mismos que también imparten talleres sobre cómo trabajar dichas esculturas, áreas donde se puede convivir con animales de granja, así como la venta de estos, áreas de recreación donde se encuentran juegos mecánicos, áreas de gastronomía, y una de las más importantes es el caso de la Zona de Baile o el Teatro del Pueblo, donde se presentan agrupamientos artísticos musicales para diversión y entretenimiento de la población de Chimalhuacán y sus alrededores; 6.9% reveló participar en coordinación con sus autoridades municipales, en particular con la Dirección de Seguridad Pública, en el Programa Vigilantes Voluntarios, cuyo objetivo principal radica en representar los ojos de las autoridades en relación al combate de la inseguridad pública (*Ver cuadro 4.12*).

La probabilidad de insertarse en la participación de organizaciones, clubes o grupos ciudadanos en su calle o colonia aumenta, sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando se es hombre, cuando la escolaridad es de bachillerato, cuando la ocupación es empleado y estudiante, cuando el estado civil es casado, cuando viven en las colonias Tlatelco y Canteros y, tiene un tiempo de residencia de 11 a 30 años. En cuanto a



la variable sexo y edad no se encontró ninguna relación (Véase anexo: tabla 2).

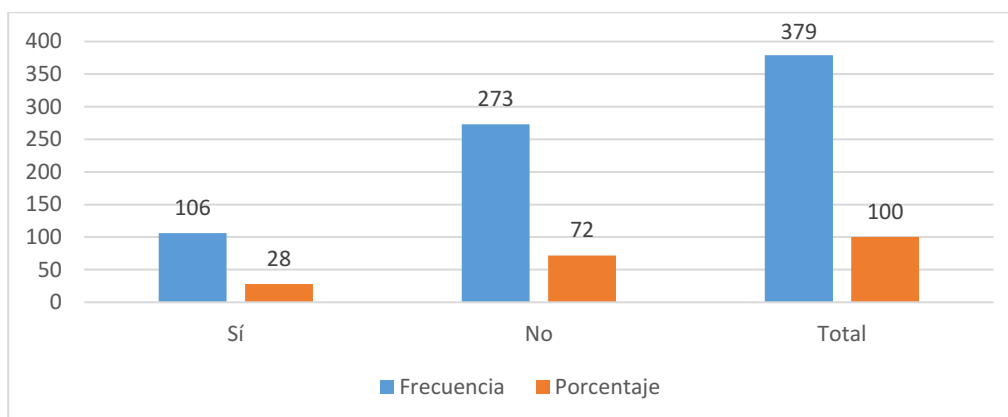
**CUADRO 4.12 PARTICIPACIÓN EN AGRUPAMIENTOS CIUDADANOS**

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
No participa	278	73.4
Feria de la piedra	47	12.4
Vigilantes voluntarios	26	6.9
COPACI	11	2.9
Comités ciudadanos	9	2.4
Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública	6	1.6
COPLADEMUN	2	.5
Total	379	100.0

#### 4.5.2 Participación en consultas públicas

28% de la población manifestó haberse involucrado en alguna consulta pública convocada por parte de sus autoridades municipales, como instrumento de participación ciudadana y de convivencia en la democracia, con el propósito de manifestar y canalizar las necesidades o problemas que aquejan a su calle o colonia, y con la aspiración de que éstos sean tomados en cuenta en las acciones de gobierno y de esta manera ejercer sus derechos y obligaciones (Véase gráfica 4.21).

**GRÁFICA 4.21 PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE CONSULTAS PÚBLICAS**



Los tres principales temas exhibidos o socializados en la celebración de las consultas públicas fueron: 13.7% manifestó incorporarse a estos eventos públicos con el fin de dar a

conocer a sus autoridades las necesidades o problemas que afectan a su calle, tales como la falta de agua, inseguridad pública, narcomenudeo, adicciones, vandalismo y basura; 7.7% señaló que se incorporaron para presentar su opinión en lo concerniente a la necesidad de la realización de obra pública en torno a la reparación del drenaje, pavimentación, repavimentación y bacheo, la construcción de áreas verdes, deportivas y culturales; 6.9% de la población encuestada respondió haber participado con el propósito de apoyar a sus representantes populares (presidente municipal, diputados federales y locales, síndicos o regidores), en relación a la percepción y opinión pública sobre la gestión realizada por sus autoridades municipales, aspectos que denotan características en la ciudadanía de vigilancia de su entorno, voluntad para la acción, inserción e involucramiento en la toma de decisiones en relación directa con sus autoridades municipales. (Véase cuadro 3.13).

La probabilidad de incluirse en asuntos ciudadanos de su calle o colonia, aumenta sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando se es mujer, cuando la escolaridad es secundaria y bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa, cuando el estado civil es casada, cuando se tiene el rango de edad entre 29 a 39 años, cuando viven en las colonias Tlatelco y Canteros y, tiene un tiempo de residencia de 21 a 30 años (Véase anexo: tabla 37).

**CUADRO 4.13 TEMAS TRATADOS EN LAS CONSULTAS PÚBLICAS**

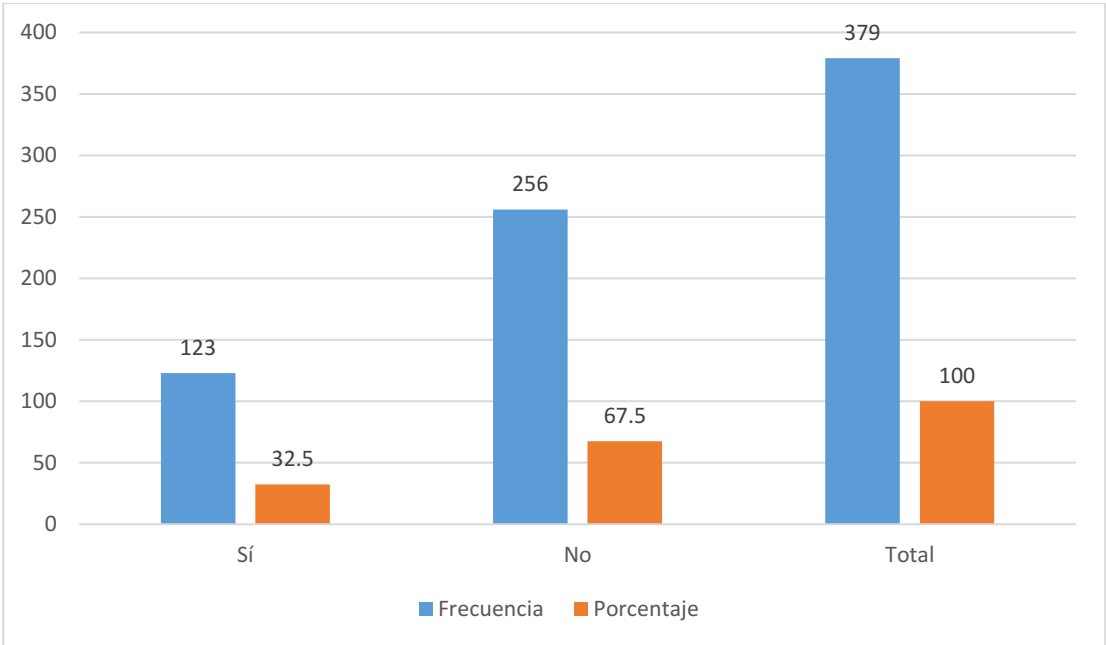
<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Para saber las necesidades o problemas que afectan su calle	52	13.7
Para realizar obra pública	29	7.7
Apoyo a sus representantes populares	26	6.9
Otro(s), especifique:	4	1.1
Para la construcción de centros comerciales	3	.8
En ninguna	265	69.9
<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>100.0</b>

#### **4.5.3 Participación en audiencias públicas**

32.5% aseguró haber acudido a las diversas áreas que conforman la Administración Pública Municipal (Servicios Públicos, Ecología, Obras Públicas, Desarrollo Social, Educación, Cultura, Seguridad Pública, ODAPAS, entre otras) con la finalidad de solicitar a sus

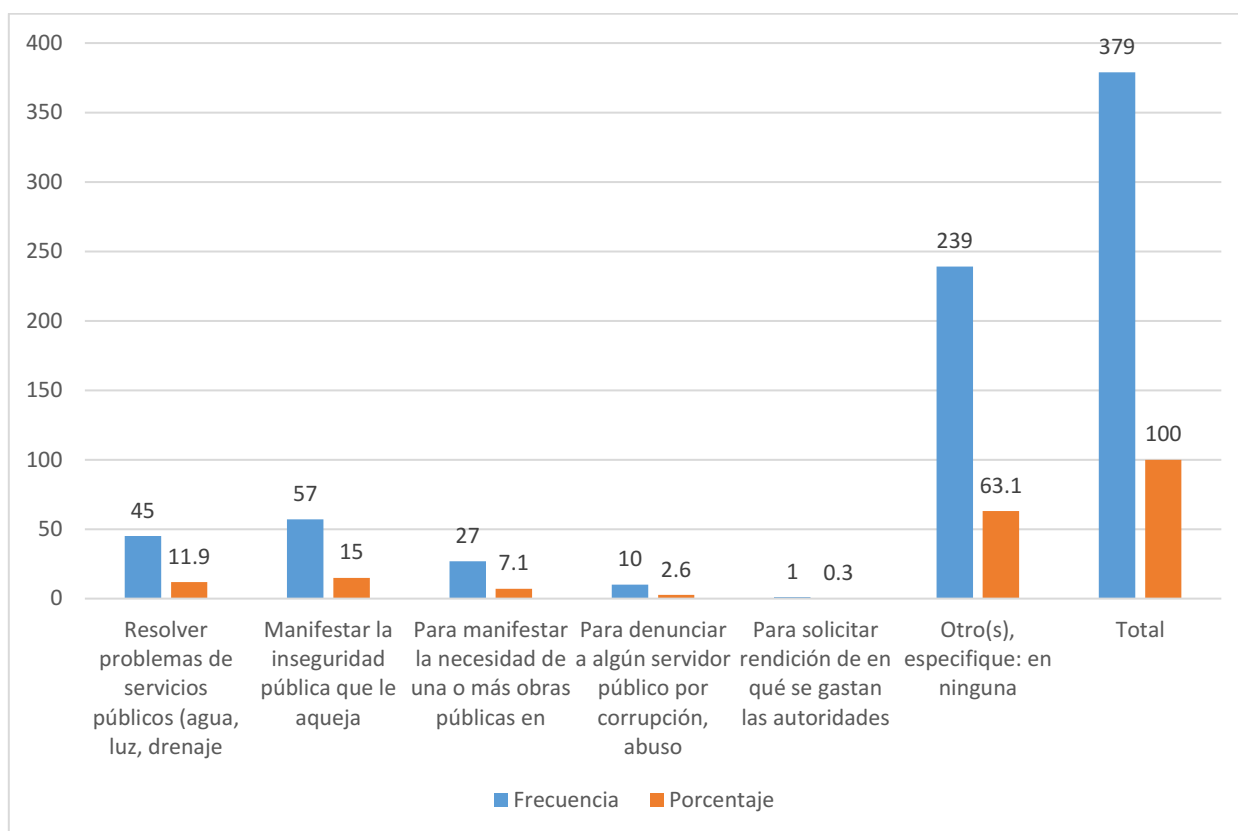
autoridades entrevistadas para manifestar, dialogar y gestionar las necesidades o problemáticas que afectan a su calle o colonia (Véase gráfica 4.22).

**GRÁFICA 4.22 SOLICITUD CIUDADANA PARA AUDIENCIA PÚBLICA**



Los tres principales temas abordados en las audiencias públicas solicitadas por los ciudadanos fueron: 15% declaró acudir con sus autoridades para manifestar problemas de inseguridad pública, tales como el narcomenudeo, el robo a transeúntes, el robo casa habitación, robo de vehículos, entre otros, aspectos que vislumbran una relación entre la ciudadanía y sus autoridades por medio de un canal institucional, que representa la Dirección de Seguridad Pública Municipal; 11.9% manifestó dialogar con sus autoridades con el propósito de dar mantenimiento a los servicios públicos como por ejemplo la incorporación del agua potable, alguna fuga o escasez de agua, subministro de luz eléctrica a casa habitación, apagones del subministro de luz, lámparas fundidas o en mal estado, desazolve de coladeras, solicitud de poda o tala de árboles, entre otros; asimismo, 7.1% exteriorizó la necesidad de emprender diversas obras públicas en la colonia, tales como la construcción o mantenimiento del drenaje, espacios deportivos y culturales, así como la pavimentación y el bacheo de calles y avenidas (Ver gráfica 4.23).

**GRÁFICA 4.23 TEMAS TRATADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA**



La probabilidad de utilizar las audiencias públicas como canal para atender las necesidades y problemáticas que aquejan en su calle o colonia, aumenta en función de las siguientes variables sociodemográficas: cuando se es mujer, cuando la escolaridad es secundaria y bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa y empleada, cuando se tiene un rango de edad entre los 18 a 39 años, cuando el estado civil es casada, cuando habitan las colonias Tlatelco y Canteros y, tienen un tiempo de residencia de 21 a 30 años (*Véase anexo: tabla 39*).

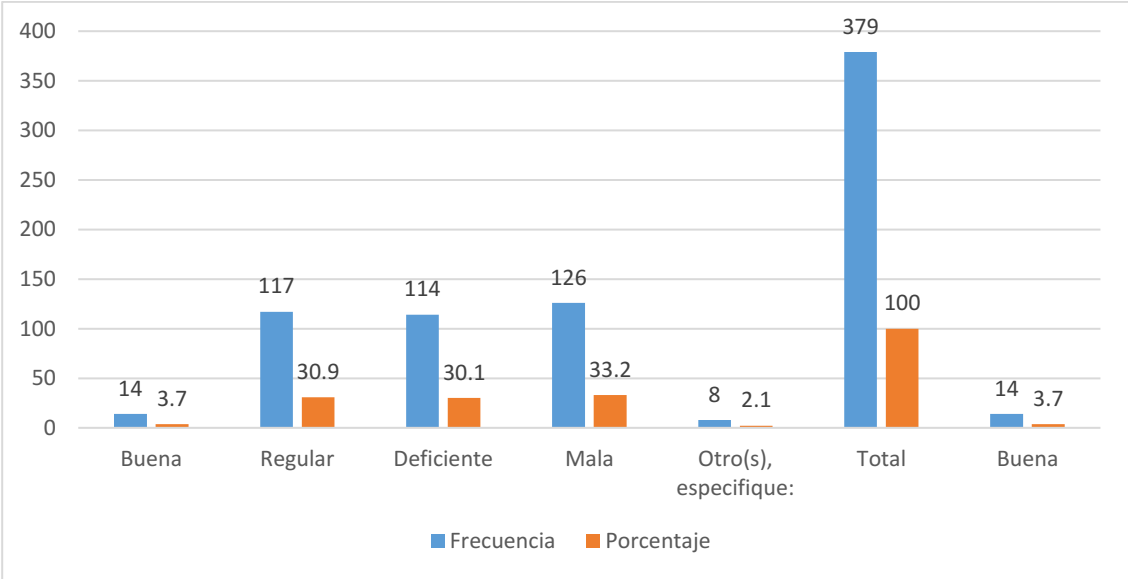
#### **4.5.4 Opinión ciudadana en torno a sus autoridades municipales**

33.2% otorgó al trabajo de la presente administración la calificación de deficiente a mala, ya que no responden a las necesidades y problemas que en sus calles y colonias se presentan, no cumplen con las expectativas ciudadanas de garantizar la atención de sus solicitudes, aspectos que reflejan la cotidiana vigilancia, análisis e interpretación de la labor de gobierno

por parte de la ciudadanía; 30.9% exteriorizó que las autoridades en turno reflejan una gestión de regular calidad, en relación a la atención de sus demandas ciudadanas; mientras que 3.2% respondió que la administración en turno está realizando buen trabajo, lo cual refiere un dato importante respecto a la labor que realizan las diferentes áreas o direcciones (Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Social, Organismo Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado ODAPAS, entre otros) en las que se divide el actual gobierno municipal, en función de la atención de las demandas ciudadanas (Véase gráfica 4.24).

La probabilidad de insertarse a participar en la opinión que le merecen sus autoridades municipales en su calle o colonia, aumenta en función de las siguientes variables sociodemográficas: cuando se es mujer, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa y comerciante, cuando se tiene un rango de edad entre los 18 y 28 años, cuando su estado civil es casada, cuando viven en la colonia canteros y, cuando tiene un tiempo de residencia de 11 a 30 años (Véase anexo: tabla 40).

**GRÁFICA 4.24 OPINIÓN CIUDADANA EN TORNO A SUS AUTORIDADES MUNICIPALES**

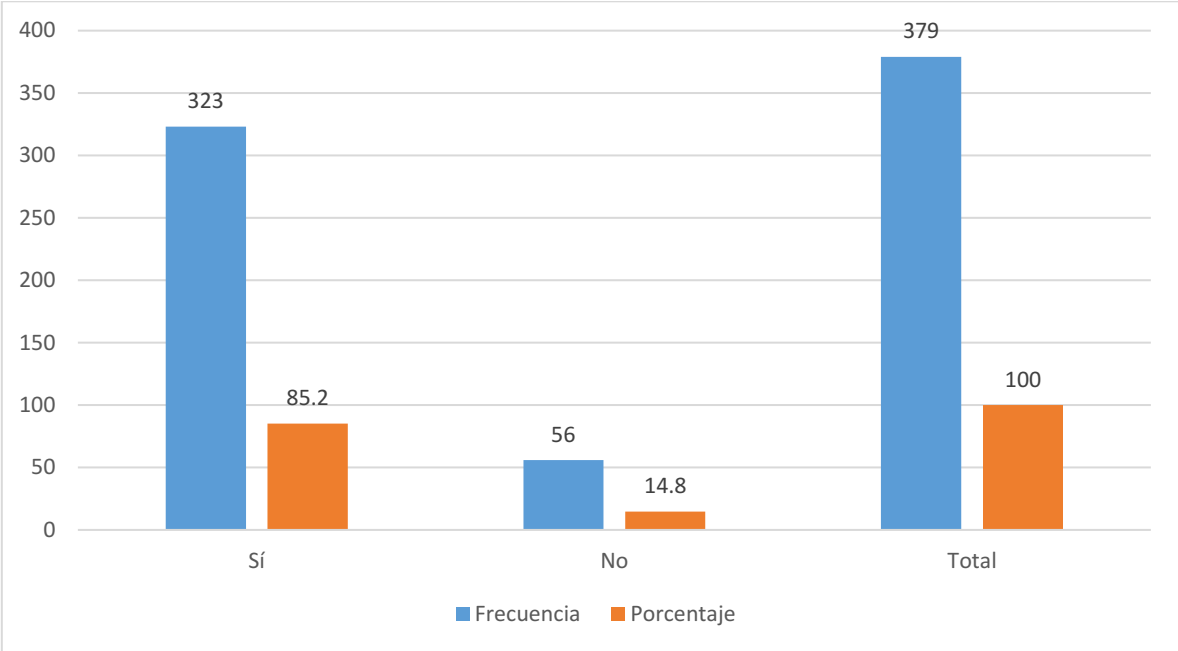


**4.5.5 Participación en el pago de predio y agua como obligaciones ciudadanas**

El pago anual de predio y agua se manifiesta como una de las principales obligaciones

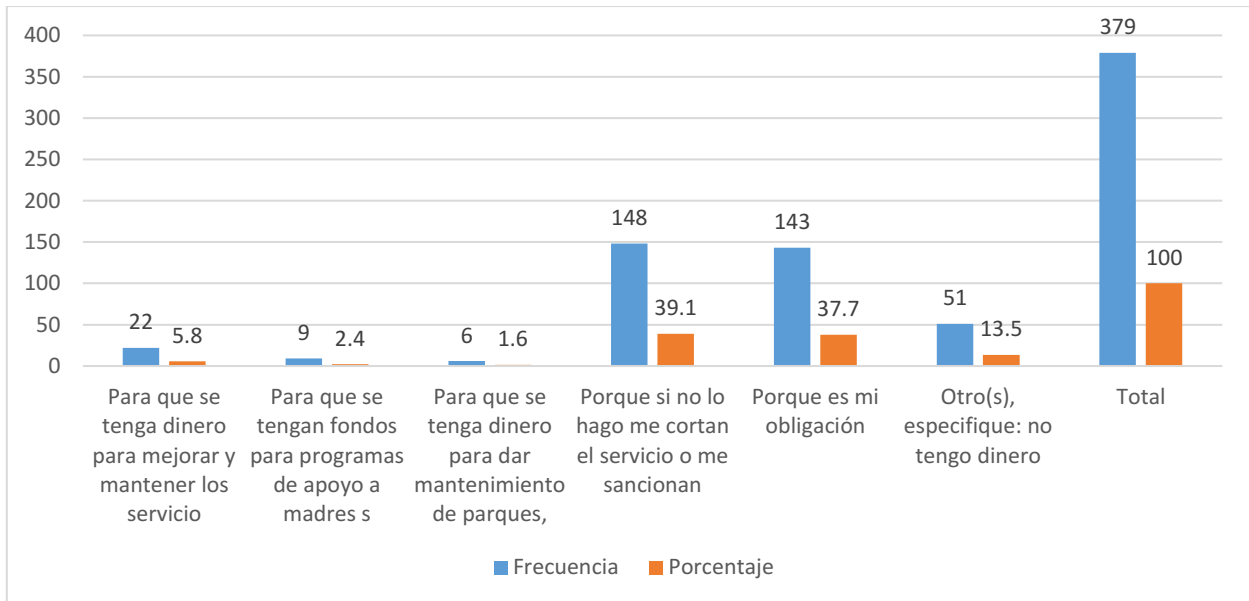
ciudadanas ante el gobierno municipal, ya que representan recursos para la realización de diversas obras públicas y la puesta en marcha de diversos programas sociales, en este sentido, 85.2% delevó realizar regularmente sus contribuciones (*Véase gráfica 4.25*).

**GRÁFICA 4.25 PAGO DE PREDIO Y AGUA**



Las tres principales motivaciones para realizar el pago de predio y agua se vislumbran de la siguiente manera: 39.1% manifestó pagar el predio y el agua debido a que si no lo hacen les cortan el servicio o los sancionan a través de multas y recargos; 37.7% indicó pagar estos impuestos por compromiso ciudadano ante su autoridad municipal, ya que es su obligación como ciudadano; por último, 5.8% manifestó contribuir con sus impuestos ante sus autoridades municipales para que se tenga dinero para mejorar y mantener los servicios públicos, tales como el alumbrado público, el drenaje, limpieza en avenidas y calles, recolección de basura, repavimentación, entre otros (*Véase gráfica 4.26*).

**GRÁFICA 4.26 MOTIVO PARA EL PAGO DE PREDIO Y AGUA**



La probabilidad de insertar el motivo para el pago de predio y agua en su calle o colonia, aumenta en función de las siguientes variables sociodemográficas: cuando vive en la colonia canteros, cuando su tiempo de residencia oscila entre 11 a 20 años, cuando la escolaridad es secundaria, cuando la ocupación es comerciante, cuando tiene un rango de edad entre 29 y 50 años; en la variable sexo no se encontró ninguna relación (*Véase anexo E: tabla 42*).

#### **4.5.6 Consideraciones en torno a la participación ciudadana**

En términos generales, se puede observar que 40.5 % manifestaron insertarse en audiencias o consultas públicas, para manifestar los problemas de inseguridad pública que les aquejan y para demandar y gestionar la incorporación o mantenimiento de los servicios públicos en su calle o colonia, lo cual muestra un regular desarrollo e impulso de esta dimensión participativa, como abunda Canto Chac (2007) y Ziccardi (2006), en dos vertientes, por un lado, las autoridades municipales han desarrollado los mecanismos o canales para involucrar a la población a través de la información, consulta ciudadana, participación en la toma de decisiones, delegación o encomiendas hacia la sociedad civil, iniciativas ciudadanas, redición de cuentas, etc., y por otro lado, la población ha mostrado interés para incluirse en

temas de interés público, por ejemplo: obras públicas, política social, educación, vivienda, entre otros elementos indispensables para la transformación de las frágiles democracias políticas y hacer más eficaces la decisión y gestión pública.

Resulta necesario acotar, que, aunque esta dimensión es la tercera en relación al involucramiento de la población, se ve caracterizada por tintes clientelares fomentados por los líderes ciudadanos y representantes populares afiliados a la Antorcha Popular y por servidores públicos de afiliación priista. Donde la distancia o frontera entre el gobierno, la ciudadanía, los partidos políticos y los grupos sociopolíticos, no queda clara Álvarez y Ziccardi (2006).

En este sentido, se puede manifestar como lo sostiene Bolos (2006), que se ha dejado de lado la posibilidad de que a través de las acciones ciudadanas se pueda resignificar el lugar donde habitan, la participación en planes, programas y proyectos, la construcción de su medio y acercase a recuperar el protagonismo en los gobiernos locales.

Esta realidad se debe principalmente<sup>11</sup> a que las autoridades municipales no se han dado a la tarea de trabajar en la construcción de ciudadanía como lo manifiesta Lucía Álvarez (2006), con el propósito de desarrollar conocimientos, procedimientos, valores y actitudes, tendientes a democratizar la relación Estado-sociedad y a lograr la inclusión de la ciudadanía en diversos órdenes de la sociedad: jurídico, cívico, político y cultural, proceso que requiere simultáneamente una institución sólida y socialmente responsable, un sistema político capaz de llevar la reforma política local que consolide el régimen político, fortalezca el Estado de derecho y garantice el ejercicio de los derechos cívico-políticos de los ciudadanos y por otro lado, a los partidos políticos (como se mostró en la dimensión política de la participación) que han determinado los canales y vías de participación con tintes y características clientelares, lo cual no ha permitido el desarrollo democrático de esta dimensión participativa, además de que éstos han fungido como los principales vehículos portadores de las demandas ciudadanas.

---

<sup>11</sup> Entrevista estructurada realizada a tres actores clave, con más de diez años de experiencia en los ejercicios participativos de carácter ciudadano, político y comunitario, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).



En este contexto, en lo que respecta a la opinión de los ciudadanos en relación a sus autoridades municipales. 63.3% develó que la opinión es mala o deficiente, ya que no atiende sus necesidades que aquejan a su calle o colonia, lo cual indica una constante vigilancia del ciudadano, aun a pesar de las prácticas clientelares que permean los procesos participativos.

Aunado a lo anterior, se observa que cuando la participación ciudadana aumenta al 85.2%, tal es el caso del pago del predio y agua, y se realiza a través de actores políticos ligados a la Antorcha Popular (PRI), como diputados federales, locales, síndicos y regidores, principalmente, se manifiesta de manera clientelar, ya que éstos consiguen o gestionan descuentos que van del 5% al 50% y los condicionan de manera informal para que los beneficiarios participen en marchas, campañas electorales o a través del voto en procesos políticos electorales, que en palabras de Carlos San Juan (2006) y retomándolo para el análisis de Chimalhuacán, representa una zona donde emerge una ciudadanía urbana, individualizada, con tres perfiles clásicos: elector, contribuyente y consumidor de servicios ya consolidados y completos, que contrasta con la idea de un ciudadano pleno en uso de sus derechos y obligaciones, vigilante de la realidad y con capacidad para la acción individual y colectiva.

En esta lógica Durand (2017), sostiene que la situación actual de la ciudadanía en el país, los estados y municipios, vislumbra un déficit en lo que respecta al ejercicio de los derechos civiles y en las correspondientes instituciones encargadas de la justicia; así mismo, indica que contamos con una ciudadanía precaria, con una gran desigualdad social en especial la distancia del sector más pobre y el más poderoso; lo que causa que no existe la consideración del otro como igual, como portador de los mismos derechos civiles, políticos y humanos.

## **4.6 La dimensión social de la participación**

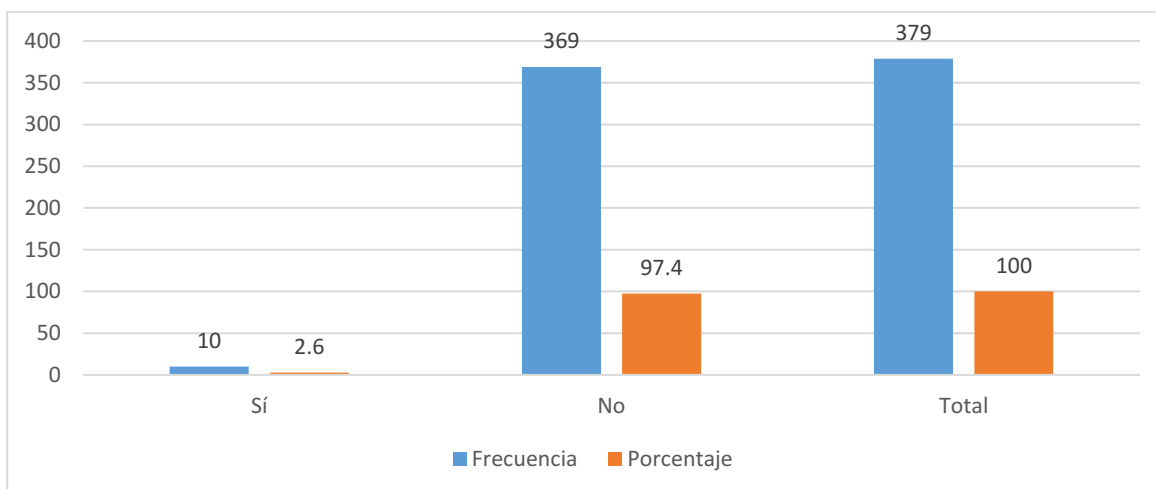
Para abordar la dimensión de la participación social, es importante señalar que representan las actividades de orden colectivo que realiza la población para involucrarse en los asuntos públicos, participación que se efectúa a través de grupos organizados en la sociedad civil. Es necesario acotar que dichas asociaciones no se relacionan directamente con las autoridades municipales, sino con otras instituciones sociales que confluyen dentro de Chimalhuacán y del Estado de México, organismos que tienen como principal propósito la defensa de los intereses sociales de la población, como, por ejemplo: derechos sociales, humanos, de la mujer, niños, adultos mayores, educación, vivienda, alimentación, salud, seguridad pública, por mencionar algunos.

En este sentido, se debe entender como las actividades públicas en las que se involucran los pobladores de las colonias en estudio, en tanto organizados, en grupos tales como: organizaciones sociales, cooperativas, asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, organismos de derechos humanos etc., actividades en las que los pobladores toman parte para la defensa de sus intereses sociales.

### **4.6.1 Participación en organizaciones de la sociedad civil**

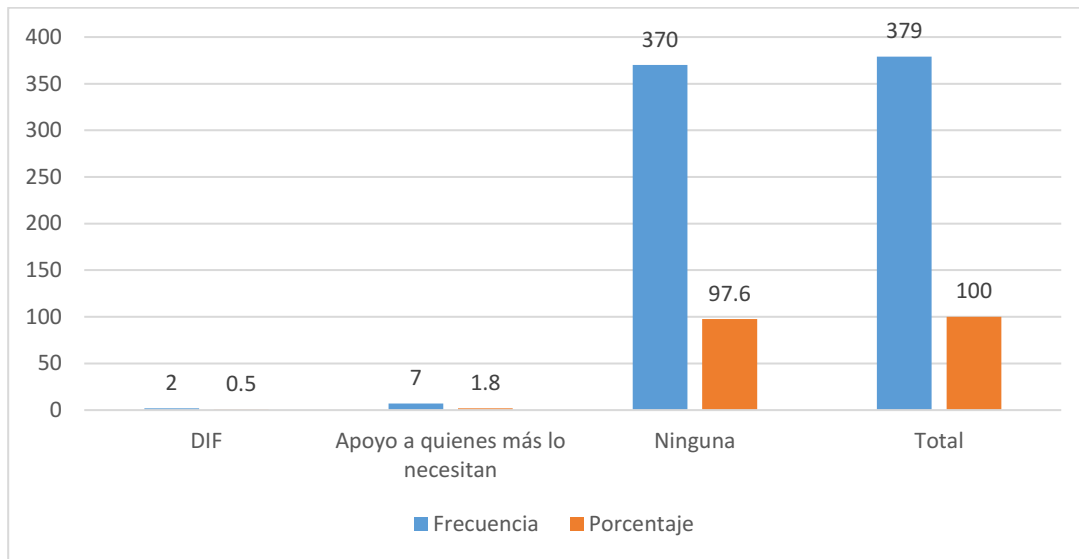
2.6% de la población respondió estar integrado libre y autónomamente a grupos sociales, cuyo objetivo es poner en práctica su derecho de participar y organizarse de manera colectiva en la defensa de sus derechos sociales tales como alimentación, salud, vivienda, seguridad, no violencia, medio ambiente saludable, etc., con la aspiración de aumentar la calidad de vida en lo colectivo (*Véase gráfica 4.27*).

**GRÁFICA 4.27 PARTICIPA EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**



Los dos principales grupos sociales en los que participa la población, fueron: 1.8% expuso insertarse activamente en la organización social denominada: “Apoyo a quien más lo necesita”, organismo que tiene el propósito principal de brindar apoyo médico y alimentario a los sectores de la población que más lo necesitan: niños, adultos mayores, discapacitados, madres solteras, entre otros; 0.5% refirió que las actividades de orden social en las que participa las realiza en las jornadas comunitarias que emprende el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), institución que brinda apoyo a grupos vulnerables tales como: juguetes, despensas, apoyo médico, asistencia jurídica, entre otros. Sin embargo, cabe mencionar que la participación en relación con este actor gubernamental, de acuerdo a lo establecido en el marco conceptual esbozado en el capítulo I, no refleja un actor de la sociedad civil, por tanto, sus acciones no representan un espacio de participación social (Véase gráfica 4.28).

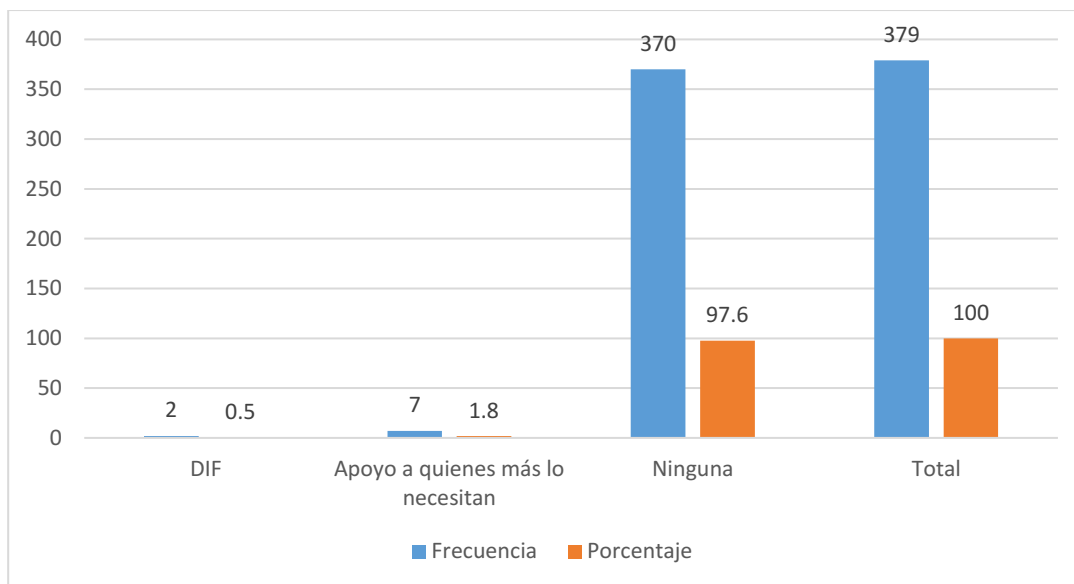
**GRÁFICA 4.28 TIPO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**



Los dos principales objetivos o propósitos que impulsan a la población a participar socialmente son: 1.6% respondió pertenecer a grupos sociales por conciencia social en relación a las diferentes problemáticas: violencia hacia las mujeres, niños y adultos mayores, violación a los derechos humanos, falta de oportunidades laborales para la población, falta de acceso a la canasta básica, marginación, exclusión, entre otros, que aquejan a su calle o colonia; 0.7% manifestó ser parte de éstas porque es un derecho, les gusta ayudar a los demás y ayudarse a sí mismos con los beneficios (alimentos, ropa, medicamentos, juguetes, entre otros) que trae consigo el estar organizados (*Véase gráfica 4.29*).

La probabilidad de que la población se inserte en las organizaciones sociales en su municipio aumenta sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando el estado civil es soltero, cuando la escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es comerciante, cuando tiene un rango de edad de 18 a 39 años, cuando viven en la colonia Saraperos y, cuando su tiempo de residencia oscila entre los 11 a 20 años. En la variable sexo no se encontró ninguna relación (*Véase anexo: tabla 83*).

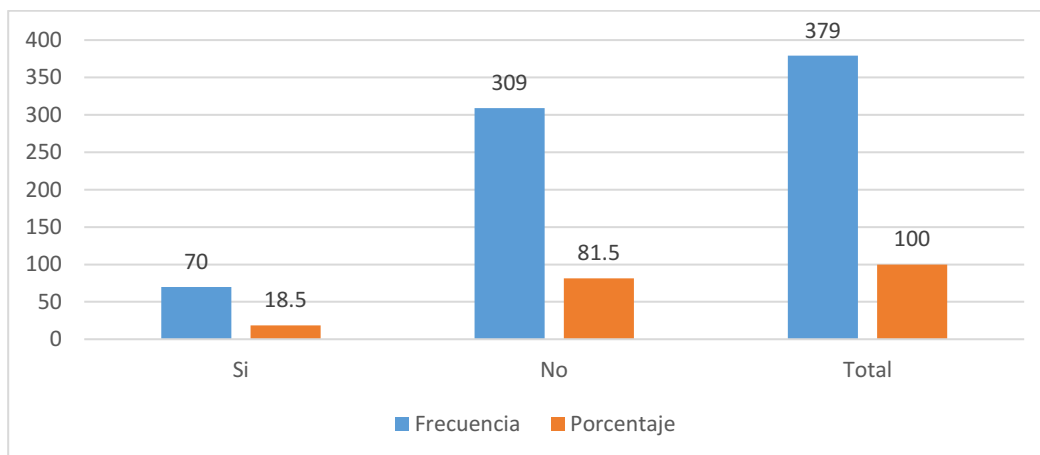
**GRÁFICA 4.29 MOTIVO DE PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**



#### 4.6.2 Participación en la defensa de los derechos sociales

18.5% respondió participar en alguna organización social o movimiento social para defender derechos sociales, tales como: libertad, seguridad pública, libertad de expresión, educación, vivienda, vida digna, entre otros, ya que estos grupos y luchas sociales representan espacios de expresión de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos (Véase gráfica 4.30).

**GRÁFICA 4.30 PARTICIPACIÓN PARA DEFENDER SUS DERECHOS SOCIALES**



Las principales demandas o luchas sociales que orientan o donde se focaliza el trabajo de los grupos organizados socialmente se vislumbran o cristalizan en las siguientes ideas: 3.4% argumenta estar dentro de estos grupos para exigir que se haga valer su derecho a tener seguridad pública dentro de sus colonias; 2.9% contestó pertenecer a estos grupos sociales por defender y demandar a las autoridades municipales, estatales y nacionales, el respeto y la promoción a los derechos humanos, como prerrogativas que deben regir la vida social así como defender su derecho a tener una vivienda digna; 2.9% afirmó participar socialmente para acceder a una vivienda digna, como requisito y derecho constitucional; 2.6% respondió participar socialmente con el objetivo principal de promocionar en las calles, colonias y en el municipio, el respeto a los derechos de los niños, como aspecto nodal en la aspiración de la construcción de una sociedad justa y democrática; 2.4% recalco insertarse socialmente a grupos con el objetivo de tener acceso a la educación en cualquiera de sus niveles básica, media básica, media superior o superior (*Véase cuadro 4.14*).

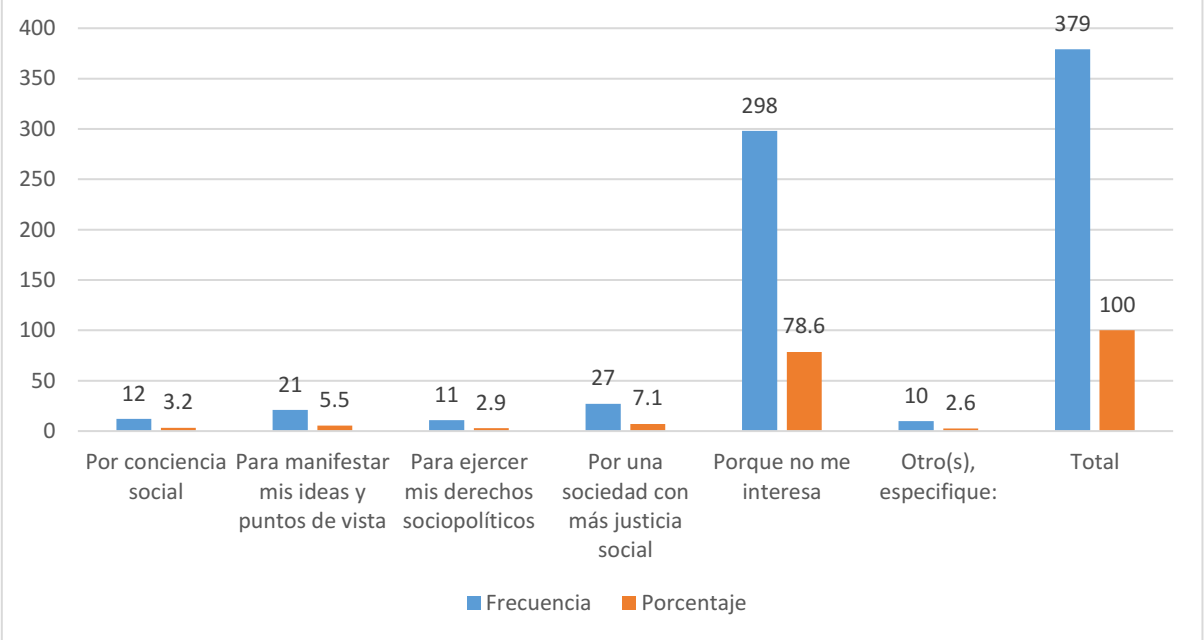
**CUADRO 4.14 PRINCIPALES DEMANDAS O LUCHAS SOCIALES**

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Ninguna	308	81.3
Por derecho a la seguridad pública	13	3.4
Por derechos humanos	11	2.9
Por derecho a una vida digna	11	2.9
Por derechos de los niños	10	2.6
Por derecho a la educación	9	2.4
Por derechos de las mujeres	7	1.8
De carácter estudiantil	5	1.3
Por derechos a un medio ambiente sano	3	.8
Por derecho a la libertad	2	.5
Total	379	100.0

La principal motivación que mueve u orienta la participación de la población en estos grupos u organizaciones sociales son: 7.1% declaró participar por obtener una sociedad con más justicia social sobre las diferentes problemáticas sociales como por ejemplo las adicciones, inseguridad pública, violencia familiar, abuso de autoridad, discriminación, entre otros;

5.5% develó que estos espacios sociales posibilitan el expresar libremente las ideas y puntos de vista en relación a los derechos social y civiles. La probabilidad de participar por una sociedad con justicia social, aumenta sí se relaciona con las siguientes variables sociodemográficas: cuando se es hombre, cuando la escolaridad es primaria y bachillerato, cuando tiene un rango de edad de 29 a 39 años, cuando su estado civil es casado, cuando vive en la colonia Canteros y, tiene un tiempo de residencia de 21 a 30 años (Véase gráfica 4.31 anexo: tabla 87).

**GRÁFICA 4.31. MOTIVO DE PARTICIPACIÓN EN LAS DEMANDAS O LUCHAS SOCIALES**



**4.6.3 Consideraciones finales en la participación social**

Es necesario denotar, que 18.5% respondió participar en alguna organización social o movimiento social para defender derechos sociales, tales como: libertad, seguridad pública, libertad de expresión, educación, vivienda, vida digna, lo cual representa la cuarta dimensión participativa que se ha desarrollado el municipio de Chimalhuacán, y como abunda Álvarez (2006), en estos casos, se puede decir que es poco o nulo el desarrollo de canales de apertura en lo no estatal para la participación social y por ende, el florecimiento de diversas organizaciones sociales, como portadoras de intereses sociales, aunado a la escasa diversificación en la interlocución y gestión de demandas de derechos y aspiraciones

sociales con las instituciones del sistema político, en este caso a nivel local.

Es importante señalar, y de acuerdo a la información vertida en las entrevistas estructuradas,<sup>12</sup> que las actividades de orden colectivo a través de grupos organizados en la sociedad civil con objetivos de la defensa de los intereses sociales de la población, son realizadas o asumidas por organizaciones de carácter político, tal es el caso de la Antorcha Popular, ligada al PRI. Lo cual ha sumergido históricamente en un letargo a esta dimensión colectiva de participación, limitando sus funciones a simples instrumentos para legitimar y consolidar a la clase política del municipio, en donde las fronteras o límites entre lo político y la sociedad civil, son difusos, además de no existir un reconocimiento de los agentes sociales. Aunado a lo anterior, si se suma el .5% de la población que manifestó participar con el DIF, al 1.8% que se inserta en actividades sociales con el grupo denominado “Apoyo a quien más lo necesita”, organización que está ligada al Partido Revolucionario Institucional (PRI), se puede decir que la participación social es inexistente y en opinión de Bolos (2006), desde la perspectiva de la participación social no se ha contribuido a la democratización del ámbito local.

A demás Tapia (2017) abunda que el término sociedad civil, no ha podido desarrollarse en Chimalhuacán, por la falta de construcción de ciudadanía y al no reconocimiento de ciertos derechos civiles y sobre todo de derechos políticos a causa de la insuficiente acción organizativa y política orientada a promover el reconocimiento de derechos sociales políticos.

---

<sup>12</sup> Entrevista estructurada realizada a tres actores clave, con más de diez años de experiencia en los ejercicios participativos de carácter ciudadano, político y comunitario, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).



#### **4.7 La dimensión autónoma de la participación**

El Municipio de Chimalhuacán desde sus orígenes históricos en 1842, fue poblado por familias de otras entidades de la República Mexicana tales como, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo y Tlaxcala principalmente, dicho despliegue se debió principalmente para cubrir el déficit de vivienda que tenía la población que había migrado a la capital del país en búsqueda de mayores ingresos y mejor calidad de vida.

Al trasladarse esta población de sus lugares de origen a Chimalhuacán, no sólo se transportaron ellos físicamente, sino que también trajeron consigo sus patrones culturales como por ejemplo costumbres, tradiciones, celebraciones y desde luego sus formas de organización y participación que practicaban al interior de sus comunidades.

Con base en lo anterior, la participación que ejerce la población que habita las colonias en estudio y que forman parte de grupos de su lugar de origen, se visualiza como las actividades públicas en las que se involucran y se insertan, a través de la autogestión, movimientos sociales y algunas organizaciones comunales tales como mesas directivas de organizaciones<sup>13</sup>, cuestiones políticas, tequio, organizaciones de residentes, manifestación a su culto religioso, entre otras, espacios donde se abordan asuntos públicos tendientes a resolver o alcanzar diversas necesidades y aspiraciones, como por ejemplo, la celebración de festividades, mejorar los servicios públicos de su lugar de origen (agua, luz, drenaje, pavimentación, alumbrado público, entre otras), conmemoraciones culturales como exposiciones, carnavales, comparsas, andancias, artesanías, bailes regionales, venta de alimentos típicos y eventos deportivos, entre los que figuran fútbol y básquetbol principalmente.

##### **4.7.1 Participación en grupos comunales de su lugar de origen**

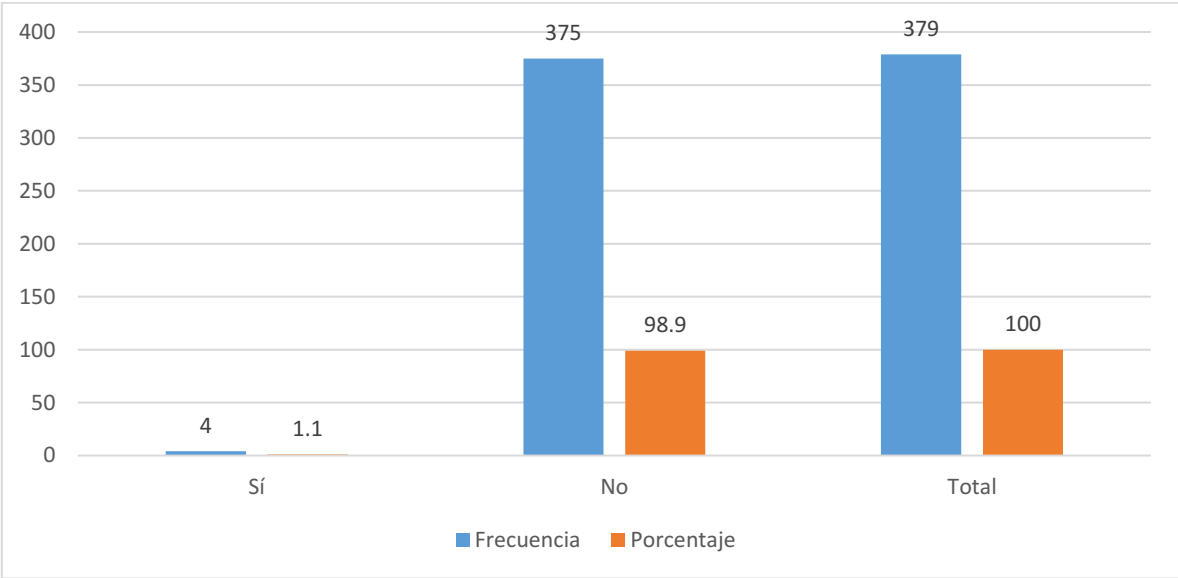
1.1% de la población estudiada refirió formar parte de manera libre, responsable y

---

<sup>13</sup> De acuerdo a la entrevista estructurada aplicada al líder comunitario en febrero-marzo de 2018, el término *mesas directivas de organizaciones* es utilizado para referir a las formas de organización y participación de la población en función de su lugar de origen, con la finalidad recabar recursos económicos para mejorar los servicios públicos de sus comunidades de origen.

permanente en una organización comunal, con características como la autonomía y sin fines de lucro, donde se promueve la identidad y sentido de pertenencia, integración, convivencia y participación activa de sus miembros, con la finalidad de atender necesidades o problemáticas de su lugar de origen. En tanto al 98.9% de la comunidad refirió que no forma parte en alguna actividad comunal debido a que no son de su interés y primordialmente porque no obtienen algo a cambio (despensas, material de construcción, permisos varios o dinero) de la participación en los diversos tipos de organizaciones comunales (Véase gráfica 4.32).

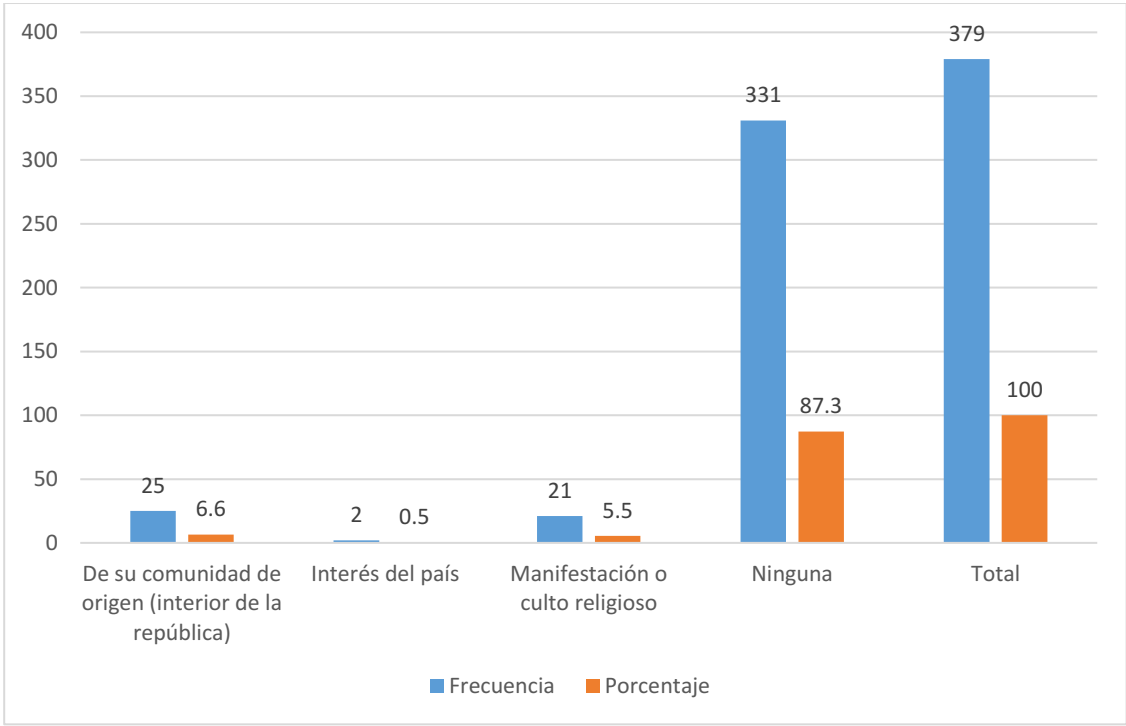
**GRÁFICA 4.32 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SU LUGAR DE ORIGEN**



Los tres tipos de organizaciones comunales en función de su objetivo en las que se incorpora la población estudiada son: 6.6% respondió participar en organizaciones comunales de su lugar de origen en el interior de la República Mexicana, con el propósito de agruparse en otros estados y ejercer actividades religiosas, deportivas, culturales y así fomentar la identidad y sentido de pertenencia de sus lugares de origen; 5.5% expresó reunirse y organizarse con sus vecinos, amigos, familiares y con la comunidad, en manifestaciones patronales o de culto religioso, con el fin de optimizar recursos económicos y materiales para efectuar celebraciones religiosas, en actividades como ferias patronales, carnavales, comparsas, andancias y obras de teatro; mientras tanto el .5% de la comunidad tiene se grupa

con organizaciones fuera del país (Estados Unidos y Canadá principalmente), porque migran a otros países para encontrar empleo, ya sea de manera, formal o informal. La probabilidad de que la población se inserten en un grupo de su lugar de origen, aumenta sí, se relaciona con las variables: cuando se es mujer, cuando su escolaridad es bachillerato, cuando la ocupación es ama de casa, cuando se está en un rango de edad de 18 a 28 años, cuando el estado civil es casada, cuando habita en la colonia Canteros y, cuando el tiempo de residencia oscila entre 11 a 20 años (Véase gráfica 4.33 y anexo: tabla 91).

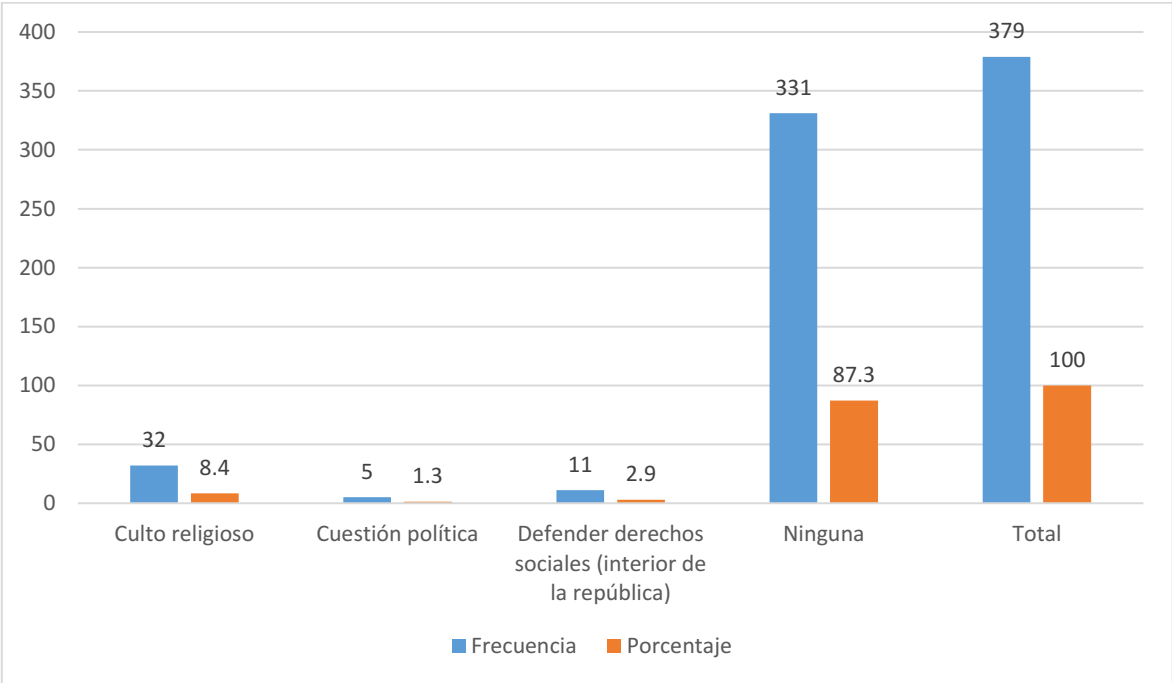
**GRÁFICA 4.33 TIPO DE ORGANIZACIÓN COMUNAL**



Las dos principales labores que se realizan al interior de estas organizaciones se enfocan en primer lugar a la celebración de diversas fiestas religiosas, donde la aspiración principal radica en la celebración de sus santos patronos de su lugar de origen: Santo Domingo, el Santo Niño Jesús, el día de la Virgen y la Semana Santa. A través de llevar a cabo diversas acciones entre vecinos, amigos, familiares y con la comunidad, tales como: como ferias patronales, comidas y espectáculos, en 8.4%, que en su conjunto cohesionan a sus miembros; la segunda acción refiere al 2.9% de la defensa de los Derechos Sociales al

interior del país, con el propósito de que desarrollen autonomía, igualdad y libertad para que se tenga una vida digna; la tercera acción con 1.3% es la cuestión política, con el propósito principal de reunir recursos económicos para mejorar los servicios públicos tales como: agua, luz, drenaje, pavimentación, alumbrado público, banquetas, entre otros, de su lugar de origen. En cambio 87.3% de la comunidad prefiere no integrarse a estas organizaciones, debido a que no converge con sus ideales o simplemente porque no le interesa (Véase gráfica 4.34).

**GRÁFICA 4.34 ORGANIZACIÓN COMUNAL**



**4.7.2 Consideraciones en torno a la participación de la población en función de su lugar de origen**

En términos de frecuencia, esta dimensión participativa representa la dimensión participativa que históricamente menos se ha desarrollado en las colonias de estudio y en general en el Municipio de Chimalhuacán términos de intensidad. 12.4% se inserta en la celebración del culto religioso, a través de fiestas año, con año, de santos patronos como por ejemplo el de Santo Domingo, el Santo Niño Jesús, el día de la Virgen y Semana Santa. Cuando la analizamos estas acciones desde la idea de agente social (2006), a diferencia de las demás

dimensiones participativas, los ciudadanos que en ella se incluyen han desarrollado características de intencionalidad, flexibilidad, dinamismo, responsabilidad, compromiso, permanencia y con capacidad de acción, a través de sus propios recursos y despliegue de acciones en estas festividades, lo cual representa en palabras de Álvarez y Ziccardi (2006), una ruptura significativa con las formas tradicionales de cómo se manifiesta la participación desde el punto de vista de la incorporación autónoma de la gente y de la modificación del clientelismo que habitualmente se practica en Chimalhuacán.

Asimismo, como abunda Álvarez (2006), estas prácticas colectivas reivindican identidades, costumbres, ideologías, religiones y derechos puntuales, que apuntalan y cuestionan las relaciones sociales y ponen en tela de juicio la normatividad establecida, ampliando el catálogo de derechos, formas de participación, aspiraciones, reglas e instituciones en vigencia.

Es importante señalar, y de acuerdo a la información vertida en las entrevistas estructuradas,<sup>14</sup> dichas acciones tienen en un principio como actor principal a un sólo sujeto social, es decir, la población organizada y constituida a través de sus propias formas de organización, tomando como principal aspecto su lugar de origen, costumbres, sus manifestaciones religiosas, así como sus necesidades y aspiraciones que surgen al interior del grupo y en la mayoría de los casos se resuelven con sus propios recursos, no obstante, se observa que en un segundo momento, cuando sus recursos no son los suficientes para satisfacerlas se relacionan (sin fusionarse o integrarse a ellos) con partidos políticos, autoridades municipales y representantes populares para la gestión de recursos y la satisfacción de éstas.

En relación a ello Tapia (2017), menciona que en términos participativos y organizativos se puede hablar de pueblo básicamente como una colectividad cultural en territorios estatales y municipales definidos con base en otros criterios y en la que no se connota presencia de estructuras sociales y sobre todo políticas.

---

<sup>14</sup> Entrevista estructurada realizada a tres actores clave, con más de diez años de experiencia en los ejercicios participativos de carácter ciudadano, político y comunitario, febrero-marzo de 2018 (ver anexo D).

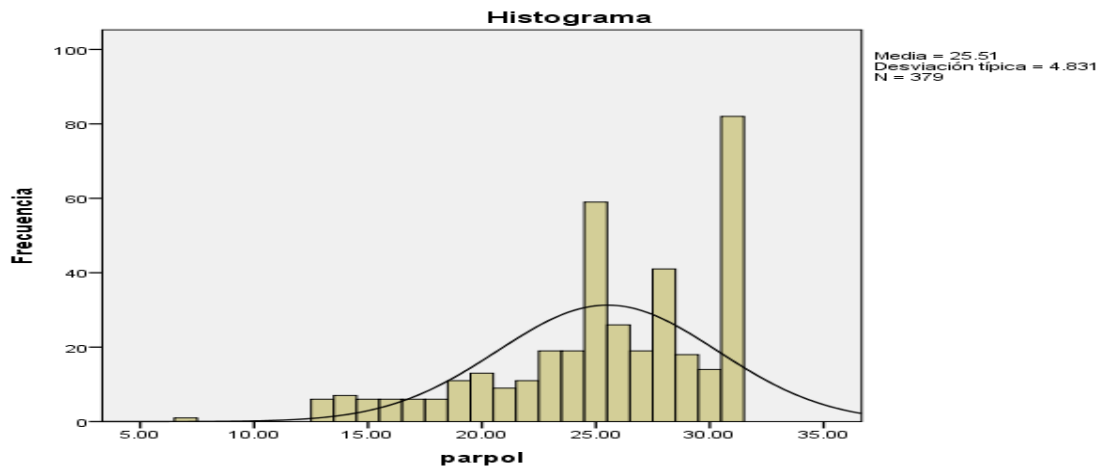
#### **4.8 Comprobación de hipótesis**

El presente segmento está dirigido a la comprobación de las hipótesis planteadas en este trabajo de investigación. Es importante señalar, que dicho trabajo se realizó a través del programa estadístico SPSS versión 20.0. En este tenor, en la hipótesis uno que plantea el carácter polifacético de la participación se comprobó a través de la técnica de transformación monotónica de valores ordinales; la dos que orienta la relación entre las variables sociodemográficas y las características de la participación, se verificó por medio de la técnica de coeficiente de correlación R de Pearson, a través de esta prueba se encontraron 40 correlaciones, que fueron superiores a la mínima indispensable de .300 y, además se realizó la técnica de regresión lineal simple y múltiple; con respecto a la hipótesis tres que sostiene que en el marco de la relación Estado-sociedad, la participación de la población que habita los 6 barrios en estudio, es un mecanismo articulador entre las instituciones municipales y la población para la atención de sus problemas y necesidades sociales, se demostró a través de la técnica de regresión lineal múltiple y, por último en la hipótesis cuatro, se elaboró un modelo estructural que data sobre los actores que influyen en las características de la participación.

#### **Transformación monotónica de valores de la participación polifacética**

La primera hipótesis que sostiene que la participación que ejerce la población que habita los 6 barrios nuevos del Municipio de Chimalhuacán, obedece a un esquema polifacético, es decir, no se inserta en un solo tipo de participación como lo es la social, política, ciudadana, autónoma y comunitaria. Se comprobó a través de la técnica de transformación monotónica de valores ordinales (véase Gráfico 1), por medio de la cual se demostró la convergencia de las cinco dimensiones participativas observadas: social, política, ciudadana, autónoma y comunitaria, en un tipo de participación que se le denominó polifacética.

### GRÁFICO 4.35 TRANSFORMACIÓN MONOTÓNICA DE VALORES DE LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA



La Grafica 4.35 Muestra una distribución normal de los datos transformados (Sesgo =  $-.889$ ; Kurtosis =  $.345$ ) los cuales indican la posibilidad de realizar análisis multivariados, como la correlación para la prueba o comprobación de las demás hipótesis. Al realizar la transformación de valores, se encontró que salvo la pregunta 13 del cuestionario, la sumatoria de los valores de las demás participaciones social, política, ciudadana, autónoma y comunitaria, presentan una distribución normal. Lo cual implica una convergencia de valores de los tipos de participaciones observadas, en términos polifacéticos.

#### **Coefficiente de correlación R de Pearson para determinar las variables sociodemográficas que influyen en la participación**

La comprobación de la hipótesis dos, que sostiene que la edad, escolaridad, tiempo de residencia, sexo, estado civil y ocupación, son variables sociodemográficas que incide en las características de la participación de la población. Se realizó con la técnica de coeficiente de correlación R de Pearson, a través de esta prueba se encontraron 40 correlaciones, que fueron superiores a la mínima indispensable de  $.300$  y, además se realizó la técnica de regresión lineal simple y múltiple (ver cuadro 2).

**CUADRO 4.15 COEFICIENTE DE CORRELACIÓN R DE PEARSON PARA DETERMINAR LAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS QUE INFLUYEN EN LA PARTICIPACIÓN**

Variable sociodemográfica	Participación polifacética	Interpretación estadística
Edad	.622	El hallazgo indica que, de cada 100 asociaciones, 62% corresponden a la vinculación entre la edad y la participación polifacética. Por tanto, se demuestra que en la medida en que aumenta la edad se incrementa la participación polifacética
Escolaridad	-.622	El hallazgo indica que, de cada 100 asociaciones, 62% corresponderán a una relación negativa entre escolaridad y la participación polifacética. Por tanto, se demuestra que a menor escolaridad mayor se manifiesta la participación polifacética
Barrio de residencia	.803	Los datos obtenidos indican que, de cada 100 asociaciones, 80% corresponde a la relación entre el barrio de residencia y la participación polifacética. Mientras más al norte (lejano al centro político administrativo) se ubique el barrio de residencia (el caso de Arturo Montiel), se registra menor la participación polifacética y mientras el barrio se ubique más al sur (cercano al centro político administrativo) mayor se presenta la participación polifacética (el caso del Barrio Xaltipac).
Tiempo de residencia	.963	Los hallazgos indican que, de cada 100 asociaciones, 96% corresponden a la vinculación entre el tiempo de residencia y la participación polifacética. Por tanto, se demuestra, que a mayor tiempo de residencia mayor participación polifacética se registra
Sexo	.727	Los datos demuestran que, de cada 100 asociaciones, 72% corresponden a la vinculación entre el sexo y la participación polifacética. Por tanto, se indica que la mayor participación polifacética es por parte de las mujeres
Estado civil	.803	Los hallazgos indican que, de cada 100 asociaciones, 80% corresponden a la vinculación entre el estado civil y la participación polifacética. Por tanto, se demuestra que, a mayor formalidad en estado civil, mayor la participación polifacética se registra.
Ocupación	-.395	Los datos develan que, de cada 100 asociaciones, 39% corresponden a la vinculación de la ocupación y la participación polifacética. Por tanto, se demuestra que cuando la ocupación es ama de casa, mayor la participación polifacética

Se utilizó la técnica de regresión lineal de pasos sucesivos para establecer las relaciones de dependencia entre la variable dependiente (participación polifacética), con respecto a las variables independientes (variables sociodemográficas), considerando que los valores cercanos al cero se interpretaron como relaciones espurias y los valores cercanos al uno como relaciones colineales o multi colineales.

Es posible observar en el cuadro 3, que la variable determinante fue la edad (Beta = -.140). Es decir que en la medida en que los encuestados manifestaron tener una mayor edad, ello determina, el tipo de participación y su incorporación a prácticas polifacética.



**CUADRO 4.16 RELACIONES DE DEPENDENCIA ENTRE LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA Y LAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS**

Variables determinantes	Beta	P (nivel de significancia)	R	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup> ajustada	Interpretación estadística
Edad	-.140	.006	.140	.020	.017	Los datos indican que, a mayor edad, se determina la participación polifacética, aunque el valor de .140 indica una relación baja o espuria entre las variables
Escolaridad	.009	.883	.140	.020	.017	Los datos sugieren que el valor de .009 demuestra que la variable escolaridad, no influye en la participación polifacética, al estar más cercana al cero
Barrio de residencia	.053	.297	.140	.020	.017	Los datos demuestran que los barrios más orientados al sur, más incidencia la participación polifacética, pero el valor de .053 sugiere que la participación polifacética está vigente sin importar la proximidad o lejanía al centro político administrativo
Tiempo de residencia	-.024	.670	.140	.020	.017	Los datos indican que el valor de -.024 sugiere que no importa un mayor o menor tiempo de residencia respecto a la participación polifacética, la cual estará presente en todos los residentes de los barrios
Sexo	-.016	.755	.140	.020	.017	Los datos indican a que el valor de -.016 refleja una relación negativa, de la que se infiere, diferencias poco significativas entre hombres y mujeres con respecto a la participación polifacética
Estado civil	.031	.564	.140	.020	.017	Los datos sugieren que el valor de .031 indican que el estado civil de casado formalmente de la población no es determinante de la participación polifacética, con respecto a quienes no están casados
Ocupación	.054	.301	.140	.020	.017	El valor de .054 indica la participación polifacética está determinada por la ocupación ama de casa (labores domésticas), aunque este mismo valor sugiere que no habría mucha diferencia con respecto a otras labores fuera del hogar

**Regresión lineal múltiple de la participación como mecanismo articulador entre las instituciones municipales y la población para la atención de sus problemas y necesidades sociales**

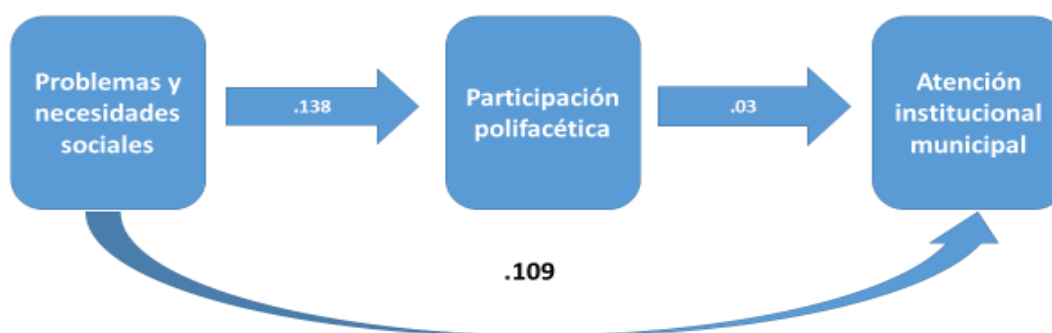
La Hipótesis 3, que sostiene que en el marco de la relación Estado-sociedad, la participación de la población que habita los 6 barrios en estudio, es un mecanismo articulador entre las instituciones municipales y la población para la atención de sus problemas y necesidades

sociales, se comprobó a través de la técnica de regresión lineal múltiple.

El modelo uno, muestra que la participación polifacética inhibe la relación entre los problemas y necesidades con respecto a la atención institucional municipal (Beta = .109).

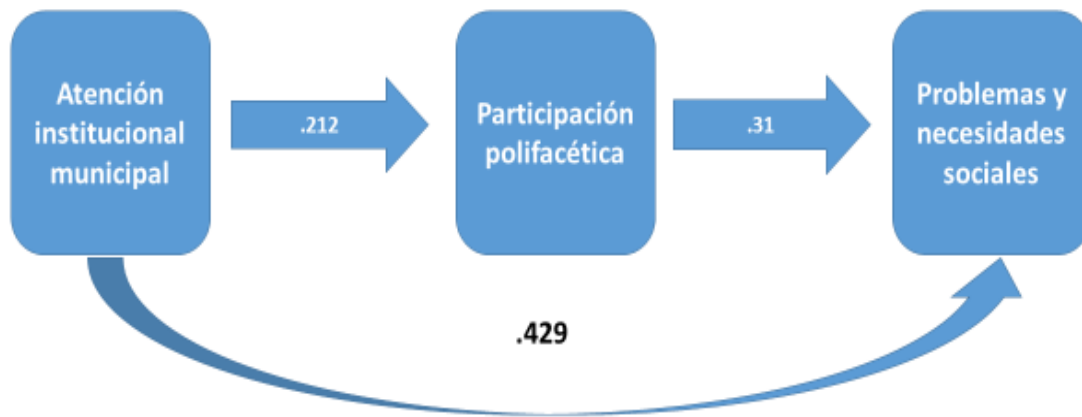
Es decir, la participación polifacética no parece transferir los problemas y necesidades de la muestra encuestadas con respecto a la atención institucional municipal (Beta = .03) ya que, la variable de problemas y necesidades influye sobre la participación polifacética, en mayor medida que su incidencia en la variable de atención institucional municipal (Beta = .138). Es posible observar que la participación polifacética está mediando la relación entre los problemas y necesidades con respecto a la resolución institucional municipal (ver modelo 1).

**Modelo 1. Modelo de los determinantes a la atención de los problemas y necesidades sociales por parte de las instituciones municipales**



Para observar la relación inversa el modelo dos muestra que la atención institucional municipal, es el factor más determinante directo y significativo (Beta = .429) y, también es determinante de la participación polifacética (Beta = .212). Incluso la participación polifacética incrementa, esa influencia con respecto a la variable de problemas y necesidades (Beta = .31). En síntesis, la participación polifacética es un factor mediador articulador entre problemas y necesidades sociales, respecto a la atención institucional municipal (ver modelo 2).

**Modelo 2. Modelo de los determinantes de la atención de las instituciones municipales a los problemas y necesidades sociales**

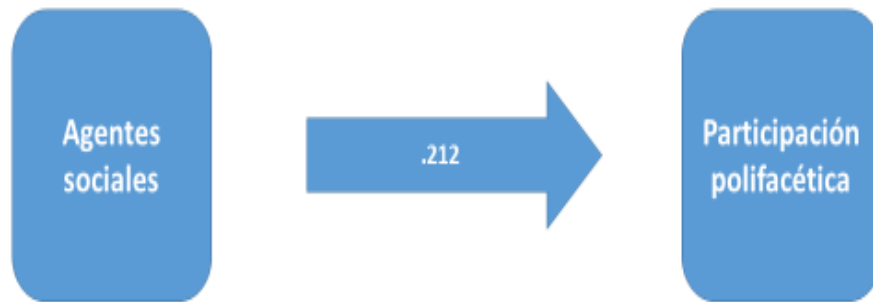


**Regresión lineal simple para determinar los Agentes sociales que influyen en la participación polifacética**

La Hipótesis 4, que sostiene que los agentes sociales (partidos políticos, organizaciones sociales, Consejos de Participación Ciudadana, líderes comunitarios, entre otros) determinan las características y el tipo de participación en los barrios de estudio. Se comprobó con la técnica de regresión lineal simple entre la variable dependiente de participación polifacética y la variable independiente los agentes sociales (comunitarios, políticos, ciudadanos, sociales y autónomos)

El modelo tres muestra que los agentes comunitarios, políticos, ciudadanos, sociales y autónomos, están influyendo en la participación polifacética (comunitaria, políticos, ciudadanos, sociales y autónomos) ya que se observa una relación directa positiva y significativa (Beta = .212) (ver modelo 3).

### Modelo 3. Agentes sociales determinantes de la participación polifacética



Con base en la información esgrimida y retomando las consideraciones finales de cada dimensión participativa expuesta, se construyen las conclusiones finales de esta investigación sobre participación, información que se esboza en el siguiente capítulo.

## **Conclusiones de la investigación**

Las conclusiones en torno a este estudio de participación se elaboraron a través de la integración de lo establecido en el estado del arte, marco teórico y conceptual, contexto, diseño metodológico, análisis e interpretación de los datos empíricos. Este aparatado se construye de la siguiente manera: conclusiones teóricas, metodológicas, contextuales, respuestas a las preguntas de investigación, variables sociodemográficas y su influencia en la participación y una reflexión en torno a la investigación y su importancia en la disciplinar y profesional para el trabajo social.

En relación a lo establecido en el estado del arte, se concluye, que las principales aportaciones de este trabajo de investigación desde la óptica del trabajo social, radica en la construcción de conocimiento en torno a la categoría participación, sin soslayar sus implicaciones teórico-metodológicas; ya que, en la mayoría de los estudios se identificaron documentos realizados sobre participación adjetivada: social, política, popular, comunitaria y ciudadana (elementos teóricos prefigurados). Contexto, que dotó de importancia al presente trabajo, ya que permitió la aportación en el conocimiento, a partir de acudir a la realidad donde se manifiestan los fenómenos participativos, además de concebirlos como fenómenos dinámicos, que manifiestan cualidades diversas y tendencias no predeterminadas.

Donde las características de la participación observadas en Chimalhuacán se expresan de diversas formas, articulan múltiples actores, se desarrolla en numerosos escenarios; para la atención de variadas necesidades o aspiraciones. Como se observa, en los comerciantes están en la búsqueda de permisos municipales, los taxistas expresan la necesidad de la formalidad de sus vehículos, los bicitaxistas incorporan la escasez de empleo, las escuelas populares demandan la formalidad e infraestructura, las organizaciones culturales se agrupan para gestionar recursos, los ciudadanos manifiestan la mejora de los servicios públicos, los deportistas aspiran a espacios deportivos y recreativos dignos. Sin embargo, se apunta que la mayoría de estas expresiones participativas y organizativas se estructuran a través del Movimiento Antorcha Popular, organización que practica el corporativismo y clientelismo

partidario, con el objetivo de obtener votos en las elecciones locales y federales.

En lo que respecta a la teoría de la estructuración permitió comprender los ejercicios participativos y sus interrelaciones dentro de un sistema clientelar y corporativo estructurado a partir del gobierno municipal y operado por la organización sociopolítica Antorcha Popular. Mecanismos que han permeado los procesos organizativos y participativos al interior del municipio; posibilitando la incorporación de la población a los servicios públicos, celebración de festividades religiosas, culturales y recreativas, regularización de la tierra, acceso a la canasta básica, por citar algunos.

Asimismo, fundamentó la construcción de una interpretación capaz de unir la acción de los individuos en actividades públicas de diverso orden, con la existencia de una sociedad, de un sistema, de una estructura. A través de situar a los actores en el Municipio de Chimalhuacán de manera estratégica, es decir, en lo político, comunitario, ciudadano, económico, social y cultural, en función de las condiciones globales de reproducción del sistema (clientelismo y corporativismo político), cuyo propósito radica en mantener las cosas como están, sin lograr modificarlas.

Por tanto, manifestó la posibilidad de analizar cómo los sujetos al ejercer la participación, se sirven de los canales establecidos para la satisfacción de sus necesidades y problemáticas sociales, alcanzar sus aspiraciones, Sin lograr replantear la relación Estado-sociedad. Al mismo tiempo orientó la comprensión del significado actual de la participación como acción social, noción necesaria para recuperar los elementos del individualismo, colectivismo y enfoques estructurales en los ejercicios participativos.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que la complejidad de la participación en Chimalhuacán, se puede entender a través del análisis de las estructuras políticas con relación a los diversos actores sociales. Por lo anterior, la participación posee dos características estructurales, la primera que funciona a través de las reglas, mecanismos y canales políticos, donde los actores políticos influyen determinadamente en lo social y, la segunda que su estructuración es polifacética, donde lo ciudadano, social, comunitario y

autónomo, intervienen lo políticamente establecido.

Con base en ello, actualmente el fenómeno de la participación en Chimalhuacán difícilmente se circunscribe a un ámbito en específico, sino por el contrario, adquiere características heterogéneas. De tal manera que se distinguen cinco tipos de participación: política, comunitaria, ciudadana, autónoma y social,<sup>15</sup> noción que orienta al reconocimiento de una realidad compleja y de difícil caracterización.

Premisas que son observables en el devenir histórico de las colonias que conforman Chimalhuacán, mismas que han sufrido de múltiples necesidades, entre la que destacan cubrir el déficit y regularización de vivienda, la construcción de la infraestructura urbana para acceder a servicios públicos básicos, inseguridad pública, inundaciones, la falta de separación de residuos sólidos, por ejemplo. Situaciones que han detonado y caracterizado a los procesos organizativos y participativos de la población, para hacerles frente y así aspirar a mejores condiciones de vida. Aunado a lo anterior, se vislumbra un actor hegemónico Antorcha Popular, actor sociopolítico que ha desplegado una serie de acciones y abierto canales para la inclusión de la población en los asuntos que conciernen a la comunidad. Sin embargo, se advierte que estas vías de participación han sido permeadas por prácticas clientelares y corporativistas.

En este sentido, la participación en Chimalhuacán adquiere un carácter polifacético, en virtud de que condensa cualidades diversas y tendencias no prefiguradas en función de la solución o atención de las necesidades o aspiraciones sociales que se presentan en las calles y colonias, aspectos que modifican el tipo de participación, ya sea que se tome como referencia los actores que intervienen, los mecanismos desplegados, los objetivos en juego o las características sociodemográficas de la población, variables que remiten a las distintas acepciones participativas.

---

<sup>15</sup> Se retoma la tipología elaborada por Lucía Álvarez en el libro *Participación y Democracia en la Ciudad de México*, en el cual distingue cinco dimensiones de la participación la ciudadana, política, social, comunitaria y las experiencias autónomas de la sociedad civil, en la cual acota la dificultad en su estudio y la poca claridad entre las fronteras de una y otra, manifestando el reconocimiento de una realidad compleja y la dificultad de encasillar los ejercicios participativos en un solo tipo.

En este tenor, la población participa de manera heterogénea para atender sus necesidades o aspiraciones sociales, en virtud de las siguientes dimensiones y características:

*En cuanto a la participación comunitaria*, se concluye que representa la dimensión con mayor potencia desarrollada, en torno a la incorporación de la población de manera individual o colectiva en actividades en su comunidad, como por ejemplo la pinta de guarniciones, celebraciones religiosas y culturales, jornadas de salud, abasto popular, gestión de servicios públicos y combate a la inseguridad pública principalmente, acciones tendientes al desarrollo comunitario que develan una relación cara a cara y posibilitan el desarrollo del sentido de pertenencia en asuntos locales, responsabilidad y compromiso entre vecinos, además, de compartir aspectos de integración, identidad, cultura y seguridad, basados en valores como la amistad y el respeto en las relaciones comunitarias.

A través de la organización y participación entre vecinos, familiares o amigos, se han podido construir redes sociales para la creación de fuentes de trabajo como por ejemplo cocinas económicas y venta de dulces, que atienden o aminoran la falta de empleo en Chimalhuacán, procesos que vislumbran que la población no sólo ha desarrollado su capacidad de gestión, sino que también ha desplegado un contenido propositivo para la atención de demandas específicas. Con base en lo anterior, se puede decir que la población ha desarrollado la solidaridad, el reconocimiento y el respeto entre vecinos. Es importante destacar que, se observa una intensa participación comunitaria subordinada al grupo sociopolítico Antorcha Popular, emanado del único partido político que ha gobernado el municipio (PRI), la cual se manifiesta a través de la relación clientelar y corporativista que guardan los diputados federales y locales, síndicos, regidores y líderes políticos, con los actores comunitarios: padre de la iglesia, administración pública, líderes comunitarios, presidentes de ligas deportivas y los propios vecinos, a través de diversos recursos tales como materiales de construcción, dinero, trofeos y balones deportivos, entre otros.

*Respecto a la participación política*, se concluye que es la segunda dimensión desarrollada en términos de intensidad en tres principales aspectos: la participación vía voto libre y secreto para elegir a sus representantes populares, simpatía o afiliación a algún partido



político y, participación en organizaciones políticas o grupos políticos, inserción que se caracteriza por la forma coyuntural de manifestarse, es decir, cuando se presentan procesos electorales de orden local, estatal o federal.

Resulta necesario acotar, que esta nutrida participación electoral, ha tenido resultados relevantes en Chimalhuacán en dos rubros: a) se ha avanzado en la consolidación de la vía electoral para decidir la conformación del gobierno local. Sin embargo, se acota que esta participación se caracteriza por sus formas clientelares y corporativistas, y, b) ha posibilitado el camino a instituir la gobernabilidad democrática. No obstante, se apunta, que estas mejoras resultan precarias, ya que no han logrado la inclusión de actores no inscritos en estas prácticas; ya que esta potente participación en comicios electorales no ha permitido la alternancia política, ya que, desde su fundación contemporánea del municipio en 1940, ha sido gobernado por el PRI.

En concordancia, se observó que en el ejercicio de la participación política se exhiben prácticas clientelares que aluden a dar beneficios (cemento, varilla, pintura, despensas, gestión de licencias de funcionamiento de orden diverso, apertura de diversos negocios, descuentos en predio y agua, dinero, entre otras) a cambio de la participación de la población, acciones asociadas a líderes de organizaciones sociopolíticas, como por ejemplo Antorcha Popular, grupo vinculado al PRI, quienes han logrado su inserción en el aparato representativo y administrativo municipal o en las diputaciones locales y federales.

En el caso de los H. Consejos de Participación Ciudadana, estas instancias de participación institucionalizada, en la mayoría de los casos se encuentran integrados por activistas o ciudadanos afines a las estructuras de Antorcha Popular, emanada del PRI, y son utilizados en dos vertientes: la primera, que tiene que ver con la gestión y atención de necesidades y problemas locales, y la segunda, como indicador en la correlación de fuerzas de los diversos activistas al interior del municipio, que en síntesis, pareciera ser que están más encaminados a la lucha por el poder político y a legitimar las acciones de gobierno, que a promover la participación ciudadana.

Aunado a lo anterior, datos con respecto a las elecciones del pasado primero de julio del presente, dan cuenta de la participación política en el país y del municipio de Chimalhuacán.<sup>16</sup> Don a nivel federal, se eligieron al presidente de la República, 128 cargos a senadores y, 500 cargos a diputados en la cámara baja (INE, 2018).

El Estado de México ocupó tres escaños en el senado de la república con Delfina Gómez Álvarez e Higinio Martínez Miranda, senadores electos por el principio de mayoría relativa, pertenecientes a MORENA y; Juan Manuel Zepeda Hernández, senador electo por el principio de primera minoría, perteneciente al PRD (Senado de la República, 2018).

De acuerdo a los datos del (INE) a nivel local, el Municipio de Chimalhuacán ocupó dos lugares en la Cámara de Diputados Federal, con los candidatos del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA): César Agustín Hernández Pérez y Delfino López Aparicio (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2018).

Con estos datos, se observa que la participación política de la población de Chimalhuacán ha cambiado, en función a la orientación de su voto, que era prioritariamente para el PRI. Sin embargo, hoy en día denota otra perspectiva, donde la población vela por sus intereses, por oportunidades para todos, acceso a la justicia, la igualdad y equidad.

Con lo que respecta a la presidencia del Ayuntamiento de Chimalhuacán fue entre seis partidos políticos. Sin embargo, la contienda real se dio entre Dionisio Díaz Guevara, candidato de la coalición (Morena, PT y Encuentro Social) y de Jesús Tolentino Román Bojórquez, representante del Partido Revolucionario Institucional, quien resultó ganador con 114,668 votos. Se puede inducir, que en futuro y si la tendencia sigue este camino, MORENA, será el partido que representará el ayuntamiento, ya que la diferencia radica en 3747 votos, equivalente al 1.38% de la votación total (IEEM, 2018).

Cabe destacar que en Chimalhuacán, se ha notado un cambio radical en la forma de pensar y

---

<sup>16</sup> Es importante señalar que esta medición, no se realizó a través de las técnicas e instrumentos diseñados en este estudio. Sino que se recurrió a las fuentes del Estado, para elaborar la conclusión correspondiente, en función de la importancia en la descripción participación política de la población de Chimalhuacán y los cambios estructurales y de la vida cotidiana, que han generado.

de actuar de sus ciudadanos, pues sus razonamientos aluden a formar una sociedad igualitaria donde todos tengan los mismos derechos, oportunidades de crecer en aspectos económicos, educativos, culturales, sociales, patrimoniales e incluso políticos. Nociones que apuntan a dar su voto, al candidato y partido que cumpla con las demandas que la población. Donde la reproducción sistémica de lo ocurrido a nivel federal con Morena, se reproduce a nivel municipal en Chimalhuacán y, viceversa las prácticas de la vida cotidiana en Chimalhuacán fortalecieron, lo que a nivel estructural ocurrió.

En conclusión, se puede observar, que en el ámbito de las estructuras sociales y en el de la vida cotidiana, en la elección de sus representantes populares, la población del municipio de Chimalhuacán ha desarrollado la capacidad de reflexión, la vigilancia de su entorno y la acción intencionada, características del agente social de Giddens, con el fin de modificar a quienes sustentan las estructuras del poder político a nivel federal y local. Es decir, del PRI que representa al gobierno federal, estatal y municipal a MORENA, que representa la izquierda en México.

*La participación ciudadana.* Se concluye que manifiesta la tercera dimensión desarrollada en torno a la inserción de la población en audiencias o consultas públicas, para manifestar los problemas de inseguridad pública que les aquejan y para demandar y gestionar la incorporación o mantenimiento de los servicios públicos en su calle o colonia, lo cual muestra un regular desarrollo e impulso en dos vertientes, por un lado, las autoridades municipales han desarrollado los mecanismos o canales para involucrar a la población a través de la información, consulta ciudadana, participación en la toma de decisiones, delegación o encomiendas hacia la sociedad civil, iniciativas ciudadanas, redición de cuentas, etc., y por otro lado, la población ha mostrado interés para incluirse en temas de interés público, por ejemplo: obras públicas, política social, educación, vivienda, entre otros elementos indispensables para la transformación de las frágiles democracias políticas y hacer más eficaces la decisión y gestión pública.

Resulta necesario acotar, que esta dimensión participativa (al igual que las anteriores) se ve caracterizada por tintes clientelares fomentados por los líderes ciudadanos y representantes

populares afiliados a la Antorcha Popular y por servidores públicos de afiliación priista. Donde la distancia o frontera entre el gobierno, los partidos políticos y los grupos sociopolíticos, no queda clara.

En cuanto a la participación social. Se expone que es la cuarta dimensión desarrollada, a través de insertarse en alguna organización social o movimiento social para defender derechos sociales, tales como: libertad, seguridad pública, libertad de expresión, educación, vivienda, vida digna, por ejemplo. En estos casos, se puede decir que es poco el desarrollo de canales de apertura en lo “no” estatal, para la participación social y, por ende, el insípido florecimiento de diversas organizaciones sociales.

Es importante señalar, que las actividades de orden colectivo a través de grupos organizados en la sociedad civil con objetivos de la defensa de los intereses sociales de la población, son realizadas o asumidas por organizaciones de carácter político, tal es el caso de Ex-Comuneros de Chimalhuacán y Antorcha Popular, ligados al PRI. Lo cual ha sumergido históricamente en un letargo a esta dimensión colectiva de participación, limitando sus funciones a simples instrumentos para legitimar y consolidar a la clase política del municipio, en donde las fronteras o límites entre lo político y la sociedad civil, son difusos, además de no existir un reconocimiento de otros agentes sociales.

*Por último, la participación autónoma.* En términos de frecuencia, esta dimensión participativa representa la dimensión participativa que históricamente menos se ha desarrollado en las colonias de estudio y en general en el Municipio de Chimalhuacán términos de intensidad. Se caracteriza por la inserción de la población en fiestas que año con año, se celebran, como por ejemplo la de sus santos patronos: Santo Domingo, Santo Niño Jesús, el día de la Virgen y Semana Santa.

Estas acciones se caracterizan, por incorporar cualidades de agente social (Giddens), donde los ciudadanos que en ella se incluyen han desarrollado características de intencionalidad, reflexibilidad, dinamismo, responsabilidad, compromiso, permanencia y con capacidad de acción, a través de sus propios recursos y despliegue de acciones en estas festividades. Lo

cual representa una ruptura significativa con las formas tradicionales de cómo se manifiesta la participación desde el punto de vista de la incorporación autónoma de la gente y de la modificación del clientelismo que habitualmente se practica en Chimalhuacán.

Estas prácticas colectivas reivindican identidades, costumbres, ideologías, religiones y derechos puntuales, que apuntalan y cuestionan las relaciones sociales y ponen en tela de juicio la normatividad establecida, ampliando el catálogo de derechos, formas de participación, aspiraciones, reglas e instituciones en vigencia.

Las variables sociodemográficas que influyen de manera determinante para que la población se inserte en actividades participativas de las dimensiones estudiadas, se pueden distinguir de la siguiente manera:

En relación a la participación comunitaria, se observa que cuando los vecinos viven en las colonias Canteros y Tlatelco, cuando es del sexo femenino, el tiempo de residencia oscila entre los 11 a 30 años, la escolaridad es de secundaria y bachillerato, la ocupación es ama de casa, el rango de edad es de 18 a 39 años y estado civil es casado. Tienen mayores probabilidades de insertarse en asuntos públicos de orden comunitario.

En relación a la participación política, se demuestra que cuando la población habita en las colonias Canteros y Tlatelco, el tiempo de residencia oscila entre 21 a 30 años, la escolaridad es bachillerato, la ocupación es ama de casa y comerciante, el rango de edad va de los 18 a 39 años y el estado civil es casado. Tienen mayores probabilidades de insertarse en asuntos públicos de orden político.

En cuanto a la participación ciudadana, se concluye que cuando los ciudadanos viven en la colonia Tlatelco, el tiempo de residencia oscila entre los 11 a 30 años, la ocupación es empleado y estudiante, el rango de edad de 18 a 29 años y el estado civil es casado. Tienen mayores probabilidades de insertarse en los asuntos públicos de orden ciudadano.

En cuanto a la participación autónoma. Se demuestra que cuanto los habitantes radican en la

Colonia Canteros, son mujeres, el tiempo de residencia es de 11 a 30 años, la escolaridad es bachillerato, la ocupación es ama de casa, el rango de edad oscila entre los 18 y 28 años y Estado civil es casado. Tienen mayores probabilidades de insertarse en asuntos públicos de orden autónomo.

En torno a la participación social, se concluye que cuando la población habita en las colonias Saraperos y Xaltipac, el tiempo de residencia va de los 11 a 30 años, la escolaridad es de bachillerato, la ocupación es comerciante y es ama de casa, el rango de edad oscila entre los 18 a 28 años. Tienen mayores probabilidades de insertarse en asuntos públicos de orden social.

En cuanto a las variables que son transversales a las dimensiones participativas estudiadas, se vislumbran de la siguiente manera:

Los resultados denotan que cuando el tiempo de vivir en su domicilio oscila entre los 11 a 30 años, se amplían las posibilidades de participar prácticamente en todas las dimensiones analizadas. En suma, cuando se observa un incremento en los años de residencia de la población, análogamente se visualiza un aumento en la participación.

De acuerdo a la información esbozada, si se toma en cuenta que el Municipio de Chimalhuacán se erigió hace 78 años, se puede inferir que la población que participa en la actualidad, representa las últimas tres generaciones, en este sentido, se concluye que la participación en Chimalhuacán obedece a una construcción socio-histórica, vinculada al sentido de pertenencia e identidad.

En relación con la variable edad, se puede afirmar que cuando la población posee entre 18 a 39 años de edad, influye determinantemente para que la población participe prácticamente todas las dimensiones estudiadas. De tal manera que esta variable posee una relación directa con el tiempo de residencia, ya que refuerza la tesis de que la población que participativa posee rasgos históricos, asociados al sentido de pertenencia e identidad.

En lo que atañe al estado civil de la población, se visualizó que, en todas las dimensiones

estudiadas, la condición de casado influye de manera favorable para que la población se incluya en asuntos públicos, por tanto, es posible concluir que existe una relación significativa entre el estado civil y la participación.

Concerniente a la ocupación, se observó que, en general, la población que se inserta en asuntos públicos de diversos órdenes, cuando cuenta con un empleo formal, es estudiante, es ama de casa, características sociodemográficas que les permiten la incursión en actividades públicas con el objetivo de perseguir sus intereses y salir beneficiados.

Respecto a la variable escolaridad se encontró que la población que participa en las dimensiones *comunitaria, política, ciudadana, social y autónoma*, posee instrucción escolar de nivel bachillerato. En conclusión, se observa que la escolaridad media básica juega un papel importante en las probabilidades de inserción en los procesos participativos.

Acerca del género, se visualiza que en general, en las dimensiones *estudiadas*, no hay una relación en la variable género, lo cual muestra que esta propiedad en la población es dinámica en función de la necesidad o aspiración social, los actores y el tipo de participación en la que se inserte la población.

En cuanto al perfil sociodemográfico de la población que participa, se encontró:

Que hay mayores probabilidades de insertarse en proceso participativos de diversa índole, cuando comparten las siguientes variables sociodemográficas: cuando el tiempo de residencia va de 11 a 30 años, cuando la escolaridad es de bachillerato, el rango de edad de 18 a 39 años y el estado civil es casado formalmente.

Las principales necesidades o aspiraciones que la población busca atender al participar, son heterogéneas, en función del ámbito al que se circunscriban, por ejemplo:

En lo político el objetivo radica en hacer valer su voto en las urnas y vivir en un Estado democrático; en lo comunitario, los propósitos se orientan a la celebración de sus festividades y costumbres religiosas en su colonia, a la falta de espacios públicos, mejorar la imagen urbana de su calle y tener acceso a la canasta básica; en la participación ciudadana

los esfuerzos se centran en hacer frente a la falta de agua, recolección de basura, deficiencia en el alcantarillado, inseguridad pública, pandillerismo y adicciones; en la participación autónoma las acciones se encaminan a la celebración de diversas fiestas religiosas y a mejorar los servicios públicos de su lugar de origen; en lo concerniente a la participación social, los motivos que los impulsan a participar residen en la premisa de “ayudar a los demás”, así como a la atención y vigilancia en torno a las diferentes problemáticas que se manifiestan en la demarcación. En conclusión, se infiere que, ante la multiplicidad de necesidades y aspiraciones, la población participa para atenderlas a través de distintos canales y actores. Sin embargo, se puede decir que un alto porcentaje de éstas son resueltas o atendidas mediante la estructuración de lo político, es decir, por medio de mecanismos institucionales de la participación política.

En lo que respecta a los actores que fomentan la participación en las diferentes dimensiones, se observa a la Antorcha Popular, grupo sociopolítico hegemónico que es transversal a la esfera comunitaria, política, ciudadana, social y autónoma. Organización de la de la cual se estructuran actores de segundo orden como los líderes religiosos y deportivos, comités ciudadanos, organizaciones comunales, mesas directivas y comités patronales de su comunidad de origen, la organización social “Apoyo a quien más lo necesita” y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Es necesario acotar, que este actor se encuentra vinculado al Partido de la Revolucionario Institucional y representantes populares como síndicos, regidores, presidente municipal, diputados federales y locales. Actores sociales, que despliegan acciones diversas en las calles y colonias, a partir de mecanismos clientelares y corporativistas para la atención de las necesidades y aspiraciones de la población.

Por último, este estudio representa un referente en torno a la producción de conocimiento desde la parcela disciplinar de trabajo social, visión que invita a reflexionar respecto a la premisa de que la investigación cumple una función de segundo orden y sólo adquiere relevancia para la intervención. En este sentido, resulta necesario vigilar que las prácticas investigativas en trabajo social cuenten con la rigurosidad teórica-metodológica en la construcción de explicaciones y comprensiones de los problemas y necesidades sociales,



toda vez que este aspecto fortalece lo disciplinar.

Algunas ventajas que el trabajo social obtiene al investigar radican en la innovación y desarrollo de estrategias, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, abre la posibilidad de que el trabajo social dialogue con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, a través del despliegue de un bagaje teórico-conceptual propio y, en el plano profesional potencializa la intervención social. En este sentido, se concluye que la investigación es una práctica profesional de vital importancia en el quehacer cotidiano del trabajador social, como mecanismo orientador en la explicación e intervención de los problemas y necesidades sociales.

## Fuentes de consulta

- Alabant, A., García, S., & Giner, S. (1994). *Clase, poder y ciudadanía*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Alarcón, P. (2015). *Participación Ciudadana y Desigualdad*. Madrid: Instituto de Estudios Sociales Avanzados Madrid.
- Alonso, E. (1981). *Chimalhuacán. Apuntes Historicos*. Estado de México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Alonso, E. (1998). *Monografía Municipal de Chimalhuacán*. México: Gobierno del Estado de México/Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales.
- Alonso, M. (1999). *Chimalhuacán. Monografía Municipal*. Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales A.C.
- Alonso, V. (1996). *Chimalhuacán, Ayer y Hoy*. Estado de México: Editorial Pedagógica Nezahualcóyotl.
- Álvarez, L. (1997). *Participación y Democracia en la Ciudad de México*. México: La Jornada Ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades / UNAM.
- Álvarez, L. (2006). *Democracia y Exclusión. Caminos Encontrados en la Ciudad de México*. México : UNAM-UAM-UACM-INAH-Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Álvarez, L. (Julio de 2006). *La Modernidad a la Mexicana*. Obtenido de [http://www.metapolitica.com.mx/?method=display\\_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&idnumero=13&expand=1](http://www.metapolitica.com.mx/?method=display_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&idnumero=13&expand=1)
- Álvarez, L. (2017). *Pueblo, Ciudadanía y Sociedad Civil: Aportes para un Debate*. (UNAM, Ed.) Ciudad de México : Siglo XXI.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Lumen Humanitas .
- Aquín, N. (2005). *Reconstruyendo lo Social: Prácticas y Experiencias de Investigación*. Argentina: Espacio.
- Arconada, S. (mayo-agosto de 2006). Mesas Técnicas de Agua y Consejos Comunitarios de Agua. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(2), 127-132. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17712206>
- Baena, G. (1993). *Instrumentos de investigación*. México: Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- Baer, D. (2011). *Participación Política en México: Entendiendo la Desigualdad entre Hombres y Mujeres*. México: UNAM - ENTS.
- Barrera, A. (1994). *Participación, Descentralización y Gestión Municipal: Elementos para una Reforma Democrática*. México: Porrúa.
- Barrera, A., Carrión, D., Larrera, C., Ojeda, L., & Unda, M. (1998). *Participación, Descentralización y Gestión Municipal: Elementos para una Reforma Democrática*. Ecuador : Ciudad, Centro de Investigaciones .
- Barrera, G. (2011). El Carnaval Orígenes e Historia. *Artículo 7 Expresión Libre con Responsabilidad*. Obtenido de <https://a7.com.mx/index.php?notaid=6407>
- Bautista, M. (2001). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Licenciatura: La Participación Ciudadana en la Sección Electoral, 3567, del Distrito Local XXXII, del Municipio de Nezahualcóyotl*. México: UNAM-ENTS.
- Bautista, M. (2010). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Maestro en Trabajo Social: Características de la Participación en Seis Colonias del Municipio de Nezahualcoyotl, Estado de México*. México: UNAM-ENTS.
- Bautista, M., Carreón, G. J., & Hernández, V. J. (2013). *La Complejidad de la Participación: Política, Ciudadana, Comunitaria, Social y Autónoma*. México: Díaz de Santos.
- Bautista, M., Umbral, M., Sánchez, M., & Hernández, J. (2014). *Dimensiones*

- Democráticas en la Delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.* México: UAAC.
- Bautista, M., Umbral, M., Sánchez, M., & Hernández, J. (2014). *La Participación Política en Nezahualcóyotl, Estado de México.* México: UAEM-UAPCH.
- Bericat, E. (1998). *La Integración de los Métodos Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Social.* Barcelona: Ariel, S.A.
- Bisbal, M. (Enero de 2006). La Libertad de Expresión en la Filosofía de John Stuart Mill. *Anuario de Filosofía del Derecho*(XXIII). Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaLibertadDeExpresionEnLaFilosofiaDeJohnStuartMill-2476026.pdf
- Bobbio, N., Matteucci, I., & Pasquino, G. (1998). *Diccionario de la Política.* México: Siglo XXI.
- Bolos, S. (2006). Los Movimientos Sociales, Actores de la Democratización en la Ciudad. En À. L., *Democracia y Exclusión. Caminos Encontrados en la Ciudad de México* (págs. 73-89). México: UNAM-UAM-UACM-INAH-Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Borja, J. (1987). *Manual de Gestión Municipal Democrática.* España: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Braga, M. (2003). *Participación y Ciudadanía en Tiempos de Globalización .* Portugal: Universidad de Católica Portuguesa.
- Bragada, Da Cruz, M. (2003). *Participación y Ciudadanía en Tiempos de Globalización.* Portugal: Universidad Católica de Portugal.
- Cabrero, E. (2005). *Acción Pública y Desarrollo Local.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Calderón, S. (2017). *Participación Ciudadana, Política y Electoral en México: Hacia la Civil Toma de Decisiones.* CDMX: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Obtenido de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novidades/En-Contexto.-Participacion-ciudadana-politica-y-electoral-en-Mexico-hacia-la-civil-toma-de-decisiones>
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, .. (2018). *Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión/Diputadas y Diputados por Entidad Federativa.* Recuperado el 26 de septiembre de 2018, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV\\_leg/listado\\_diputados\\_buscadore.php](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/listado_diputados_buscadore.php)
- Cansino, C. (julio - agosto de 2006). *La Democracia Difícil.* Obtenido de [http://www.metapolitica.com.mx/?method=display\\_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&idnumero=13&expand=1](http://www.metapolitica.com.mx/?method=display_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&idnumero=13&expand=1)
- Canto, M. (2007). Participación Ciudadana: la Gobernanza de las Sociedades Complejas. En J. Calva, *Democracia y Gobernabilidad.* México: Porrúa-UNAM.
- Canto, M. (2008). Gobernanza y Participación Ciudadana en las Políticas Públicas frente al reto del Desarrollo Política y Cultura. (U. A. Xochimilco, Ed.) *Redalyc*(30), 9-37.
- Capital. (08 de 2017). *Aquí el gabinete que acompañará a Alfredo del Mazo.* Recuperado el 31 de 08 de 2018, de Capital Media Digital: <http://www.capitaledomex.com.mx/local/aqui-el-gabinete-que-acompanara-a-alfredo-del-mazo/>
- Carrera, R. (2004). La Participación Ciudadana en la "Modernidad Democrática" Mexicana. *El Cotidiano*, 20(128), 93-104.
- Castro, M, J. M. (2011). *Movimiento Social, Participación y Calidad de Vida en México.* México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa/ Universidad Nacional Autónoma de Hidalgo/ UNAM.
- Cerroni, H. (1992). *Política, Método, Teoría, Procesos, Sujetos, Instituciones y Categorías.* México: Siglo XXI.
- Cerroni, U. (1967). *Introducción al Pensamiento Político.* México: Siglo XXI.

- Chatterjee, P. (2017). Democracia, Populismo y Administración Política de la Acumulación Primitiva. En L. Álvarez, *Pueblo, Ciudadanía y Sociedad Civil. Aportes para un Debate* (págs. 21-39). Ciudad de México: SIGLO XXI: UNAM.
- Chauvet, M., & Morales, J. (2008). *Metodología en las Ciencias Sociales*. México: UAM Iztapalapa.
- Chávez, J. (2000). *La Participación Social en Cuatro Municipios del Estado de México*. México: UNAM-ENTS.
- Chávez, J. (2001). *La Participación Social en la Ciudad de México: Una Redimensión para Delegaciones Políticas y Municipios*. México: DGAPA/Plaza y Valdés/ UNAM-ENTS.
- Chávez, J. (2003). *Participación Social: Retos y Perspectivas*. México: UNAM-ENTS.
- Chávez, J., & Castro, M. (2009). *Cultura de Participación y Construcción de Ciudadanía*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Centro de Estudios de la Mujer, Escuela Nacional de Trabajo Social : Miguel Angel Porrúa.
- Chimalhuacán. (2016). *Plataforma Electoral Municipal 2016-2018*. Obtenido de [http://www.ieem.org.mx/2015/plata/municipal/12\\_PRI\\_PVEM\\_NA/Chimalhuacan.pdf](http://www.ieem.org.mx/2015/plata/municipal/12_PRI_PVEM_NA/Chimalhuacan.pdf)
- Chimalhuacán, H. A. (2018). *Departamento de Enlace con Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana de Municipio de Chimalhuacán*. México : H. Ayuntamiento de Chimalhuacán .
- Chimalhuacán, H. A., & INEGI. (1996). *Cuaderno Estadístico Municipal*. México: Gobierno del Estado de México.
- Collin, L. (17 de Enero de 2009). *Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México: de la Invisibilidad al protagonismo*. Recuperado el 03 de Octubre de 2018, de Nuevo Mundo Mundos Nuevos: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/47723#authors>
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, C. (2017). *Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México 2017*. Obtenido de [http://copladem.edomex.gob.mx/regiones\\_y\\_municipios](http://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (. (2010). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Chimalhuacán, Estado de México: CONEVAL. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42663/Mexico\\_031.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42663/Mexico_031.pdf)
- Contreras, F. (1994). *Derechos Sociales: Teoría e Ideología*. Madrid: Tecnos.
- Cruz Martín del Campo, S. (2009). *Tesis para Obtener el Grado de Maestría: Participación Ciudadana: Percepción de los Alumnos Universitarios*. México: UNAM-ENTS.
- Cunill, N. (1991). *Participación Ciudadana: Dilemas y Perspectivas para la Democratización de los Estados Latinoamericanos*. Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- De Zan, J. (Diciembre de 2006). Los Sujetos de la Política. Ciudadanía y Sociedad Civil. (U. C. Fé, Ed.) *Redalyc*(14), 22. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.ua?id=28819851005>
- Del Brutto, V. (1986). *Política Municipal y Participación*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación Política: Concepto y Modalidades. *Anuario de investigaciones*(17), 97-118.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación Política: Concepto y Modalidades. *Anuario de Investigaciones, XVII*, 211-220.
- Dietrich, K. (01 de abril de 2008). *El Concepto de Estado*. Obtenido de [www.economia.unam.mx/sua/site/materia/sem1/histo1/archint/concepto.doc](http://www.economia.unam.mx/sua/site/materia/sem1/histo1/archint/concepto.doc)

- Dos Santos Gaspar, F. (2001). *La Teoría Social de Anthony Giddens: Una Lectura de la Constitución de la Sociedad*. Buenos Aires: Centro de Documentación e Información Ministerio de Economía y Producción H. Yrigoyen.
- Durand, V. (2017). Pueblos Originarios Indígenas y Urbanos: Problemas de Ciudadanía. En L. Álvarez, *Pueblo, Ciudadanía y Sociedad Civil. Aportes para un Debate* (págs. 53-73). México: Siglo XXI: UNAM.
- Escobar, A. (2004). Participación Ciudadana y Políticas Públicas: Una Problemática Acerca de la Relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la Última Década. *Rev. austral cien. Soc.*, 8, 97-108.
- Espinosa, M. (otoño-invierno de 2004). Historia y Cultura Política de la Participación Ciudadana en la Ciudad de México: entre los Condicionamientos del Sistema y el Ensueño Cívico. *Andamios. Revista de Investigación Social*(1), 9-50. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62800101.pdf>
- Espinosa, N. (2017). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Licenciatura: Propuesta de una estrategia de Comunicación desde la Sociedad Civil para Promover la Participación Ciudadana a Favor de la Educación de Calidad (Reporte de Experiencia Profesional)*. CDMX: UNAM- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2017/noviembre/088000622/Index.html>
- Expansión. (11 de Junio de 2011). Cinco Cárteles Operan en Municipios del Estado de México, Revela Informe. *Expansión*. Obtenido de <https://expansion.mx/nacional/2011/06/27/cinco-carteles-operan-en-municipios-del-estado-de-mexico-revela-informe>
- Fadda, G. (mayo-agosto de 1998). La Participación en el Discurso Político Venezolano, 1973-1983. *Cuadernos del Cendes* (8).
- Galicia, E. (20 de enero de 2018). Edomex, primer lugar un homicidios en México:SNSP. *Hoy es Estado de México*. Obtenido de <https://www.hoyestado.com/2018/01/edomex-primer-lugar-en-homicidios-en-mexico-snsp/>
- Gamboa, E. (2006). *Gestión Social: Conceptos, Operación y Dinámica*. Puebla: Cátedra Iberoamericana de Ingeniería Política A. C.
- García, R. (marzo-abril de 2000). Participación Ciudadana Actual Dentro de la Reforma del Estado: Premisas e Iniciativas. *El Cotidiano*, 16(100), 217-225. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32510023.pdf>
- García, R., Ramírez, F., Gámez, L., & Córdoba, L. (2000). *Chimalhuacán: Rescate de una Historia*. Gobierno Municipal de Chimalhuacán, Estado de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Garrido, J. (1995). Las Democracias Participativas, de Tomás Rodríguez Villasante. *Política y Sociedad*(18), 197.
- Giddens, A. (1987). *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*. Argentina: Amorrortu.
- Giddens, A. (2000). *Modernidad e Identidad del Yo: El Yo y la Sociedad en la Época*. España: Península.
- Giddens, A. (2006). *La Constitución de la Sociedad: Bases para la Teoría de la Estructuración*. Argentina: Amorrortu.
- Giddens, A., & Sutton, P. (2017). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Giddens, A., & Turner, J. (1991). *La Teoría Social, Hoy*. México: Alianza Editorial.
- Gobierno del Estado de México. (1997). *Indicadores Básicos para la Planeación Regional, Secretaría de Finanzas y Planeación*. México: Gobierno del Estado de México.
- Gobierno del Estado de México. (2003). *Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Integración de los Consejos de Participación Ciudadana*. Estado de México: Gaceta del Gobierno del Estado de México.

- Gobierno del Estado de México. (2011). *Plan de Desarrollo: Pilar 3 Sociedad Protegida 2011-2017*. Gobierno del Estado de México. Obtenido de [http://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/plandedesarrollo11-17\\_4.pdf](http://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/plandedesarrollo11-17_4.pdf).
- Gobierno del Estado de México. (2018). *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*. México: Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. Obtenido de [http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/GEM/2017-2023/Plan\\_de\\_Developmento\\_2017-2023\\_.pdf](http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/GEM/2017-2023/Plan_de_Developmento_2017-2023_.pdf)
- Gobierno del Estado de México. (s.f.). *Comisión Ambiental de la Megalópolis, Directorio*. Recuperado el 31 de 08 de 2018, de <https://www.gob.mx/comisionambiental/estructuras/alfredo-del-mazo-maza>
- Gobierno Municipal de Chimalhuacán. (2016). Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Chimalhuacán. *Periódico Oficial del Gobierno Municipal*. Recuperado el 05 de noviembre de 2017, de <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo026.pdf>
- Gómez, A. (2007). *Tesis para Obtener el Grado de Licenciatura: Cultura de Participación en Organizaciones Poulares el Caso de la Emancipación del Pueblo*. México: UNAM-ENTS.
- Guerra, C. (1993). *Nueva Estrategia Neoliberal: Promover la Participación Ciudadana. Una Aproximación al Caso Chileno*. España: Universidad de Salamanca, Mimeo.
- Guerra, C. (1997). *Nueva Estrategia Neoliberal: La Participación Ciudadana en Chile*. Cuernavaca: UNAM/Centro Regional de Inestigaciones Multidisciplinarias.
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M., & Castillo, J. (Marzo de 2009). *Origen, Espacio y Niveles de Participación Ciudadana*. (D. I. Conscience, Editor) Obtenido de Daena: Internacional Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
- Guimares, R. (sep-dic de 1987). Participación Comunitaria, Estado y Desarrollo; el Difícil Arte de Conciliar lo Conflictivo. *Revista Interamericana de Planificación*(83-84).
- H. Ayuntamiento Constitucional de Chimalhuacán. (1997). *Plan de Desarrollo Municipal, 1997-2000*. México: H. Ayuntamiento Constitucional de Chimalhuacán.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Chimalhuacán, E. d.-2. (2006). *Plan de Desarrollo Municipal de Chimalhuacán 2006-2009*. México : Nuevo Chimalhuacán .
- H. Ayuntamiento de Chimalhuacán. (2000). *Plan de Desarrollo Municipal de Chimalhuacán 2000-2003*. Estado de México: H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- H. Ayuntamiento de Chimalhuacán. (2009). *Plan de Desarrollo Municipal de Chimalhuacán 2009-2012*. México: Gobierno Municipal. Obtenido de <http://www.chimalhuacan.gob.mx/>.
- H. Ayuntamiento de Chimalhuacán. (2016). *El Plan de Gobierno para la Administración 2016-2018*. México: Nuevo Chimalhuacán.
- H. Ayuntamiento. (s.f.). Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Chimalhuacán. *Periódico Oficial del Gobierno Municipal*. Recuperado el 05 de noviembre de 2017, de <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo026.pdf>
- Habermas, J. (1986). *Historia y Crítica de la Opinión Pública. La Transformación Estructural de la Vida Pública*. México y Barcelona: Gili.
- Hernández, E., Paz, L., & Jara, D. (mayo-agosto de 2016). Retos de la Participación Comunitaria en la Producción Televisiva Local. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2). Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/381/376>
- Hernández, J. (2016). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Maestro en Acción Pública y Desarrollo Social: La Participación Ciudadana en la Construcción de Ciudadanía en Jóvenes Universitarios de la Ciudad de Puebla (2012-2015)*.

- Ciudad Juárez, Chihuahua: El Colegio de la Frontera Norte.
- Hernández, R. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hevia, F., Vergara López, S., & Ávila, H. (2011). Participación Ciudadana en México: Consejos Consultivos e Instancias Públicas de Deliberación en el Gobierno Federal. *Perfiles Latinoamericanos*, 19(38), 65-88.
- IEEM. (2018). *Instituto Electoral del Estado de México*. Recuperado el 26 de septiembre de 2018, de [http://www.ieem.org.mx/2018/resultados\\_computos\\_municipales\\_2018/index.html](http://www.ieem.org.mx/2018/resultados_computos_municipales_2018/index.html)
- IGECEM. (2008-2015). *Secretaría de Salud: Departamento de Estadística*. México: IGECEM.
- IGECEM. (2015). *Información Básica Municipal*. México: IGECEM.
- IGECEM. (s.f.). *Dirección de Estadística*. México: IGECEM.
- Iglesias, O., & Tezanos, J. (2012). *La Democracia en la Era de la Globalización, Ciudadanía y Participación en las Democracias Avanzadas del Siglo XXI*. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- INE. (2018). *Instituto Nacional Electoral/ Elecciones Federales y Locales*. Recuperado el 26 de septiembre de 2018, de <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/?location=edomex>
- INE. (2018). *Instituto Nacional Electoral/Elección Estado de México 2018*. Recuperado el 26 de septiembre de 2018, de <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/estadodemexico/>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- INEGI. (2015). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: INEGI.
- INEGI. (2015). *Población y Vivienda: Encuesta Intercensal*. México: INEGI.
- INEGI, I. N. (2006). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urban (ENSU) Cifras Correspondientes a Marzo 2016*. Aguas Calientes, México: INEGI. Recuperado el 23 de Diciembre de 2016, de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/ensu/ensu2016\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/ensu/ensu2016_04.pdf)
- INEGI, I. N. (2015). *INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15>
- Instituto Federal Electoral. (2000). *El Orden Político Democrático: Apuntes de Cultura Democrática*. México: IFE.
- Instituto Federal Electoral. (2000). *El Voto y la Representación Democrática: Apuntes de Cultura Democrática*. México: IFE.
- León, E. S. (07 de agosto de 2017). Estado de México Radiografía Nacional de Seguridad Pública 2017. *El Sol de León*. Obtenido de <https://www.elsoldeleon.com.mx/radiografia/edomex>
- Lissindini, A., Welp, Y., & Zovatto, D. (2014). *Democracias en Movimiento. Mecanismos de Democracia Directa y Participativa en América Latina* (1ª ed.). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- López, R. (2016). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Maestro: Empoderamiento: Participación Social y Política Electoral de los Jóvenes en la Zona Oriente del Estado de México 2014 - 2015*. México : Universidad Autónoma del Estado de México .
- Loría, C. (1998). *La Ciudadanía Toma la Palabra. Cuaderno para el Ciudadano y la Ciudadanía*. México: Agrupación Política Nacional.
- Marshall, T. H., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, F. (23 de julio de 2018). *Para todo México*. Obtenido de <https://www.paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-mexico/municipios-mexico.html>
- Medina, C. (1993). Participación y Autogestión en la Construcción de la Democracia,

- Gadsden y Marín. *Reflexiones Sobre la Participación Social y la Responsabilidad Gubernamental*, 26-27.
- Medina, C. (1993). *Reflexiones Sobre la Participación Social y la Responsabilidad Gubernamental, en Participación y Autogestión en la Construcción de la Democracia*. México: Gadsden y Marín.
- Mellado, R. (2001). *Participación Ciudadana Institucionalizada y Gobernabilidad en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdez.
- Merino, M. (1997). *La Participación Ciudadana Democrática, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*. México: Instituto Federal Electoral.
- Merino, M. (2016). *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. La Participación Ciudadana en la Democracia*. México: Instituto Nacional Electora.
- Meyer, L. (julio - agosto de 2006). *Una Democracia Mediocre*. Obtenido de [http://www.metapolitica.com.mx/?method=display\\_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&id numero=13&expand=1](http://www.metapolitica.com.mx/?method=display_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&id numero=13&expand=1)
- Miranda, A. (04 de 10 de 2017). Qué estudiaron los integrantes del gabinete de Alfredo del Mazo. *El Universal Unión*. Obtenido de <http://www.unionedomex.mx/articulo/2017/10/04/educacion/que-estudiaron-los-integrantes-del-gabinete-de-alfredo-del-mazo>
- Miranda, I. (22 de Marzo de 2017). Estado de México a la cabeza en delito de secuestro: Miranda Wallace. *Economía Hoy*. Obtenido de <http://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/8240552/03/17/Estado-de-Mexico-encabeza-lista-de-estados-con-mas-secuestros.html>
- Mondino, E. (27 de agosto de 2000). *¿Qué es una Audiencia Pública?* Obtenido de [http://www.hcdmoran.gov.ar/archivos/ordendeldia/descargas/audiencia\\_publica.pdf](http://www.hcdmoran.gov.ar/archivos/ordendeldia/descargas/audiencia_publica.pdf)
- Montalvo, D. (2008). Participación Ciudadana en Sesiones Municipales. *Revista de Ciencia Política*, 28(2), 219-227.
- Montesinos, R. (noviembre-diciembre de 2004). La Participación Ciudadana en la "Modernidad Democrática" Mexicana. *El Cotidiano*, 20(128), 93-104. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512812>
- Montoya, J. (2018). *Actividades Económicas*. Obtenido de <https://www.actividadeseconomicas.org/2012/04/actividades-economicas-de-mexico.html>
- Morales, A. (2007). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Licenciatura: Ciudadanía y Democracia, un Estudio de Caso en el Centro Cultural y de Organización Social (CECOS)*. México: UNAM-ENTS.
- Morgado, J. (2013). *Participación Ciudadana y Visiones sobre la Política Social*. Chile: Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología.
- Mothelet, G. (2006). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Licenciatura: La Participación Popular de las Mujeres Microempresarias del Sector Informal en la Ciudad de México*. México: UNAM-ENTS.
- Ochoa, O. (2000). *Comunicación Política y Opinión Pública*. México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Panfichi, A. (2002). *Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. México: Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Parra, L. (1990). *Educación para la Participación Ciudadana: Una alternativa para los Habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México: UNAM.
- Pasquino, G., & Bartolini, S. (1996). *Manual de Ciencia Política*. España: Alianza-Universidad.
- Peredo, M. (24 de julio de 2009). *La Consulta Pública: Un Instrumento Desafinado de la Participación*. Obtenido de



- <http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congreso2/congreso2/mesa10/consultapublica.html>
- Pérez, J. (2010). La democracia como representación ética. En J. Pérez, *La Infravaloración Sociocultural y sus Efectos Excluyentes*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Recuperado el 02 de septiembre de 2018, de [www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jtpv/democracia.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jtpv/democracia.html)
- Pizzorno, A. (1975). Participación y Cambio Social en la Problemática Contemporánea. *Introducción al Estudio de la Participación Política*, en A Pizzorno et al., 17. Buenos Aires: Siap Planteos.
- Pratt, H. (1984). *Diccionario de Sociología*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de México, .. (2015). *Delitos Denunciados ante el Ministerio Público*. Estado de México: PGJEM.
- Reyes, I., Sanabria, G., Medina, Z., & Báez, R. (enero-junio de 1996). Metodología para la caracterización de la Participación Comunitaria en Salud. *SciELO/Revista Cubana de la Habana*, 22(1). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34661996000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661996000100003)
- Reyes, M. (enero-mayo de 2014). Democracia Autoritaria. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 10(19), 145-149. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/633/63332506007.pdf>
- Riqué, J., & Orsi, R. (2005). *Cambio Social, Trabajo y Ciudadanía: la Participación para el Desarrollo Social*. Argentina: Espacio.
- Rodríguez, B. (2008). *Por una política cultural de Estado de México*. México: UAM. Obtenido de [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09\\_iv\\_jul\\_2008/casa\\_del\\_tiempo\\_eIV\\_num09\\_16\\_20.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/casa_del_tiempo_eIV_num09_16_20.pdf)
- S/A. (28 de julio de 2009). *¿Qué es una Cooperativa?* Obtenido de : <http://www.cavhweb.com/portal/page.php?24>
- S/A. (28 de julio de 2009). *Definición de Mitín Político*. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/mitin>
- S/A. (28 de julio de 2009). *Definición de Vecino*. Obtenido de [www.femica.org/diccionario/index2.php](http://www.femica.org/diccionario/index2.php)
- S/A. (28 de julio de 2009). *Organizaciones Comunales de Carácter Funcional*. Obtenido de <http://www.hualpenciudad.cl/organizaciones%20comunales%20funcionales.pdf>
- San Juan, C. (2006). Democracias Vacías: la Apropiación por las Elites del Llamado Gobierno del Pueblo. En L. Álvarez, *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México* (págs. 31-42). Ciudad de México: UNAM-UAM-UACM-INAH-Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Sanabria, G. (julio-diciembre de 2001). Participación Social y Comunitaria. Reflexiones. *SciELO/Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662001000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200002)
- Sánchez, C. (1993). Debate en Torno a la Participación Ciudadana. *Dinámica Urbana y Procesos Socioculturales*. México: UAM- Cenbi, A.C., Observatorio de la Ciudad de México.
- Sánchez, J. (mayo-agosto de 2015). La participación Ciudadana como Instrumento del Gobierno Abierto. *Espacios Públicos*, 18(43), 51-73. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Sánchez, M. (2009). La Participación Ciudadana en la Esfera de lo Público. *Espacios Públicos*, 12(25).
- Sandoval, G. e. (2006). *Democracia y Exclusión; Caminos Encontrados en la Ciudad de México: Atención Ciudadana o Participación Ciudadana ¿De quiénes? ¿Para qué?* México: UNAM-UAM-UACM-INAH-Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

- Santiago, I. (2017). Aquí el Carnaval Dura Casi Tres Meses. Obtenido de <https://sipse.com/mexico/carnaval-chimalhuacan-tradiciones-desfiles-edomex-241615.html>
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la Democracia?* México: Tribunal Federal Electoral.
- Sauca, J., Simon, W., & Isabel, M. (2009). Participación Ciudadana y Diversidad Cultural: la Comisión Bouchard-Taylor. *Andamios*, 5(10), 9-37.
- Schmidt, S. (julio - agosto de 2006). *Un Programa para el Futuro, Entrevista de Ariel Luis Mondragón*. Obtenido de [http://www.metapolitica.com.mx/?method=display\\_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&idnumero=13&expand=1](http://www.metapolitica.com.mx/?method=display_articulo&idarticulo=129&idpublicacion=1&idnumero=13&expand=1)
- Senado de la República, .. (2018). *Senado de la República. LXIV legislatura, Primer Año de Ejercicio*. Recuperado el 26 de septiembre de 2018, de <http://www.senado.gob.mx/64/senador/1129>
- Serrano, A. (enero-abril de 2015). La Participación Ciudadana en México. *Estudios Políticos, Época* 9(34), 93-116. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/46631/41895>
- Signorelli, G. (2015). Democracias en Movimiento: Mecanismos de Democracia Directa y Participación en América Latina. *Postdata*, 20(1), 109-131.
- Silvia, E. (2014). *Etiología de la Palabra "Comparsa"*. México: Santillana USA Lenguaje Education Experts. Obtenido de <http://www.santillanausa.com/spanish-classroom/etimologia-de-la-palabra-comparsa-resources-for-your-spanish-classroom.html>
- Tamayo, M. (2002). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Tapia, L. (2017). Pueblo, Nación y Ciudadanía en Condiciones Multisociales. En L. Álvarez, *Pueblo, Ciudadanía y Sociedad Civil. Aportes para un Debate* (págs. 40-52). Ciudad de México: Siglo XXI: UNAM.
- Techipe, B. (2006). *Tesis para Obtener el Grado de Licenciatura: La Participación Ciudadana a Través de los Comités Vecinales en la Delegación Tlalpan (periodo 1999-2005)*. México: UNAM-ENTS.
- Tonon, G. (2008). *Desigualdades Sociales y Oportunidades Ciudadanas*. Argentina: Espacio.
- Trejo, M. (2008). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Licenciatura: Participación de la Mujer en Programas Sociales a Nivel Municipal (Caso Zumpango, Estado de México)*. México: UNAM-ENTS.
- UNESCO. (2017). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/culture-and-development/>
- Universal, E. (15 de 09 de 2017). Da a conocer Alfredo del Mazo a su Gabinete. *El Universal*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/da-conocer-alfredo-del-mazo-su-gabinete>
- Valdez, A. (28 de Junio de 2013). *El Universo*. Recuperado el 03 de 10 de 2018, de <https://www.eluniverso.com/opinion/2013/06/28/nota/1084756/participacion-ciudadana-auspiciada-o-autonoma>
- Vargas, N., & Galván, M. (2014). *La Participación Ciudadana en la Ciudad de México: Panoramas, Retos y Perspectivas*. México: Universidad Autónoma del Estado de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Vázquez, A. (2007). *Trabajo Recepcional para Obtener el Grado de Licenciatura: Participación Política de la Mujer*. México: UNAM-ENTS.
- Vázquez, A. (2008). *Participación Política de la Mujer*. México, D.F.: UNAM-ENTS.
- Vázquez, M. (1994). *Participación Ciudadana y Control Social*. México: Porrúa.
- Velásquez, E. (2010). *Nueva Historia General de México*. México: Colegio de México A.C.

- Velazco, H., & Diaz de Rada, A. (1997). *"El Trabajo de Campo." La Lògica de la Investigaciòn Etnogràfica. Un Modelo de Trabajo para Etnògrafas de la Escuela.* Madrid: Trotta.
- Zemelman, H. (1992). *Los Horizontes de la Razòn (Vol. 2).* Barcelona-México: El Colegio de México-Anthropos.
- Ziccardi, A. (1997). Gobiernos Locales: Entre la Globalizaciòn y la Ciudadania (Reflexiones sobre las Transformaciones Recientes en el Distrito Federal). En L. Àlvarez, *Participaciòn y Democracia en la Ciudad de Mèxico* (págs. 91-109). Mèxico : La Jornada Ediciones Centro de Estudios Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM.
- Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y Partición Ciudadana en la Ciudad Capitalina.* México: IISUNAM y Porrúa.
- Ziccardi, A. (2006). Ciudades, Asociaciones y Decisiones Pùblicas. En L. Àlvarez, *Democracia y Exclusiòn. Caminos Encontrados en la Ciudad de Mèxico* (págs. 90-108). Mèxico: UNAM-UAM-UACM-INAH-Plaza y Valdès, S.A. de C.V.
- Zunino Edelsberg, H. M. (2007). *Formaciòn Institucional y Poder: Investigando la Construcciòn Social de la Ciudad.* Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura.

## Anexo A. Trabajo Metodológico entre Variables y Conceptos

**CUADRO 1.1 Categoría de Análisis, dimensiones y características\***

Categoría de análisis: Participación							
Características	C1	C2	C3	C4	C5	C6	P6
Dimensiones							
D1 participación ciudadana	Tener parte en alguna actividad pública	La participación como ciudadano	Expresa una relación directa del ciudadano con el Estado	Se refiere al actor social que la pone en práctica	Amplía el campo de lo público hacia el de la sociedad civil	Medio de socialización de la política	Intervención individual o colectiva
D2 participación social	Tener parte en alguna actividad pública	Fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel sociedad civil	Los individuos no se relacionan con el Estado sino con otras instituciones sociales	Para la defensa de sus intereses sociales	Forma colectiva en que se realiza la participación	Intervención de por lo menos dos sujetos organizados socialmente	Cooperativismo, asociacionismo y autogestión
D3 participación comunitaria	Tener parte en alguna actividad pública	Acciones de carácter asistencialista ejecutadas por los mismos ciudadanos	Puede suponer una relación con el Estado, o no	Necesidades básicas para la reproducción social	Cuestiones vinculadas a su vida más inmediata	Intervención de por lo menos dos sujetos	
D4 participación autónoma	Tener parte en alguna actividad pública	Movimientos sociales y algunas organizaciones comunales	Característica sustancial es “la autonomía”	Reivindicación de “autogobierno”	Movimientos sociales y algunas organizaciones comunales	Surgen y se resuelven en su propio seno	La intervención de un sólo sujeto social auto participativa
D5 participación política	Tener parte en alguna actividad pública	Se realiza a partir de los partidos políticos, órganos, de representación parlamentaria, consejos municipales, la provincia, la región o el Estado	Se realiza solidariamente con otros en el ámbito de un Estado o de una clase	Acción que se desarrolla dentro de las relaciones de poder	Ejercicio del voto	Acción con vistas a conservar o modificar la estructura	Estrategias gubernamentales “desde arriba”

Nota: Bautista Miranda, Miguel. *Operativización de los diferentes tipos de participación*, realizado en trabajo entre variables e indicadores.

**CUADRO 1.2 Operativización de los diferentes tipos de participación**

Ciudadana	Política	Comunitaria	Social	Autónoma
Necesidades de socialización de la política	Necesidad de conservar o modificar la estructura	Necesidades de reproducción social	Defensa de sus intereses sociales	Reivindicación de “autogobierno”
Gestión ciudadana Oficio Visitas institucionales Vía telefónica Plebiscito Referéndum Juntas ciudadanas con las autoridades municipales Audiencia pública Demanda de servicios públicos Comedor comunitario Elaboración de propuestas Planeación municipal En la toma de decisiones Evaluación de planes, programas y proyectos gubernamentales	En partidos políticos Afilación a un partido político En campañas electorales Participación electoral en: Presidente de la República Senadores Diputados federales y locales Gobernadores Presidentes municipales Síndicos y Regidores Consejos de Participación Ciudadana Eventos sociopolíticos: día del niño, día de la madre y celebraciones del adulto mayor	Gestión comunitaria Reuniones vecinales Demandas de servicios públicos Jornadas comunitarias: salud, abasto popular, seguridad vecinal, limpieza comunitaria, etc. Celebraciones religiosas Actividades culturales y deportivas Proyectos productivos	Gestión social Cooperativas Asociaciones civiles Instituciones de Asistencia Privada Derechos humanos Educación Vivienda Seguridad pública Seguridad social Salud Movimientos sociales	Autogestión Organizaciones comunales Movimientos sociales Derechos universales Desconocimiento del gobierno y sus autoridades Autogobierno

Nota: Bautista Miranda, Miguel. *Operativización de los diferentes tipos de participación*, realizado en trabajo entre variables e indicadores.

**CUADRO 1.3 Mapa de relaciones causales**

Relación Estado-sociedad civil  Necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad	<b>Tipo de necesidad</b>	→	<b>Acción</b>	→	<b>Tipo de participación</b>	Convergencia de la población que participa  Carácter polifacético de la participación  Describir el tipo o tipos de participación que llevan a cabo los habitantes de los seis Barrios nuevos: Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, Municipio de Chimalhuacán Estado de México
	Necesidades de socialización de la política		Gestión ciudadana Oficio Visitas institucionales Vía telefónica Plebiscito Referéndum Juntas ciudadanas con las autoridades municipales Audiencia pública Demanda de servicios públicos Comedor comunitario Elaboración de propuestas Planeación municipal En la toma de decisiones Evaluación de planes, programas y proyectos gubernamentales	→	<b>Ciudadana</b>	
	Necesidad de conservar o modificar la estructura	→	En partidos políticos Afiliación a un partido político En campañas electorales Participación electoral en: Presidente de la República Senadores Diputados federales y locales Gobernadores Presidentes municipales Síndicos y Regidores Consejos de Participación Ciudadana Eventos sociopolíticos: día del niño, día de la madre y celebraciones del adulto mayor	→	<b>Política</b>	
	Necesidades de reproducción social	→	Gestión comunitaria Reuniones vecinales Demandas de servicios públicos Jornadas comunitarias: salud, abasto popular, seguridad vecinal, limpieza comunitaria, etc. Celebraciones religiosas Actividades culturales y deportivas Proyectos productivos	→	<b>Comunitaria</b>	
	Defensa de sus intereses sociales	→	Gestión social Cooperativas Asociaciones civiles Instituciones de Asistencia Privada Derechos humanos Educación Vivienda Seguridad pública Seguridad social Salud Movimientos sociales	→	<b>Social</b>	
Reivindicación de "autogobierno"	→	Autogestión Organizaciones comunales Movimientos sociales Derechos universales Desconocimiento del gobierno y sus autoridades Autogobierno	→	<b>Autónoma</b>		

Nota: Bautista Miranda, Miguel. *Mapa de relaciones causales*, realizado en relaciones entre variables e indicadores.

CUADRO 1.4 Propiedad de la unidad de análisis

Propiedades de análisis	Unidad de P1 Lugar de residencia	P2 Tiempo de residencia	P2 de Sexo	P3 Edad	P3 Escolaridad	P4 Estado civil	P5 Ocupación	
Población mayor de 18 años	Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.  6 Barrios nuevos:  Orfebres  Saraperos  Tlatelco  Cantero  Arturo Montiel  Xaltipac	1 a 10 años	Hombre	18 a 28 años	Sin estudios	Soltero (a)	Ama de casa	
		11 a 20 años	Mujer	29 a 39 años	Primaria	Casado(a)	Desempleado(a) Estudiante	
		21 a 30 años			Secundaria	Unión libre	Jubilado (a)	
		31 a 40 años			40 a 50 años	Bachillerato	Divorciado (a)	Obrero (a)
					51 a 61 años	Licenciatura	Otro (s)	Empleado(a)
					62 y más	Maestría		Oficio (a)
						Doctorado		Comerciante
								Pensionado (a)

Nota: Bautista Miranda, Miguel. *Propiedades de la unidad de análisis, realizado en variables de la unidad de análisis.*

CUADRO 1.5 Relaciones entre variables

Tipo de variable	Características de la variable independiente							Características de la variable dependiente				
	P1 Lugar de residencia	P2 Tiempo de residencia	P2 Sexo	P3 Edad	P3 Escolaridad	P4 Estado civil	P5 Ocupación	Ciudadana	Política	Comunitaria	Social	Autónoma
Población mayor de 18 años	Municipio de Chimalhuacán, Estado de México. 6 Barrios nuevos: Orfebres Saraperos Tlatelco Cantero Arturo Montiel Xaltipac	1 a 10 años 11 a 20 años 21 a 30 años 31 a 40 años	Hombre Mujer	18 a 28 años 29 a 39 años 40 a 50 años 51 a 61 años 62 y más	Sin estudios Primaria Secundaria Bachillerato Licenciatura Maestría Doctorado	Soltero (a) Casado(a) Unión libre Divorciado(a) Otro(s)	Ama de casa Desempleado(a) Estudiante Jubilado(a) Obrero(a) Empleado(a) Oficio(a) Comerciante Pensionado(a)	Necesidades de socialización de la política  Gestión ciudadana Oficio Visitas institucionales Vía telefónica Plebiscito Referéndum Juntas ciudadanas con las autoridades municipales Audiencia pública Demanda de servicios públicos Comedor comunitario Elaboración de propuestas Planeación municipal En la toma de decisiones Evaluación de planes, programas y proyectos gubernamentales	Necesidad de conservar o modificar estructura  En partidos políticos Afilación a un partido político En campañas electorales Participación electoral en: Presidente de la República Senadores Diputados federales y locales Gobernadores Presidentes municipales Síndicos y Regidores Consejos de Participación Ciudadana Eventos sociopolíticos: día del niño, día de la madre y celebraciones del adulto mayor	Necesidades de reproducción social  Gestión comunitaria Reuniones vecinales Demandas de servicios públicos Jornadas comunitarias: salud, abasto popular, seguridad vecinal, limpieza comunitaria, etc. Celebraciones religiosas Actividades culturales y deportivas Proyectos productivos	Defensa de sus intereses sociales  Gestión social Cooperativas Asociaciones civiles Instituciones de Asistencia Privada Derechos humanos Educación Vivienda Seguridad pública Seguridad social Salud Movimientos sociales	Reivindicación de "autogobierno"  Autogestión Organizaciones comunales Movimientos sociales Derechos universales Desconocimiento del gobierno y sus autoridades Autogobierno

Nota: Bautista Miranda, Miguel. *Relaciones entre variables*, realizado en relaciones entre variables.



**CUADRO 1.6 Tipos de participación, variables, indicadores y reactivos**

<b>Tipo de participación: Ciudadana</b> <b>Variables e indicadores</b>	<b>Reactivos</b>
<p>Necesidades de socialización de la política</p> <p>Gestión ciudadana</p> <p>Oficio</p> <p>Visitas institucionales</p> <p>Vía telefónica</p> <p>Plebiscito</p> <p>Referéndum</p> <p>Juntas ciudadanas con las autoridades municipales</p> <p>Audiencia pública</p> <p>Demanda de servicios públicos</p> <p>Comedor comunitario</p> <p>Elaboración de propuestas</p> <p>Planeación municipal</p> <p>En la toma de decisiones</p> <p>Evaluación de planes, programas y proyectos gubernamentales</p>	<p>¿En los últimos cinco años ha participado o participa en alguno de estos clubes, organizaciones o agrupamientos en su colonia o dentro del municipio?</p> <p>¿Cuál es el objetivo de pertenecer a estos clubes, organizaciones o agrupamientos?</p> <p>¿Cuáles son los tres principales problemas en tu calle o colonia?</p> <p>¿Cómo los resuelve?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Qué resultados ha tenido?</p> <p>¿Ha sabido o participado en alguna consulta pública por parte de las autoridades municipales para saber las necesidades o problemas que aquejan a su calle o colonia?</p> <p>¿De qué tipo?</p> <p>¿Ha solicitado a las autoridades municipales alguna audiencia pública para manifestar alguna necesidad o problema que le afecte en su calle o colonia?</p> <p>¿Cuál o cuáles?</p> <p>¿Qué opinión le merecen sus autoridades municipales en función de la atención y solución de sus necesidades o problemas que aquejan a su calle o colonia?</p> <p>¿Paga anualmente sus pagos de predio y agua?</p> <p>¿Por qué?</p>
<b>Tipo de participación Política</b> <b>Variables e indicadores</b>	<b>Reactivos</b>
<p>Necesidad de conservar o modificar la estructura</p> <p>En partidos políticos</p> <p>Afiliación a un partido político</p> <p>En campañas electorales</p> <p>Participación electoral en:</p> <p>Presidente de la República</p> <p>Senadores</p> <p>Diputados federales y locales</p> <p>Gobernadores</p> <p>Presidentes municipales</p> <p>Síndicos y Regidores</p> <p>Consejos de Participación Ciudadana</p>	<p>¿Está afiliado a algún partido político?</p> <p>¿Simpatiza con algún partido político?</p> <p>¿Con cuál?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Participa en las elecciones tanto federales como locales para elegir al presidente de la República, senadores, diputados federales y locales, presidente municipal, síndicos y regidores?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Se acercan a usted sus representantes populares: diputados, presidente municipal, síndicos y regidores, para atender sus problemas y necesidades en materia de servicios públicos (alumbrado público, drenaje, pinta de guarniciones, poda o tala de árboles, recolección de basura, entre otros), después de que son electos?</p> <p>¿De qué manera mantienen contacto?</p> <p>¿Ha participado en alguna marcha, movimiento social o mitin en apoyo a un partido político?</p> <p>¿En cuál?</p> <p>¿Por qué?</p>

Eventos sociopolíticos: día del niño, día de la madre y celebraciones del adulto mayor	<p>¿Sabe quiénes conforman al Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia?</p> <p>¿Ha participado en alguna actividad o jornada en beneficio de su calle o colonia por parte del Consejo de Participación Ciudadana?</p> <p>¿En cuál?</p>
<p><b>Tipo de participación:</b> Comunitaria</p> <p><b>Variables e indicadores</b></p>	<p><b>Reactivos</b></p>
<p>Necesidades de reproducción social</p> <p>Gestión comunitaria</p> <p>Reuniones vecinales</p> <p>Demandas de servicios públicos</p> <p>Jornadas comunitarias: salud, abasto popular, seguridad vecinal, limpieza comunitaria, etc.</p> <p>Celebraciones religiosas</p> <p>Actividades culturales y deportivas</p> <p>Proyectos productivos</p>	<p>¿Cuáles serían las características que definen la relación con sus vecinos?</p> <p>¿Cómo calificaría su relación?</p> <p>¿Has participado con sus vecinos en alguna o varias de las siguientes actividades:</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Se ha organizado con sus vecinos, familiares o amigos para realizar actividades económicas (cocina económica, tiendas, venta de artículos para el hogar, perfumes, entre otras) en beneficio de su economía familiar?</p> <p>¿En cuáles?</p> <p>¿Por qué?</p>
<p><b>Tipo de participación:</b> Social</p> <p><b>Variables e indicadores</b></p>	<p><b>Reactivos</b></p>
<p>Defensa de sus intereses sociales</p> <p>Gestión social</p> <p>Cooperativas</p> <p>Asociaciones civiles</p> <p>Instituciones de Asistencia Privada</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Educación</p> <p>Vivienda</p> <p>Seguridad pública</p> <p>Seguridad social</p> <p>Salud</p> <p>Movimientos sociales</p>	<p>¿Ha participado o participa en alguna cooperativa, asociación civil, institución de asistencia privada o institución de asistencia social?</p> <p>¿Cuál o cuáles?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Ha participado o participa en algún movimiento social, para defender sus derechos sociales como, por ejemplo: libertad, seguridad pública, libertad de expresión, educación, entre otros?</p> <p>¿En cuáles?</p> <p>¿Por qué?</p>

Tipo de participación: Autónoma Variables e indicadores	Reactivos
Reivindicación de “autogobierno”  Autogestión Organizaciones comunales Movimientos sociales Derechos universales Desconocimiento del gobierno y sus autoridades Autogobierno	¿En los últimos tres años ha participado o participa en una organización comunal que se rija por medio de tradiciones y costumbres? ¿En cuál o cuáles? ¿De qué tipo(s)? ¿Cuál era su demanda o lucha?  <hr/>

Nota: Bautista Miranda, Miguel. *Tipos de participación, variables, indicadores y reactivos*, realizado en determinación de reactivos.



**Anexo B. Cuestionario**  
**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Trabajo Social**  
**Doctorado en Trabajo social**



**I. Datos generales**

Barrio de residencia:	Orfebres	Saraperos	Tlatelco	Canteros	Arturo Montiel	Xaltipac			
T. de residencia:	1 a 10 años		11 a 20 años	21 a 30 años		31 a 40 años			
Escolaridad:	S/E	Prim.	Sec.	Bach.	Lic.	Maestría	Doctorado		
Ocupación:	Ama de c.	Desemp.	Emp.	Est.	Jub.	Pens.	Obrero	Oficio	Comerc.
Edad:	18 a 28 años		29 a 39 años	40 a 50 años		51 a 61 años		62 años y más	
Sexo:	Hombre				Mujer				
Estado civil:	Soltero(a)	casado(a)	Unión libre	divorciado(a)			Otro		

**Objetivo:** Describir las formas de participación que practica la población que habita los Barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, Municipio de Chimalhuacán Estado de México.

**Instrucciones:** marca con una *X* la respuesta correcta, puedes marcar más de una opción.

**II. Preguntas Generales**

1. ¿En los últimos cinco años ha participado o participa en alguno de estos clubes, organizaciones o agrupamientos en su colonia o dentro del municipio?

Ciudadano		Social	
1	Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	13	Derechos humanos
2	Consejo de Participación Ciudadana (COPACI)	14	Derechos de las Mujeres
3	Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública	15	Derechos de los niños
4	Vigilantes Voluntarios	16	Derechos a la educación
5	Comités Ciudadanos	17	Derechos a un medio ambiente sano
<b>Político</b>		18	Derecho a una vivienda digna
6.	Partidos políticos	19	Asociación de mercados
7	Organizaciones políticas	20	Derecho a la seguridad pública
<b>Comunitario</b>		21	Derecho a la libertad
8	Iglesia	22	De carácter estudiantil
9	Fiestas populares, del mercado o religiosas	23	De apoyo a la economía familiar
10	Club o agrupación de: ajedrez, baile, billar, lectura, vecinos, de la tercera edad		<b>Autónomo</b>
11.	Deportivas (pentatlón, fútbol, básquetbol, voleibol, aeróbicos, acondicionamiento físico, etc.)	24	Organización comunal
12	Culturales: carnavales, comparsas, obras de teatro, celebraciones municipales	25	Otro(s)

2. ¿Cuál es el objetivo de pertenecer a estos clubes, organizaciones o agrupamientos?

1. Ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas
2. Defender sus derechos sociales (humanos, género, vivienda digna, libertad de expresión, etc.)
3. Elegir a sus representantes populares (diputados, senadores, presidente municipal, entre otros)


4. Mejorar su economía familiar (cocinas populares, taller de costura, venta de dulces, abasto popular, etc.)
5. Resolver problemas de servicios públicos (agua, luz, drenaje, tala de árboles, entre otros)
6. Para practicar o ejercer su culto religioso (católico, cristiano, pentecostés, luz del mundo, etc.)
7. Pasar su tiempo libre (deportivo, educativo, cultural, entre otros)
8. No lo sé


3. ¿Cuáles son los tres principales problemas en tu calle o colonia?

1. Inseguridad pública
2. Problemas con el alcantarillado o drenaje
3. Pandillerismo y adicciones
4. Falta de espacios recreativos (deportivos, culturales, áreas verdes, entre otros)
5. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


4. ¿Cómo los resuelve?

1. Los gestiona o demanda individualmente con sus autoridades municipales
2. Se reúne con sus vecinos y los gestionan ante sus autoridades municipales
3. Se reúne sólo con sus vecinos para solucionarlos
4. Recurre con el líder de su comunidad
5. Los gestiona a través del Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia
6. Los gestiona a través de un partido político
7. Otro(s), cuál: \_\_\_\_\_


5. ¿Por qué?

1. Porque las autoridades municipales tienen el deber de solucionarlo
2. Porque es más fácil resolverlos individualmente
3. Porque es mejor resolverlos agrupado con mis vecinos, ya que las autoridades municipales no me hacen caso
4. Porque el líder de la comunidad se hace cargo de gestionarlos
5. Porque el Consejo de Participación Ciudadana los gestiona
6. Porque les hacen más caso a los miembros del algún partido político
7. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


6. ¿Qué resultados ha tenido?

1. Se han solucionado en menos de una semana
2. Se han solucionado en 15 días
3. Tarda más de 3 o 4 semanas para solucionarlo
4. No se soluciona
5. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


### III. Participación ciudadana

7. ¿Ha sabido o participado en alguna consulta pública por parte de las autoridades municipales para saber las necesidades o problemas que aquejan a su calle o colonia?

1. Sí
2. No


8. ¿De qué tipo?

- 1. Para realizar obra pública
- 2. Para la construcción de centros comerciales
- 4. Para saber las necesidades o problemas que afectan su calle o colonia
- 5. Para ratificar o remover a sus representantes populares (diputados, presidente municipal, síndicos, regidores, etc.)
- 6. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


9. ¿Ha solicitado a las autoridades municipales alguna audiencia pública para manifestar alguna necesidad o problema que le afecte en su calle o colonia?

- 3. Sí
- 4. No


10. ¿Cuál o cuáles?

- 1. Resolver problemas de servicios públicos (agua, luz, drenaje, tala de árboles, entre otros)
- 2. Manifestar la inseguridad pública que le aqueja
- 3. Para manifestar la necesidad de una o más obras públicas en su calle o colonia
- 4. Para denunciar a algún servidor público por corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencias, etc.
- 5. Para solicitar rendición de en qué se gastan las autoridades municipales sus impuestos
- 6. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


11. ¿Qué opinión le merecen sus autoridades municipales en función de la atención y solución de sus necesidades o problemas que aquejan a su calle o colonia?

- 1. Excelente
- 2. Buena
- 3. Regular
- 4. Deficiente
- 5. Mala
- 6. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


12. ¿Paga anualmente sus pagos de predio y agua?

- 5. Sí
- 6. No


13. ¿Por qué?

- 1. Para que se tenga dinero para mejorar y mantener los servicios públicos
- 2. Para que se tengan fondos para programas de para madres solteras, discapacitados, tercera edad, etc.
- 3. Para que se tenga dinero para dar mantenimiento de parques, deportivos, camellones, etc.
- 4. Porque si no lo hago me cortan el servicio o me sancionan
- 5. Porque es mi obligación
- 6. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


**IV. Participación política**

14. ¿Está afiliado a algún partido político?

- 1. Sí
- 2. No


15. ¿Simpatiza con algún partido político?

- 1. Sí
- 2. No


16. ¿Con cuál?

- 1. Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- 2. Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- 3. Partido Acción Nacional (PAN)
- 4. Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- 5. Partido del Trabajo (PT)
- 6. Partido Nueva Alianza (NA)
- 7. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


17. ¿Por qué?

- 1. Porque converge con su ideología, luchas sociales, honestidad, compromiso social, etc.
- 2. Porque realiza buen gobierno
- 3. Porque atiende sus necesidades y demandas ciudadanas
- 4. Por tradición familiar y política
- 5. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_


18. ¿Participa en las elecciones tanto federales como locales para elegir al Presidente de la República, senadores, diputados federales y locales, presidente municipal, síndicos y regidores?

- 7. Sí
- 8. No


19. ¿Por qué?

- 1. Para la elección consciente y reflexionada de mis representantes y gobernantes
- 2. Por apoyo al partido que pertenezco o simpatizo
- 3. Por un compromiso social y político
- 4. Porque no me gusta que decidan por mi
- 5. Otros(s), especifique: \_\_\_\_\_


20. ¿Se acercan a usted sus representantes populares: diputados, presidente municipal, síndicos y regidores, para atender sus problemas y necesidades en materia de servicios públicos (alumbrado público, drenaje, pinta de guarniciones, poda o tala de árboles, recolección de basura, entre otros), después de que son electos?

- 9. Sí
- 10. No


21. ¿De qué manera mantienen contacto?

- 1. A través de jornadas en la colonia
- 2. A través de la atención que brindan en su oficina de atención ciudadana
- 4. A través de programas diversos (becas, sillas de ruedas, apoyo para la vivienda, etc.), que acercan a su comunidad
- 5. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_

22. ¿Ha participado en alguna marcha, movimiento social o mitin en apoyo a un partido político?

- 1. Sí
- 2. No

23. ¿En cuál?

- 1. En apoyo a Andrés Manuel López obrador
- 2. En contra de la privatización de Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- 3. En apoyo al Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)
- 4. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_

24. ¿Por qué?

- 1. Por conciencia social y política
- 2. Para manifestar mis ideas y puntos de vista
- 3. Para ejercer mis derechos políticos
- 4. Porque no me interesa
- 5. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_

25. ¿Sabe quiénes conforman al Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia?

- 1. Sí
- 2. No

26. ¿Ha participado en alguna actividad o jornada en beneficio de su calle o colonia por parte del Consejo de Participación Ciudadana?

- 1. Sí
- 2. No

27. ¿En cuál?

- 1. Pinta de guarniciones
- 2. Poda y tala de árboles
- 3. Jornada de salud
- 4. No lo conozco y por tanto no he sabido de ninguna
- 5. Otra(s), especifique: \_\_\_\_\_

## V. Participación comunitaria

28. ¿Cuáles serían las características que definen la relación con sus vecinos?

- 1. Respeto
- 2. Tolerancia
- 3. Amistad



- 4. No existe relación
- 5. Otra(s) especifique: \_\_\_\_\_

29. ¿Cómo calificaría su relación?

- 1. Excelente
- 2. Buena
- 3. Regular
- 4. Mala
- 5. No existe relación
- 6. Otra(s), especifique: \_\_\_\_\_

30. Ha participado con sus vecinos en alguna o varias de las siguientes actividades:

- 1. Limpieza de tu calle o colonia
- 2. Pinta de guarniciones
- 3. Seguridad vecinal
- 4. Abasto popular
- 5. Actividades deportivas
- 6. Actividades culturales
- 7. Actividades religiosas
- 8. Otra(s), especifique: \_\_\_\_\_

31. ¿Por qué?

- 1. Para mejorar la imagen de la calle o colonia
- 2. Para apoyar la economía familiar
- 3. Para pasar el tiempo libre
- 4. Para mostrar mi compromiso por la comunidad
- 5. Para ejercer mi derecho a la manifestación libre de culto
- 6. Otra(s), especifique: \_\_\_\_\_

32. ¿Se ha organizado con sus vecinos, familiares o amigos para realizar actividades económicas (cocina económica, tiendas, venta de artículos para el hogar, perfumes, entre otras) en beneficio de su economía familiar?

- 1. Sí
- 2. No

33. ¿En cuáles?

- 1. Cocina económica
- 2. Tiendas
- 3. Venta de artículos para el hogar por su cuenta o por catálogo
- 4. Venta de perfumes por su cuenta o por catálogo
- 5. Venta de zapatos por su cuenta o por catálogo
- 6. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_

34. ¿Por qué?

- 1. Porque el dinero no alcanza
- 2. Para apoyar la economía familiar

- 3. Por compartir tiempo con amigos y familiares
- 4. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_

**VI. Participación social**

35. ¿Ha participado o participa en alguna cooperativa, asociación civil, institución de asistencia privada o institución de asistencia social?

- 1. Sí
- 2. No

36. ¿Cuál o cuáles?

---

37. ¿Por qué?

---

38. ¿Ha participado o participa en algún movimiento social, para defender sus derechos sociales como, por ejemplo: libertad, seguridad pública, libertad de expresión, educación, entre otros?

- 1. Sí
- 2. No

39. ¿En cuáles?

- 1. Por derechos humanos
- 2. Por derechos de las Mujeres
- 3. Por derechos de los niños
- 4. Por derechos a la educación
- 5. Por derechos a un medio ambiente sano
- 6. Por derecho a una vivienda digna
- 7. Por derecho a la seguridad pública
- 8. Por la no violencia hacia los niños
- 9. Por derecho a la libertad
- 10. De carácter estudiantil
- 11. Otra(s), especifique: \_\_\_\_\_

40. ¿Por qué?

- 1. Por conciencia social
- 2. Para manifestar mis ideas y puntos de vista
- 3. Para ejercer mis derechos socio-políticos
- 4. Por una sociedad con más justicia social
- 5. Porque no me interesa
- 6. Otro(s), especifique: \_\_\_\_\_

**VII. Participación autónoma**

41. ¿En los últimos tres años ha participado o participa en una organización comunal que se rija por medio de tradiciones, usos y costumbres?

- 1. Sí
- 2. No


42. ¿En cuál o cuáles?

---

---

43. ¿De qué tipo(s)?

---

---

44. ¿Cuál era su demanda o lucha?

- 1. Tenencia de la tierra
- 2. Regularización de la tierra
- 3. Proteger la tierra (propiedades)
- 4. Para mejorar los servicios públicos de su comunidad de origen
- 5. Para realizar actividades culturales (carnavales, fiestas, bailes, comparsas) de su lugar de origen
- 6. Para realizar fiestas y celebraciones de carácter religioso de su lugar de origen
- 7. Otra(s), especifique: \_\_\_\_\_


***¡Por su atención gracias!***

Nombre del encuestador: \_\_\_\_\_

Tiempo de aplicación: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

---

---

---

## Anexo C. Determinación de la muestra

En este anexo se describe el proceso de determinación de la muestra tomando en cuenta los siguientes aspectos:

### Objetivo general de la investigación

Describir las formas de participación que practica la población que habita los Barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, vista desde el marco de referencia de la relación Estado-sociedad, así como de las necesidades y aspiraciones de los miembros de una sociedad.

### Datos generales

**Barrios nuevos de estudio:** Arturo Montiel, Saraperos, Xaltipac, Orfebres, Tlatelco y Canteros, del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

### Para la aplicación de las entrevistas

**Característica de la unidad de análisis:** Informantes clave que tengan vasta experiencia sobre procesos participativos en las colonias en estudio: Coordinadora Municipal de Participación Ciudadana, líderes políticos y comunitarios.

**Técnica a aplicar:** entrevista estructurada

**Tipo de muestra:** intencionada

**No. de instrumentos a aplicar:** 2

**Para la aplicación de los cuestionarios**

**Características de la unidad de análisis:** hombres y mujeres mayores de 18 años.

**Técnica a aplicar:** encuesta

**Tipo de muestra:** probabilística-estratificada<sup>181</sup>

**Tamaño de la muestra:** 379

**No. de instrumentos a aplicar:** 379

**Determinación del tamaño de la muestra (cuestionario)**

$$1. n' = \frac{S}{2}$$

$$2. n = \frac{V}{1 + \frac{n'}{N}}$$

N = El tamaño de la población es de: 24734

$\bar{y}$  = Valor promedio de una variable = 1, por cada colonia

se = Error estándar = 0.05

V = Varianza de la población al cuadrado, su definición es  $se^2$ ; igual al cuadrado del error estándar

2

s = Varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia de y

p = 0.9

n' = Tamaño de la muestra sin ajustar

n = Tamaño de la muestra

Si lo sustituimos tenemos que:

2

$$1. s = \frac{p(1-p)}{2}$$

$$s = \frac{0.9(1-0.9)}{2} =$$

$$0.09$$

0.09

$$1. n' = \frac{0.09}{(0.02)}$$

2

$$= 4.5$$

0.09

$$n' = \frac{0.09}{0.0004} = 379$$

$$= 379$$

37

379

9

$$= \frac{379}{1.0012853} = 278.97109$$

$$2. n = \frac{278.97109}{1 + \frac{379}{24734}}$$

$$= 278.97109$$

$$= 278.97109$$

**CUADRO 1.7 Estratificación por barrios nuevos**

Barrio nuevo	18 y más	Operacionalización	% por barrio	Cuestionarios
Tlatelco	7098	24734	28.7	94
Xaltipac	4520	24734	18.2	68
Saraperos	3990	24734	16.2	61
Canteros	6477	24734	26.2	99
Arturo Montiel	1153	24734	4.7	25
Orfebres	1496	24734	6	32
6 Barrios	24734	Total, de N	100	379

**CUADRO 1.8 Estratificación por sexo**

<b>Barrios nuevos</b>	<b>% por colonia</b>	<b>Cuestionarios</b>	<b>% Hombres</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>Cuestionarios Hombres</b>	<b>Cuestionarios Mujeres</b>
Tlatelco	28.7	94	48	52	45	49
Xaltípac	18.2	68	49	51	33	35
Saraperos	16.2	61	48	52	29	32
Canteros	26.2	99	49	51	49	50
Arturo Montiel	4.7	25	48	52	12	13
Orfebres	6	32	50	50	16	16
6 barrios	100	379	6 barrios	6 barrios	184	195



**Anexo D. Guía de entrevista**  
**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Trabajo Social**  
**Doctorado en Trabajo social**  
**(Líderes)**



**Objetivo:** Describir las formas de participación que practica la población que habita los Barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, Municipio de Chimalhuacán Estado de México.

**Datos generales**

**Nombre:**

**Edad:**

**Sexo:**

**Tiempo de vivir en el Barrio:**

**Tiempo de experimentar procesos participativos:**

**Objetivo:**

1. Desde su experiencia, ¿Cuáles han sido los movimientos, luchas, mítines, manifestaciones o procesos sociales, políticos, ciudadanos, comunitarios o autónomos, más representativos en su barrio o municipio?
2. ¿Cómo ha sido la incorporación o participación de la población en estos eventos movimientos, luchas, mítines, manifestaciones o procesos?
3. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las motivaciones que propician que la población participe en estos acontecimientos?
4. Desde su perspectiva, históricamente, ¿Cuáles son los espacios, canales o vehículos y con qué actores sociales participa la población con mayor frecuencia?
5. En la actualidad, ¿Cuáles son las cinco principales necesidades o problemas sociales que aquejan a su calle o barrio?
6. Desde su perspectiva, ¿Cómo explicaría o describiría la relación del Gobierno Municipal con la población en función de la atención o solución de estas demandas o problemas sociales?
7. ¿Cuáles serían los canales o mecanismos por los cuales se vinculan las autoridades municipales y la ciudadanía, en función de la atención o solución de estas demandas?
8. Desde su punto de vista, ¿Cuál ha sido el papel que han desempeñado los partidos y organizaciones políticas en el fomento y en las características de la participación que ejerce la población?
9. ¿Cómo describiría el trabajo que realizan los Consejos de Participación Ciudadana en los barrios y municipio?
10. ¿Qué resultados ha obtenido la población al ejercer la participación?
11. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las características de la participación que ejerce la población que habita en su barrio o calle?



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Trabajo Social**  
**Doctorado en Trabajo social**  
**Guía de entrevista (COPACI)**



**Objetivo:** Describir las formas de participación que practica la población que habita los Barrios nuevos de Orfebres, Saraperos, Tlatelco, Canteros, Arturo Montiel y Xaltipac, Municipio de Chimalhuacán Estado de México.

**Datos generales**

**Nombre:**

**Escolaridad:**

**Cargo:**

**Tiempo en el cargo:**

**Edad:**

**Sexo:**

1. ¿Qué son los Consejos de Participación Ciudadana?
2. ¿Cómo se eligen los Consejos de Participación Ciudadana?
3. ¿Cuáles son las principales funciones de los Consejos de Participación Ciudadana?
4. ¿Cuáles son los mecanismos por los que se articulan o vinculan los Consejos de Participación Ciudadana y las autoridades municipales?
5. ¿Cuáles son los mecanismos por los que se articulan o vinculan los Consejos de Participación Ciudadana y la ciudadanía?
6. ¿Cuáles son los principales problemas o necesidades sociales que gestionan a través de los Consejos de Participación Ciudadana?
7. ¿Cómo fomentan los Consejos de Participación Ciudadana la participación de la ciudadanía?
8. ¿Cuáles son las principales características de la participación que ejerce la ciudadanía, en las actividades que efectúan los Consejos de Participación Ciudadana?
9. ¿Cuáles son los principales obstáculos (políticos, sociales, institucionales, entre otros), que dificultan el trabajo de los Consejos de Participación Ciudadana?
10. ¿Cómo calificaría la labor de los Consejos de Participación Ciudadana en torno a las funciones para los que fueron creados?



## Anexo E. Tablas de contingencia

**TABLA DE CONTIGENCIA 1. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	24	8	32
	Saraperos	42	19	61
	Tlatelco	77	17	94
	Cantero	86	13	99
	Arturo Montiel	18	7	25
	Xaltipac	48	20	68
	Total	295	84	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	67	17	84
	11-20	71	36	107
	21-30	94	28	122
	31-40	63	3	66
	Total	295	84	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	18	2	20
	Primaria	57	15	72
	Secundaria	79	32	111
	Bachillerato	120	25	145
	Licenciatura	20	7	27
	Maestría	1	3	4
	Total	295	84	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	81	20	101
	Desempleado	6	6	12
	Empleado	51	26	77
	Estudiante	38	8	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	34	2	36
	Oficio	9	1	10
	Comerciante	75	17	92
	Total	295	84	379
<b>Edad</b>	18-28	84	36	120
	29-39	80	20	100
	40-50	69	15	84
	51-61	38	9	47
	62 y más	24	4	28
	Total	295	84	379
<b>Sexo</b>	Hombre	146	30	176
	Mujer	149	54	203

	Total	295	84	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	80	22	102
	Casado(a)	155	35	190
	Unión libre	46	22	68
	Divorciado(a)	7	2	9
	Viudo(a)	5	3	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	295	84	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 2. PARTICIPA PARA EJERCER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	9	23	32
	Saraperos	15	46	61
	Tlatelco	26	68	94
	Cantero	32	67	99
	Arturo Montiel	9	16	25
	Xaltipac	17	51	68
	Total	108	271	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	25	59	84
	11-20	22	85	107
	21-30	39	83	122
	31-40	22	44	66
	Total	108	271	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	9	11	20
	Primaria	23	49	72
	Secundaria	22	89	111
	Bachillerato	44	101	145
	Licenciatura	9	18	27
	Maestría	1	3	4
	Total	108	271	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	35	66	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	18	59	77
	Estudiante	12	34	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	9	27	36
	Oficio	5	5	10

	Comerciante	29	63	92
	Total	108	271	379
<b>Edad</b>	18-28	32	88	120
	29-39	31	69	100
	40-50	21	63	84
	51-61	14	33	47
	62 y más	10	18	28
	Total	108	271	379
<b>Sexo</b>	Hombre	45	131	176
	Mujer	63	140	203
	Total	108	271	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	26	76	102
	Casado(a)	58	132	190
	Unión libre	19	49	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	5	3	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	108	271	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 3. PARTICIPA PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES POPULARES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	8	24	32
	Saraperos	15	46	61
	Tlatelco	18	76	94
	Cantero	<b>29</b>	70	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	8	60	68
	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>297</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	8	76	84
	11-20	17	90	107
	21-30	<b>27</b>	95	122
	31-40	<b>30</b>	36	66
	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>297</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	5	15	20
	Primaria	18	54	72
	Secundaria	20	91	111
	Bachillerato	<b>29</b>	116	145
	Licenciatura	10	17	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>297</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>24</b>	77	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	<b>22</b>	55	77
	Estudiante	8	38	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	8	28	36
	Oficio	4	6	10
	Comerciante	16	76	92
	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>297</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	12	108	120
	29-39	<b>27</b>	73	100
	40-50	20	64	84
	51-61	16	31	47
	62 y más	7	21	28
	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>297</b>	<b>379</b>
<b>Sexo</b>	Hombre	39	137	176
	Mujer	43	160	203

	Total	82	297	379
Estado civil	Soltero(a)	15	87	102
	Casado(a)	57	133	190
	Unión libre	4	64	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	1	1	2
	Total	82	297	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 4. PARTICIPA PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES POPULARES**

		Sí	No	Total
Colonia de residencia	Orfebres	4	28	32
	Saraperos	14	47	61
	Tlatelco	19	75	94
	Cantero	25	74	99
	Arturo Montiel	2	23	25
	Xaltipac	14	54	68
	Total	78	301	379
Tiempo de residencia	1-10	12	72	84
	11-20	9	98	107
	21-30	36	86	122
	31-40	21	45	66
	Total	78	301	379
Escolaridad	Sin estudios	8	12	20
	Primaria	16	56	72
	Secundaria	18	93	111
	Bachillerato	24	121	145
	Licenciatura	12	15	27
	Maestría	0	4	4
	Total	78	301	379
Ocupación	Ama de casa	28	73	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	11	35	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	12	24	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	14	78	92

	Total	78	301	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>21</b>	99	120
	29-39	19	81	100
	40-50	19	65	84
	51-61	15	32	47
	62 y más	4	24	28
	Total	78	301	379
<b>Sexo</b>	Hombre	38	138	176
	Mujer	40	163	203
	Total	78	301	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	19	83	102
	Casado(a)	<b>38</b>	152	190
	Unión libre	17	51	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	78	301	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 5. PARTICIPA PARA MEJORAR SU ECONOMÍA FAMILIAR**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	5	27	32
	Saraperos	13	48	61
	Tlatelco	<b>25</b>	69	94
	Cantero	<b>27</b>	72	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	13	55	68
	Total	87	292	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	20	64	84
	11-20	18	89	107
	21-30	<b>29</b>	93	122
	31-40	20	46	66
	Total	87	292	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	20	52	72
	Secundaria	25	86	111
	Bachillerato	<b>36</b>	109	145
	Licenciatura	3	24	27
	Maestría	0	4	4
	Total	87	292	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>25</b>	76	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	19	58	77
	Estudiante	2	44	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	11	25	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	<b>30</b>	62	92
	Total	87	292	379
<b>Edad</b>	18-28	15	105	120
	29-39	<b>29</b>	71	100
	40-50	21	63	84
	51-61	15	32	47
	62 y más	7	21	28
	Total	87	292	379
<b>Sexo</b>	Hombre	46	130	176
	Mujer	41	162	203

	Total	87	292	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	15	87	102
	Casado(a)	<b>51</b>	139	190
	Unión libre	16	52	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	87	292	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 6. PARTICIPA PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	9	52	61
	Tlatelco	5	89	94
	Cantero	<b>19</b>	80	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	4	64	68
	Total	40	339	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	8	76	84
	11-20	9	98	107
	21-30	<b>20</b>	102	122
	31-40	3	63	66
	Total	40	339	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	2	70	72
	Secundaria	9	102	111
	Bachillerato	<b>28</b>	117	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	Total	40	339	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>13</b>	88	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	<b>11</b>	66	77
	Estudiante	5	41	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	2	34	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	9	83	92



	Total	40	339	379
<b>Edad</b>	18-28	14	106	120
	29-39	14	86	100
	40-50	7	77	84
	51-61	5	42	47
	62 y más	0	28	28
	Total	40	339	379
<b>Sexo</b>	Hombre	19	157	176
	Mujer	21	182	203
	Total	40	339	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	12	90	102
	Casado(a)	22	168	190
	Unión libre	5	63	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	40	339	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 7. PARTICIPA PARA PRACTICAR O EJERCER SU CULTO RELIGIOSO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	16	16	32
	Saraperos	25	36	61
	Tlatelco	47	47	94
	Cantero	54	45	99
	Arturo Montiel	9	16	25
	Xaltipac	34	34	68
	<b>Total</b>	185	194	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	43	41	84
	11-20	41	66	107
	21-30	65	57	122
	31-40	36	30	66
	<b>Total</b>	185	194	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	12	8	20
	Primaria	39	33	72
	Secundaria	48	63	111
	Bachillerato	78	67	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	185	194	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	62	39	101
	Desempleado	5	7	12
	Empleado	28	49	77
	Estudiante	14	32	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	13	23	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	60	32	92
	<b>Total</b>	185	194	379
<b>Edad</b>	18-28	37	83	120
	29-39	56	44	100
	40-50	47	37	84
	51-61	28	19	47
	62 y más	17	11	28
	<b>Total</b>	185	194	379
<b>Sexo</b>	Hombre	79	97	176
	Mujer	106	97	203
	<b>Total</b>	185	194	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	35	67	102
	Casado(a)	<b>110</b>	80	190
	Unión libre	32	36	68
	Divorciado(a)	4	5	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	1	1	2
	<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>194</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 8. PARTICIPA PARA PASAR SU TIEMPO LIBRE**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	12	20	32
	Saraperos	17	44	61
	Tlatelco	<b>57</b>	37	94
	Cantero	<b>59</b>	40	99
	Arturo Montiel	7	18	25
	Xaltipac	39	29	68
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>188</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	41	43	84
	11-20	52	55	107
	21-30	<b>60</b>	62	122
	31-40	38	28	66
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>188</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	11	9	20
	Primaria	33	39	72
	Secundaria	43	68	111
	Bachillerato	<b>93</b>	52	145
	Licenciatura	10	17	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>188</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>54</b>	47	101
	Desempleado	4	8	12
	Empleado	31	46	77
	Estudiante	32	14	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	24	12	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	<b>44</b>	48	92
	<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>188</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	<b>61</b>	59	120

	29-39	54	46	100
	40-50	45	39	84
	51-61	19	28	47
	62 y más	12	16	28
	Total	191	188	379
<b>Sexo</b>	Hombre	98	78	176
	Mujer	93	110	203
	Total	191	188	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	57	45	102
	Casado(a)	91	99	190
	Unión libre	31	37	68
	Divorciado(a)	7	2	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	191	188	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 9. NO PERTENECE A CLUBES, ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	1	60	61
	Tlatelco	6	88	94
	Cantero	2	97	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	3	65	68
	Total	14	365	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	0	84	84
	11-20	5	102	107
	21-30	7	115	122
	31-40	2	64	66
	Total	14	365	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	6	105	111
	Bachillerato	3	142	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	Total	14	365	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	7	94	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	0	77	77
	Estudiante	0	46	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	2	34	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	5	87	92
	Total	14	365	379
<b>Edad</b>	18-28	0	120	120
	29-39	5	95	100
	40-50	8	76	84
	51-61	0	47	47
	62 y más	1	27	28
	Total	14	365	379
<b>Sexo</b>	Hombre	4	172	176
	Mujer	10	193	203
	Total	14	365	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	2	100	102
	Casado(a)	<b>10</b>	180	190
	Unión libre	2	66	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>365</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 10. UNO DE TRES PRINCIPALES PROBLEMAS ES INSEGURIDAD PÚBLICA**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	27	5	32
	Saraperos	51	10	61
	Tlatelco	<b>79</b>	15	94
	Cantero	<b>83</b>	16	99
	Arturo Montiel	21	4	25
	Xaltipac	54	14	68
	<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>64</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	64	20	84
	11-20	<b>92</b>	15	107
	21-30	<b>103</b>	19	122
	31-40	56	10	66
	<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>64</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	17	3	20
	Primaria	60	12	72
	Secundaria	<b>93</b>	18	111
	Bachillerato	<b>117</b>	28	145
	Licenciatura	25	2	27
	Maestría	3	1	4
	<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>64</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>84</b>	17	101
	Desempleado	9	3	12
	Empleado	66	11	77
	Estudiante	36	10	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	3	1	4
	Obrero	25	11	36
	Oficio	10	0	10
	Comerciante	<b>81</b>	11	92
	<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>64</b>	<b>379</b>

<b>Edad</b>	18-28	<b>97</b>	23	120
	29-39	<b>86</b>	14	100
	40-50	68	16	84
	51-61	40	7	47
	62 y más	24	4	28
	Total	315	64	379
<b>Sexo</b>	Hombre	143	33	176
	Mujer	<b>172</b>	31	203
	Total	315	64	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	82	20	102
	Casado(a)	<b>158</b>	32	190
	Unión libre	59	9	68
	Divorciado(a)	9	0	9
	Viudo(a)	5	3	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	315	64	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 11. UNO DE LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS ES EL ALCANTARILLADLO, ES INSUFICIENTE Y CONTINUAMENTE SE TAPA**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	12	20	32
	Saraperos	25	36	61
	Tlatelco	33	61	94
	Cantero	37	62	99
	Arturo Montiel	5	20	25
	Xaltipac	19	49	68
	Total	131	248	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	25	59	84
	11-20	25	82	107
	21-30	47	75	122
	31-40	34	32	66
	Total	131	248	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	9	11	20
	Primaria	21	51	72
	Secundaria	35	76	111
	Bachillerato	56	89	145
	Licenciatura	8	19	27
	Maestría	2	2	4
	Total	131	248	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	39	62	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	31	46	77
	Estudiante	11	35	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	14	22	36
	Oficio	6	4	10
	Comerciante	24	68	92
	Total	131	248	379
<b>Edad</b>	18-28	37	83	120
	29-39	41	59	100
	40-50	25	59	84
	51-61	17	30	47
	62 y más	11	17	28
	Total	131	248	379
<b>Sexo</b>	Hombre	60	116	176
	Mujer	71	132	203



	Total	131	248	379
Estado civil	Soltero(a)	38	64	102
	Casado(a)	65	125	190
	Unión libre	17	51	68
	Divorciado(a)	7	2	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	1	1	2
	Total	131	248	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 12. UNO DE LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS ES EL PANDILLERISMO Y LAS ADICCIONES**

		Sí	No	Total
Colonia de residencia	Orfebres	19	13	32
	Saraperos	43	18	61
	Tlatelco	60	34	94
	Cantero	65	34	99
	Arturo Montiel	17	8	25
	Xaltipac	45	23	68
	Total	249	130	379
Tiempo de residencia	1-10	50	34	84
	11-20	76	31	107
	21-30	74	48	122
	31-40	49	17	66
	Total	249	130	379
Escolaridad	Sin estudios	15	5	20
	Primaria	47	25	72
	Secundaria	75	36	111
	Bachillerato	92	53	145
	Licenciatura	17	10	27
	Maestría	3	1	4
	Total	249	130	379
Ocupación	Ama de casa	61	40	101
	Desempleado	5	7	12
	Empleado	58	19	77
	Estudiante	29	17	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	25	11	36
	Oficio	5	5	10
	Comerciante	63	29	92

	Total	249	130	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>71</b>	49	120
	29-39	60	40	100
	40-50	64	20	84
	51-61	32	15	47
	62 y más	22	6	28
	Total	249	130	379
<b>Sexo</b>	Hombre	117	59	176
	Mujer	<b>132</b>	71	203
	Total	249	130	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	63	39	102
	Casado(a)	<b>137</b>	53	190
	Unión libre	38	30	68
	Divorciado(a)	7	2	9
	Viudo(a)	4	4	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	249	130	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 13. UNO DE LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS ES LA FALTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y ÁREAS VERDES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	11	21	32
	Saraperos	15	46	61
	Tlatelco	<b>36</b>	58	94
	Cantero	<b>37</b>	62	99
	Arturo Montiel	6	19	25
	Xaltipac	21	47	68
	Total	126	253	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	31	53	84
	11-20	31	76	107
	21-30	<b>48</b>	74	122
	31-40	16	50	66
	Total	126	253	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	15	57	72
	Secundaria	33	78	111
	Bachillerato	<b>63</b>	82	145
	Licenciatura	10	17	27
	Maestría	2	2	4
	Total	126	253	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>36</b>	65	101
	Desempleado	5	7	12
	Empleado	21	56	77
	Estudiante	21	25	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	9	27	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	<b>32</b>	60	92
	Total	126	253	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>51</b>	69	120
	29-39	26	74	100
	40-50	26	58	84
	51-61	18	29	47
	62 y más	5	23	28
	Total	126	253	379
<b>Sexo</b>	Hombre	51	125	176
	Mujer	<b>75</b>	128	203

	Total	126	253	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	40	62	102
	Casado(a)	56	134	190
	Unión libre	26	42	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	126	253	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 14. UNO DE LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS ES LA CONTAMINACIÓN (BASURA, AGUA, AIRE, SUELO)**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	16	16	32
	Saraperos	32	29	61
	Tlatelco	52	42	94
	Cantero	46	53	99
	Arturo Montiel	14	11	25
	Xaltipac	26	42	68
	Total	186	193	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	43	41	84
	11-20	52	55	107
	21-30	60	62	122
	31-40	31	35	66
	Total	186	193	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	11	9	20
	Primaria	36	36	72
	Secundaria	58	53	111
	Bachillerato	68	77	145
	Licenciatura	10	17	27
	Maestría	3	1	4
	Total	186	193	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	59	42	101
	Desempleado	5	7	12
	Empleado	43	34	77
	Estudiante	16	30	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	10	26	36
	Oficio	6	4	10
	Comerciante	46	46	92

	Total	186	193	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>54</b>	66	120
	29-39	<b>53</b>	47	100
	40-50	42	42	84
	51-61	20	27	47
	62 y más	17	11	28
	Total	186	193	379
<b>Sexo</b>	Hombre	84	92	176
	Mujer	<b>102</b>	101	203
	Total	186	193	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	47	55	102
	Casado(a)	<b>86</b>	104	190
	Unión libre	46	22	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	186	193	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 15. OTROS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A SU COMUNIDAD**

		Falta de servicios y obra pública	Falta de suministro de agua potable	Falta de recolección de la basura	No lo sé	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	17	8	7	0	32
	Saraperos	24	20	13	4	61
	Tlatelco	29	15	17	33	94
	Cantero	41	29	15	14	99
	Arturo Montiel	3	0	9	13	25
	Xaltipac	28	21	11	8	68
	Total	142	93	72	72	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	24	22	20	18	84
	11-20	50	16	20	21	107
	21-30	45	37	22	18	122
	31-40	23	18	10	15	66
	Total	142	93	72	72	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	10	4	4	2	20
	Primaria	23	20	11	18	72
	Secundaria	36	26	25	24	111
	Bachillerato	58	41	23	23	145
	Licenciatura	14	2	6	5	27
	Maestría	1	0	3	0	4
	Total	142	93	72	72	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	29	28	22	22	101
	Desempleado	4	3	2	3	12
	Empleado	29	18	20	10	77
	Estudiante	20	9	7	10	46
	Jubilado	1	0	0	0	1
	Pensionado	3	0	0	1	4
	Obrero	15	6	6	9	36
	Oficio	4	0	0	6	10
	Comerciante	37	29	15	11	92
	Total	142	93	72	72	379
<b>Edad</b>	18-28	49	21	22	28	120
	29-39	31	26	23	20	100
	40-50	31	24	14	15	84
	51-61	20	17	5	5	47
	62 y más	11	5	8	4	28
	Total	142	93	72	72	379

<b>Sexo</b>	Hombre	74	40	30	32	176
	Mujer	68	53	42	40	203
	Total	142	93	72	72	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	42	24	12	24	102
	Casado(a)	64	54	37	35	190
	Unión libre	24	13	18	13	68
	Divorciado(a)	7	0	2	0	9
	Viudo(a)	4	2	2	0	8
	Separada(o)	1	0	1	0	2
	Total	142	93	72	72	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 16. LOS PROBLEMAS SE ATIENDEN GESTIONADO INDIVIDUALMENTE CON SUS AUTORIDADES MUNICIPALES**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	7	25	32
	Saraperos	12	49	61
	Tlatelco	18	76	94
	Cantero	26	73	99
	Arturo Montiel	2	23	25
	Xaltipac	18	50	68
	Total	83	296	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	23	61	84
	11-20	23	84	107
	21-30	26	96	122
	31-40	11	55	66
	Total	83	296	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	10	62	72
	Secundaria	24	87	111
	Bachillerato	36	109	145
	Licenciatura	8	19	27
	Maestría	2	2	4
	Total	83	296	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	25	76	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	10	36	46
	Jubilado	0	1	1

	Pensionado	1	3	4
	Obrero	6	30	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	23	69	92
	Total	83	296	379
<b>Edad</b>	18-28	23	97	120
	29-39	21	79	100
	40-50	23	61	84
	51-61	12	35	47
	62 y más	4	24	28
	Total	83	296	379
<b>Sexo</b>	Hombre	32	144	176
	Mujer	51	152	203
	Total	83	296	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	28	74	102
	Casado(a)	43	147	190
	Unión libre	10	58	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	83	296	379



**TABLA DE CONTINGENCIA 17. LOS PROBLEMAS SE ATIENDEN REUNIÉNDOSE CON SUS VECINOS PARA GESTIONARLOS ANTE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	6	26	32
	Saraperos	9	52	61
	Tlatelco	<b>32</b>	62	94
	Cantero	<b>29</b>	70	99
	Arturo Montiel	8	17	25
	Xaltipac	11	57	68
	Total	95	284	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	17	67	84
	11-20	<b>27</b>	80	107
	21-30	<b>29</b>	93	122
	31-40	22	44	66
	Total	95	284	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	15	57	72
	Secundaria	23	88	111
	Bachillerato	<b>42</b>	103	145
	Licenciatura	9	18	27
	Maestría	0	4	4
	Total	95	284	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>27</b>	74	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	<b>21</b>	56	77
	Estudiante	15	31	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	11	25	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	20	72	92
	Total	95	284	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>30</b>	90	120
	29-39	<b>29</b>	71	100
	40-50	20	64	84
	51-61	7	40	47
	62 y más	9	19	28
	Total	95	284	379
<b>Sexo</b>	Hombre	44	132	176
	Mujer	<b>51</b>	152	203

	Total	95	284	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	33	69	102
	Casado(a)	46	144	190
	Unión libre	13	55	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	95	284	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 18. LOS PROBLEMAS SE ATIENDEN REUNIENDOSE CON SUS VECINOS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	13	19	32
	Saraperos	27	34	61
	Tlatelco	17	77	94
	Cantero	42	57	99
	Arturo Montiel	9	16	25
	Xaltipac	14	54	68
	Total	122	257	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	24	60	84
	11-20	43	64	107
	21-30	37	85	122
	31-40	18	48	66
	Total	122	257	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	28	44	72
	Secundaria	29	82	111
	Bachillerato	54	91	145
	Licenciatura	5	22	27
	Maestría	0	4	4
	Total	122	257	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	27	74	101
	Desempleado	8	4	12
	Empleado	31	46	77
	Estudiante	11	35	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	9	27	36
	Oficio	7	3	10
	Comerciante	28	64	92

	Total	122	257	379
<b>Edad</b>	18-28	45	75	120
	29-39	38	62	100
	40-50	16	68	84
	51-61	14	33	47
	62 y más	9	19	28
	Total	122	257	379
<b>Sexo</b>	Hombre	66	110	176
	Mujer	56	147	203
	Total	122	257	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	29	73	102
	Casado(a)	55	135	190
	Unión libre	29	39	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	4	4	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	122	257	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 19. LOS PROBLEMAS SE ATIENDEN A TRAVÉS DE RECURRIR CON EL LÍDER DE SU COMUNIDAD (ANTORCHA POPULAR)**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	5	56	61
	Tlatelco	12	82	94
	Cantero	19	80	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	8	60	68
	<b>Total</b>	48	331	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	4	80	84
	11-20	11	96	107
	21-30	27	95	122
	31-40	6	60	66
	<b>Total</b>	48	331	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	17	94	111
	Bachillerato	18	127	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	48	331	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	20	81	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	7	39	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	1	35	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	13	79	92
	<b>Total</b>	48	331	379
<b>Edad</b>	18-28	12	108	120
	29-39	12	88	100
	40-50	14	70	84
	51-61	6	41	47
	62 y más	4	24	28
	<b>Total</b>	48	331	379
<b>Sexo</b>	Hombre	18	158	176
	Mujer	30	173	203

	Total	48	331	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	14	88	102
	Casado(a)	24	166	190
	Unión libre	7	61	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	48	331	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 20. LOS PROBLEMAS SE ATIENDEN A TRAVÉS LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE OPERA EN SU COLONIA**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	8	53	61
	Tlatelco	17	77	94
	Cantero	9	90	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	5	63	68
	Total	42	337	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	4	80	84
	11-20	12	95	107
	21-30	17	105	122
	31-40	9	57	66
	Total	42	337	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	9	63	72
	Secundaria	11	100	111
	Bachillerato	14	131	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	Total	42	337	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	17	84	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	11	66	77
	Estudiante	0	46	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	5	31	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	8	84	92

	Total	42	337	379
<b>Edad</b>	18-28	3	117	120
	29-39	11	89	100
	40-50	16	68	84
	51-61	6	41	47
	62 y más	6	22	28
	Total	42	337	379
<b>Sexo</b>	Hombre	11	165	176
	Mujer	31	172	203
	Total	42	337	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	11	91	102
	Casado(a)	25	165	190
	Unión libre	4	64	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	42	337	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 21. LOS PROBLEMAS SE ATIENDEN A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	32	32
	Saraperos	0	61	61
	Tlatelco	2	92	94
	Cantero	8	91	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	0	68	68
	Total	11	368	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	3	81	84
	11-20	4	103	107
	21-30	4	118	122
	31-40	0	66	66
	Total	11	368	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	0	72	72
	Secundaria	2	109	111
	Bachillerato	7	138	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	Total	11	368	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	4	97	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	2	75	77
	Estudiante	3	43	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	2	90	92
	Total	11	368	379
<b>Edad</b>	18-28	3	117	120
	29-39	6	94	100
	40-50	2	82	84
	51-61	0	47	47
	62 y más	0	28	28
	Total	11	368	379
<b>Sexo</b>	Hombre	2	174	176
	Mujer	9	194	203

	Total	11	368	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	5	97	102
	Casado(a)	6	184	190
	Unión libre	0	68	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	11	368	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 22. NO HAGO NADA PARA SOLUCIONARLOS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	2	59	61
	Tlatelco	9	85	94
	Cantero	6	93	99
	Arturo Montiel	2	23	25
	Xaltipac	5	63	68
	Total	26	353	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	10	74	84
	11-20	4	103	107
	21-30	8	114	122
	31-40	4	62	66
	Total	26	353	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	3	69	72
	Secundaria	3	108	111
	Bachillerato	11	134	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	1	3	4
	Total	26	353	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	6	95	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	5	72	77
	Estudiante	8	38	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	7	85	92
	Total	26	353	379
<b>Edad</b>	18-28	14	106	120



	29-39	7	93	100
	40-50	0	84	84
	51-61	3	44	47
	62 y más	2	26	28
	Total	26	353	379
<b>Sexo</b>	Hombre	6	170	176
	Mujer	<b>20</b>	183	203
	Total	26	353	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	<b>10</b>	92	102
	Casado(a)	<b>10</b>	180	190
	Unión libre	6	62	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	26	353	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 23. LOS RESUELVE ASÍ, PORQUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES TIENEN EL DEBER DE SOLUCIONARLO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	10	22	32
	Saraperos	19	42	61
	Tlatelco	32	62	94
	Cantero	30	69	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	25	43	68
	<b>Total</b>	119	260	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	26	58	84
	11-20	31	76	107
	21-30	37	85	122
	31-40	25	41	66
	<b>Total</b>	119	260	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	4	16	20
	Primaria	13	59	72
	Secundaria	36	75	111
	Bachillerato	47	98	145
	Licenciatura	17	10	27
	Maestría	2	2	4
	<b>Total</b>	119	260	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	38	63	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	22	55	77
	Estudiante	19	27	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	8	28	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	25	67	92
	<b>Total</b>	119	260	379
<b>Edad</b>	18-28	35	85	120
	29-39	33	67	100
	40-50	27	57	84
	51-61	17	30	47
	62 y más	7	21	28
	<b>Total</b>	119	260	379
<b>Sexo</b>	Hombre	53	123	176
	Mujer	66	137	203
	<b>Total</b>	119	260	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	42	60	102
	Casado(a)	55	135	190
	Unión libre	19	49	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	119	260	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 24. LOS RESUELVE ASÍ, PORQUE ES MÁS FÁCIL RESOLVERLOS INDIVIDUALMENTE**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	3	29	32
	Saraperos	6	55	61
	Tlatelco	4	90	94
	Cantero	14	85	99
	Arturo Montiel	7	18	25
	Xaltipac	6	62	68
	<b>Total</b>	40	339	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	11	73	84
	11-20	12	95	107
	21-30	9	113	122
	31-40	8	58	66
	<b>Total</b>	40	339	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	1	71	72
	Secundaria	14	97	111
	Bachillerato	19	126	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	40	339	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	10	91	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	4	42	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	7	29	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	9	83	92
	<b>Total</b>	40	339	379
<b>Edad</b>	18-28	13	107	120

	29-39	<b>16</b>	84	100
	40-50	5	79	84
	51-61	0	47	47
	62 y más	6	22	28
	Total	40	339	379
<b>Sexo</b>	Hombre	14	162	176
	Mujer	<b>26</b>	177	203
	Total	40	339	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	<b>12</b>	90	102
	Casado(a)	<b>15</b>	175	190
	Unión libre	10	58	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	40	339	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 25. LOS RESUELVE CON SUS VECINOS, YA QUE LAS  
AUTORIDADES MUNICIPALES NO ME HACEN CASO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	15	17	32
	Saraperos	29	32	61
	Tlatelco	33	61	94
	Cantero	55	44	99
	Arturo Montiel	9	16	25
	Xaltipac	16	52	68
	Total	157	222	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	30	54	84
	11-20	51	56	107
	21-30	58	64	122
	31-40	18	48	66
	Total	157	222	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	36	36	72
	Secundaria	35	76	111
	Bachillerato	73	72	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	0	4	4
	Total	157	222	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	41	60	101
	Desempleado	8	4	12
	Empleado	41	36	77
	Estudiante	17	29	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	12	24	36
	Oficio	4	6	10
	Comerciante	32	60	92
	Total	157	222	379
<b>Edad</b>	18-28	54	66	120
	29-39	49	51	100
	40-50	27	57	84
	51-61	17	30	47
	62 y más	10	18	28
	Total	157	222	379
<b>Sexo</b>	Hombre	81	95	176
	Mujer	76	127	203
	Total	157	222	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	42	60	102
	Casado(a)	74	116	190
	Unión libre	31	37	68
	Divorciado(a)	4	5	9
	Viudo(a)	4	4	8
	Separada(o)	2	0	2
	<b>Total</b>	157	222	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 26. LOS RESUELVE ASÍ, PORQUE EL LÍDER DE LA COMUNIDAD SE HACE CARGO DE GESTIONARLOS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	5	56	61
	Tlatelco	6	88	94
	Cantero	9	90	99
	Arturo Montiel	5	20	25
	Xaltipac	7	61	68
	<b>Total</b>	33	346	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	5	79	84
	11-20	7	100	107
	21-30	15	107	122
	31-40	6	60	66
	<b>Total</b>	33	346	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	10	101	111
	Bachillerato	13	132	145
	Licenciatura	5	22	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	33	346	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	7	94	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	5	41	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	2	34	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	12	80	92
	<b>Total</b>	33	346	379

<b>Edad</b>	18-28	8	112	120
	29-39	7	93	100
	40-50	<b>13</b>	71	84
	51-61	4	43	47
	62 y más	1	27	28
	Total	33	346	379
<b>Sexo</b>	Hombre	16	160	176
	Mujer	17	186	203
	Total	33	346	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	<b>12</b>	90	102
	Casado(a)	<b>13</b>	177	190
	Unión libre	6	62	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	33	346	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 27. LOS RESUELVE ASÍ, PORQUE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOS GESTIONA**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	32	32
	Saraperos	1	60	61
	Tlatelco	4	90	94
	Cantero	2	97	99
	Arturo Montiel	0	25	25
	Xaltipac	1	67	68
	Total	8	371	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	0	84	84
	11-20	3	104	107
	21-30	3	119	122
	31-40	2	64	66
	Total	8	371	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	2	70	72
	Secundaria	2	109	111
	Bachillerato	1	144	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	Total	8	371	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	5	96	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	2	75	77
	Estudiante	0	46	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	0	92	92
	Total	8	371	379
<b>Edad</b>	18-28	1	119	120
	29-39	2	98	100
	40-50	4	80	84
	51-61	0	47	47
	62 y más	1	27	28
	Total	8	371	379
<b>Sexo</b>	Hombre	0	176	176
	Mujer	8	195	203
	Total	8	371	379



<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	3	99	102
	Casado(a)	3	187	190
	Unión libre	0	68	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>371</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 28. LOS RESUELVE ASÍ, PORQUE LES HACEN MÁS CASO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	1	60	61
	Tlatelco	17	77	94
	Cantero	15	84	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	5	63	68
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>335</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	5	79	84
	11-20	17	90	107
	21-30	15	107	122
	31-40	7	59	66
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>335</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	7	13	20
	Primaria	10	62	72
	Secundaria	10	101	111
	Bachillerato	14	131	145
	Licenciatura	3	24	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>335</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	19	82	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	2	44	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	5	31	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	12	80	92
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>335</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	6	114	120

	29-39	<b>16</b>	84	100
	40-50	11	73	84
	51-61	6	41	47
	62 y más	5	23	28
	Total	44	335	379
<b>Sexo</b>	Hombre	11	165	176
	Mujer	<b>33</b>	170	203
	Total	44	335	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	9	93	102
	Casado(a)	<b>29</b>	161	190
	Unión libre	5	63	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	44	335	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 29. NO HAGO NADA PARA RESOLVERLOS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	32	32
	Saraperos	0	61	61
	Tlatelco	8	86	94
	Cantero	2	97	99
	Arturo Montiel	0	25	25
	Xaltipac	3	65	68
	Total	13	366	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	6	78	84
	11-20	4	103	107
	21-30	0	122	122
	31-40	3	63	66
	Total	13	366	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	1	71	72
	Secundaria	4	107	111
	Bachillerato	6	139	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	Total	13	366	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	2	99	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	4	73	77
	Estudiante	4	42	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	1	35	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	2	90	92
	Total	13	366	379
<b>Edad</b>	18-28	8	112	120
	29-39	2	98	100
	40-50	1	83	84
	51-61	0	47	47
	62 y más	2	26	28
	Total	13	366	379
<b>Sexo</b>	Hombre	5	171	176
	Mujer	8	195	203
	Total	13	366	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	6	96	102

	Casado(a)	2	188	190
	Unión libre	4	64	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	13	366	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 30. TIEMPO QUE TARDAN EN SOLUCIONAR O RESOLVER LOS PROBLEMAS**

		Se han solucionado en menos de una semana	Se han solucionado en 15 días	Tarda más de 3 o 4 semanas para solucionarlo	No se soluciona	No sé si se solucionan o no	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	2	9	19	0	32
	Saraperos	5	6	10	37	3	61
	Tlatelco	5	8	21	59	1	94
	Cantero	7	10	31	48	3	99
	Arturo Montiel	3	4	6	10	2	25
	Xaltipac	7	9	16	31	5	68
	Total	29	39	93	204	14	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	9	6	15	50	4	84
	11-20	6	10	24	65	2	107
	21-30	10	9	36	62	5	122
	31-40	4	14	18	27	3	66
	Total	29	39	93	204	14	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	2	6	9	2	20
	Primaria	4	2	22	39	5	72
	Secundaria	8	19	26	56	2	111
	Bachillerato	13	14	32	83	3	145
	Licenciatura	3	2	7	13	2	27
	Maestría	0	0	0	4	0	4
	Total	29	39	93	204	14	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	9	9	27	52	4	101
	Desempleado	0	3	3	6	0	12
	Empleado	7	8	16	44	2	77
	Estudiante	1	1	12	30	2	46
	Jubilado	0	0	0	1	0	1
	Pensionado	0	1	1	1	1	4
	Obrero	0	5	17	12	2	36
	Oficio	3	3	2	2	0	10

	Comerciante	9	9	15	56	3	92
	Total	29	39	93	204	14	379
<b>Edad</b>	18-28	9	6	27	76	2	120
	29-39	10	13	23	49	5	100
	40-50	5	14	21	40	4	84
	51-61	3	2	17	22	3	47
	62 y más	2	4	5	17	0	28
	Total	29	39	93	204	14	379
<b>Sexo</b>	Hombre	17	22	48	83	6	176
	Mujer	12	17	45	121	8	203
	Total	29	39	93	204	14	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	8	9	18	65	2	102
	Casado(a)	11	24	55	91	9	190
	Unión libre	5	5	17	38	3	68
	Divorciado(a)	2	1	2	4	0	9
	Viudo(a)	2	0	1	5	0	8
	Separada(o)	1	0	0	1	0	2
	Total	29	39	93	204	14	379

**TABLA DE CONTIGENCIA 31. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS COMUNITARIOS**

a) Iglesia    b) Fiestas populares, del mercado o religiosas    c) Club o agrupación de: ajedrez, baile, billar, lectura, vecinos, de la tercera edad    d) Deportivos: pentatlón, fútbol, básquetbol, voleibol    e) Culturales: carnavales, comparsas, obras de teatro, día de las mulas, celebraciones municipales, funeral comunitario    f) Cocinas populares, taller de costura, venta de dulces, abasto popular  
g) No participa

		a	b	c	d	e	f	g	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	3	10	1	3	1	1	13	32
	Saraperos	5	15	1	6	1	3	30	61
	Tlatelco	8	17	7	13	<b>18</b>	7	24	94
	Cantero	15	12	10	16	<b>20</b>	5	21	99
	Arturo Montiel	0	6	0	5	1	1	12	25
	Xaltipac	14	6	6	11	5	3	23	68
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	7	<b>24</b>	1	20	8	4	20	84
	11-20	6	15	5	16	15	5	45	107
	21-30	13	22	13	10	15	7	42	122
	31-40	19	5	6	8	8	4	16	66
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	5	1	3	0	1	0	10	20
	Primaria	16	11	4	8	5	5	23	72
	Secundaria	8	<b>29</b>	1	19	7	6	41	111
	Bachillerato	14	20	17	24	<b>28</b>	8	34	145
	Licenciatura	2	4	0	3	5	1	12	27
	Maestría	0	1	0	0	0	0	3	4
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	15	<b>18</b>	9	12	15	8	24	101
	Desempleado	0	2	0	1	3	0	6	12
	Empleado	8	9	6	10	9	0	35	77
	Estudiante	0	7	4	10	13	0	12	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	0	0	0	0	0	4	4
	Obrero	0	3	3	15	1	1	13	36
	Oficio	0	3	0	2	0	0	5	10
	Comerciante	22	<b>24</b>	3	4	5	11	23	92
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379
<b>Edad</b>	18-28	6	17	5	<b>23</b>	22	1	46	120
	29-39	11	<b>18</b>	12	17	8	5	29	100
	40-50	6	17	4	11	11	10	25	84
	51-61	13	11	1	2	4	0	16	47
	62 y más	9	3	3	1	1	4	7	28
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379

<b>Sexo</b>	Hombre	14	33	14	36	18	10	51	176
	Mujer	31	33	11	18	28	10	72	203
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	8	16	5	16	21	3	33	102
	Casado(a)	32	38	14	25	15	13	53	190
	Unión libre	2	10	5	12	6	4	29	68
	Divorciado(a)	0	2	1	1	3	0	2	9
	Viudo(a)	2	0	0	0	1	0	5	8
	Separada(o)	1	0	0	0	0	0	1	2
	Total	45	66	25	54	46	20	123	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 32. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN CON SUS VECINOS**

		Respeto	Tolerancia	Amistad	No existe relación	Otra (s): especifique	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	19	6	3	4	0	32
	Saraperos	34	6	18	3	0	61
	Tlatelco	47	21	14	10	2	94
	Cantero	59	15	20	5	0	99
	Arturo Montiel	18	3	0	4	0	25
	Xaltipac	29	10	16	11	2	68
	Total	206	61	71	37	4	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	38	16	20	10	0	84
	11-20	61	12	23	11	0	107
	21-30	69	22	17	12	2	122
	31-40	38	11	11	4	2	66
	Total	206	61	71	37	4	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	14	0	3	3	0	20
	Primaria	38	5	19	10	0	72
	Secundaria	64	20	15	10	2	111
	Bachillerato	79	25	31	8	2	145
	Licenciatura	10	10	3	4	0	27
	Maestría	1	1	0	2	0	4
	Total	206	61	71	37	4	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	61	16	14	10	0	101
	Desempleado	7	1	4	0	0	12
	Empleado	40	11	15	11	0	77
	Estudiante	16	16	9	5	0	46
	Jubilado	0	0	1	0	0	1
	Pensionado	0	2	2	0	0	4
	Obrero	16	6	8	6	0	36

	Oficio	6	0	2	2	0	10
	Comerciante	<b>60</b>	9	16	3	4	92
	Total	206	61	71	37	4	379
<b>Edad</b>	18-28	37	28	36	19	0	120
	29-39	<b>66</b>	13	13	6	2	100
	40-50	58	12	9	3	2	84
	51-61	26	5	7	9	0	47
	62 y más	19	3	6	0	0	28
	Total	206	61	71	37	4	379
<b>Sexo</b>	Hombre	94	18	44	20	0	176
	Mujer	<b>112</b>	43	27	17	4	203
	Total	206	61	71	37	4	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	43	24	24	9	2	102
	Casado(a)	<b>126</b>	16	29	17	2	190
	Unión libre	26	17	14	11	0	68
	Divorciado(a)	6	2	1	0	0	9
	Viudo(a)	4	1	3	0	0	8
	Separada(o)	1	1	0	0	0	2
	Total	206	61	71	37	4	379



**TABLA DE CONTINGENCIA 33. CALIFICATIVO QUE DA A LA RELACIÓN CON SUS VECINOS**

		Excelente	Buena	Regular	Mala	No existe relación	Otra (s): especifique	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	12	15	0	4	0	32
	Saraperos	6	29	23	0	3	0	61
	Tlatelco	4	37	41	0	10	2	94
	Cantero	19	36	31	0	13	0	99
	Arturo Montiel	4	12	6	0	3	0	25
	Xaltipac	10	26	22	1	9	0	68
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>152</b>	<b>138</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	4	44	24	0	12	0	84
	11-20	13	40	41	1	12	0	107
	21-30	15	41	49	0	17	0	122
	31-40	12	27	24	0	1	2	66
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>152</b>	<b>138</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	11	5	0	3	0	20
	Primaria	7	30	27	1	7	0	72
	Secundaria	11	39	50	0	11	0	111
	Bachillerato	21	64	45	0	13	2	145
	Licenciatura	3	7	11	0	6	0	27
	Maestría	1	1	0	0	2	0	4
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>152</b>	<b>138</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	13	34	44	0	10	0	101
	Desempleado	3	3	6	0	0	0	12
	Empleado	8	30	26	1	12	0	77
	Estudiante	5	20	16	0	5	0	46
	Jubilado	0	1	0	0	0	0	1
	Pensionado	0	1	3	0	0	0	4
	Obrero	3	15	11	0	7	0	36
	Oficio	3	5	1	0	1	0	10
	Comerciante	9	43	31	0	7	2	92
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>152</b>	<b>138</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	16	44	42	0	18	0	120
	29-39	13	41	30	1	13	2	100
	40-50	6	39	33	0	6	0	84
	51-61	4	19	19	0	5	0	47
	62 y más	5	9	14	0	0	0	28
	<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>152</b>	<b>138</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>379</b>
<b>Sexo</b>	Hombre	23	77	56	1	19	0	176

	Mujer	21	75	<b>82</b>	0	23	2	203
	Total	44	152	138	1	42	2	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	8	48	33	0	11	2	102
	Casado(a)	27	<b>77</b>	68	1	17	0	190
	Unión libre	7	19	28	0	14	0	68
	Divorciado(a)	0	2	7	0	0	0	9
	Viudo(a)	2	5	1	0	0	0	8
	Separada(o)	0	1	1	0	0	0	2
	Total	44	152	138	1	42	2	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 34. PARTICIPA CON SUS VECINOS EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	21	11	32
	Saraperos	44	17	61
	Tlatelco	69	25	94
	Cantero	<b>86</b>	13	99
	Arturo Montiel	20	5	25
	Xaltipac	48	20	68
	Total	288	91	379
	<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	63	21
11-20		77	30	107
21-30		<b>91</b>	31	122
31-40		57	9	66
Total		288	91	379
<b>Escolaridad</b>		Sin estudios	6	14
	Primaria	29	43	72
	Secundaria	26	85	111
	Bachillerato	<b>58</b>	87	145
	Licenciatura	6	21	27
	Maestría	0	4	4
	Total	125	254	379
	<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>80</b>	21
Desempleado		11	1	12
Empleado		54	23	77
Estudiante		34	12	46
Jubilado		0	1	1
Pensionado		3	1	4
Obrero		27	9	36
Oficio		9	1	10
Comerciante		70	22	92

	Total	288	91	379
<b>Edad</b>	18-28	79	41	120
	29-39	78	22	100
	40-50	71	13	84
	51-61	36	11	47
	62 y más	24	4	28
	Total	288	91	379
<b>Sexo</b>	Hombre	137	39	176
	Mujer	151	52	203
	Total	288	91	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	74	28	102
	Casado(a)	158	32	190
	Unión libre	39	29	68
	Divorciado(a)	9	0	9
	Viudo(a)	6	2	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	288	91	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 35. EN LA LIMPIEZA DE TU CALLE O COLONIA**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	12	20	32
	Saraperos	26	35	61
	Tlatelco	<b>33</b>	61	94
	Cantero	26	73	99
	Arturo Montiel	12	13	25
	Xaltipac	25	43	68
	<b>Total</b>	134	245	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	34	50	84
	11-20	30	77	107
	21-30	<b>35</b>	87	122
	31-40	<b>35</b>	31	66
	<b>Total</b>	134	245	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	10	10	20
	Primaria	30	42	72
	Secundaria	38	73	111
	Bachillerato	<b>47</b>	98	145
	Licenciatura	8	19	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	134	245	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	30	71	101
	Desempleado	4	8	12
	Empleado	23	54	77
	Estudiante	14	32	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	11	25	36
	Oficio	6	4	10
	Comerciante	<b>45</b>	47	92
	<b>Total</b>	134	245	379
<b>Edad</b>	18-28	26	94	120
	29-39	<b>38</b>	62	100
	40-50	<b>38</b>	46	84
	51-61	17	30	47
	62 y más	15	13	28
	<b>Total</b>	134	245	379
<b>Sexo</b>	Hombre	62	114	176
	Mujer	<b>72</b>	131	203
	<b>Total</b>	134	245	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	30	72	102
	Casado(a)	77	113	190
	Unión libre	14	54	68
	Divorciado(a)	6	3	9
	Viudo(a)	6	2	8
	Separada(o)	1	1	2
	<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>245</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 36. EN LA PINTA DE GUARNICIONES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	4	28	32
	Saraperos	11	50	61
	Tlatelco	<b>15</b>	79	94
	Cantero	<b>18</b>	81	99
	Arturo Montiel	5	20	25
	Xaltipac	11	57	68
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>315</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	16	68	84
	11-20	<b>19</b>	88	107
	21-30	16	106	122
	31-40	13	53	66
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>315</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	16	56	72
	Secundaria	8	103	111
	Bachillerato	<b>34</b>	111	145
	Licenciatura	3	24	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>315</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	13	88	101
	Desempleado	7	5	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	9	37	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	7	29	36
	Oficio	1	9	10
	Comerciante	<b>15</b>	77	92
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>315</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	<b>19</b>	101	120

	29-39	19	81	100
	40-50	15	69	84
	51-61	5	42	47
	62 y más	6	22	28
	Total	64	315	379
<b>Sexo</b>	Hombre	39	137	176
	Mujer	25	178	203
	Total	64	315	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	19	83	102
	Casado(a)	34	156	190
	Unión libre	7	61	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	64	315	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 37. EN LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VECINAL**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	10	22	32
	Saraperos	18	43	61
	Tlatelco	11	83	94
	Cantero	24	75	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	15	53	68
	Total	82	297	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	11	73	84
	11-20	18	89	107
	21-30	33	89	122
	31-40	20	46	66
	Total	82	297	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	8	12	20
	Primaria	18	54	72
	Secundaria	21	90	111
	Bachillerato	24	121	145
	Licenciatura	11	16	27
	Maestría	0	4	4
	Total	82	297	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	16	85	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	12	34	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	12	24	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	29	63	92
	Total	82	297	379
<b>Edad</b>	18-28	23	97	120
	29-39	22	78	100
	40-50	22	62	84
	51-61	8	39	47
	62 y más	7	21	28
	Total	82	297	379
<b>Sexo</b>	Hombre	45	131	176
	Mujer	37	166	203
	Total	82	297	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	20	82	102
	Casado(a)	52	138	190
	Unión libre	5	63	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>297</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 38. EN EL PROGRAMA DE ABASTO POPULAR**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	1	60	61
	Tlatelco	2	92	94
	Cantero	2	97	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	2	66	68
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	2	82	84
	11-20	4	103	107
	21-30	3	119	122
	31-40	0	66	66
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	3	69	72
	Secundaria	1	110	111
	Bachillerato	4	141	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	2	99	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	1	76	77
	Estudiante	1	45	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	5	87	92
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	1	119	120



	29-39	5	95	100
	40-50	2	82	84
	51-61	1	46	47
	62 y más	0	28	28
	Total	9	370	379
<b>Sexo</b>	Hombre	4	172	176
	Mujer	5	198	203
	Total	9	370	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	1	101	102
	Casado(a)	5	185	190
	Unión libre	2	66	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	9	370	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 39. EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	32	32
	Saraperos	11	50	61
	Tlatelco	2	92	94
	Cantero	12	87	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	5	63	68
	Total	31	348	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	7	77	84
	11-20	11	96	107
	21-30	6	116	122
	31-40	7	59	66
	Total	31	348	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	2	70	72
	Secundaria	13	98	111
	Bachillerato	8	137	145
	Licenciatura	5	22	27
	Maestría	0	4	4
	Total	31	348	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	8	93	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	2	75	77
	Estudiante	2	44	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	11	25	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	5	87	92
Total	31	348	379	
<b>Edad</b>	18-28	14	106	120
	29-39	7	93	100
	40-50	9	75	84
	51-61	1	46	47
	62 y más	0	28	28
	Total	31	348	379
<b>Sexo</b>	Hombre	18	158	176
	Mujer	13	190	203
	Total	31	348	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	7	95	102
	Casado(a)	18	172	190
	Unión libre	4	64	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	31	348	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 40. EN ACTIVIDADES CULTURALES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	2	59	61
	Tlatelco	25	69	94
	Cantero	35	64	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	2	66	68
	<b>Total</b>	68	311	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	9	75	84
	11-20	22	85	107
	21-30	26	96	122
	31-40	11	55	66
	<b>Total</b>	68	311	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	13	59	72
	Secundaria	11	100	111
	Bachillerato	42	103	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	68	311	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	23	78	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	7	70	77
	Estudiante	13	33	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	3	33	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	18	74	92
	<b>Total</b>	68	311	379
<b>Edad</b>	18-28	25	95	120

	29-39	21	79	100
	40-50	14	70	84
	51-61	7	40	47
	62 y más	1	27	28
	Total	68	311	379
<b>Sexo</b>	Hombre	28	148	176
	Mujer	<b>40</b>	163	203
	Total	68	311	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	20	82	102
	Casado(a)	<b>30</b>	160	190
	Unión libre	14	54	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	68	311	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 41. EN ACTIVIDADES RELIGIOSAS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	5	27	32
	Saraperos	21	40	61
	Tlatelco	32	62	94
	Cantero	47	52	99
	Arturo Montiel	8	17	25
	Xaltipac	15	53	68
	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>251</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	25	59	84
	11-20	36	71	107
	21-30	43	79	122
	31-40	24	42	66
	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>251</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	7	13	20
	Primaria	21	51	72
	Secundaria	35	76	111
	Bachillerato	61	84	145
	Licenciatura	3	24	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>251</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	44	57	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	17	60	77
	Estudiante	14	32	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	12	24	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	36	56	92
	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>251</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	35	85	120
	29-39	32	68	100
	40-50	33	51	84
	51-61	19	28	47
	62 y más	9	19	28
	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>251</b>	<b>379</b>
<b>Sexo</b>	Hombre	59	117	176
	Mujer	69	134	203
	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>251</b>	<b>379</b>

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	27	75	102
	Casado(a)	79	111	190
	Unión libre	18	50	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	1	1	2
	<b>Total</b>	128	251	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 42. NO PARTICIPA EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	1	60	61
	Tlatelco	0	94	94
	Cantero	0	99	99
	Arturo Montiel	0	25	25
	Xaltipac	2	66	68
	<b>Total</b>	4	375	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	0	84	84
	11-20	0	107	107
	21-30	0	122	122
	31-40	4	62	66
	<b>Total</b>	4	375	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	3	69	72
	Secundaria	0	111	111
	Bachillerato	0	145	145
	Licenciatura	1	26	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	4	375	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	0	101	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	0	77	77
	Estudiante	0	46	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	4	88	92
	<b>Total</b>	4	375	379
<b>Edad</b>	18-28	0	120	120

	29-39	1	99	100
	40-50	0	84	84
	51-61	2	45	47
	62 y más	1	27	28
	Total	4	375	379
<b>Sexo</b>	Hombre	1	175	176
	Mujer	3	200	203
	Total	4	375	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	0	102	102
	Casado(a)	3	187	190
	Unión libre	1	67	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	4	375	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 43. MOTIVO POR EL QUE PARTICIPA EN ESTAS ACTIVIDADES**

- a) Para mejorar la imagen de la calle o colonia      b) Para apoyar la economía familiar      c) Para pasar el tiempo libre      d) Para mostrar mi compromiso por la comunidad      e) Para ejercer mi derecho a la manifestación libre de culto      f) Otra (a): especifique, no tengo tiempo, no me interesa.

		a	b	d	c	d	e	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	11	3	1	3	2	12	32
	Saraperos	23	3	5	7	5	18	61
	Tlatelco	31	0	19	9	10	25	94
	Cantero	30	2	23	24	9	11	99
	Arturo Montiel	13	0	1	5	1	5	25
	Xaltipac	28	4	9	4	3	20	68
	Total	136	12	58	52	30	91	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	29	4	13	13	6	19	84
	11-20	39	3	14	14	7	30	107
	21-30	35	4	22	17	15	29	122
	31-40	33	1	9	8	2	13	66
	Total	136	12	58	52	30	91	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	10	0	2	0	2	6	20
	Primaria	21	5	12	11	4	19	72
	Secundaria	38	0	18	11	13	31	111
	Bachillerato	55	7	24	26	10	23	145
	Licenciatura	11	0	2	4	0	10	27
	Maestría	1	0	0	0	1	2	4
	Total	136	12	58	52	30	91	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	32	0	23	13	12	21	101
	Desempleado	10	0	1	0	0	1	12
	Empleado	27	3	7	10	7	23	77
	Estudiante	15	2	6	8	4	11	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	3	0	1	0	0	0	4
	Obrero	10	0	10	4	2	10	36
	Oficio	7	0	2	0	0	1	10
	Comerciante	32	7	8	17	5	23	92
	Total	136	12	58	52	30	91	379
<b>Edad</b>	18-28	36	2	19	17	6	40	120
	29-39	35	4	17	13	9	22	100
	40-50	37	5	14	11	5	12	84
	51-61	15	0	6	10	4	12	47
	62 y más	13	1	2	1	6	5	28



	Total	136	12	58	52	30	91	379
<b>Sexo</b>	Hombre	64	6	28	31	9	38	176
	Mujer	72	6	30	21	21	53	203
	Total	136	12	58	52	30	91	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	42	1	13	13	6	27	102
	Casado(a)	72	7	22	35	20	34	190
	Unión libre	12	3	19	3	3	28	68
	Divorciado(a)	7	0	1	0	1	0	9
	Viudo(a)	2	1	2	1	0	2	8
	Separada(o)	1	0	1	0	0	0	2
	Total	136	12	58	52	30	91	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 44. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	8	24	32
	Saraperos	19	42	61
	Tlatelco	21	73	94
	Cantero	18	81	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	13	55	68
	Total	83	296	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	27	57	84
	11-20	19	88	107
	21-30	26	96	122
	31-40	11	55	66
	Total	83	296	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	15	57	72
	Secundaria	28	83	111
	Bachillerato	31	114	145
	Licenciatura	3	24	27
	Maestría	0	4	4
	Total	83	296	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	29	72	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	10	67	77
	Estudiante	5	41	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4

	Obrero	13	23	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	21	71	92
	Total	83	296	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>28</b>	92	120
	29-39	16	84	100
	40-50	26	58	84
	51-61	9	38	47
	62 y más	4	24	28
	Total	83	296	379
<b>Sexo</b>	Hombre	36	140	176
	Mujer	<b>47</b>	156	203
	Total	83	296	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	17	85	102
	Casado(a)	<b>40</b>	150	190
	Unión libre	19	49	68
	Divorciado(a)	4	5	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	83	296	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 45. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- a) Cocina económica o puestos de comida    b) Tiendas Venta de dulces    c) Venta de artículos para el hogar por su cuenta o por catálogo    d) Venta de perfumes por su cuenta o por catálogo    e) Venta de Zapatos por su cuenta o por catálogo    f) Otro(s): especifique    g) ninguno.

		a	b	c	d	e	f	g	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	1	3	0	2	1	24	32
	Saraperos	2	5	6	1	5	1	41	61
	Tlatelco	7	3	2	3	2	5	72	94
	Cantero	8	0	5	4	0	1	81	99
	Arturo Montiel	1	0	0	1	0	2	21	25
	Xaltipac	3	2	5	6	2	2	48	68
	Total	22	11	21	15	11	12	287	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	5	0	7	4	8	7	53	84
	11-20	8	1	4	1	2	3	88	107
	21-30	5	7	8	6	1	2	93	122
	31-40	4	3	2	4	0	0	53	66
	Total	22	11	21	15	11	12	287	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	5	0	1	0	0	14	20
	Primaria	2	2	4	3	0	6	55	72
	Secundaria	3	2	8	7	6	6	79	111
	Bachillerato	14	2	9	4	5	0	111	145
	Licenciatura	3	0	0	0	0	0	24	27
	Maestría	0	0	0	0	0	0	4	4
Total	22	11	21	15	11	12	287	379	
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	5	3	8	8	2	5	70	101
	Desempleado	0	0	1	0	0	0	11	12
	Empleado	2	0	2	0	3	3	67	77
	Estudiante	3	1	2	2	0	0	38	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	1	0	1	1	0	1	4
	Obrero	8	3	0	1	2	0	22	36
	Oficio	0	0	0	0	0	2	8	10
	Comerciante	4	3	8	3	3	2	69	92
Total	22	11	21	15	11	12	287	379	
<b>Edad</b>	18-28	9	2	5	4	8	3	89	120
	29-39	4	0	8	2	0	2	84	100
	40-50	8	5	5	5	3	5	53	84
	51-61	0	2	2	4	0	2	37	47
	62 y más	1	2	1	0	0	0	24	28

	Total	22	11	21	15	11	12	287	379
<b>Sexo</b>	Hombre	<b>16</b>	8	8	1	3	6	134	176
	Mujer	6	3	13	14	8	6	153	203
	Total	22	11	21	15	11	12	287	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	4	2	4	4	2	3	83	102
	Casado(a)	<b>11</b>	8	9	8	4	3	147	190
	Unión libre	6	0	5	2	4	6	45	68
	Divorciado(a)	0	1	2	0	1	0	5	9
	Viudo(a)	1	0	1	1	0	0	5	8
	Separada(o)	0	0	0	0	0	0	2	2
	Total	22	11	21	15	11	12	287	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 46. MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN**

		Por compartir					Total
		Porque el dinero no alcanza	Para apoyar la economía familiar	tiempo con amigos y familiares	Otro(s): especifique	No me interesa	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	5	4	0	1	22	32
	Saraperos	11	9	0	1	40	61
	Tlatelco	<b>16</b>	7	2	0	69	94
	Cantero	7	11	0	3	78	99
	Arturo Montiel	0	2	2	3	18	25
	Xaltipac	5	11	2	1	49	68
	Total	44	44	6	9	276	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	15	13	2	4	50	84
	11-20	10	11	0	3	83	107
	21-30	11	<b>16</b>	3	2	90	122
	31-40	8	4	1	0	53	66
	Total	44	44	6	9	276	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	5	0	1	0	14	20
	Primaria	12	7	0	2	51	72
	Secundaria	14	15	2	3	77	111
	Bachillerato	11	<b>22</b>	1	2	109	145
	Licenciatura	2	0	2	2	21	27
	Maestría	0	0	0	0	4	4
	Total	44	44	6	9	276	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>17</b>	13	3	5	63	101
	Desempleado	0	1	0	0	11	12

	Empleado	5	4	1	0	67	77
	Estudiante	4	3	1	4	34	46
	Jubilado	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	1	2	0	0	1	4
	Obrero	8	6	0	0	22	36
	Oficio	3	0	0	0	7	10
	Comerciante	6	15	1	0	70	92
	Total	44	44	6	9	276	379
<b>Edad</b>	18-28	15	14	2	6	83	120
	29-39	4	13	2	0	81	100
	40-50	<b>18</b>	10	2	2	52	84
	51-61	5	5	0	1	36	47
	62 y más	2	2	0	0	24	28
	Total	44	44	6	9	276	379
<b>Sexo</b>	Hombre	19	20	2	2	133	176
	Mujer	<b>25</b>	24	4	7	143	203
	Total	44	44	6	9	276	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	10	7	2	4	79	102
	Casado(a)	<b>22</b>	21	2	4	141	190
	Unión libre	11	10	1	0	46	68
	Divorciado(a)	0	4	0	0	5	9
	Viudo(a)	1	2	1	0	4	8
	Separada(o)	0	0	0	1	1	2
	Total	44	44	6	9	276	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 47. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS POLÍTICOS**

		<b>Partidos políticos</b>	<b>Organizaciones políticas</b>	<b>No participa</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	4	27	32
	Saraperos	4	12	45	61
	Tlatelco	7	30	57	94
	Cantero	10	32	57	99
	Arturo Montiel	2	1	22	25
	Xaltipac	10	6	52	68
	Total	34	85	260	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	8	18	58	84
	11-20	8	16	83	107
	21-30	8	35	79	122
	31-40	10	16	40	66
	Total	34	85	260	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	4	5	11	20
	Primaria	4	16	52	72
	Secundaria	11	18	82	111
	Bachillerato	14	35	96	145
	Licenciatura	1	11	15	27
	Maestría	0	0	4	4
	Total	34	85	260	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	12	32	57	101
	Desempleado	0	3	9	12
	Empleado	6	7	64	77
	Estudiante	6	9	31	46
	Jubilado	0	0	1	1
	Pensionado	1	0	3	4
	Obrero	1	10	25	36
	Oficio	0	4	6	10
	Comerciante	8	20	64	92
	Total	34	85	260	379
<b>Edad</b>	18-28	11	22	87	120
	29-39	8	22	70	100
	40-50	4	29	51	84
	51-61	6	9	32	47
	62 y más	5	3	20	28
	Total	34	85	260	379
	Hombre	14	43	119	176

<b>Sexo</b>	Mujer	20	42	141	203
	Total	34	85	260	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	10	17	75	102
	Casado(a)	18	48	124	190
	Unión libre	2	18	48	68
	Divorciado(a)	2	0	7	9
	Viudo(a)	2	1	5	8
	Separada(o)	0	1	1	2
	Total	34	85	260	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 48. AFILIACIÓN A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	7	25	32
	Saraperos	10	51	61
	Tlatelco	20	74	94
	Cantero	7	92	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	15	53	68
	Total	63	316	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	10	74	84
	11-20	11	96	107
	21-30	29	93	122
	31-40	13	53	66
	Total	63	316	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	7	13	20
	Primaria	21	51	72
	Secundaria	14	97	111
	Bachillerato	13	132	145
	Licenciatura	8	19	27
	Maestría	0	4	4
	Total	63	316	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	22	79	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	8	38	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	8	28	36
	Oficio	1	9	10
	Comerciante	13	79	92

	Total	63	316	379
<b>Edad</b>	18-28	15	105	120
	29-39	10	90	100
	40-50	12	72	84
	51-61	<b>16</b>	31	47
	62 y más	10	18	28
	Total	63	316	379
<b>Sexo</b>	Hombre	33	143	176
	Mujer	30	173	203
	Total	63	316	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	18	84	102
	Casado(a)	<b>27</b>	163	190
	Unión libre	11	57	68
	Divorciado(a)	4	5	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	63	316	379



**TABLA DE CONTINGENCIA 49. SIMPATÍA POR ALGÚN PARTIDO POLÍTICO**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	5	27	32
	Saraperos	22	39	61
	Tlatelco	53	41	94
	Cantero	44	55	99
	Arturo Montiel	10	15	25
	Xaltipac	34	34	68
	Total	168	211	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	30	54	84
	11-20	44	63	107
	21-30	57	65	122
	31-40	37	29	66
	Total	168	211	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	12	8	20
	Primaria	37	35	72
	Secundaria	48	63	111
	Bachillerato	64	81	145
	Licenciatura	6	21	27
	Maestría	1	3	4
	Total	168	211	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	54	47	101
	Desempleado	4	8	12
	Empleado	23	54	77
	Estudiante	25	21	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	20	16	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	38	54	92
	Total	168	211	379
<b>Edad</b>	18-28	50	70	120
	29-39	34	66	100
	40-50	40	44	84
	51-61	26	21	47
	62 y más	18	10	28
	Total	168	211	379
<b>Sexo</b>	Hombre	83	93	176
	Mujer	85	118	203
	Total	168	211	379

Estado civil	Soltero(a)	40	62	102
	Casado(a)	86	104	190
	Unión libre	32	36	68
	Divorciado(a)	5	4	9
	Viudo(a)	4	4	8
	Separada(o)	1	1	2
	Total	168	211	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 50. PARTIDO POLÍTICO CON EL QUE SIMPATIZA**

		PRD	MORENA	PRI	PAN	PVEM	PT	Otro	Antorcha	Total
Colonia de residencia	Orfebres	0	1	8	0	0	0	23	0	32
	Saraperos	3	6	10	1	0	0	37	4	61
	Tlatelco	7	12	27	1	2	0	41	4	94
	Cantero	3	7	22	1	0	0	54	12	99
	Arturo Montiel	2	5	4	0	0	0	14	0	25
	Xaltipac	2	11	25	0	1	3	26	0	68
	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379
Tiempo de residencia	1-10	4	12	18	2	1	1	46	0	84
	11-20	7	10	22	0	2	0	64	2	107
	21-30	3	13	36	0	0	2	57	11	122
	31-40	3	7	20	1	0	0	28	7	66
	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379
Escolaridad	Sin estudios	6	2	7	0	0	0	5	0	20
	Primaria	2	2	24	3	1	1	33	6	72
	Secundaria	2	19	25	0	2	1	58	4	111
	Bachillerato	7	16	32	0	0	1	79	10	145
	Licenciatura	0	2	8	0	0	0	17	0	27
	Maestría	0	1	0	0	0	0	3	0	4
	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379
Ocupación	Ama de casa	6	12	24	2	2	0	47	8	101
	Desempleado	0	3	3	0	0	1	5	0	12
	Empleado	1	8	9	0	0	0	56	3	77
	Estudiante	6	7	14	0	0	1	18	0	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Pensionado	0	0	1	1	1	1	0	0	4
	Obrero	3	7	13	0	0	0	13	0	36
	Oficio	0	0	3	0	0	0	7	0	10
	Comerciante	1	5	29	0	0	0	48	9	92

	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379
<b>Edad</b>	18-28	8	20	27	0	0	1	64	0	120
	29-39	3	5	20	0	0	0	64	8	100
	40-50	3	9	25	2	2	0	40	3	84
	51-61	0	4	16	1	1	1	17	7	47
	62 y más	3	4	8	0	0	1	10	2	28
	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379
<b>Sexo</b>	Hombre	9	21	56	0	1	2	79	8	176
	Mujer	8	21	40	3	2	1	116	12	203
	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	7	13	23	1	0	1	55	2	102
	Casado(a)	5	20	49	2	0	0	98	16	190
	Unión libre	4	7	17	0	3	0	35	2	68
	Divorciado(a)	0	1	5	0	0	1	2	0	9
	Viudo(a)	1	1	1	0	0	1	4	0	8
	Separada(o)	0	0	1	0	0	0	1	0	2
	Total	17	42	96	3	3	3	195	20	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 51. CONVERGE CON SU IDEOLOGÍA, LUCHAS SOCIALES, HONESTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	6	55	61
	Tlatelco	<b>14</b>	80	94
	Cantero	9	90	99
	Arturo Montiel	6	19	25
	Xaltipac	7	61	68
	<b>Total</b>	44	335	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	6	78	84
	11-20	<b>14</b>	93	107
	21-30	<b>14</b>	108	122
	31-40	10	56	66
	<b>Total</b>	44	335	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	6	66	72
	Secundaria	<b>16</b>	95	111
	Bachillerato	<b>16</b>	129	145
	Licenciatura	5	22	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	44	335	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	11	90	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	7	70	77
	Estudiante	<b>12</b>	34	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	6	30	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	7	85	92
	<b>Total</b>	44	335	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>15</b>	105	120
	29-39	8	92	100
	40-50	13	71	84
	51-61	4	43	47
	62 y más	4	24	28
	<b>Total</b>	44	335	379
<b>Sexo</b>	Hombre	23	153	176
	Mujer	21	182	203

	Total	44	335	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	16	86	102
	Casado(a)	23	167	190
	Unión libre	3	65	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	44	335	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 52. REALIZA BUEN GOBIERNO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	3	58	61
	Tlatelco	6	88	94
	Cantero	4	95	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	3	65	68
	Total	19	360	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	4	80	84
	11-20	4	103	107
	21-30	5	117	122
	31-40	6	60	66
	Total	19	360	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	6	105	111
	Bachillerato	5	140	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	Total	19	360	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	5	96	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	0	77	77
	Estudiante	1	45	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	8	28	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	5	87	92

	Total	19	360	379
<b>Edad</b>	18-28	4	116	120
	29-39	4	96	100
	40-50	5	79	84
	51-61	2	45	47
	62 y más	4	24	28
	Total	19	360	379
<b>Sexo</b>	Hombre	12	164	176
	Mujer	7	196	203
	Total	19	360	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	1	101	102
	Casado(a)	14	176	190
	Unión libre	3	65	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	19	360	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 53. ATIENDE SUS NECESIDADES Y DEMANDAS  
CIUDADANAS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	3	58	61
	Tlatelco	10	84	94
	Cantero	9	90	99
	Arturo Montiel	0	25	25
	Xaltipac	9	59	68
	Total	33	346	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	8	76	84
	11-20	3	104	107
	21-30	19	103	122
	31-40	3	63	66
	Total	33	346	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	4	16	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	11	100	111
	Bachillerato	11	134	145
	Licenciatura	1	26	27
	Maestría	1	3	4
	Total	33	346	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	9	92	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	4	73	77
	Estudiante	1	45	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	6	30	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	11	81	92
	Total	33	346	379
<b>Edad</b>	18-28	4	116	120
	29-39	9	91	100
	40-50	12	72	84
	51-61	7	40	47
	62 y más	1	27	28
	Total	33	346	379
<b>Sexo</b>	Hombre	16	160	176
	Mujer	17	186	203
	Total	33	346	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	4	98	102
	Casado(a)	20	170	190
	Unión libre	6	62	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>346</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 54. TRADICIÓN POLÍTICA Y FAMILIAR**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	5	56	61
	Tlatelco	18	76	94
	Cantero	16	83	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	9	59	68
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	17	67	84
	11-20	11	96	107
	21-30	11	111	122
	31-40	12	54	66
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	4	16	20
	Primaria	11	61	72
	Secundaria	13	98	111
	Bachillerato	21	124	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	18	83	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	7	70	77
	Estudiante	8	38	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	5	31	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	9	83	92
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	17	103	120
	29-39	9	91	100



	40-50	16	68	84
	51-61	6	41	47
	62 y más	3	25	28
	Total	51	328	379
<b>Sexo</b>	Hombre	26	150	176
	Mujer	25	178	203
	Total	51	328	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	9	93	102
	Casado(a)	24	166	190
	Unión libre	15	53	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	51	328	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 55. RECIBE BENEFICIOS A CAMBIO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	5	27	32
	Saraperos	10	51	61
	Tlatelco	25	69	94
	Cantero	12	87	99
	Arturo Montiel	4	21	25
	Xaltipac	13	55	68
	Total	69	310	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	12	72	84
	11-20	20	87	107
	21-30	22	100	122
	31-40	15	51	66
	Total	69	310	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	26	46	72
	Secundaria	16	95	111
	Bachillerato	22	123	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	Total	69	310	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	25	76	101
	Desempleado	7	5	12
	Empleado	7	70	77
	Estudiante	6	40	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	4	32	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	17	75	92
	Total	69	310	379
<b>Edad</b>	18-28	19	101	120
	29-39	15	85	100
	40-50	14	70	84
	51-61	13	34	47
	62 y más	8	20	28
	Total	69	310	379
<b>Sexo</b>	Hombre	34	142	176
	Mujer	35	168	203
	Total	69	310	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	19	83	102

	Casado(a)	29	161	190
	Unión libre	16	52	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	1	1	2
	Total	69	310	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 56. NO ESTOY AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	32	32
	Saraperos	0	61	61
	Tlatelco	8	86	94
	Cantero	0	99	99
	Arturo Montiel	0	25	25
	Xaltipac	3	65	68
	Total	11	368	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	3	81	84
	11-20	2	105	107
	21-30	3	119	122
	31-40	3	63	66
	Total	11	368	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	2	70	72
	Secundaria	1	110	111
	Bachillerato	2	143	145
	Licenciatura	6	21	27
	Maestría	0	4	4
	Total	11	368	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	2	99	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	2	75	77
	Estudiante	4	42	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	3	89	92
	Total	11	368	379
<b>Edad</b>	18-28	4	116	120
	29-39	5	95	100
	40-50	1	83	84

	51-61	1	46	47
	62 y más	0	28	28
	Total	11	368	379
<b>Sexo</b>	Hombre	2	174	176
	Mujer	9	194	203
	Total	11	368	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	4	98	102
	Casado(a)	6	184	190
	Unión libre	1	67	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	11	368	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 57. PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES POLÍTICAS  
FEDERALES Y LOCALES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	24	8	32
	Saraperos	45	16	61
	Tlatelco	<b>76</b>	18	94
	Cantero	<b>79</b>	20	99
	Arturo Montiel	16	9	25
	Xaltipac	47	21	68
	<b>Total</b>	287	92	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	69	15	84
	11-20	75	32	107
	21-30	<b>99</b>	23	122
	31-40	44	22	66
	<b>Total</b>	287	92	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	15	5	20
	Primaria	50	22	72
	Secundaria	84	27	111
	Bachillerato	<b>114</b>	31	145
	Licenciatura	22	5	27
	Maestría	2	2	4
	<b>Total</b>	287	92	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	77	24	101
	Desempleado	9	3	12
	Empleado	53	24	77
	Estudiante	36	10	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	31	5	36
	Oficio	7	3	10
	Comerciante	71	21	92
	<b>Total</b>	287	92	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>91</b>	29	120
	29-39	71	29	100
	40-50	68	16	84
	51-61	38	9	47
	62 y más	19	9	28
	<b>Total</b>	287	92	379
<b>Sexo</b>	Hombre	130	46	176
	Mujer	<b>157</b>	46	203
	<b>Total</b>	287	92	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	73	29	102
	Casado(a)	<b>149</b>	41	190
	Unión libre	50	18	68
	Divorciado(a)	9	0	9
	Viudo(a)	5	3	8
	Separada(o)	1	1	2
	<b>Total</b>	<b>287</b>	<b>92</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 58. ELEGIR CONSCIENTE Y REFLEXIONADAMENTE A MIS REPRESENTANTES Y GOBERNANTES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	10	22	32
	Saraperos	7	54	61
	Tlatelco	10	84	94
	Cantero	<b>15</b>	84	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	8	60	68
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	9	75	84
	11-20	3	104	107
	21-30	<b>30</b>	92	122
	31-40	9	57	66
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	12	99	111
	Bachillerato	<b>22</b>	123	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	2	2	4
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	6	95	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	6	40	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	7	29	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	<b>18</b>	74	92
	<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>328</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	<b>14</b>	106	120

	29-39	13	87	100
	40-50	14	70	84
	51-61	7	40	47
	62 y más	3	25	28
	Total	51	328	379
<b>Sexo</b>	Hombre	25	151	176
	Mujer	26	177	203
	Total	51	328	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	14	88	102
	Casado(a)	29	161	190
	Unión libre	2	66	68
	Divorciado(a)	4	5	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	51	328	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 59. EN APOYO AL PARTIDO POLÍTICO AL QUE  
PERTENEZCO O SIMPATIZO**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	2	59	61
	Tlatelco	<b>19</b>	75	94
	Cantero	13	86	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	14	54	68
	<b>Total</b>	52	327	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	14	70	84
	11-20	<b>14</b>	93	107
	21-30	10	112	122
	31-40	14	52	66
	<b>Total</b>	52	327	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	3	17	20
	Primaria	19	53	72
	Secundaria	<b>20</b>	91	111
	Bachillerato	10	135	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	52	327	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>23</b>	78	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	3	74	77
	Estudiante	4	42	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	4	32	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	17	75	92
	<b>Total</b>	52	327	379
<b>Edad</b>	18-28	8	112	120
	29-39	<b>14</b>	86	100
	40-50	13	71	84
	51-61	11	36	47
	62 y más	6	22	28
	<b>Total</b>	52	327	379
<b>Sexo</b>	Hombre	21	155	176
	Mujer	<b>31</b>	172	203
	<b>Total</b>	52	327	379



<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	7	95	102
	Casado(a)	25	165	190
	Unión libre	17	51	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	1	1	2
	<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>327</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 60. POR UN COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	5	56	61
	Tlatelco	12	82	94
	Cantero	34	65	99
	Arturo Montiel	2	23	25
	Xaltipac	6	62	68
	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>319</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	8	76	84
	11-20	17	90	107
	21-30	31	91	122
	31-40	4	62	66
	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>319</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	2	18	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	7	104	111
	Bachillerato	39	106	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>319</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	14	87	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	11	35	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	6	30	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	12	80	92
	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>319</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	18	102	120
	29-39	22	78	100

	40-50	10	74	84
	51-61	9	38	47
	62 y más	1	27	28
	Total	60	319	379
<b>Sexo</b>	Hombre	28	148	176
	Mujer	32	171	203
	Total	60	319	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	19	83	102
	Casado(a)	30	160	190
	Unión libre	9	59	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	60	319	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 61. PARA QUE NO DECIDAN POR MÍ**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	9	23	32
	Saraperos	28	33	61
	Tlatelco	<b>36</b>	58	94
	Cantero	24	75	99
	Arturo Montiel	8	17	25
	Xaltipac	11	57	68
	<b>Total</b>	116	263	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	29	55	84
	11-20	<b>39</b>	68	107
	21-30	34	88	122
	31-40	14	52	66
	<b>Total</b>	116	263	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	4	16	20
	Primaria	18	54	72
	Secundaria	42	69	111
	Bachillerato	<b>46</b>	99	145
	Licenciatura	6	21	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	116	263	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	<b>37</b>	64	101
	Desempleado	4	8	12
	Empleado	24	53	77
	Estudiante	6	40	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	11	25	36
	Oficio	4	6	10
	Comerciante	29	63	92
	<b>Total</b>	116	263	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>43</b>	77	120
	29-39	21	79	100
	40-50	31	53	84
	51-61	14	33	47
	62 y más	7	21	28
	<b>Total</b>	116	263	379
<b>Sexo</b>	Hombre	50	126	176
	Mujer	<b>66</b>	137	203
	<b>Total</b>	116	263	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	26	76	102

	Casado(a)	64	126	190
	Unión libre	24	44	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	116	263	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 62. RECIBE BENÉFICOS A CAMBIO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	4	28	32
	Saraperos	7	54	61
	Tlatelco	25	69	94
	Cantero	3	96	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	9	59	68
	Total	51	328	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	9	75	84
	11-20	17	90	107
	21-30	13	109	122
	31-40	12	54	66
	Total	51	328	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	16	56	72
	Secundaria	13	98	111
	Bachillerato	16	129	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	Total	51	328	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	17	84	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	4	73	77
	Estudiante	9	37	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	7	29	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	9	83	92
	Total	51	328	379
<b>Edad</b>	18-28	14	106	120
	29-39	10	90	100
	40-50	18	66	84

	51-61	4	43	47
	62 y más	5	23	28
	Total	51	328	379
<b>Sexo</b>	Hombre	21	155	176
	Mujer	<b>30</b>	173	203
	Total	51	328	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	12	90	102
	Casado(a)	<b>21</b>	169	190
	Unión libre	15	53	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	51	328	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 63. NO ME INTERESA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES  
POLÍTICAS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	32	32
	Saraperos	0	61	61
	Tlatelco	9	85	94
	Cantero	1	98	99
	Arturo Montiel	1	24	25
	Xaltipac	0	68	68
	<b>Total</b>	11	368	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	3	81	84
	11-20	4	103	107
	21-30	2	120	122
	31-40	2	64	66
	<b>Total</b>	11	368	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	5	67	72
	Secundaria	0	111	111
	Bachillerato	4	141	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	11	368	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	3	98	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	2	75	77
	Estudiante	4	42	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	2	90	92
	<b>Total</b>	11	368	379
<b>Edad</b>	18-28	4	116	120
	29-39	2	98	100
	40-50	3	81	84
	51-61	0	47	47
	62 y más	2	26	28
	<b>Total</b>	11	368	379
<b>Sexo</b>	Hombre	8	168	176
	Mujer	3	200	203
	<b>Total</b>	11	368	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	8	94	102
	Casado(a)	2	188	190
	Unión libre	1	67	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	11	368	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 64. VINCULO SUS REPRESENTES POPULARES**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	7	25	32
	Saraperos	12	49	61
	Tlatelco	20	74	94
	Cantero	30	69	99
	Arturo Montiel	10	15	25
	Xaltipac	11	57	68
	<b>Total</b>	90	289	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	22	62	84
	11-20	20	87	107
	21-30	31	91	122
	31-40	17	49	66
	<b>Total</b>	90	289	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	8	12	20
	Primaria	22	50	72
	Secundaria	18	93	111
	Bachillerato	34	111	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	90	289	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	32	69	101
	Desempleado	1	11	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	12	34	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	8	28	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	25	67	92
	<b>Total</b>	90	289	379
<b>Edad</b>	18-28	29	91	120
	29-39	21	79	100

	40-50	18	66	84
	51-61	12	35	47
	62 y más	10	18	28
	Total	90	289	379
<b>Sexo</b>	Hombre	38	138	176
	Mujer	<b>52</b>	151	203
	Total	90	289	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	24	78	102
	Casado(a)	<b>46</b>	144	190
	Unión libre	17	51	68
	Divorciado(a)	3	6	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	90	289	379



**TABLA DE CONTINGENCIA 65. MECANISMO DE CONTACTO**

a) A través de jornadas en la colonia    b) A través de la atención que brindan en su oficina de atención ciudadana    c) A través de programas diversos (becas, sillas de ruedas, apoyo para la vivienda, etc.), que acercan a su comunidad    d) Otro especifique    e) No se tiene contacto

		<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	4	1	2	1	24	32
	Saraperos	3	3	7	1	47	61
	Tlatelco	2	6	16	2	68	94
	Cantero	11	14	21	1	52	99
	Arturo Montiel	6	2	3	1	13	25
	Xaltipac	1	8	13	4	42	68
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>246</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	11	7	11	2	53	84
	11-20	4	2	19	1	81	107
	21-30	8	19	23	3	69	122
	31-40	4	6	9	4	43	66
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>246</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	2	1	5	0	12	20
	Primaria	9	6	7	5	45	72
	Secundaria	9	8	11	0	83	111
	Bachillerato	5	15	33	2	90	145
	Licenciatura	2	4	5	3	13	27
	Maestría	0	0	1	0	3	4
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>246</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	10	6	25	2	58	101
	Desempleado	0	0	1	0	11	12
	Empleado	4	5	5	0	63	77
	Estudiante	3	5	12	3	23	46
	Jubilado	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	1	0	0	3	4
	Obrero	2	1	6	0	27	36
	Oficio	0	0	0	1	9	10
	Comerciante	8	16	13	4	51	92
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>34</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>246</b>	<b>379</b>
<b>Edad</b>	18-28	5	7	27	4	77	120
	29-39	7	10	16	1	66	100
	40-50	8	9	7	4	56	84
	51-61	3	3	8	1	32	47
	62 y más	4	5	4	0	15	28

	Total	27	34	62	10	246	379
<b>Sexo</b>	Hombre	11	22	22	5	116	176
	Mujer	16	12	40	5	130	203
	Total	27	34	62	10	246	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	5	7	19	3	68	102
	Casado(a)	18	20	27	6	119	190
	Unión libre	4	6	12	1	45	68
	Divorciado(a)	0	1	3	0	5	9
	Viudo(a)	0	0	0	0	8	8
	Separada(o)	0	0	1	0	1	2
	Total	27	34	62	10	246	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 66. PARTICIPACIÓN EN MARCHAS, MOVIMIENTOS SOCIALES O MÍTINES EN APOYO A UN PARTIDO POLÍTICO**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	10	22	32
	Saraperos	18	43	61
	Tlatelco	33	61	94
	Cantero	24	75	99
	Arturo Montiel	8	17	25
	Xaltipac	21	47	68
	Total	114	265	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	19	65	84
	11-20	20	87	107
	21-30	54	68	122
	31-40	21	45	66
	Total	114	265	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	26	46	72
	Secundaria	38	73	111
	Bachillerato	34	111	145
	Licenciatura	10	17	27
	Maestría	0	4	4
	Total	114	265	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	39	62	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	13	64	77
	Estudiante	14	32	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	7	29	36

	Oficio	0	10	10
	Comerciante	<b>36</b>	56	92
	Total	114	265	379
<b>Edad</b>	18-28	22	98	120
	29-39	28	72	100
	40-50	<b>33</b>	51	84
	51-61	17	30	47
	62 y más	14	14	28
	Total	114	265	379
<b>Sexo</b>	Hombre	46	130	176
	Mujer	<b>68</b>	135	203
	Total	114	265	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	20	82	102
	Casado(a)	<b>63</b>	127	190
	Unión libre	20	48	68
	Divorciado(a)	8	1	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	114	265	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 67. PARTICIPACIÓN EN MARCHAS, MOVIMIENTOS  
SOCIALES O MÍTINES EN APOYO A UN PARTIDO POLÍTICO**

a) En apoyo a Andrés Manuel López Obrador    b) En contra de la privatización de Petróleos Mexicanos (PEMEX)    c) En apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL)    d) Para acceder a servicios públicos (agua, drenaje, pavimentación, luz)  
e) Para exigir mayor seguridad pública    f) Otro (s): especifique    g) Ninguno    h) Antorcha

		a	b	c	d	e	f	g	h	Total
Colonia de residencia	Orfebres	3	0	1	3	1	2	21	1	32
	Saraperos	3	0	0	5	3	2	43	5	61
	Tlatelco	4	0	1	4	10	5	67	3	94
	Cantero	0	1	2	10	6	2	75	3	99
	Arturo									
	Montiel	2	1	1	3	1	0	17	0	25
	Xaltipac	6	2	2	6	4	9	38	1	68
	Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379
Tiempo de residencia	1-10	6	3	1	4	1	1	65	3	84
	11-20	1	0	1	2	7	7	87	2	107
	21-30	8	1	3	23	12	6	63	6	122
	31-40	3	0	2	2	5	6	46	2	66
	Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379
Escolaridad	Sin estudios	4	0	0	0	2	0	14	0	20
	Primaria	2	1	2	9	5	6	43	4	72
	Secundaria	7	2	3	11	8	7	71	2	111
	Bachillerato	1	1	1	11	7	6	111	7	145
	Licenciatura	4	0	1	0	3	1	18	0	27
	Maestría	0	0	0	0	0	0	4	0	4
	Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379
Ocupación	Ama de casa	9	0	2	11	7	4	61	7	101
	Desempleado	0	0	0	2	2	0	8	0	12
	Empleado	1	0	0	3	5	2	65	1	77
	Estudiante	2	1	1	1	6	0	32	3	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Pensionado	0	1	1	1	0	0	1	0	4
	Obrero	0	0	0	2	1	0	31	2	36
	Oficio	0	0	0	0	0	1	9	0	10
	Comerciante									
	Total	6	2	3	11	4	13	53	0	92
Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379	
Edad	18-28	5	1	1	3	8	3	94	5	120
	29-39	2	2	2	9	5	4	72	4	100
	40-50	4	0	2	9	3	11	55	0	84
	51-61	3	1	2	7	5	1	28	0	47
	62 y más	4	0	0	3	4	1	12	4	28

	Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379
Sexo	Hombre	3	4	4	13	11	6	132	3	176
	Mujer	15	0	3	18	14	14	129	10	203
	Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379
Estado civil	Soltero(a)	3	1	1	0	9	2	81	5	102
	Casado(a)	10	2	5	18	13	11	127	4	190
	Unión libre	2	1	0	8	0	6	47	4	68
	Divorciado(a)	1	0	1	4	2	0	1	0	9
	Viudo(a)	2	0	0	1	1	1	3	0	8
	Separada(o)	0	0	0	0	0	0	2	0	2
	Total	18	4	7	31	25	20	261	13	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 68. MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN MARCHAS, MOVIMIENTOS SOCIALES O MÍTINES EN APOYO A UN PARTIDO POLÍTICO**

a) Por conciencia social y política      b) Para manifestar mis ideas y puntos de vista      c) Para ejercer mis derechos civiles  
 políticos      d) Porque no me interesa      e) Otro (s): especifique

		a	b	c	d	e	Total
Colonia de residencia	Orfebres	1	5	4	19	3	32
	Saraperos	0	12	5	39	5	61
	Tlatelco	6	15	10	57	6	94
	Cantero	1	12	9	72	5	99
	Arturo Montiel	2	3	3	15	2	25
	Xaltipac	2	7	11	44	4	68
	Total	12	54	42	246	25	379
Tiempo de residencia	1-10	6	7	7	60	4	84
	11-20	6	9	6	82	4	107
	21-30	0	28	21	66	7	122
	31-40	0	10	8	38	10	66
	Total	12	54	42	246	25	379
Escolaridad	Sin estudios	1	3	2	13	1	20
	Primaria	3	11	12	42	4	72
	Secundaria	6	16	13	60	16	111
	Bachillerato	0	23	8	110	4	145
	Licenciatura	2	1	7	17	0	27
	Maestría	0	0	0	4	0	4
	Total	12	54	42	246	25	379
Ocupación	Ama de casa	7	20	9	57	8	101
	Desempleado	0	1	2	9	0	12
	Empleado	2	7	5	59	4	77

	Estudiante	0	6	10	30	0	46
	Jubilado	0	0	0	1	0	1
	Pensionado	0	1	2	1	0	4
	Obrero	0	6	1	25	4	36
	Oficio	0	0	0	7	3	10
	Comerciante	3	13	13	57	6	92
	Total	12	54	42	246	25	379
<b>Edad</b>	18-28	0	11	13	92	4	120
	29-39	7	16	6	65	6	100
	40-50	2	14	9	47	12	84
	51-61	1	6	9	29	2	47
	62 y más	2	7	5	13	1	28
	Total	12	54	42	246	25	379
<b>Sexo</b>	Hombre	2	22	22	120	10	176
	Mujer	10	32	20	126	15	203
	Total	12	54	42	246	25	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	0	12	9	76	5	102
	Casado(a)	5	24	26	117	18	190
	Unión libre	5	14	2	45	2	68
	Divorciado(a)	1	3	4	1	0	9
	Viudo(a)	1	1	1	5	0	8
	Separada(o)	0	0	0	2	0	2
	Total	12	54	42	246	25	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 69. SABE QUIÉNES CONFORMAN EL CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SU COLONIA**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	30	32
	Saraperos	2	59	61
	Tlatelco	26	68	94
	Cantero	<b>30</b>	69	99
	Arturo Montiel	9	16	25
	Xaltipac	7	61	68
	<b>Total</b>	76	303	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	17	67	84
	11-20	15	92	107
	21-30	<b>28</b>	94	122
	31-40	16	50	66
	<b>Total</b>	76	303	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	19	20
	Primaria	13	59	72
	Secundaria	21	90	111
	Bachillerato	<b>33</b>	112	145
	Licenciatura	8	19	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	76	303	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	20	81	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	9	37	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	8	28	36
	Oficio	5	5	10
	Comerciante	<b>25</b>	67	92
	<b>Total</b>	76	303	379
<b>Edad</b>	18-28	18	102	120
	29-39	20	80	100
	40-50	<b>29</b>	55	84
	51-61	6	41	47
	62 y más	3	25	28
	<b>Total</b>	76	303	379
<b>Sexo</b>	Hombre	35	141	176
	Mujer	<b>41</b>	162	203
	<b>Total</b>	76	303	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	15	87	102
	Casado(a)	48	142	190
	Unión libre	10	58	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	2	6	8
	Separada(o)	0	2	2
	Total	76	303	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 70. PARTICIPACIÓN EN ALGUNA ACTIVIDAD O JORNADA CONVOCADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	10	22	32
	Saraperos	19	42	61
	Tlatelco	31	63	94
	Cantero	36	63	99
	Arturo Montiel	10	15	25
	Xaltipac	19	49	68
	Total	125	254	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	26	58	84
	11-20	33	74	107
	21-30	47	75	122
	31-40	19	47	66
	Total	125	254	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	6	14	20
	Primaria	29	43	72
	Secundaria	26	85	111
	Bachillerato	58	87	145
	Licenciatura	6	21	27
	Maestría	0	4	4
	Total	125	254	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	38	63	101
	Desempleado	8	4	12
	Empleado	22	55	77
	Estudiante	16	30	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	12	24	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	28	64	92
	Total	125	254	379
<b>Edad</b>	18-28	29	91	120



	29-39	39	61	100
	40-50	28	56	84
	51-61	14	33	47
	62 y más	15	13	28
	Total	125	254	379
<b>Sexo</b>	Hombre	51	125	176
	Mujer	74	129	203
	Total	125	254	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	29	73	102
	Casado(a)	71	119	190
	Unión libre	13	55	68
	Divorciado(a)	7	2	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	125	254	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 71. ACTIVIDAD O JORNADA CONVOCADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA QUE HA PARTICIPADO**

		Pinta de guarnicione s	Poda y tala de árbol s	Jornad a de salud	No he sabido de ningun a	Otro (s): especificu e	Ningun a	Tota l
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	4	0	2	17	4	5	32
	Saraperos	6	2	3	29	8	13	61
	Tlatelco	14	10	3	58	3	6	94
	Cantero	14	10	12	57	1	5	99
	Arturo Montiel	7	1	0	12	3	2	25
	Xaltipac	9	2	6	40	3	8	68
	Total	54	25	26	213	22	39	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	17	4	5	49	0	9	84
	11-20	14	8	4	60	10	11	107
	21-30	15	8	15	62	9	13	122
	31-40	8	5	2	42	3	6	66
	Total	54	25	26	213	22	39	379
<b>Escolarida d</b>	Sin estudios	3	2	0	11	2	2	20
	Primaria	11	5	8	35	3	10	72
	Secundaria	14	3	4	69	8	13	111
	Bachillerato	24	13	12	76	9	11	145
	Licenciatura	2	2	2	18	0	3	27
	Maestría	0	0	0	4	0	0	4
	Total	54	25	26	213	22	39	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	18	2	14	53	3	11	101
	Desemplead o	7	0	1	4	0	0	12
	Empleado	6	8	2	43	9	9	77
	Estudiante	11	1	4	28	0	2	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	1	1

	Pensionado	0	1	0	3	0	0	4
	Obrero	5	5	1	17	2	6	36
	Oficio	0	0	0	10	0	0	10
	Comerciante	7	8	4	55	8	10	92
	Total	54	25	26	213	22	39	379
<b>Edad</b>	18-28	19	2	6	80	3	10	120
	29-39	13	13	8	43	8	15	100
	40-50	6	6	10	45	7	10	84
	51-61	8	2	1	33	0	3	47
	62 y más	8	2	1	12	4	1	28
	Total	54	25	26	213	22	39	379
<b>Sexo</b>	Hombre	23	18	4	99	11	21	176
	Mujer	31	7	22	114	11	18	203
	Total	54	25	26	213	22	39	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	21	1	5	64	2	9	102
	Casado(a)	20	22	14	96	14	24	190
	Unión libre	7	1	5	48	3	4	68
	Divorciado(a)	4	1	0	2	2	0	9
	Viudo(a)	2	0	1	3	0	2	8
	Separada(o)	0	0	1	0	1	0	2
	Total	54	25	26	213	22	39	379

**TABLA DE CONTIGENCIA 72. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS CIUDADANOS**

Colonia de residencia		Consejos							Total
		Ciudadanos			Feria				
		COPLADEMUN	COPACI	de Seguridad Pública	Vigilantes voluntarios	Comités ciudadanos	de la piedra	No participa	
Orfebres		1	1	0	2	0	5	23	32
	Saraperos	0	2	0	5	0	4	50	61

	Tlatelco	0	3	1	5	1	13	71	94
	Cantero	0	4	3	11	2	17	62	99
	Arturo Montiel	0	1	0	1	1	1	21	25
	Xaltipac	1	0	2	2	5	7	51	68
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	1	1	0	10	0	5	67	84
	11-20	1	2	0	5	1	16	82	107
	21-30	0	8	2	3	4	19	86	122
	31-40	0	0	4	8	4	7	43	66
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	1	0	0	0	1	18	20
	Primaria	1	2	1	9	0	5	54	72
	Secundaria	1	0	0	10	3	9	88	111
	Bachillerato	0	8	5	7	4	26	95	145
	Licenciatura	0	0	0	0	2	5	20	27
	Maestría	0	0	0	0	0	1	3	4
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	0	5	2	5	4	8	77	101
	Desempleado	0	0	0	2	0	0	10	12
	Empleado	0	4	3	3	2	9	56	77
	Estudiante	0	0	0	1	0	9	36	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	0	0	0	0	0	4	4
	Obrero	0	0	0	6	1	3	26	36
	Oficio	0	0	0	0	0	0	10	10
	Comerciante	2	2	1	9	2	18	58	92
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379
<b>Edad</b>	18-28	0	3	0	6	0	17	94	120
	29-39	1	3	5	4	6	10	71	100
	40-50	1	4	0	8	3	17	51	84
	51-61	0	1	1	6	0	1	38	47
	62 y más	0	0	0	2	0	2	24	28
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379
<b>Sexo</b>	Hombre	1	4	3	17	3	31	117	176
	Mujer	1	7	3	9	6	16	161	203
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	0	3	0	4	0	16	79	102
	Casado(a)	2	7	4	19	8	22	128	190

	Unión libre	0	0	2	2	1	5	58	68
	Divorciado(a)	0	0	0	0	0	3	6	9
	Viudo(a)	0	1	0	1	0	1	5	8
	Separada(o)	0	0	0	0	0	0	2	2
	Total	2	11	6	26	9	47	278	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 73. PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE CONSULTAS PÚBLICAS**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	7	25	32
	Saraperos	13	48	61
	Tlatelco	34	60	94
	Cantero	29	70	99
	Arturo Montiel	7	18	25
	Xaltipac	16	52	68
	<b>Total</b>	106	273	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	19	65	84
	11-20	20	87	107
	21-30	45	77	122
	31-40	22	44	66
	<b>Total</b>	106	273	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	5	15	20
	Primaria	20	52	72
	Secundaria	38	73	111
	Bachillerato	35	110	145
	Licenciatura	7	20	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	106	273	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	44	57	101
	Desempleado	2	10	12
	Empleado	14	63	77
	Estudiante	12	34	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	1	3	4
	Obrero	7	29	36
	Oficio	3	7	10
	Comerciante	23	69	92
	<b>Total</b>	106	273	379
<b>Edad</b>	18-28	24	96	120
	29-39	32	68	100
	40-50	26	58	84
	51-61	18	29	47
	62 y más	6	22	28
	<b>Total</b>	106	273	379
<b>Sexo</b>	Hombre	41	135	176
	Mujer	65	138	203
	<b>Total</b>	106	273	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	25	77	102
	Casado(a)	61	129	190
	Unión libre	18	50	68
	Divorciado(a)	1	8	9
	Viudo(a)	1	7	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>273</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 74. TEMA DE LA CONSULTA PÚBLICA EN LA QUE PARTICIPÓ**

a) Para realizar obra pública      b) Para la construcción de centros comerciales      c) Para saber las necesidades o problemas que afectan su calle  
d) Para ratificar o remover a sus representantes populares (diputados, presidente municipal, sindicatos, regidores, etc.)      e) En ninguna      f) Otro(s), especifique:

		a	b	c	d	e	f	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	0	2	4	0	25	32
	Saraperos	3	0	4	6	0	48	61
	Tlatelco	10	1	16	7	1	59	94
	Cantero	10	0	14	8	1	66	99
	Arturo Montiel	0	0	6	1	0	18	25
	Xaltipac	5	2	10	0	2	49	68
	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>52</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>265</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	3	0	11	3	2	65	84
	11-20	5	0	10	8	0	84	107
	21-30	13	3	23	9	0	74	122
	31-40	8	0	8	6	2	42	66
	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>52</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>265</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	2	0	3	0	0	15	20
	Primaria	3	0	9	4	2	54	72
	Secundaria	8	1	19	14	0	69	111
	Bachillerato	16	2	16	5	2	104	145
	Licenciatura	0	0	5	2	0	20	27
	Maestría	0	0	0	1	0	3	4
	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>52</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>265</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	15	0	22	7	2	55	101
	Desempleado	0	0	2	0	0	10	12
	Empleado	1	0	6	11	2	57	77
	Estudiante	2	2	6	2	0	34	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	1	1

	Pensionado	0	0	2	0	0	2	4
	Obrero	0	0	5	3	0	28	36
	Oficio	3	0	0	0	0	7	10
	Comerciante	8	1	9	3	0	71	92
	Total	29	3	52	26	4	265	379
<b>Edad</b>	18-28	6	2	12	7	0	93	120
	29-39	10	0	17	7	2	64	100
	40-50	6	0	13	5	2	58	84
	51-61	4	1	6	7	0	29	47
	62 y más	3	0	4	0	0	21	28
	Total	29	3	52	26	4	265	379
<b>Sexo</b>	Hombre	8	3	18	11	2	134	176
	Mujer	21	0	34	15	2	131	203
	Total	29	3	52	26	4	265	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	6	1	12	11	0	72	102
	Casado(a)	20	1	25	10	4	130	190
	Unión libre	3	1	11	5	0	48	68
	Divorciado(a)	0	0	2	0	0	7	9
	Viudo(a)	0	0	2	0	0	6	8
	Separada(o)	0	0	0	0	0	2	2
	Total	29	3	52	26	4	265	379



**TABLA DE CONTINGENCIA 75. SOLICITUD CIUDADANA PARA REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	11	21	32
	Saraperos	26	35	61
	Tlatelco	34	60	94
	Cantero	26	73	99
	Arturo Montiel	7	18	25
	Xaltipac	19	49	68
	<b>Total</b>	123	256	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	25	59	84
	11-20	24	83	107
	21-30	49	73	122
	31-40	25	41	66
	<b>Total</b>	123	256	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	10	10	20
	Primaria	25	47	72
	Secundaria	43	68	111
	Bachillerato	37	108	145
	Licenciatura	8	19	27
	Maestría	0	4	4
	<b>Total</b>	123	256	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	43	58	101
	Desempleado	3	9	12
	Empleado	22	55	77
	Estudiante	8	38	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	2	2	4
	Obrero	10	26	36
	Oficio	1	9	10
	Comerciante	33	59	92
	<b>Total</b>	123	256	379
<b>Edad</b>	18-28	23	97	120
	29-39	41	59	100
	40-50	23	61	84
	51-61	21	26	47
	62 y más	15	13	28
	<b>Total</b>	123	256	379
<b>Sexo</b>	Hombre	46	130	176
	Mujer	77	126	203
	<b>Total</b>	123	256	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	25	77	102
	Casado(a)	67	123	190
	Unión libre	20	48	68
	Divorciado(a)	5	4	9
	Viudo(a)	5	3	8
	Separada(o)	1	1	2
	<b>Total</b>	123	256	379

### TABLA DE CONTINGENCIA 76. TEMA ABORDADO EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

a) Resolver problemas de servicios públicos (agua, luz, drenaje, tala de árboles, etc.)    b) Manifestar la inseguridad pública que le aqueja    c) Para manifestar la necesidad de una o más obras públicas en su calle o colonia    d) Para denunciar a algún servidor público por corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencias, etc.    e) Para solicitar rendición de en qué se gastan las autoridades    f) Otro(s), especifique: en ninguna

		a	b	c	d	e	f	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	8	1	1	0	21	32
	Saraperos	7	12	5	2	0	35	61
	Tlatelco	8	15	11	3	0	57	94
	Cantero	15	12	4	2	0	66	99
	Arturo Montiel	5	3	1	0	0	16	25
	Xaltipac	9	7	5	2	1	44	68
	<b>Total</b>	45	57	27	10	1	239	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	7	19	2	0	1	55	84
	11-20	10	12	9	1	0	75	107
	21-30	16	24	8	7	0	67	122
	31-40	12	2	8	2	0	42	66
	<b>Total</b>	45	57	27	10	1	239	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	2	4	2	1	0	11	20
	Primaria	7	10	5	3	1	46	72
	Secundaria	19	18	7	0	0	67	111
	Bachillerato	13	18	12	6	0	96	145
	Licenciatura	4	7	1	0	0	15	27
	Maestría	0	0	0	0	0	4	4
	<b>Total</b>	45	57	27	10	1	239	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	16	18	8	4	0	55	101
	Desempleado	0	0	2	1	0	9	12

	Empleado	6	<b>14</b>	7	0	0	50	77
	Estudiante	5	11	0	1	0	29	46
	Jubilado	0	1	0	0	0	0	1
	Pensionado	0	1	1	0	1	1	4
	Obrero	5	1	4	0	0	26	36
	Oficio	0	1	0	0	0	9	10
	Comerciante	13	10	5	4	0	60	92
	Total	45	57	27	10	1	239	379
<b>Edad</b>	18-28	10	<b>18</b>	5	2	0	85	120
	29-39	14	<b>20</b>	7	4	0	55	100
	40-50	9	9	3	3	0	60	84
	51-61	5	8	8	0	1	25	47
	62 y más	7	2	4	1	0	14	28
	Total	45	57	27	10	1	239	379
<b>Sexo</b>	Hombre	18	19	16	3	1	119	176
	Mujer	27	<b>38</b>	11	7	0	120	203
	Total	45	57	27	10	1	239	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	10	15	7	3	0	67	102
	Casado(a)	<b>26</b>	25	18	2	0	119	190
	Unión libre	6	12	1	3	1	45	68
	Divorciado(a)	2	2	1	0	0	4	9
	Viudo(a)	1	2	0	2	0	3	8
	Separado(a)	0	1	0	0	0	1	2
	Total	45	57	27	10	1	<b>239</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 77. OPINIÓN QUE LE MERECEN SUS AUTORIDADES MUNICIPALES**

		Buena	Regular	Deficiente	Mala	Otro(s), especifique:	Total
Colonia de residencia	Orfebres	1	10	5	16	0	32
	Saraperos	1	23	13	21	3	61
	Tlatelco	5	22	32	32	3	94
	Cantero	3	<b>34</b>	36	24	2	99
	Arturo Montiel	1	8	8	8	0	25
	Xaltipac	3	20	20	25	0	68
	Total	14	117	114	126	8	379
Tiempo de residencia	1-10	2	28	18	34	2	84
	11-20	2	<b>40</b>	32	32	1	107
	21-30	5	<b>40</b>	37	38	2	122
	31-40	5	9	27	22	3	66
	Total	14	117	114	126	8	379
Escolaridad	Sin estudios	0	1	2	14	3	20
	Primaria	2	17	21	30	2	72
	Secundaria	3	41	34	31	2	111
	Bachillerato	7	<b>53</b>	45	39	1	145
	Licenciatura	2	5	10	10	0	27
	Maestría	0	0	2	2	0	4
	Total	14	117	114	126	8	379
Ocupación	Ama de casa	4	<b>33</b>	24	36	4	101
	Desempleado	0	8	1	3	0	12
	Empleado	0	25	27	24	1	77
	Estudiante	2	10	19	15	0	46
	Jubilado	0	0	0	1	0	1
	Pensionado	1	1	2	0	0	4
	Obrero	0	5	12	16	3	36
	Oficio	0	3	5	2	0	10
	Comerciante	7	<b>32</b>	24	29	0	92
	Total	14	117	114	126	8	379
Edad	18-28	4	<b>36</b>	39	40	1	120
	29-39	2	31	29	37	1	100
	40-50	3	32	28	17	4	84
	51-61	5	14	12	14	2	47
	62 y más	0	4	6	18	0	28
	Total	14	117	114	126	8	379
Sexo	Hombre	9	55	54	55	3	176

	Mujer	5	<b>62</b>	60	71	5	203
	Total	14	117	114	126	8	379
Estado civil	Soltero(a)	6	26	34	35	1	102
	Casado(a)	7	<b>68</b>	56	52	7	190
	Unión libre	1	18	19	30	0	68
	Divorciado(a)	0	2	4	3	0	9
	Viudo(a)	0	2	1	5	0	8
	Separada(o)	0	1	0	1	0	2
	Total	14	117	114	126	8	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 78. PAGO ANUALMENTE DE PREDIO Y AGUA**

		Sí	No	Total
Colonia de residencia	Orfebres	29	3	32
	Saraperos	51	10	61
	Tlatelco	73	21	94
	Cantero	<b>92</b>	7	99
	Arturo Montiel	22	3	25
	Xaltipac	56	12	68
	Total	323	56	379
Tiempo de residencia	1-10	71	13	84
	11-20	88	19	107
	21-30	<b>100</b>	22	122
	31-40	64	2	66
	Total	323	56	379
Escolaridad	Sin estudios	14	6	20
	Primaria	58	14	72
	Secundaria	98	13	111
	Bachillerato	<b>130</b>	15	145
	Licenciatura	21	6	27
	Maestría	2	2	4
	Total	323	56	379
Ocupación	Ama de casa	<b>87</b>	14	101
	Desempleado	7	5	12
	Empleado	66	11	77
	Estudiante	36	10	46
	Jubilado	1	0	1
	Pensionado	3	1	4
	Obrero	27	9	36
	Oficio	8	2	10
	Comerciante	<b>88</b>	4	92
	Total	323	56	379

<b>Edad</b>	18-28	90	30	120
	29-39	<b>97</b>	3	100
	40-50	77	7	84
	51-61	33	14	47
	62 y más	26	2	28
	Total	323	56	379
<b>Sexo</b>	Hombre	143	33	176
	Mujer	<b>180</b>	23	203
	Total	323	56	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	87	15	102
	Casado(a)	<b>168</b>	22	190
	Unión libre	51	17	68
	Divorciado(a)	9	0	9
	Viudo(a)	6	2	8
	Separada(o)	2	0	2
	Total	323	56	379

### TABLA DE CONTINGENCIA 79. MOTIVO PARA EL PAGO DE PREDIO Y AGUA

Para que se tenga dinero para mejorar y mantener los servicios públicos      b) Para que se tengan fondos para programas de apoyo a madres solteras, discapacitados, tercera edad, etc.      c) Para que se tenga dinero para dar mantenimiento de parques, deportivos, camellones, etc.      d) Porque si no lo hago me cortan el servicio o me sancionan      e) Porque es mi obligación      f) Otro(s), especifique: no tengo dinero

								Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	3	1	1	9	15	3	32
	Saraperos	4	0	2	24	23	8	61
	Tlatelco	9	0	0	28	35	22	94
	Cantero	4	2	0	38	49	6	99
	Arturo Montiel	1	1	0	15	8	0	25
	Xaltipac	1	5	3	34	13	12	68
	Total	22	9	6	148	143	51	379
	<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	7	3	4	28	31	11
11-20		3	1	0	43	45	15	107
21-30		3	2	1	38	56	22	122
31-40		9	3	1	39	11	3	66
Total		22	9	6	148	143	51	379
<b>Escolaridad</b>		Sin estudios	1	0	0	6	7	6
	Primaria	4	1	0	38	16	13	72
	Secundaria	3	4	5	53	34	12	111
	Bachillerato	8	4	1	45	73	14	145
	Licenciatura	6	0	0	4	11	6	27
	Maestría	0	0	0	2	2	0	4
	Total	22	9	6	148	143	51	379
	<b>Ocupación</b>	Ama de casa	8	1	3	33	43	13
Desempleado		0	0	0	3	5	4	12
Empleado		6	3	1	26	32	9	77
Estudiante		2	1	1	10	23	9	46
Jubilado		0	0	0	1	0	0	1
Pensionado		1	0	0	2	0	1	4
Obrero		1	0	1	23	3	8	36
Oficio		0	0	0	5	3	2	10
Comerciante		4	4	0	45	34	5	92
Total		22	9	6	148	143	51	379
<b>Edad</b>		18-28	7	1	5	25	54	28
	29-39	5	6	0	42	44	3	100
	40-50	6	1	1	44	28	4	84
	51-61	2	0	0	23	8	14	47
	62 y más	2	1	0	14	9	2	28

	Total	22	9	6	148	143	51	379
<b>Sexo</b>	Hombre	7	7	1	76	56	29	176
	Mujer	15	2	5	72	87	22	203
	Total	22	9	6	148	143	51	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	8	1	2	31	46	14	102
	Casado(a)	10	8	3	84	67	18	190
	Unión libre	1	0	1	23	26	17	68
	Divorciado(a)	3	0	0	4	2	0	9
	Viudo(a)	0	0	0	5	1	2	8
	Separada(o)	0	0	0	1	1	0	2
	Total	22	9	6	148	143	51	379

**TABLA DE CONTIGENCIA 80. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS SOCIALES**

A)Derechos humanos, B) Derechos de las mujeres, C) Derechos de los niños, D) Derecho a la educación, E) Derecho a un medio ambiente sano, F) Derecho a una vivienda digna, G)Asociación de mercados, H) Derechos a la seguridad pública, I) Derecho a la libertad, J) De carácter estudiantil, K) De apoyo a la economía, L) No participa,

												<b>Tota</b>		
		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>	<b>J</b>	<b>K</b>	<b>L</b>	<b>I</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	4	4	0	0	0	0	1	0	0	0	1	22	32
	Saraperos	2	4	1	1	2	2	1	0	0	0	1	47	61
	Tlatelco	4	4	1	3	1	3	1	0	0	1	7	69	94
	Cantero	5	2	0	7	2	4	2	3	4	4	5	61	99
	Arturo Montiel	3	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	18	25
	Xaltipac	0	1	0	1	3	1	1	2	0	0	5	54	68
	Total	1	1		1		1					1	27	37
		8	6	2	3	8	1	6	5	4	6	9	1	9
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	4	6	0	7	0	0	1	2	0	1	0	63	84
	11-20													10
		4	1	1	1	4	4	1	0	0	3	8	80	7
	21-30													12
		2	6	1	5	2	4	3	3	4	2	2	88	2
	31-40	8	3	0	0	2	3	1	0	0	0	9	40	66
Total	1	1		1		1					1	27	37	
	8	6	2	3	8	1	6	5	4	6	9	1	9	
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	0	1	1	0	2	0	3	0	0	0	13	20
	Primaria	4	7	1	3	0	4	1	0	0	1	4	47	72
	Secundaria	1	4	0	1	0	1	2	2	0	0	2	89	11
		0												1
	Bachillerato	4	3	0	8	7	2	3	0	2	5	1	99	14
											2		5	
Licenciatura	0	2	0	0	1	2	0	0	2	0	1	19	27	



	Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	Total	1	1	2	1	8	1	6	5	4	6	1	27	37
		8	6		3		1				9		1	9
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	6	7	0	5	1	6	0	2	2	1	6	65	10
	Desempleado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	12
	Empleado	2	5	1	1	5	2	4	0	0	0	7	50	77
	Estudiante	2	0	0	2	0	0	0	0	2	5	0	35	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	Obrero	2	2	0	1	1	1	1	3	0	0	3	22	36
	Oficio	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	10
	Comerciante	2	2	1	2	1	2	1	0	0	0	1	80	92
	Total	1	1	2	1	8	1	6	5	4	6	1	27	37
		8	6		3		1				9		1	9
<b>Edad</b>	18-28	2	1	0	5	4	1	0	0	2	5	5	95	12
	29-39	5	5	1	7	3	3	4	2	2	0	6	62	10
	40-50	6	8	1	0	0	0	2	0	0	1	3	63	84
	51-61	3	2	0	0	0	3	0	3	0	0	5	31	47
	62 y más	2	0	0	1	1	4	0	0	0	0	0	20	28
	Total	1	1	2	1	8	1	6	5	4	6	1	27	37
		8	6		3		1				9		1	9
<b>Sexo</b>	Hombre	9	3	0	5	5	3	4	3	0	3	1	13	17
	Mujer	9	1	2	8	3	8	2	2	4	3	9	14	20
	Total	1	1	2	1	8	1	6	5	4	6	1	27	37
		8	6		3		1				9		1	9
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	2	1	1	2	4	3	1	0	2	5	2	79	10
	Casado(a)	1	1	0	3	1	6	5	5	0	1	1	12	19
	Unión libre	0	2	0	7	2	1	0	0	2	0	3	51	68
	Divorciado(a)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	6	9
	Viudo(a)	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	6	8
	Separada(o)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	Total	1	1	2	1	8	1	6	5	4	6	1	27	37
		8	6		3		1				9		1	9

**TABLA DE CONTINGENCIA 81. PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO U ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	3	58	61
	Tlatelco	2	92	94
	Cantero	1	98	99
	Arturo Montiel	2	23	25
	Xaltipac	1	67	68
	Total	10	369	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	3	81	84
	11-20	4	103	107
	21-30	3	119	122
	31-40	0	66	66
	Total	10	369	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	2	70	72
	Secundaria	2	109	111
	Bachillerato	6	139	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	Total	10	369	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	3	98	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	0	77	77
	Estudiante	3	43	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	0	36	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	4	88	92
	Total	10	369	379
<b>Edad</b>	18-28	5	115	120
	29-39	2	98	100
	40-50	1	83	84
	51-61	2	45	47
	62 y más	0	28	28
	Total	10	369	379
<b>Sexo</b>	Hombre	6	170	176
	Mujer	4	199	203
	Total	10	369	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	4	98	102
	Casado(a)	3	187	190
	Unión libre	3	65	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>369</b>	<b>379</b>

**TABLA DE CONTINGENCIA 82. INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA QUE PARTICIPA**

		<b>Apoyo a quienes más</b>			
		<b>DIF</b>	<b>lo necesitan</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	1	31	32
	Saraperos	0	3	58	61
	Tlatelco	0	2	92	94
	Cantero	1	0	98	99
	Arturo Montiel	1	1	23	25
	Xaltipac	0	0	68	68
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	2	1	81	84
	11-20	0	4	103	107
	21-30	0	2	120	122
	31-40	0	0	66	66
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	0	20	20
	Primaria	0	2	70	72
	Secundaria	0	2	109	111
	Bachillerato	2	3	140	145
	Licenciatura	0	0	27	27
	Maestría	0	0	4	4
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>370</b>	<b>379</b>
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	0	3	98	101
	Desempleado	0	0	12	12
	Empleado	0	0	77	77
	Estudiante	2	0	44	46
	Jubilado	0	0	1	1
	Pensionado	0	0	4	4
	Obrero	0	0	36	36
	Oficio	0	0	10	10
	Comerciante	0	4	88	92
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>370</b>	<b>379</b>

<b>Edad</b>	18-28	2	2	116	120
	29-39	0	2	98	100
	40-50	0	1	83	84
	51-61	0	2	45	47
	62 y más	0	0	28	28
	Total	2	7	370	379
<b>Sexo</b>	Hombre	2	3	171	176
	Mujer	0	4	199	203
	Total	2	7	370	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	2	2	98	102
	Casado(a)	0	3	187	190
	Unión libre	0	2	66	68
	Divorciado(a)	0	0	9	9
	Viudo(a)	0	0	8	8
	Separada(o)	0	0	2	2
	Total	2	7	370	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 83. MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN**

		Porque es un		No participa	Total
		derecho	social		
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	0	31	32
	Saraperos	1	2	58	61
	Tlatelco	1	1	92	94
	Cantero	0	1	98	99
	Arturo Montiel	0	2	23	25
	Xaltipac	0	0	68	68
	Total	3	6	370	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	0	3	81	84
	11-20	2	2	103	107
	21-30	1	1	120	122
	31-40	0	0	66	66
	Total	3	6	370	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	0	20	20
	Primaria	2	0	70	72
	Secundaria	1	1	109	111
	Bachillerato	0	5	140	145
	Licenciatura	0	0	27	27
	Maestría	0	0	4	4
	Total	3	6	370	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	0	3	98	101
	Desempleado	0	0	12	12
	Empleado	0	0	77	77
	Estudiante	0	2	44	46
	Jubilado	0	0	1	1
	Pensionado	0	0	4	4
	Obrero	0	0	36	36
	Oficio	0	0	10	10
	Comerciante	3	1	88	92
	Total	3	6	370	379
<b>Edad</b>	18-28	0	4	116	120
	29-39	2	0	98	100
	40-50	0	1	83	84
	51-61	1	1	45	47
	62 y más	0	0	28	28
	Total	3	6	370	379
<b>Sexo</b>	Hombre	3	2	171	176
	Mujer	0	4	199	203

	Total	3	6	370	379
Estado civil	Soltero(a)	0	4	98	102
	Casado(a)	1	2	187	190
	Unión libre	2	0	66	68
	Divorciado(a)	0	0	9	9
	Viudo(a)	0	0	8	8
	Separada(o)	0	0	2	2
	Total	3	6	370	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 84. PARTICIPACIÓN EN ALGÚN MOVIMIENTO SOCIAL PARA DEFENDER DERECHOS SOCIALES**

		Sí	No	Total
Colonia de residencia	Orfebres	6	26	32
	Saraperos	10	51	61
	Tlatelco	11	83	94
	Cantero	17	82	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	23	45	68
	Total	70	309	379
Tiempo de residencia	1-10	18	66	84
	11-20	7	100	107
	21-30	32	90	122
	31-40	13	53	66
	Total	70	309	379
Escolaridad	Sin estudios	2	18	20
	Primaria	19	53	72
	Secundaria	18	93	111
	Bachillerato	25	120	145
	Licenciatura	6	21	27
	Maestría	0	4	4
	Total	70	309	379
Ocupación	Ama de casa	21	80	101
	Desempleado	6	6	12
	Empleado	12	65	77
	Estudiante	11	35	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	3	1	4
	Obrero	5	31	36
	Oficio	1	9	10
	Comerciante	11	81	92
	Total	70	309	379

<b>Edad</b>	18-28	<b>20</b>	100	120
	29-39	15	85	100
	40-50	11	73	84
	51-61	15	32	47
	62 y más	9	19	28
	Total	70	309	379
<b>Sexo</b>	Hombre	33	143	176
	Mujer	<b>37</b>	166	203
	Total	70	309	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	23	79	102
	Casado(a)	<b>33</b>	157	190
	Unión libre	8	60	68
	Divorciado(a)	2	7	9
	Viudo(a)	3	5	8
	Separada(o)	1	1	2
	Total	70	309	379

### TABLA DE CONTINGENCIA 85. DEMANDA O LUCHA SOCIAL

A) Por derechos humanos, B) Por derechos de las mujeres, C) Por derechos de los niños, D) Por derecho a la educación, E) Por derecho a un medio ambiente sano, F) Por derecho a una vivienda digna, G) Por derecho a la seguridad pública, H) Por derecho a la libertad, I) De carácter estudiantil, J) Ninguna

		A	B	C	D	E	F	g	H	I	J	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	1	0	0	1	0	2	0	0	26	32
	Saraperos	1	1	0	4	0	1	3	0	0	51	61
	Tlatelco	2	1	4	0	1	4	0	0	0	82	94
	Cantero	5	1	4	2	0	1	3	0	1	82	99
	Arturo Montiel	0	0	0	0	0	0	2	1	0	22	25
	Xaltipac	1	3	2	3	1	5	3	1	4	45	68
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	3	6	0	3	1	0	1	1	3	66	84
	11-20	0	0	0	5	0	0	2	0	0	100	107
	21-30	8	1	7	1	1	5	7	1	2	89	122
	31-40	0	0	3	0	1	6	3	0	0	53	66
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	0	0	2	0	0	0	0	0	18	20
	Primaria	2	2	3	2	0	4	7	0	0	52	72
	Secundaria	2	1	0	2	2	5	5	1	0	93	111
	Bachillerato	4	4	6	3	1	2	1	1	3	120	145
	Licenciatura	3	0	1	0	0	0	0	0	2	21	27
	Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	2	2	6	4	0	7	1	0	0	79	101
	Desempleado	1	0	0	0	0	0	2	0	3	6	12
	Empleado	2	2	1	3	0	1	2	1	0	65	77
	Estudiante	5	1	1	1	0	0	0	1	2	35	46
	Jubilado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	Obrero	0	0	2	0	1	0	2	0	0	31	36
	Oficio	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9	10
	Comerciante	0	1	0	0	2	3	5	0	0	81	92
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379
<b>Edad</b>	18-28	7	2	1	3	0	0	0	2	5	100	120
	29-39	0	0	5	5	1	0	4	0	0	85	100
	40-50	1	5	3	0	1	0	2	0	0	72	84
	51-61	2	0	0	1	1	6	5	0	0	32	47
	62 y más	1	0	1	0	0	5	2	0	0	19	28
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379



<b>Sexo</b>	Hombre	6	1	3	3	1	4	<b>11</b>	1	3	143	176
	Mujer	5	6	7	6	2	7	2	1	2	165	203
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	7	2	1	3	0	4	2	1	3	79	102
	Casado(a)	3	4	4	3	3	7	<b>8</b>	0	2	156	190
	Unión libre	0	0	4	1	0	0	2	1	0	60	68
	Divorciado(a)	0	1	0	0	0	0	1	0	0	7	9
	Viudo(a)	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5	8
	Separada(o)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	Total	11	7	10	9	3	11	13	2	5	308	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 86. MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN**

a) Por conciencia social    b) Para manifestar mis ideas y puntos de vista    c) Para ejercer mis derechos sociopolíticos    d) Por una sociedad con más justicia social    e) Porque no me interesa    f) Otro(s), especifique:

		a	b	c	d	e	f	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	3	0	1	2	25	1	32
	Saraperos	3	2	1	4	51	0	61
	Tlatelco	2	8	0	2	77	5	94
	Cantero	3	4	0	<b>10</b>	81	1	99
	Arturo Montiel	0	0	1	2	22	0	25
	Xaltipac	1	7	8	7	42	3	68
	Total	12	21	11	27	298	10	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	6	3	2	7	64	2	84
	11-20	1	2	0	4	96	4	107
	21-30	5	<b>13</b>	5	10	88	1	122
	31-40	0	3	4	6	50	3	66
	Total	12	21	11	27	298	10	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	1	0	0	1	18	0	20
	Primaria	3	7	1	<b>9</b>	48	4	72
	Secundaria	1	2	7	8	90	3	111
	Bachillerato	6	7	3	<b>9</b>	118	2	145
	Licenciatura	1	5	0	0	21	0	27
	Maestría	0	0	0	0	3	1	4
	Total	12	21	11	27	298	10	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	3	<b>9</b>	3	7	75	4	101
	Desempleado	0	0	1	5	6	0	12
	Empleado	3	1	3	5	64	1	77
	Estudiante	2	7	1	1	33	2	46
	Jubilado	0	0	0	0	1	0	1
	Pensionado	1	1	1	0	1	0	4

	Obrero	0	0	0	5	31	0	36
	Oficio	0	0	0	1	9	0	10
	Comerciante	3	3	2	3	78	3	92
	Total	12	21	11	27	298	10	379
<b>Edad</b>	18-28	4	10	2	4	98	2	120
	29-39	3	0	0	12	84	1	100
	40-50	4	4	0	4	65	7	84
	51-61	1	2	7	5	32	0	47
	62 y más	0	5	2	2	19	0	28
	Total	12	21	11	27	298	10	379
<b>Sexo</b>	Hombre	4	6	6	17	138	5	176
	Mujer	8	15	5	10	160	5	203
	Total	12	21	11	27	298	10	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	2	9	6	6	77	2	102
	Casado(a)	8	9	3	14	150	6	190
	Unión libre	1	1	0	6	58	2	68
	Divorciado(a)	0	1	1	0	7	0	9
	Viudo(a)	0	1	1	1	5	0	8
	Separada(o)	1	0	0	0	1	0	2
	Total	12	21	11	27	298	10	379

**TABLA DE CONTIGENCIA 87. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CLUBES O GRUPOS DE SU LUGAR DE ORIGEN**

		Sí	No	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	1	31	32
	Saraperos	4	57	61
	Tlatelco	3	91	94
	Cantero	12	87	99
	Arturo Montiel	2	23	25
	Xaltipac	3	65	68
	Total	25	354	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	6	78	84
	11-20	7	100	107
	21-30	8	114	122
	31-40	4	62	66
	Total	25	354	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	10	62	72
	Secundaria	5	106	111
	Bachillerato	10	135	145
	Licenciatura	0	27	27
	Maestría	0	4	4
	Total	25	354	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	9	92	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	6	71	77
	Estudiante	2	44	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	0	4	4
	Obrero	3	33	36
	Oficio	2	8	10
	Comerciante	3	89	92
	Total	25	354	379
<b>Edad</b>	18-28	11	109	120
	29-39	7	93	100
	40-50	2	82	84
	51-61	4	43	47
	62 y más	1	27	28
	Total	25	354	379
<b>Sexo</b>	Hombre	14	162	176
	Mujer	11	192	203
	Total	25	354	379

<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	5	97	102
	Casado(a)	13	177	190
	Unión libre	7	61	68
	Divorciado(a)	0	9	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	0	2	2
	<b>Total</b>	25	354	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 88. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES COMUNALES DE SU LUGAR DE ORIGEN**

		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	4	28	32
	Saraperos	3	58	61
	Tlatelco	13	81	94
	Cantero	18	81	99
	Arturo Montiel	3	22	25
	Xaltipac	6	62	68
	<b>Total</b>	47	332	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	6	78	84
	11-20	18	89	107
	21-30	18	104	122
	31-40	5	61	66
	<b>Total</b>	47	332	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	20	20
	Primaria	8	64	72
	Secundaria	15	96	111
	Bachillerato	21	124	145
	Licenciatura	2	25	27
	Maestría	1	3	4
	<b>Total</b>	47	332	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	20	81	101
	Desempleado	0	12	12
	Empleado	4	73	77
	Estudiante	7	39	46
	Jubilado	0	1	1
	Pensionado	3	1	4
	Obrero	6	30	36
	Oficio	0	10	10
	Comerciante	7	85	92
	<b>Total</b>	47	332	379
<b>Edad</b>	18-28	15	105	120

	29-39	10	90	100
	40-50	11	73	84
	51-61	9	38	47
	62 y más	2	26	28
	Total	47	332	379
<b>Sexo</b>	Hombre	18	158	176
	Mujer	29	174	203
	Total	47	332	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	12	90	102
	Casado(a)	16	174	190
	Unión libre	13	55	68
	Divorciado(a)	5	4	9
	Viudo(a)	0	8	8
	Separada(o)	1	1	2
	Total	47	332	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 89. EN QUÉ ORGANIZACIÓN COMUNAL**

		Culto	Cuestión	Defender derechos	Ninguna	Total
		religioso	política	sociales		
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	2	0	2	28	32
	Saraperos	2	0	1	58	61
	Tlatelco	12	1	0	81	94
	Cantero	12	0	6	81	99
	Arturo Montiel	3	0	0	22	25
	Xaltipac	1	4	2	61	68
	Total	32	5	11	331	379
<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	4	0	2	78	84
	11-20	18	0	0	89	107
	21-30	5	5	9	103	122
	31-40	5	0	0	61	66
	Total	32	5	11	331	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	0	0	20	20
	Primaria	7	0	1	64	72
	Secundaria	8	3	4	96	111
	Bachillerato	14	2	6	123	145
	Licenciatura	2	0	0	25	27
	Maestría	1	0	0	3	4
	Total	32	5	11	331	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	13	0	7	81	101
	Desempleado	0	0	0	12	12
	Empleado	2	0	2	73	77
	Estudiante	6	2	0	38	46
	Jubilado	0	0	0	1	1
	Pensionado	0	2	1	1	4
	Obrero	6	0	0	30	36
	Oficio	0	0	0	10	10
	Comerciante	5	1	1	85	92
	Total	32	5	11	331	379
<b>Edad</b>	18-28	12	2	2	104	120
	29-39	5	0	5	90	100
	40-50	10	1	0	73	84
	51-61	4	2	3	38	47
	62 y más	1	0	1	26	28
	Total	32	5	11	331	379
<b>Sexo</b>	Hombre	11	4	4	157	176
	Mujer	21	1	7	174	203

	Total	32	5	11	331	379
Estado civil	Soltero(a)	9	2	2	89	102
	Casado(a)	11	1	4	174	190
	Unión libre	8	0	5	55	68
	Divorciado(a)	3	2	0	4	9
	Viudo(a)	0	0	0	8	8
	Separada(o)	1	0	0	1	2
	Total	32	5	11	331	379

**TABLA DE CONTINGENCIA 90. TIPO DE ORGANIZACIÓN COMUNAL**

	De su					Total
	comunidad de origen	Interés del país	Manifestación o culto religioso	Ninguna		
Colonia de residencia	Orfebres	2	0	2	28	32
	Saraperos	2	0	1	58	61
	Tlatelco	6	0	7	81	94
	Cantero	8	2	8	81	99
	Arturo Montiel	1	0	2	22	25
	Xaltipac	6	0	1	61	68
	Total	25	2	21	331	379
Tiempo de residencia	1-10	3	0	3	78	84
	11-20	8	0	10	89	107
	21-30	12	2	5	103	122
	31-40	2	0	3	61	66
	Total	25	2	21	331	379
Escolaridad	Sin estudios	0	0	0	20	20
	Primaria	3	0	5	64	72
	Secundaria	8	0	7	96	111
	Bachillerato	12	2	8	123	145
	Licenciatura	2	0	0	25	27
	Maestría	0	0	1	3	4
	Total	25	2	21	331	379
Ocupación	Ama de casa	6	2	12	81	101
	Desempleado	0	0	0	12	12
	Empleado	3	0	1	73	77
	Estudiante	6	0	2	38	46
	Jubilado	0	0	0	1	1
	Pensionado	3	0	0	1	4
	Obrero	0	0	6	30	36
	Oficio	0	0	0	10	10
	Comerciante	7	0	0	85	92

	Total	25	2	21	331	379
<b>Edad</b>	18-28	<b>8</b>	0	8	104	120
	29-39	5	2	3	90	100
	40-50	4	0	7	73	84
	51-61	7	0	2	38	47
	62 y más	1	0	1	26	28
	Total	25	2	21	331	379
<b>Sexo</b>	Hombre	13	0	6	157	176
	Mujer	12	2	<b>15</b>	174	203
	Total	25	2	21	331	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	<b>10</b>	0	3	89	102
	Casado(a)	8	0	8	174	190
	Unión libre	3	2	8	55	68
	Divorciado(a)	4	0	1	4	9
	Viudo(a)	0	0	0	8	8
	Separada(o)	0	0	1	1	2
	Total	25	2	21	331	379



**TABLA DE CONTINGENCIA 91. MOTIVO, DEMANDA O LUCHA DE SU PARTICIPACIÓN**

a) Proteger la tierra (propiedades)      b) Para mejorar los servicios públicos de su comunidad de origen      c) Para realizar actividades culturales (carnavales, fiestas, bailes, comparsas) de su lugar de origen      d) Para realizar fiestas y celebraciones de carácter religioso de su lugar de origen      e) Otro(s), especifique: ninguno

		a	b	c	d	e	Total
<b>Colonia de residencia</b>	Orfebres	0	2	2	0	28	32
	Saraperos	0	1	2	0	58	61
	Tlatelco	1	0	5	7	81	94
	Cantero	0	4	10	4	81	99
	Arturo Montiel	0	1	1	1	22	25
	Xaltipac	3	3	0	1	61	68
	Total	4	11	20	13	331	379
	<b>Tiempo de residencia</b>	1-10	0	3	2	1	78
11-20		0	0	10	8	89	107
21-30		4	8	6	1	103	122
31-40		0	0	2	3	61	66
Total		4	11	20	13	331	379
<b>Escolaridad</b>	Sin estudios	0	0	0	0	20	20
	Primaria	0	1	2	5	64	72
	Secundaria	2	6	2	5	96	111
	Bachillerato	2	4	13	3	123	145
	Licenciatura	0	0	2	0	25	27
	Maestría	0	0	1	0	3	4
	Total	4	11	20	13	331	379
<b>Ocupación</b>	Ama de casa	0	5	8	7	81	101
	Desempleado	0	0	0	0	12	12
	Empleado	0	3	1	0	73	77
	Estudiante	2	0	6	0	38	46
	Jubilado	0	0	0	0	1	1
	Pensionado	1	2	0	0	1	4
	Obrero	0	0	0	6	30	36
	Oficio	0	0	0	0	10	10
	Comerciante	1	1	5	0	85	92
	Total	4	11	20	13	331	379
<b>Edad</b>	18-28	2	1	10	3	104	120
	29-39	0	5	3	2	90	100
	40-50	0	1	4	6	73	84
	51-61	2	3	2	2	38	47

	62 y más	0	1	1	0	26	28
	Total	4	11	20	13	331	379
<b>Sexo</b>	Hombre	4	4	5	6	157	176
	Mujer	0	7	<b>15</b>	7	174	203
	Total	4	11	20	13	331	379
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	2	3	8	0	89	102
	Casado(a)	1	2	<b>9</b>	4	174	190
	Unión libre	0	5	0	8	55	68
	Divorciado(a)	1	1	3	0	4	9
	Viudo(a)	0	0	0	0	8	8
	Separada(o)	0	0	0	1	1	2
	Total	4	11	20	13	331	379

## Anexo F. Cuadros de comprobación de hipótesis

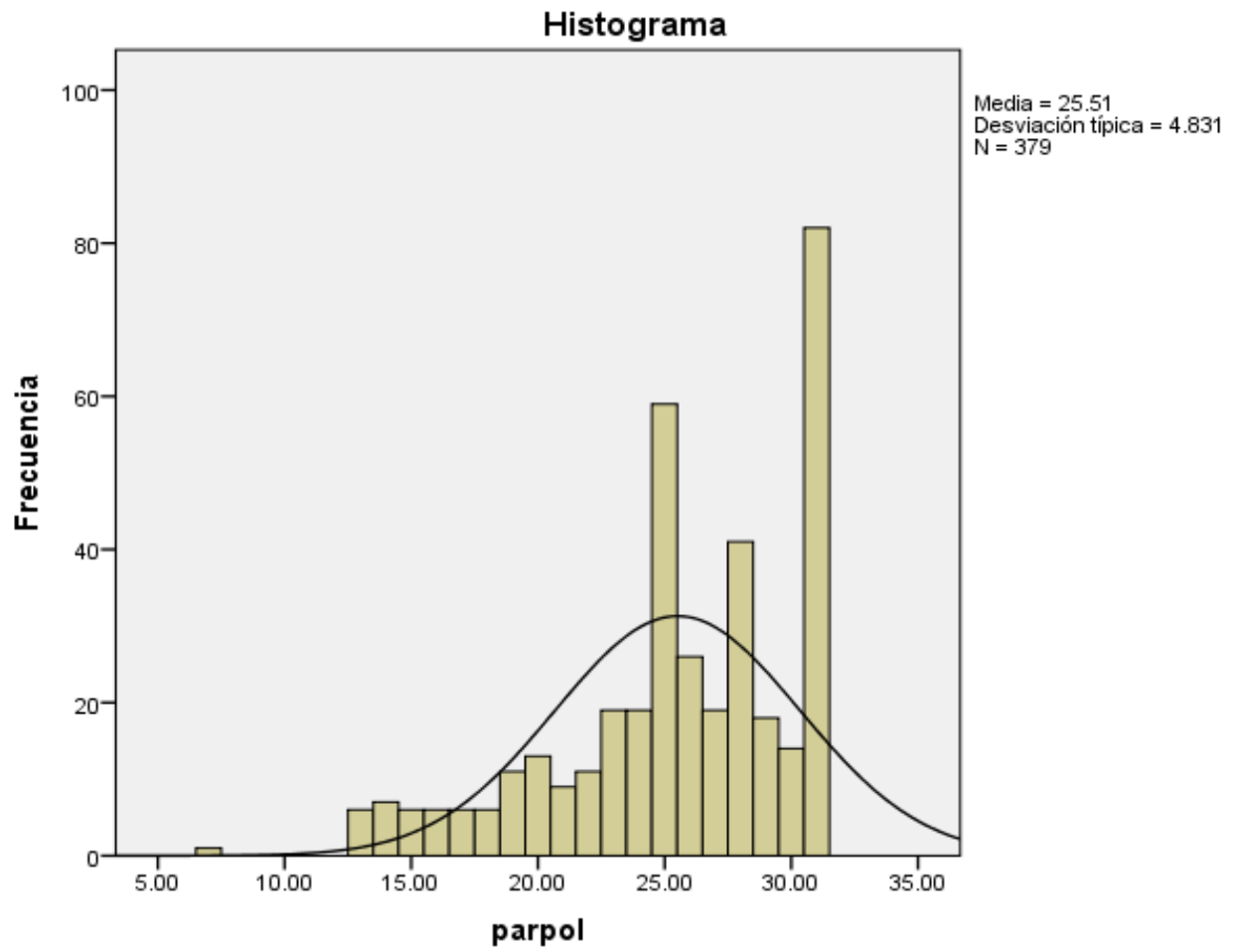
**CUADRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTADÍSTICOS ELABORADOS PARA LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA**

Válidos		379
N	Perdidos	0
Asimetría		-.889
Error típ. de asimetría		.125
Curtosis		.345
Error típ. de curtosis		.250

**CUADRO 2. FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	7.00	1	.3	.3	.3
	13.00	6	1.6	1.6	1.8
	14.00	7	1.8	1.8	3.7
	15.00	6	1.6	1.6	5.3
	16.00	6	1.6	1.6	6.9
	17.00	6	1.6	1.6	8.4
	18.00	6	1.6	1.6	10.0
	19.00	11	2.9	2.9	12.9
	20.00	13	3.4	3.4	16.4
	21.00	9	2.4	2.4	18.7
	22.00	11	2.9	2.9	21.6
	23.00	19	5.0	5.0	26.6
	24.00	19	5.0	5.0	31.7
	25.00	59	15.6	15.6	47.2
	26.00	26	6.9	6.9	54.1
	27.00	19	5.0	5.0	59.1
	28.00	41	10.8	10.8	69.9
	29.00	18	4.7	4.7	74.7
	30.00	14	3.7	3.7	78.4
	31.00	82	21.6	21.6	100.0
Total	379	100.0	100.0		

**GRAFICA 1. PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA**



**CUADRO 3. CORRELACION DE PEARSON PARA LAS VARIABLES  
SOCIODEMOGRÁFICAS**

		Colonia de residencia	Tiempo de residencia	Escolaridad	Ocupación	Edad	Sexo	Estado civil	Participación polifacética		
Colonia de residencia	Correlación de Pearson		1	.169**	.046	.065	.079	-.018	-.013	.042	
	Sig. (bilateral)			.001	.373	.209	.124	.727	.803	.415	
	N		379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo		0	.002	-.003	.000	.002	.001	.001	-.001
		Típ. Error		0	.054	.054	.051	.051	.052	.058	.053
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior	1	.063	-.063	-.040	-.016	-.120	-.122	-.062
Superior			1	.271	.142	.158	.189	.086	.103	.152	
Tiempo de residencia	Correlación de Pearson		.169**	1	-.182**	.148**	.457**	-.026	.002	-.083	
	Sig. (bilateral)		.001		.000	.004	.000	.611	.963	.105	
	N		379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo		.002	0	.003	-.001	-.003	-.002	-.002	.001
		Típ. Error		.054	0	.046	.055	.040	.053	.052	.054
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior	.063	1	-.268	.037	.365	-.131	-.101	-.187
Superior			.271	1	-.088	.260	.529	.080	.096	.027	
Escolaridad	Correlación de Pearson		.046	-.182**	1	-.076	-.549**	-.071	-.377**	.083	
	Sig. (bilateral)		.373	.000		.139	.000	.168	.000	.105	
	N		379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo		-.003	.003	0	.004	.001	-.001	.000	.001
		Típ. Error		.054	.046	0	.051	.037	.052	.042	.050
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior	-.063	-.268	1	-.179	-.622	-.172	-.461	-.019
Superior			.142	-.088	1	.025	-.477	.028	-.287	.184	
Ocupación	Correlación de Pearson		.065	.148**	-.076	1	.170**	-.301**	-.017	.028	
	Sig. (bilateral)		.209	.004	.139		.001	.000	.745	.584	
	N		379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo		.000	-.001	.004	0	-.002	.001	-.001	.002
		Típ. Error		.051	.055	.051	0	.052	.047	.047	.052
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior	-.040	.037	-.179	1	.067	-.395	-.104	-.067
Superior											

		de confianza al 95%	Superior	.158	.260	.025	1	.274	-.205	.077	.130	
Edad	Correlación de Pearson			.079	.457**	-.549**	.170**	1	.093	.276**	-.140**	
	Sig. (bilateral)			.124	.000	.000	.001		.071	.000	.006	
	N			379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo			.002	-.003	.001	-.002	0	.001	.002	-.001
		Típ. Error			.051	.040	.037	.052	0	.050	.053	.047
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior			-.016	.365	-.622	.067	1	-.004	.168
Superior			.189	.529	-.477	.274	1	.194	.376	-.043		
Sexo	Correlación de Pearson			-.018	-.026	-.071	-.301**	.093	1	.137**	-.029	
	Sig. (bilateral)			.727	.611	.168	.000	.071		.007	.575	
	N			379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo			.001	-.002	-.001	.001	.001	0	-.001	.001
		Típ. Error			.052	.053	.052	.047	.050	0	.047	.051
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior			-.120	-.131	-.172	-.395	-.004	1	.042
Superior			.086	.080	.028	-.205	.194	1	.225	.071		
Estado civil	Correlación de Pearson			-.013	.002	-.377**	-.017	.276**	.137**	1	-.010	
	Sig. (bilateral)			.803	.963	.000	.745	.000	.007		.840	
	N			379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo			.001	-.002	.000	-.001	.002	-.001	0	.000
		Típ. Error			.058	.052	.042	.047	.053	.047	0	.046
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior			-.122	-.101	-.461	-.104	.168	.042	1
Superior			.103	.096	-.287	.077	.376	.225	1	.081		
Participación polifacética	Correlación de Pearson			.042	-.083	.083	.028	-.140**	-.029	-.010	1	
	Sig. (bilateral)			.415	.105	.105	.584	.006	.575	.840		
	N			379	379	379	379	379	379	379	379	
	Bootstrap <sup>c</sup>	Sesgo			-.001	.001	.001	.002	-.001	.001	.000	0
		Típ. Error			.053	.054	.050	.052	.047	.051	.046	0
		Intervalo de confianza al 95%	Inferior			-.062	-.187	-.019	-.067	-.235	-.128	-.102
Superior			.152	.027	.184	.130	-.043	.071	.081	1		
** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).												
* . La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).												

c. A no ser que se indique lo contrario, los resultados autodicimantes se basan en 1000 bootstrap samples

**CUADRO 4. NOTAS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE PARA VARIABLE SOCIODEMOGRÁFICAS**

REGRESSION  
 /MISSING LISTWISE  
 /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
 /CRITERIA= PIN(.05) POUT(.10)  
 /NOORIGIN  
 /DEPENDENT participación polifacética  
 /METHOD=STEPWISE Colonia de residencia, Tiempo de residencia, Escolaridad, Ocupación, Edad, Sexo., Estado civil.

Resultados creados		20-JUN-2018 12:12:55
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT participación polifacética /METHOD=STEPWISE Colonia de residencia, Tiempo de residencia, Escolaridad, Ocupación, Edad, Sexo., Estado civil.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.11
	Tiempo transcurrido	00:00:00.42
	Memoria necesaria	10816 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes



**CUADRO 5. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	VARIABLES INTRODUCIDAS	VARIABLES ELIMINADAS	Método
1	Edad		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).

a. Variable dependiente: participación polifacética

**CUADRO 6. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.140 <sup>a</sup>	.020	.017	4.78921

a. Variables predictoras: (Constante), Edad

**CUADRO 7. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	173.663	1	173.663	7.571	.006 <sup>b</sup>
	Residual	8647.055	377	22.936		
	Total	8820.718	378			

a. Variable dependiente: participación polifacética  
b. Variables predictoras: (Constante), Edad

**CUADRO 8. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		t	Sig.
		B	Error típ.	Beta			
		1	(Constante)	26.797	.529		
	Edad	-.542	.197	-.140	-2.752	.006	

a. Variable dependiente: participación polifacética

**CUADRO 9. VARIABLES EXCLUIDAS<sup>a</sup>**

Modelo		Beta dentro	t	Sig.	Correlación parcial	Estadísticos de colinealidad Tolerancia
1	Colonia de residencia	.053 <sup>b</sup>	1.045	.297	.054	.994
	Tiempo de residencia	-.024 <sup>b</sup>	-.427	.670	-.022	.791
	Escolaridad	.009 <sup>b</sup>	.148	.883	.008	.698
	Ocupación	.054 <sup>b</sup>	1.035	.301	.053	.971
	Sexo	-.016 <sup>b</sup>	-.312	.755	-.016	.991
	Estado civil	.031 <sup>b</sup>	.578	.564	.030	.924

a. Variable dependiente: participación polifacética  
b. Variables predictoras en el modelo: (Constante), Edad

### CUADRO 10. CARACTERÍSTICAS DE REGRESIÓN PARA LOS PROBLEMAS SOCIALES

REGRESSION  
 /MISSING LISTWISE  
 /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
 /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
 /NOORIGIN  
 /DEPENDENT participación polifacética  
 /METHOD=STEPWISE P3prob1 P3prob2 P3prob3 P3prob4 P3prob5 P3prob6 P4res1 P4res2 P4res3 P4res4 P4res5 P4res6 P4res7.

Resultados creados		20-JUN-2018 12:41:35
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT participación polifacética /METHOD=STEPWISE P3prob1 P3prob2 P3prob3 P3prob4 P3prob5 P3prob6 P4res1 P4res2 P4res3 P4res4 P4res5 P4res6 P4res7.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.02
	Tiempo transcurrido	00:00:00.13
	Memoria necesaria	17536 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 11. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
2	Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
3	Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
4	Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
a. Variable dependiente: participación polifacética			

**CUADRO 12. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.200 <sup>a</sup>	.040	.037	4.73956
2	.236 <sup>b</sup>	.056	.051	4.70696
3	.281 <sup>c</sup>	.079	.071	4.65483
4	.338 <sup>d</sup>	.114	.105	4.57042
a. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa				
b. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales				
c. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales, Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos				
d. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales, Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos, Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales				

**CUADRO 13. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	352.018	1	352.018	15.671	.000 <sup>b</sup>

	Residual	8468.700	377	22.463		
	Total	8820.718	378			
2	Regresión	490.266	2	245.133	11.064	.000 <sup>e</sup>
	Residual	8330.452	376	22.155		
	Total	8820.718	378			
3	Regresión	695.423	3	231.808	10.698	.000 <sup>d</sup>
	Residual	8125.294	375	21.667		
	Total	8820.718	378			
4	Regresión	1008.320	4	252.080	12.068	.000 <sup>e</sup>
	Residual	7812.398	374	20.889		
	Total	8820.718	378			
a. Variable dependiente: participación polifacética						
b. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa						
c. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales						
d. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales, Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos						
e. Variables predictoras: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales, Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos, Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales						

**CUADRO 14. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
		(Constante)	22.157	.881		
1	Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa	2.026	.512	.200	3.959	.000

	(Constante)	19.536	1.366		14.301	.000
2	Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa	2.038	.508	.201	4.009	.000
	Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales	1.460	.585	.125	2.498	.013
	(Constante)	16.161	1.740		9.287	.000
3	Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa	1.988	.503	.196	3.952	.000
	Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales	1.877	.594	.161	3.161	.002
	Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos	1.618	.526	.157	3.077	.002
	(Constante)	10.458	2.256		4.635	.000
	Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa	1.968	.494	.194	3.984	.000
4	Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales	2.365	.597	.203	3.965	.000
	Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos	2.214	.539	.214	4.109	.000
	Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales	2.211	.571	.199	3.870	.000
a. Variable dependiente: participación polifacética						

**CUADRO 15. VARIABLES EXCLUIDAS<sup>a</sup>**

Modelo	Beta dentro	t	Sig.	Correlación parcial	Estadísticos de colinealidad Tolerancia	
1	Uno de tres principales problemas es Inseguridad pública	.012 <sup>b</sup>	.239	.811	.012	.997
	Uno de los tres principales problemas radica en el pandillerismo y las adicciones	-.012 <sup>b</sup>	-.228	.820	-.012	.999
	Uno de los tres principales problemas se orienta a la falta de espacios deportivos, culturales, áreas verdes, etc.	.077 <sup>b</sup>	1.531	.127	.079	.998
	Uno de los tres principales problemas es la contaminación (basura, agua, aire, suelo)	.001 <sup>b</sup>	.015	.988	.001	.971
	Otros problemas que aquejan a su comunidad	.077 <sup>b</sup>	1.503	.134	.077	.979
	Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales	.125 <sup>b</sup>	2.498	.013	.128	1.000
	Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales	.117 <sup>b</sup>	2.341	.020	.120	1.000
	Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos	.120 <sup>b</sup>	2.391	.017	.122	.999
	Se resuelven a través de recurrir con el líder de su comunidad (antorcha popular)	-.035 <sup>b</sup>	-.695	.487	-.036	.984
	Se resuelven a través la gestión del Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia	.076 <sup>b</sup>	1.506	.133	.077	.987
	Se resuelven a través de la gestión de un partido político	.072 <sup>b</sup>	1.435	.152	.074	1.000
	No hago nada para solucionarlos	-.078 <sup>b</sup>	-1.548	.123	-.080	.992
	2	Uno de tres principales problemas es Inseguridad pública	.008 <sup>c</sup>	.157	.876	.008
Uno de los tres principales problemas radica en el pandillerismo y las adicciones		-.026 <sup>c</sup>	-.516	.606	-.027	.986
Uno de los tres principales problemas se orienta a la falta de espacios deportivos, culturales, áreas verdes, etc.		.070 <sup>c</sup>	1.395	.164	.072	.995
Uno de los tres principales problemas es la contaminación (basura, agua, aire, suelo)		-.008 <sup>c</sup>	-.151	.880	-.008	.967
Otros problemas que aquejan a su comunidad		.058 <sup>c</sup>	1.122	.263	.058	.953
Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales		.138 <sup>c</sup>	2.756	.006	.141	.979
Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos	.157 <sup>c</sup>	3.077	.002	.157	.947	

	Se resuelven a través de recurrir con el líder de su comunidad (antorcha popular)	-.029 <sup>c</sup>	-.576	.565		-.030	.982
	Se resuelven a través la gestión del Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia	.077 <sup>c</sup>	1.524	.128		.078	.987
	Se resuelven a través de la gestión de un partido político	.056 <sup>c</sup>	1.113	.266		.057	.981
	No hago nada para solucionarlos	-.076 <sup>c</sup>	-1.517	.130		-.078	.992
3	Uno de tres principales problemas es Inseguridad pública	.014 <sup>d</sup>	.290	.772		.015	.994
	Uno de los tres principales problemas radica en el pandillerismo y las adicciones	-.032 <sup>d</sup>	-.641	.522		-.033	.984
	Uno de los tres principales problemas se orienta a la falta de espacios deportivos, culturales, áreas verdes, etc.	.080 <sup>d</sup>	1.617	.107		.083	.990
	Uno de los tres principales problemas es la contaminación (basura, agua, aire, suelo)	-.006 <sup>d</sup>	-.115	.909		-.006	.967
	Otros problemas que aquejan a su comunidad	.038 <sup>d</sup>	.734	.463		.038	.937
	Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales	.199 <sup>d</sup>	3.870	.000		.196	.899
	Se resuelven a través de recurrir con el líder de su comunidad (antorcha popular)	-.003 <sup>d</sup>	-.049	.961		-.003	.952
	Se resuelven a través la gestión del Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia	.101 <sup>d</sup>	2.012	.045		.103	.966
	Se resuelven a través de la gestión de un partido político	.049 <sup>d</sup>	.978	.329		.051	.979
	No hago nada para solucionarlos	-.054 <sup>d</sup>	-1.071	.285		-.055	.968
4	Uno de tres principales problemas es Inseguridad pública	-.004 <sup>e</sup>	-.077	.938		-.004	.985
	Uno de los tres principales problemas radica en el pandillerismo y las adicciones	-.050 <sup>e</sup>	-1.012	.312		-.052	.976
	Uno de los tres principales problemas se orienta a la falta de espacios deportivos, culturales, áreas verdes, etc.	.069 <sup>e</sup>	1.402	.162		.072	.986
	Uno de los tres principales problemas es la contaminación (basura, agua, aire, suelo)	-.018 <sup>e</sup>	-.365	.715		-.019	.963
	Otros problemas que aquejan a su comunidad	.020 <sup>e</sup>	.397	.692		.021	.929
	Se resuelven a través de recurrir con el líder de su comunidad (antorcha popular)	-.002 <sup>e</sup>	-.045	.964		-.002	.952
	Se resuelven a través la gestión del Consejo de Participación Ciudadana que opera en su colonia	.092 <sup>e</sup>	1.861	.064		.096	.964
	Se resuelven a través de la gestión de un partido político	.033 <sup>e</sup>	.675	.500		.035	.972
No hago nada para solucionarlos	-.023 <sup>e</sup>	-.454	.650		-.024	.942	

a. Variable dependiente: participación polifacética
b. Variables predictoras en el modelo: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa
c. Variables predictoras en el modelo: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales
d. Variables predictoras en el modelo: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales, Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos
e. Variables predictoras en el modelo: (Constante), Uno de los tres principales problemas es que el alcantarillado es insuficiente y continuamente se tapa, Se resuelven gestionado la demanda individualmente con sus autoridades municipales, Se reúne con sus vecinos para solucionarlos o resolverlos, Se resuelven reuniéndose con sus vecinos para gestionarlos ante sus autoridades municipales



**CUADRO 16. CARACTERÍSTICA DE LA REGRESIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES Y LA RESPUESTA INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

COMPUTE Problemas y necesidades =P3prob1 + P3prob2 + P3prob3 + P3prob4 + P3prob5 + P3prob6.  
EXECUTE.  
COMPUTE respuesta institucional municipal=P4res1 + P4res2 + P4res3 + P4res4 + P4res5 + P4res6 + P4res7.  
EXECUTE.  
REGRESSION  
/MISSING LISTWISE  
/STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
/CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
/NOORIGIN  
/DEPENDENT respuesta institucional municipal  
/METHOD=STEPWISE participación polifacética problemas necesidades.

Resultados creados		20-JUN-2018 13:05:44
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT respuesta institucional /METHOD=STEPWISE participación polifacética problemas necesidades.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.02
	Tiempo transcurrido	00:00:00.09
	Memoria necesaria	7056 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 17. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	Problemas y necesidades		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar $\leq$ .050, Prob. de F para salir $\geq$ .100).
2	participación polifacética		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar $\leq$ .050, Prob. de F para salir $\geq$ .100).

a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal

**CUADRO 18. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.216 <sup>a</sup>	.047	.044	.78217
2	.283 <sup>b</sup>	.080	.075	.76922

a. Variables predictoras: (Constante), problemas y necesidades  
b. Variables predictoras: (Constante), problemas y necesidades, participación polifacética

**CUADRO 19. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	11.276	1	11.276	18.431	.000 <sup>b</sup>
	Residual	230.645	377	.612		
	Total	241.921	378			
2	Regresión	19.441	2	9.720	16.428	.000 <sup>c</sup>
	Residual	222.480	376	.592		
	Total	241.921	378			

a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal  
b. Variables predictoras: (Constante), problemas y necesidades  
c. Variables predictoras: (Constante), problemas y necesidades, participación polifacética

**CUADRO 20. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		t	Sig.
		B	Error típ.	Beta			
1	(Constante)	11.838	.245			48.398	.000
	Problema y necesidades	.109	.025	.216		4.293	.000
2	(Constante)	11.177	.299			37.368	.000
	Problemas y necesidades	.096	.025	.190		3.809	.000
	participación polifacética	.031	.008	.185		3.715	.000

a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal

**CUADRO 21. VARIABLES EXCLUIDAS<sup>a</sup>**

Modelo	Beta dentro	t	Sig.	Correlación parcial	Estadísticos de colinealidad
--------	-------------	---	------	---------------------	------------------------------

						Tolerancia
1	participación polifacética	.185 <sup>b</sup>	3.715	.000	.188	.981
a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal						
b. Variables predictoras en el modelo: (Constante), problemas y necesidades						

**CUADRO 22. CARACTERÍSTICAS DE LA REGRESIÓN PARA PARTICIPACIÓN  
POLIFACÉTICA, PROBLEMAS Y NECESIDADES Y RESPUESTA INSTITUCIONAL  
MUNICIPAL**

REGRESSION  
/MISSING LISTWISE  
/STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
/CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
/NOORIGIN  
/DEPENDENT participación polifacética  
/METHOD=STEPWISE Problemas y necesidades respuesta institucional municipal.

Resultados creados		20-JUN-2018 13:08:11
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT participación polifacética /METHOD=STEPWISE Problemas y necesidades respuesta institucional municipal.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.00
	Tiempo transcurrido	00:00:00.03
	Memoria necesaria	7056 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 23. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	VARIABLES INTRODUCIDAS	VARIABLES ELIMINADAS	Método
1	Respuesta institucional municipal		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
a. Variable dependiente: Participación polifacética			

**CUADRO 24. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.212 <sup>a</sup>	.045	.042	4.72729
a. Variables predictoras: (Constante), respuesta institucional municipal				

**CUADRO 25. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	395.812	1	395.812	17.712	.000 <sup>b</sup>
	Residual	8424.906	377	22.347		
	Total	8820.718	378			
a. Variable dependiente: participación polifacética						
b. Variables predictoras: (Constante), respuesta institucional municipal						

**CUADRO 26. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		t	Sig.
		B	Error típ.	Beta			
		1	(Constante)	9.043	3.920		
1	Respuesta institucional municipal	1.279	.304	.212	4.209	.000	
a. Variable dependiente: participación polifacética							

**CUADRO 27. VARIABLES EXCLUIDAS<sup>a</sup>**

Modelo		Beta dentro	t	Sig.	Correlación parcial	Estadísticos de colinealidad
						Tolerancia
1	Problemas y necesidades	.097 <sup>b</sup>	1.893	.059	.097	.953
a. Variable dependiente: participación polifacética						
b. Variables predictoras en el modelo: (Constante), respuesta institucional municipal						

**CUADRO 28. CARACTERÍSTICAS DE LA REGRESIÓN LA RESPUESTA INSTITUCIONAL MUNICIPAL, PROBLEMAS Y NECESIDADES Y LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA**

REGRESSION  
 /MISSING LISTWISE  
 /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
 /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
 /NOORIGIN  
 /DEPENDENT respuesta institucional municipal  
 /METHOD=STEPWISE problemas necesidades participación polifacética.

Resultados creados		20-JUN-2018 13:09:38
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT respuesta institucional municipal /METHOD=STEPWISE problemas necesidades participación polifacética	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.00
	Tiempo transcurrido	00:00:00.06
	Memoria necesaria	7056 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 29. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	Problemas y necesidades		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar $\leq$ .050, Prob. de F para salir $\geq$ .100).
2	participación polifacética		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar $\leq$ .050, Prob. de F para salir $\geq$ .100).

a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal

**CUADRO 30. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.216 <sup>a</sup>	.047	.044	.78217
2	.283 <sup>b</sup>	.080	.075	.76922

a. Variables predictoras: (Constante), Problemas y necesidades

b. Variables predictoras: (Constante), Problemas y necesidades, participación polifacética

**CUADRO 31. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	11.276	1	11.276	18.431	.000 <sup>b</sup>
	Residual	230.645	377	.612		
	Total	241.921	378			
2	Regresión	19.441	2	9.720	16.428	.000 <sup>c</sup>
	Residual	222.480	376	.592		
	Total	241.921	378			

a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal

b. Variables predictoras: (Constante), Problemas y necesidades

c. Variables predictoras: (Constante), Problemas y necesidades, participación polifacética

**CUADRO 32. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	11.838	.245		48.398	.000
	Problemas y necesidades	.109	.025	.216	4.293	.000
2	(Constante)	11.177	.299		37.368	.000
	Problemas y necesidades	.096	.025	.190	3.809	.000
	participación polifacética	.031	.008	.185	3.715	.000

a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal

**CUADRO 33. VARIABLES EXCLUIDAS<sup>a</sup>**

Modelo		Beta dentro	t	Sig.	Correlación parcial	Estadísticos de colinealidad
						Tolerancia
1	participación polifacética	.185 <sup>b</sup>	3.715	.000	.188	.981
a. Variable dependiente: respuesta institucional municipal						
b. Variables predictoras en el modelo: (Constante), Problemas y necesidades						



**CUADRO 34. CARACTERÍSTICAS DE LA REGRESIÓN PARA LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES, PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA Y RESPUESTA INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

REGRESSION  
 /MISSING LISTWISE  
 /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
 /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
 /NOORIGIN  
 /DEPENDENT Problemas y necesidades  
 /METHOD=STEPWISE participación polifacética respuesta institucional municipal.

Resultados creados		20-JUN-2018 13:12:37
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT Problemas y necesidades /METHOD=STEPWISE participación polifacética respuesta institucional municipal.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.02
	Tiempo transcurrido	00:00:00.05
	Memoria necesaria	7056 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 35. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	VARIABLES INTRODUCIDAS	VARIABLES ELIMINADAS	Método
1	respuesta institucional municipal		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades			

**CUADRO 36. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.216 <sup>a</sup>	.047	.044	1.55503
a. Variables predictoras: (Constante), respuesta institucional municipal				

**CUADRO 37. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	44.568	1	44.568	18.431	.000 <sup>b</sup>
	Residual	911.627	377	2.418		
	Total	956.195	378			
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades						
b. Variables predictoras: (Constante), respuesta institucional municipal						

**CUADRO 38. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	4.013	1.290		3.112	.002
	respuesta institucional municipal	.429	.100	.216	4.293	.000
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades						

**CUADRO 39. VARIABLES EXCLUIDAS<sup>a</sup>**

Modelo		Beta dentro	t	Sig.	Correlación parcial	Estadísticos de colinealidad
						Tolerancia
1	participación polifacética	.097 <sup>b</sup>	1.893	.059	.097	.955
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades						
b. Variables predictoras en el modelo: (Constante), respuesta institucional municipal						

**CUADRO 40. CARACTERÍSTICAS DE LA REGRESIÓN PARA LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES Y LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA**

REGRESSION  
 /MISSING LISTWISE  
 /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
 /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
 /NOORIGIN  
 /DEPENDENT Problemas y necesidades  
 /METHOD=STEPWISE participación polifacética.

Resultados creados		20-JUN-2018 13:14:46
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO 1\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT Problemas y necesidades /METHOD=STEPWISE participación polifacética.	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.00
	Tiempo transcurrido	00:00:00.03
	Memoria necesaria	6480 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 41. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	participación polifacética		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar $\leq$ .050, Prob. de F para salir $\geq$ .100).
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades			

**CUADRO 42. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.138 <sup>a</sup>	.019	.017	1.57725
a. Variables predictoras: (Constante), participación polifacética				

**CUADRO 43. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	18.332	1	18.332	7.369	.007 <sup>b</sup>
	Residual	937.864	377	2.488		
	Total	956.195	378			
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades						
b. Variables predictoras: (Constante), participación polifacética						

**CUADRO 44. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	8.375	.436		19.210	.000
	participación polifacética	.046	.017	.138	2.715	.007
a. Variable dependiente: Problemas y necesidades						

**CUADRO 45. CARACTERÍSTICAS DE LA REGRESIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN POLIFACÉTICA Y LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES**

REGRESSION  
 /MISSING LISTWISE  
 /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA  
 /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)  
 /NOORIGIN  
 /DEPENDENT participación polifacética  
 /METHOD=STEPWISE Problemas y necesidades

Resultados creados		20-JUN-2018 13:15:19
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\USUARIO\Desktop\historia tesis\T DOCTO l\codificación CHIMALHUACAN terminada .sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto de datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	379
Tratamiento de los datos perdidos	Definición de perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratarán como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos se basan en los casos sin valores perdidos para ninguna variable de las utilizadas.
Sintaxis	REGRESSION /MISSING LISTWISE /STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA /CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10) /NOORIGIN /DEPENDENT participación polifacética /METHOD=STEPWISE Problemas y necesidades	
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.02
	Tiempo transcurrido	00:00:00.03
	Memoria necesaria	6480 bytes
	Memoria adicional requerida para los diagramas de residuos	0 bytes

**CUADRO 46. VARIABLES INTRODUCIDAS/ELIMINADAS<sup>a</sup>**

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	Problemas y necesidades		Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar <= .050, Prob. de F para salir >= .100).
a. Variable dependiente: participación polifacética			

**CUADRO 47. RESUMEN DEL MODELO**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.138 <sup>a</sup>	.019	.017	4.79047
a. Variables predictoras: (Constante), Problemas y necesidades				

**CUADRO 48. ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	169.105	1	169.105	7.369	.007 <sup>b</sup>
	Residual	8651.613	377	22.949		
	Total	8820.718	378			
a. Variable dependiente: participación polifacética						
b. Variables predictoras: (Constante), Problemas y necesidades						

**CUADRO 49. COEFICIENTES<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	21.498	1.498		14.351	.000
	Problemas y necesidades	.421	.155	.138	2.715	.007
a. Variable dependiente: participación polifacética						

## Anexo G. Matriz de variables sociodemográficas

Dimensión participativa	VARIABLES QUE INCIDEN	VARIABLES TRANSVERSALES	Perfil sociodemográfico de participación en Chimalhuacán
<b>Participación ciudadana</b>	Colonias Tlatelco, el tiempo de residencia oscila entre los 11 a 30 años, la ocupación es empleado y estudiante, el rango de edad de 18 a 29 años y el estado civil es casado.	El tiempo de vivir en su domicilio oscila entre los 11 a 30 años, cuando la población posee entre 18 a 39 años de edad, mientras que el estado civil de la población es casado, en la ocupación cuentan con un empleo formal, es estudiante, es ama de casa y la variable escolaridad se encuentra en nivel bachillerato. Acerca del género no hay una relación en la variable.	Cuando el tiempo de residencia va de 11 a 30 años, cuando la escolaridad es de bachillerato, el rango de edad de 18 a 39 años y el estado civil es casado formalmente.
<b>Participación política</b>	Colonias Canteros y Tlatelco, el tiempo de residencia oscila entre 21 a 30 años, la escolaridad es bachillerato, la ocupación es ama de casa y comerciante, el rango de edad va de los 18 a 39 años y el estado civil es casado.		
<b>Participación comunitaria</b>	Colonias Canteros y Tlatelco, cuando es del sexo femenino, el tiempo de residencia oscila entre los 11 a 30 años, la escolaridad es de secundaria y bachillerato, la ocupación es ama de casa, el rango de edad es de 18 a 39 años y estado civil es casado.		
<b>Participación social</b>	Colonias Saraperos y Xaltipac, el tiempo de residencia va de los 11 a 30 años, la escolaridad es de bachillerato, la ocupación es comerciante y es ama de casa, el rango de edad oscila entre los 18 a 28 años.		
<b>Participación autónoma</b>	Colonias Canteros, son mujeres, el tiempo de residencia es de 11 a 30 años, la escolaridad es bachillerato, la ocupación es ama de casa, el rango de edad oscila entre los 18 y 28 años y Estado civil es casado.		